

371.0186148

P162r

EJ 2

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO  
PEDAGOGICO - IDEP  
RECONSTRUCCION DE MEMORIA EDUCATIVA Y PEDAGOGICA.**

**Colegios SIMON RODRIGUEZ - SEDE A  
Colegio IED NUEVO HORIZONTE SEDE C**

Instituto para la Investigación Educativa  
y el Desarrollo Pedagógico - IDEP



•000517•

**Olga Lucia Pardo Angarita  
Ana Laurenza Bernal  
Helena Vera**

**Bogotá, Diciembre 18 de 2007**

## INDICE TEMATICO

### I - PRESENTACION

- 1.1           Objetivos
- 1.2.           Contexto: Colegios seleccionados
- 1.2.1         Colegios Simón Rodríguez
- Ubicación
- Razones por las cuales se selecciono el colegio Simón Rodríguez
- 1.2.2         Colegio Nuevo Horizonte
- Ubicación
- Razones por las cuales se selecciono el colegio Simón Rodríguez
- 1.3.           Temáticas: Objeto de Reconstrucción de memoria
- 1.3.1         Colegio Simón Rodríguez: Convivencia Escolar
- 1.3.2         Colegio Nuevo Horizonte: La escuela como un espacio de formación para los maestros

### II - METODOLOGIA

- 2.1           La Reconstrucción de la memoria. Una investigación cualitativa
- 2.2           El proceso metodológico
- 2.2.1         La construcción del objeto
- Los temas
- Objetivos específicos
- 2.2.2         Preguntas por periodo
- La recolección de información
- Fuentes orales
- 2.2.3         Fuentes escritas
- 2.2.4         El análisis e interpretación
- 2.2.5         Escritura del documento final
- 2.3           Jornadas de socialización
- 2.3.1         El IDEP: Formación y asesoría
- 2.4           Los talleres y los asesores
- El equipo

### III RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA EN CADA COLEGIO

- 3.1           **COLEGIO SIMÓN RODRÍGUEZ**
- 3.1.1         Tema
- 3.1.2         Objetivos específicos
- 3.1.3         Preguntas por periodo
- 3.1.4         Referente Conceptual y Categorías
- 3.1.5         Reconstrucción de la memoria por Periodos
- Primer período: 1.959 – 1.989**
- Segundo período: 1.989 – 1.994**

### **Tercer período: 1.994 – 2.007**

- 3.1.6 Conclusiones y consideraciones
- 3.2 **COLEGIO NUEVO HORIZONTE**
- 3.2.1 Tema
- 3.2.2 Objetivos específicos
- 3.2.3 Preguntas por período
- 3.2.4 Referente Conceptual y Categorías
- 3.2.5 Reconstrucción de la memoria por Períodos
- Primer Período: 1.985 – 2.001**
- Segundo Período: 2.002 – 2.007**
- 3.2.6 Conclusiones y consideraciones

### **IV - CONCLUSIONES GENERALES DEL TRABAJO**

- 4.1 Hallazgos significativos en términos de reconstrucción de memoria
- 4.2 Aportes que se encontraron
- 4.3 Vacíos que se encontraron
- 4.4 Asuntos pendientes
- 4.5 Prospectiva

## CONSTRUCCION DE MEMORIA EDUCATIVA Y PEDAGOGICA.

### I - PRESENTACION

La pedagogía y la educación, son concebidas por el docente como elementos que maneja en su cotidianidad, que están ahí, que se desarrollan a medida que el maestro los emplea pero, la mayoría de veces, desafortunadamente, no se posee conciencia de desarrollo de los mismos. Existe un tercer elemento, que aunque es arte y parte de los dos anteriores, no se tiene conciencia; se trata entonces de la *memoria* pedagógica y educativa, la cual, aunque se construye con el hacer histórico, no esta en la percepción del docente. El maestro no se detiene a pensar en que la pedagogía y la educación, pueden tener una memoria y lo más grave que también puedan tener un olvido. Ahora bien, la tarea de una reconstrucción de la memoria pedagógica y educativa de una institución, significa pensar la institución y su desarrollo pedagógico educativo en el tiempo, es reconocer que allí se vivencian cotidianamente construcciones de saber, que el maestro hace pedagogía diariamente, se adueña de ella y la moviliza a diferentes territorios donde se desplaza, hecho que lo transforma y lo cualifica y genera acciones que aportan al desarrollo de la educación.

Reconstruir la memoria educativa y pedagógica de una institución, desde una temática, como es lo propuesto en este trabajo, conlleva a ahondar más allá de lo preestablecido. Por primera vez, cobran importancia tres cosas: los objetos, los lugares y las acciones, que aunque son constitutivas de la institución educativa, nunca se reconocen como dispositivos que juegan un papel en la determinación de la historia de las instituciones. Los tres son activadores de memoria, los lugares pasan a ser sitios que representan encuentros y desencuentros, que producen emociones de algún tipo, se convierten en puntos de convergencia de eventos sucedidos, representan en las instituciones educativas la historia de las mismas; los objetos no se quedan atrás, representan elementos cargados de significación, y permiten sentir la emotividad de las personas cuando los vuelven a tener en sus manos; una buena selección de los mismos para la reconstrucción de la memoria, permite reescribir la historia en el tiempo, es como si llevarán impreso el tiempo en ellos, como si éste se detuviera; son evidencia de la temporalización, son puentes que conectan el hoy con el pasado y tienen la capacidad de remontarse al futuro, si ya se posee la conciencia de lo que representan.

Con respecto a las acciones, se viven diariamente sin plena conciencia de las mismas, simplemente se ejecutan como actos ya pensados y naturales adjuntos al rol del docente, que se pueden enmarcar en el hacer pedagógico. Pensar en el quehacer pedagógico, no solo de la construcción del conocimiento, sino también de un aprendizaje social, permite reconocer que la historia tanto pedagógica como educativa de las instituciones, es vulnerable a la movilización de los maestros por la apropiación que de ésta hacen ellos mismos. Si no se ha construido una conciencia de lo que significa edificar una memoria pedagógica, se pierde la historia pedagógica, quedando refundida en las memorias de quienes se la llevan, y aún mas, cuando las escuelas rurales están sujetas a las posibilidades de inversión e investigación, factores que contribuyen junto con las políticas nacionales e internacionales a la reducción de la inversión social (identidad y pertenencia).

Ahora bien, con base en los presupuestos anteriores, el trabajo que se presenta a continuación, se ha llevado a cabo, en dos colegios de la ciudad de Bogotá, Simón Rodríguez y Nuevo Horizonte, el cual apoyado por esos cuatro elementos: sujetos, lugares, objetos y acciones, ha permitido conocer el desarrollo de las dos instituciones en mención, desde dos temáticas: la convivencia y la formación docente. A continuación se presentan los objetivos del IDEP al hacer la convocatoria:

### **1.1 Objetivos**

Realizar procesos de reconstrucción de memoria educativa y pedagógica, a partir de análisis críticos a la información recolectada, con la participación de la comunidad educativa para dar a conocer la historia, el origen y desarrollo educativo y pedagógico de las instituciones en mención.

Planear y desarrollar dos jornadas locales, recuperación de memoria educativa y pedagógica para generar procesos de devolución sobre los hallazgos y resultados de la investigación.

Formular una propuesta de usos pedagógicos de los hallazgos de la investigación con el fin de fortalecer el desarrollo y evolución pedagógica de la institución educativa.

### **1.2. Contexto: Colegios seleccionados**

#### **1.2.1 Simón Rodríguez**

##### **Ubicación**

El Colegio Distrital Simón Rodríguez, está ubicado en la Localidad 2 Chapinero, en el barrio Quinta Camacho<sup>1</sup>, este barrio, igual que el barrio Nueva Granada y el barrio Bosque Calderón Tejada, donde se encuentran las sedes del colegio Simón Rodríguez, están ubicados en los cerros nororientales, tienen problemas de inseguridad, drogadicción, alcoholismo y prostitución. Estos barrios son de sector residencial y aunque hace varios años la localidad viene sufriendo un proceso de transformación donde se ve reflejada claramente la proliferación de zonas comerciales, zonas de dispersión y recreación, centros de educación formal e informal, sedes administrativas de entidades públicas y privadas.

El colegio Simón Rodríguez, Sede A, inicia labores en el año 1959, y en el año 2004, con el proceso de fusión y nuclearización de las instituciones educativas le fueron asignadas bajo la misma denominación dos escuelas, consta actualmente de tres sedes. La sede A funciona en la Calle 69 N° 11-27, en dos jornadas Mañana y Tarde, se atiende personal en la modalidad académica de Bachillerato; la sede B, funciona en la Calle 65 A N° 2-90 también posee dos jornadas, se atiende estudiantes de básica primaria; la Sede C, ubicada en la diagonal 58 N° 4-74 Este, presta su servicio, únicamente con la jornada de la mañana destinados para el preescolar y los grados de primero a quinto de la Básica Primaria; los estudiantes de las sedes B y C son los que pasan al colegio una vez terminan el quinto grado

Las tres sedes que componen el colegio, poseen un carácter mixto, su naturaleza es oficial, ofrecen niveles educativos de preescolar, básica primaria, educación básica secundaria, media

---

<sup>1</sup> [www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co).

académica. Su modalidad es de bachillerato académico. El colegio posee una aprobación de estudios vigente según la Resolución N° 2496 del 27 de Agosto del 2002. Nit 860.532.542-3 y el Código del Dane 11100116318. El Proyecto Educativo Institucional es denominado "Hacia la Formación de personas integras y competentes" esta orientado a promover el desarrollo humano mediante la formación de ciudadanos dignos y competentes para una sociedad mejor. Su énfasis esta determinado hacia la comunicación, el conocimiento y la convivencia. Cuenta con un promedio de 2.179 estudiantes.

Dada la excelente ubicación geográfica en que se encuentra el colegio, en el barrio Quinta Camacho, zona central donde coexisten sectores financiero, bancario, cultural y educativo de la ciudad. los estudiantes que allí llegan, son niños y niñas que provienen de distintos barrios de la ciudad de Bogotá; se matriculan en este colegio porque sus padres trabajan en su mayoría en esa zona, se cuenta con niños que residen en barrios cercanos a la zona como, barrio Juan XIII, los Olivos, Villa del Cerro, San Luis, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Verjón Bajo, y provienen también de barrios que se encuentran en los extremos de la ciudad tanto hacia el noroccidente como suroriente y suroccidente de la ciudad de Bogotá: Suba, Bosa, Toberín, San Cristóbal Sur.

Los padres poseen un alto grado de analfabetismo, hay madres solteras cabezas de familia con tres o cuatro hijos; lo que conlleva a agravar los problemas socioeconómicos básicamente por la carencia de empleo, la violencia familiar, sexual y el abandono del compañero. Los hombres se ocupan en construcción, plomería, ebanistería y electricidad; las mujeres trabajan en servicios domésticos<sup>2</sup>

El barrio no cuenta con parques recreativos para los niños, con lo único que cuenta es con una zona verde ubicada detrás de la estación de policía; En cuanto al aspecto Legal se refiere, al colegio en los años de 1962 y 1964 le fue otorgada la aprobación del ciclo básico y la media vocacional, en el año 1964 egresa la primera promoción CODEHISTA.

Los aspectos mencionados anteriormente, esbozan una pequeña concepción sobre el contexto en que se encuentra enmarcada la institución tanto interna como externamente. La institución, en el ayer como el hoy, dejar ver que ha sido objeto de múltiples transformaciones a través del tiempo, que es un ente dinámico atravesado no solo por los aspectos legales, sino también de orden económico y social, pero en especial narra la historia de cientos de jóvenes que han pasado a través de sus puertas.

### **Razones por las cuales se selecciono el colegio Simón Rodríguez**

Fueron específicamente dos las razones por las cuales se escogió el colegio Simón Rodríguez para realizar la reconstrucción de memoria educativa y pedagógica. En primer lugar, por ser uno de los requisitos de la convocatoria del IDEP, la cual planteaba que se escogieran instituciones donde los investigadores trabajaran, esta razón parece ser que se sustentó en el hecho de que para el maestro investigador sería más fácil acceder a la información, a la documentación y también tendría la posibilidad de levantar los manuales de campo, así mismo como la investigación posee un enfoque de tipo cualitativo, el hecho de estar el investigador inmerso en los procesos facilitaría la reconstrucción de la memoria.

La otra razón esta planteada desde la temática elegida. Al llevar a cabo la profundización e investigación acerca de los hechos más significativos que se encontraban en la memoria de los actores institucionales, fue posible establecer la temática de la Convivencia. El hecho de

<sup>2</sup> <http://www.chapinero.com.co/desarrollo-comunitario.htm>

ser parte de la Institución permitía, observar in situ, profundizar en las distintas formas y modos en que se había abordado la temática a través del tiempo y visualizar lo referente al desarrollo de la temática en el hoy: a la vez ser parte de los procesos que se vivían en la institución educativa con respeto a la convivencia y las diferentes formas de abordarla, pues es una problemática bastante sentida en la sociedad.

### 1.2.2 Colegio Nuevo Horizonte

#### Ubicación

El colegio Distrital Nuevo horizonte esta ubicado en los cerros nororientales en la localidad 1 de Usaquén; actualmente esta conformado por tres sedes: Sede A o principal ubicada en la Cr 27ª N° 189B30; allí se encuentra la parte administrativa y funciona la sección de bachillerato para la cual existen dos coordinadores, uno para cada jornada, un trabajador social y una orientadora. La sede B ubicada en la calle 190 N° 26-51Bis brinda atención a preescolar y primaria en sus dos jornadas, cuenta con un directivo docente y una fonoaudióloga. La sede C (objeto de estudio) ubicada en el barrio Horizontes, carrera 24este N° 186B 04; empezó su labor pedagógica en marzo de 1.985 según resolución N°5581 del 11 de agosto de 1.999; actualmente atiende preescolar, básica primaria y aceleración del Aprendizaje con un promedio de 600 estudiantes, organizados en 11 cursos en cada jornada. En el año 2.002 según resolución N° 2143 del 22 de julio de 2.002 se convierte en la sede C de la IED Nuevo Horizonte como producto de la fusión de instituciones contemplada en la ley 715 de diciembre de 2.001.

La planta física esta conformada: por 12 aulas de clase, una de informática, una de deportes, una para coordinación, otra para el orientador, una batería de baños para niñas y niños, una sala de profesores, una cocina y cuarto de aseo, un baño para docentes, un cuarto para el vigilante, otro distinto para los refrigerios y un parque para los niños de preescolar. Esta sede carece de patio de recreo por lo que debe utilizar el espacio del parque público para el descanso. La planta de personal la integran 25 docentes, un orientador y un directivo docente para dos jornadas de trabajo.

El sector se caracteriza por acoger personas desplazadas por la violencia y por tener problemas de pandillas, drogadicción, inseguridad y alcoholismo características que la definen como una población altamente vulnerable.

Los hogares se caracterizan porque las madres son cabeza de familia en su mayoría y los hijos son fruto de diferentes relaciones de pareja, lo cual genera una constante inestabilidad en la organización familiar. En cuanto a la situación económica se ha podido apreciar que muchos padres se desempeñan dentro del subempleo y la economía informal, por tanto la situación de pobreza y desempleo es evidente. Por otro lado hay una cifra considerable de padres de familia empleados en empresas floricultoras, el servicio doméstico por días, vigilancia y seguridad y oficios varios que no garantizan ninguna estabilidad laboral.

#### Razones por las cuales se selecciono el colegio

Las razones fundamentales para realizar la Reconstrucción de la memoria pedagógica y educativa en el Colegio Nuevo Horizonte, sede C se fundamentó primordialmente en que dos de las investigadoras hacían parte del colectivo pedagógico de la institución, requerimiento que el IDEP hizo en la convocatoria; además a lo largo de la historia del colegio se tenían evidencias de procesos de reflexión pedagógica que han sido visibilizados en otros espacios

externos en los cuales varios docentes han participado con trabajos generados de sus prácticas pedagógicas.

### **1.3. Temáticas: Objeto de Reconstrucción de memoria**

#### **1.3.1 Colegio Simón Rodríguez: Convivencia Escolar**

Para la escogencia de la temática en el Colegio Simón Rodríguez se llevo a cabo un acercamiento a la comunidad educativa a través de encuestas y entrevistas hechas a los estudiantes, padres de familia y docentes. Dichas encuestas dieron a conocer hechos y prácticas pedagógicas significativas que han impactado la institución en su devenir histórico. Se diseñó y aplicó una encuesta de pregunta abierta (anexa) y fueron repartidas 450 encuestas desde el grado sexto al undécimo en la Jornada de la Tarde sede A, solicitando a los estudiantes contestarlas con el acompañamiento de los Padres de Familia. De estas se recibieron diligenciadas 23, unas elaboradas por estudiantes otras (4) por padres de familia. De las que se entregaron a docentes se recibió 1 escrita, las otras fueron dialogadas entre los docentes y el investigador.

El dialogo generado a través de la encuestas y las entrevistas con padres, estudiantes y docentes, permitió identificar aspectos relevantes acerca de la temática La Convivencia, que tuvieron y tienen influencia en el desarrollo del colegio a través del tiempo. De estos, es importante destacar las experiencias pedagógicas de tribus y clubes, salidas pedagógicas, encuentros formativos y los hechos políticos y educativos que incidieron en el desarrollo de la comunidad educativa la Misión Alemana, la normatividad, la política educativa, la fusión de colegios y los programas distritales como ciudad – escuela – ciudad.

Distintos actores de la comunidad educativa, expresaron la importancia de las estrategias pedagógicas que se utilizaban para la enseñanza de valores como el respeto; las normas de convivencia como la urbanidad; la disposición locativa del colegio donde había mas conexión con la naturaleza y también esta era a la vez utilizada como espacio de formación académica. También se refirieron a aspectos como actividades puntuales que permitían el encuentro formativo y el establecimiento de normas y pautas de convivencia.

#### **Padres de familia**

“Pues ... lo mas importante es como las salidas que tienen los estudiantes, porque eso si que les gusta y es bueno para aprender, yo he tenido aquí a mis hijos ya una es bachiller y esta trabajando y el otro sigue estudiando aquí. Este colegio me gusta porque tiene fama”

#### **Los docentes expresaron:**

“... esos si fueron buenos tiempos, no como hoy que con todo este maramagnun de cosas, de fusiones de instituciones donde se perdió lo principal “la identidad del colegio, de la jornada”.

El dialogo con directivos docentes, docentes y orientadores, permitió establecer que las prácticas y acciones realizadas fueron hechos contruidos para sentar modalidades tanto educativas como pedagógicas que se adoptaron para resolver los problemas relacionados con la enseñanza, el aprendizaje, la didáctica, el tránsito de los saberes disciplinares a los saberes escolares, la evaluación, el currículo, la convivencia, entre otros.

Los estudiantes de grado décimo y undécimo propusieron recoger experiencias de las salidas pedagógicas porque era una actividad interesante, que les permitía conocer distintos puntos

de la ciudad y además les daba la oportunidad de conocerse más con el maestro y sus compañeros; y en segundo lugar expresaron sus sentires acerca del trabajo de los docentes, de las épocas de máximo esplendor del colegio y del trabajo realizado con las tribus Urbanas.

También los estudiantes hablaron de los últimos tiempos, lo que mas ha impactado es el programa ciudad –escuela -ciudad y ellos lo expresan así:

“me gusto mucho la salida del año pasado (2006) pues fuimos al Banco de la Republica, a Bavaria al parque Jaime Duque, y uno va con los profesores y puede charlar con ellos, y con los amigos, el año antepasado tambien (2005) salimos! esas salidas deberían continuar por lo menos una por mes pues conoce uno la ciudad y ahí tambien se aprende mucho, a veces es mas rico y se aprende mas por fuera que aquí en estos salones donde hace tanto calor y a veces es aburrido porque uno esta ahí sentado.

Conocer e interactuar con la comunidad educativa del Simón, en busca de sus recuerdos, de sus huellas históricas, de sus construcciones pedagógicas y educativas, permitió un encuentro con el pasado, que dejará evidencias de sentires y afectos que son huellas indelebles de construcciones pensadas desde la memoria tanto educativa como pedagógica hacia la construcción de una memoria social. El sentido de lo que paso aun no esta dado, es importante seguir en su reconstrucción y buscar las condiciones para resignificar aquello que el grupo asume como pasado susceptible de ser actualizado y que de hecho tiene un valor enorme para el presente.

El profundizar en cada uno de las entrevistas y lo esbozado en ellas, permitió establecer la temática que orienta esta investigación, pues las experiencias referidas por los actores de la comunidad todas en el fondo fueron diseñadas y creadas hacia la convivencia y las relaciones de interacción que allí se presentaban. Más que experiencias pedagógicas orientadas al desarrollo académico, estaban dirigidas a una mayor y mejor convivencia.

### **1.3.2 Colegio Nuevo Horizonte: La escuela como un espacio de formación para los maestros**

En un comienzo se escogió la Sede B o Buenavista, como el lugar donde se iría a desarrollar el proyecto de memoria; se aplicó una encuesta a estudiantes, padres de familia y maestros, quienes apuntaban a diferentes temáticas, estas llevaban por un lado hacia espacios de convivencia que se habían dado en la institución (salidas pedagógicas, minitecas, encuentros deportivos, primeras comuniones, fiestas en el salón), y por otro lado hacia el liderazgo de ciertos maestros quienes en algún momento desarrollaron una actividad que en su memoria quedó registrada y lo cual les trajo gratos recuerdos. La temática definida fue, “la convivencia como base para la formación humana y social”, ya que el mayor porcentaje de respuestas se relacionaban con la posibilidad de resaltar la labor de los maestros en la institución y su esencia de ser en la realización de todas aquellas acciones que desde su saber y su práctica pedagógica habían dejado huella en la comunidad educativa, formando y fortaleciendo valores a través de sus experiencias y procesos.

Así se planteó la propuesta que se presentó ante el IDEP, para la convocatoria del proyecto de memoria, pero en el proceso de asesoría nos empezamos a dar cuenta que a nivel institucional no se podía acceder a fuentes de información que evidenciaran realmente este estudio: lo anterior era cada vez más confirmado por una de las maestras investigadoras que labora allí, quien se preocupó porque las posibles fuentes que podían dar cuenta de esto, ya no trabajaban en este lugar; en su gran mayoría estaban pensionados, retirados, y vivían en otras ciudades. En vista de esta problemática y analizando procesos se propuso orientar la temática hacia la reflexión pedagógica.

Ante la importancia de ir avanzando en el proyecto de investigación, se presentaron a la asesora las dudas y las dificultades que se estaban encontrando, y, a la vez la posibilidad de realizar la investigación con la temática de Reflexión Pedagógica en otra de las sedes de la institución, la sede C; la asesora planteó la situación nuevamente a las investigadoras y no vio dificultad ante la situación pues de todas formas era el mismo colegio Nuevo Horizonte. Las investigadoras hicieron un proceso de tamizaje y determinaron como más viable la sede C, por las mismas circunstancias de desarrollo de la temática. En esta sede, los docentes habían desarrollado un proceso de reflexión pedagógica desde tiempo atrás. También se confirmó el tema de investigación para esta sede: después de haber abordado algunos planteamientos teóricos que brindaron elementos importantes de reflexión y fueron soporte para concretar la temática.

Esto fue avalado por las tres maestras investigadoras quienes conocían en alguna medida el historial de la sede C, y reconocieron que podría allí encontrarse un buen terreno para investigar acerca de los procesos de reflexión pedagógica.

Finalmente, se presentó la propuesta de investigación en un concejo de maestros de la sede C, y algunos docentes indagaron sobre las particularidades del proyecto de memoria en sí y sobre la proyección y pertinencia para la institución, lo cual llevó al convencimiento, aceptación y aprobación de todos sus miembros.

Después de varias asesorías se hicieron reformas al objeto de estudio en específico, y las evidencias inicialmente fueron pistas claves para llevar a considerar que la escuela es un espacio que permite una formación para el maestro en la práctica, a través de procesos de reflexión pedagógica. Así se definió el objeto de estudio en este proyecto del Nuevo Horizonte el cual quedó denominado: La reflexión pedagógica como una oportunidad de cualificación profesional e institucional.

## II -METODOLOGIA

### 2.1 La Reconstrucción de la memoria, una investigación cualitativa

El trabajo de investigación que se presenta, se enmarca dentro de los fundamentos de la investigación cualitativa, la cual se entiende como aquella que denota procesos inductivos, generativos, constructivos y subjetivos<sup>3</sup>, es a la vez descrita como una alternativa para restaurar la complejidad del conocimiento y poner en evidencia las implicaciones del conocer como acontecimiento del hombre en el mundo. Suele ser asociada con procesos que comprometen al observador con lo observado, con la búsqueda de pautas que permitan interrelacionar unos fenómenos con otros, con el trabajo interdisciplinario, por un aprecio con la calidad del proceso investigativo<sup>4</sup>.

La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas, a su vez, está orientada al estudio en profundidad de la compleja realidad social, por lo cual, en el proceso de recolección de datos el investigador va acumulando numerosos textos, provenientes de diferentes técnicas, además implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas<sup>5</sup>. Según Goetz y Le Compte (1988), el análisis de esta información debe ser abordado de forma sistemática, orientado a generar constructos y establecer relaciones entre ellos, constituyéndose esta metodología, en un camino para llegar de modo coherente a la teorización.

Investigar, desde una mirada cualitativa, es poner toda la atención en el acontecimiento que se desarrolla frente a nuestra posibilidad observadora, poniéndose todos los recursos en el mejor registrar y calificar lo registrado. Cuando se observa el mundo externo como objeto<sup>6</sup>, este se constituye para el sujeto como aquello que va siendo percibido; el investigador necesita volver todas las veces necesarias sobre la información que representa lo que aconteció, así como observar acontecimientos indagados una y otra vez en condiciones óptimas de registro y de análisis.

El mundo externo es para un investigador cualitativo, una trayectoria que se requiere acompañar cognitivamente, pero éste no solo se mueve en el mundo externo, investigar se convierte en un encuentro de subjetividad, aquí, los mundos externo e interno del investigador se toman como sujeto y a la vez como objeto. En la investigación cualitativa todos los componentes son exteriores e interiores a la vez. El sujeto indagador establece una relación social con todos los vectores configuradores, necesita la exterioridad para describir lo evidente en detalle, pero requiere de la interioridad para comprender y configurar sentido.

Entonces, el sujeto que investiga, se convierte en un indagador viajero del exterior y del interior, y en sus tránsitos siempre esta acompañado de alguna manera, en algunos momentos por los otros actores y su presencia física y ambiental, en otros momentos por sus presencias semióticas y simbólicas; su interioridad se fortalece al tiempo que su capacidad de relación

<sup>3</sup> GOETZ, J. P. y LECOMPTE, M. D. 1988. Etnografía y diseño cualitativo en Investigación Educativa. Revisión Julio Torres Santomé. Ediciones Morata. Pág. 32

<sup>4</sup> DIEZ Villa Humberto. 1993. Algunas ideas sobre el falso dilema entre investigación cualitativa y cuantitativa. en Confrontación y Prospectiva. Universidad de Antioquia

<sup>5</sup> RODRÍGUEZ, G. Gregorio y otros 1996. Metodología de la Investigación Cualitativa. Pág. 72.

<sup>6</sup> GALINDO, Cáceres Jesús. 1993. Del interior al Exterior. Subjetividad que mueve. Programa Cultura, Centro Universitario de Investigaciones Sociales, Universidad de Colima. México en Investigación Cualitativa. Confrontación y Prospectiva. Universidad de Antioquia

con el exterior. Conversa y convive a fondo con los demás, al tiempo que configura sentido también lo expresa, los primeros en interactuar en esta dimensión del entendimiento del exterior e interior cercano son los que le rodean. Su silencio, por otro lado, es más valioso que su palabra.

Como sea el investigador cualitativo es un comunicador, en situaciones de descripción y exploración, en contacto con el mundo indagable, y en situaciones de significación y con el resto del mundo. El investigador cualitativo entrevista y conversa, y en otro momento expresa y difunde lo que ha comprendido.

Como se dice anteriormente, en este tipo de investigaciones, no solo se investiga lo externo, el mundo interno del investigador y de los sujetos investigados, se vuelve también objeto a lo largo de todo el proceso de indagación, en una aproximación cualitativa, son las cualidades personales los instrumentos finos de percepción y juicio.

En el caso cualitativo el sentido esta abierto a la subjetividad, por lo tanto la atención a la interioridad debe ser muy grande, central, de otra manera el sujeto quedaría ciego a sus impulsos, emociones, sentimientos y recuerdos. Al recorrerse aún en forma parcial el camino del interior, la percepción cambia, el mundo exterior es distinto en su color y en su valor, el propio sujeto se comprende de otra manera y entiende sus límites y potencialidades con más sentido. Este es un oficio que no acaba, sólo se inicia. Así, a lo largo de la vida de indagación y la vida personal a secas, la percepción del interior es un camino cada vez más claro de relación con el exterior evidente e invisible; es decir, se puede concebir aquí, que el investigador cualitativo, viene a ser mas un artífice o si se quiere un artesano, que arma estrategias que le permiten tener lineamientos orientadores para explicar la realidad<sup>7</sup>

Ahora bien, para desarrollar una investigación cualitativa, es necesario además de todo lo expuesto anteriormente referente al investigador cualitativo, a la definición en si misma, tener claridad respecto a métodos, metodologías, técnicas y fuentes que se deben tener en cuenta en este tipo de investigaciones. En relación con las técnicas, en la investigación cualitativa, las más usadas son la observación no estructurada, la observación etnográfica, la observación participante, el testimonio focalizado y las historias de vida; en relación con la metodología cualitativa, se plantea trabajar con la historia oral<sup>8</sup> y su materia prima: los materiales de la memoria, teniendo en cuenta que la historia oral, se refiere a todo aquello que es transmisible por boca y por memoria.

Antes de elegir cualquier técnica, es relevante una conceptualización de escuela, entendida para el caso que nos ocupa, como un microcosmos compuesto de interacciones conductuales directas entre las personas que allí interactúan; es decir, se habla aquí de un sistema social, que es importante tener en cuenta en cuanto que en ella, la escuela, se presentan roles y expectativas de cumplimiento pero también tensiones, conflictos, contradicciones originadas desde los sujetos en cuestión.

<sup>7</sup> Idem 5

<sup>8</sup> URIBE de Hincapié, Maria Teresa (1993). Los materiales de la memoria. En Investigación Cualitativa. Confrontación y Prospectiva. Universidad de Antioquia. Medellín Colombia

## **2.2 El proceso metodológico.**

### **2.2.1 La construcción del objeto**

La construcción del objeto de estudio, inicia desde el diagnóstico realizado en las instituciones, cuando a través de entrevistas y encuestas emergen algunos de los aspectos más relevantes de los colegios. Al hacer un análisis categorial de los mismos, surgen posibles objetos de estudio, los cuales, son analizados nuevamente hasta encontrar el que se concretó. En los dos casos, se inicio con una mirada a otra temática, vale la pena resaltar que en ambos, se encontraron elementos comunes que apuntaban al tema de la convivencia, pero también hacia la reflexión pedagógica acerca de experiencias y prácticas pedagógicas. Significó, hacerle preguntas, desde varias ópticas, vectores y distancias, en un principio se elaboró un cuadro en donde se relacionaba el objeto de estudio con la justificación del mismo, los objetivos, preguntas y fuentes. A este se le hicieron preguntas desde la política, el saber pedagógico, la historia, y estas se organizaron en un cuadro analítico temático y se ubicaron en diferentes aspectos de la trayectoria de los colegios, como el origen, desarrollo institucional, las políticas educativas y la proyección.

Luego se asistió a la jornada de recolección de información, la cual fue fuente de nuevos cuestionamientos dados los elementos emergentes, que mediante las asesorías cobraron forma para elaborar el sistema de preguntas desde el cual se trabajo, analizó e interpretó la información.

### **2.2.2 Los temas**

#### **Colegio Simón Rodríguez: La convivencia:**

En el colegio Simón Rodríguez, se definió como objeto de estudio, el tema de la Convivencia, temática transversal a la reconstrucción histórica educativa y pedagógica. Esta temática, no fue definida así desde un principio, sino que emerge de un análisis y una reflexión profunda de la información levantada en el colegio por parte del grupo investigador, cuando se llevaron a cabo acercamientos a los actores de la comunidad, con el fin de conocer sus recuerdos y traer a su memoria los principales acontecimientos de tipo educativo - pedagógico que se habían llevado a cabo en el colegio y saber así, cuales eran los que ellos consideraban de mayor relevancia e importancia para la mayoría de los actores. El elemento principal de esta selección fueron aquellos elementos que de una u otra forma hacían parte de la memoria colectiva de la comunidad educativa en general.

Emergieron como temas centrales posibles y que merecían una reconstrucción histórica, por su importancia registrada en la memoria de los actores los siguientes temas: experiencias pedagógicas de conformación de clubes, de organización de una dinámica denominada "tribus urbanas" la cual, fue construida por un grupo grande o amplio de docentes de la jornada tarde y tuvo sostenibilidad en el tiempo de un promedio de tres años, las actividades musicales y de teatro que fueron muy importantes en el colegio y marcaron un hito histórico, los encuentros formativos y de convivencia que fueron acciones que permitieron establecer interacciones y relaciones entre docentes y estudiantes, las salidas pedagógicas como elemento vinculante entre el colegio y la ciudad, entre otras.

El recuerdo explícito de estas actividades y su análisis, influyo en la definición de la temática objeto de estudio y se opto inicialmente dejar como temática por materia o tema central las prácticas pedagógicas y educativas llevadas a cabo en el colegio. Una vez

elegida la temática transversal a la reconstrucción de memoria, se llevo a cabo un acercamiento conceptual y se realizó la primera recolección de información en el colegio. Estas acciones, dotaron de mayor sentido y profundidad el análisis del objeto de estudio y se concluyó que no debía ser hacia las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes, sino que se debía tomar por el lado de la convivencia, pues todos los documentos, entrevistas, y manuales de campo dejaban entrever que el fundamento principal de estas acciones era la interacción permanente de los sujetos en la escuela, es decir la convivencia escolar.

A partir del análisis se concluyo que:

Las concepciones y prácticas de convivencia escolar han marcado la memoria y la historia del colegio.

Se han realizado actividades prácticas y experiencias de integración y convivencia que han sido reconocidas por la comunidad educativa y que están en la memoria de distintas personas de la misma.

El conocer el devenir de la historia del colegio en el campo de la convivencia y los cambios estructurales del cual ha sido objeto, puede aportar elementos de crecimiento y desarrollo para quienes hoy hacen parte de la institución y así mismo para el campo de la pedagogía y la educación.

El hecho de reconstruir y conocer la historia del colegio en el sentido convivencial, aportará elementos que en el presente servirán de apoyo en primer lugar para el fortalecimiento de la identidad institucional y en segundo lugar proveerá de bases para reflexionar y estructurar proyectos más acordes al hoy institucional.

### **Colegio Nuevo Horizonte: La Escuela como espacio de formación de maestros**

En un comienzo se escogió la sede B o Buenavista, como el lugar donde se iría a desarrollar el proyecto de memoria; allí se aplicó una encuesta a estudiantes, padres de familia y maestros, quienes apuntaban a diferentes temáticas que para el grupo investigador no definía ninguna en particular.

Las temáticas que los padres y los estudiantes plantearon apuntaban por un lado hacia espacios de convivencia que se han dado en la institución (salidas pedagógicas, minitecas, encuentros deportivos, primeras comuniones, fiestas en el salón), y por otro lado hacia el liderazgo de ciertos maestros quienes en algún momento desarrollaron una actividad que en su memoria quedó registrada y lo cual les trajo gratos recuerdos.

Por su parte los docentes tampoco evidenciaron en el instrumento aplicado la unificación en un tema común, sino que también hablaron de una actividad específica de su aula, lo cual causó incertidumbre en las investigadoras para seleccionar un tema que fuera de interés de toda la comunidad educativa.

Luego una de las maestras investigadoras y que labora allí, amplió la consulta del tema a trabajar con algunas conversaciones entre el grupo de docentes, quienes finalmente destacaron que en la institución se ha venido llevando un interesante proceso de reflexión pedagógica desde hace años, lo cual nos llevó a determinar en ese momento el objeto de estudio.

Así se planteó en la propuesta que se presentó ante el IDEP para la convocatoria del proyecto de memoria, pero en el proceso de asesoría nos empezamos a dar cuenta que a nivel institucional no se podía acceder a fuentes de información que evidenciaran realmente esta causa de estudio; lo anterior era cada vez más confirmado por una de las maestras investigadoras que labora allí, quien se preocupó porque las posibles fuentes que podían dar

cuenta de esto, ya no trabajaban allí: en su gran mayoría estaban pensionados, retirados, y vivían en otras ciudades.

Ante la importancia de ir avanzando en el proyecto de investigación, presentamos a la asesora las dificultades que se estaban encontrando, y, a la vez se planteó la posibilidad de realizar la investigación con la misma temática, en otra de las sedes del colegio Nuevo Horizonte, donde sus docentes venían evidenciando un proceso de reflexión pedagógica desde hace muchos años atrás y, que además en el tiempo que se llevaba de la fusión de instituciones, la sede C o Rural Horizontes (antes de la nuclearización), dejaba entrever esta práctica pedagógica allí, a lo largo de su historia.

También se confirmó el tema de investigación para la sede C, después de haber abordado algunos planteamientos teóricos que nos brindaron elementos importantes que a simple vista yacían en el historial del colegio, que, además se habían conocido en el comienzo del año 2002, cuando se fusionaron las instituciones por la ley 715.

Esto era avalado por las tres maestras investigadoras quienes conocían en alguna medida considerable el historial de la sede C, y reconocieron que podría allí encontrarse un buen terreno para investigar a cerca de los procesos de reflexión pedagógica. También la asesora nos aprobó la propuesta, dado que la institución en mención, hace parte de la denominada Institución Educativa Nuevo Horizonte.

Finalmente, se presentó la propuesta de investigación en un concejo de maestros de la sede C, y algunos docentes indagaron sobre las particularidades del proyecto de memoria en sí y sobre la proyección y pertinencia para la institución, lo cual llevó al convencimiento y aprobación de todos sus miembros.

Después de varias asesorías se hizo varias reformas al objeto de estudio en específico, y las evidencias inicialmente fueron pistas claves para llevar a considerar que la escuela es un espacio que permite una formación para el maestro en la práctica, a través de procesos de reflexión pedagógica. Así se definió el objeto de estudio en este proyecto del Nuevo Horizonte.

### **2.2.3 Objetivos específicos**

Reconstruir la memoria educativa y pedagógica, a partir de análisis críticos a la información recolectada desde una temática específica concertada con la comunidad educativa, y así recobrar su historia educativa y pedagógica..

Valorar y reconocer la memoria de los sujetos que conforman las instituciones educativas y presentar a la sociedad las distintas maneras de abordar la educación y la pedagogía en la ciudad de Bogotá.

Planificar dos jornadas de encuentro con la comunidad educativa, una de ellas para recoger información pertinente a la reconstrucción de memoria y a la vez dar a conocer la investigación propuesta; y una segunda jornada de socialización para presentar los resultados encontrados a partir de la investigación.

Presentar a la comunidad educativa los hallazgos e invitar a la misma a tener en cuenta el pasado y su reconstrucción como elemento posibilitador de posibles acciones pedagógicas y educativas.

#### 2.2.4 Preguntas por periodo.

Las preguntas en los dos colegios surgieron de la reflexión del objeto de estudio; así mismo de los elementos históricos y de memoria que ya se habían establecido en la recolección de información. Otro punto, desde donde nacen es de las categorías que fueron emergiendo de los acercamientos teóricos.

Su construcción, fue un proceso de decantamiento permanente durante todo el tiempo de reconstrucción de memoria. Al inicio de la investigación se plantearon preguntas muy generales, las cuales fueron objeto de mirada a partir de la reflexión que se llevo a cabo desde la historia misma de las temáticas, desde las políticas educativas y su influencia, desde las particularidades específicas a cada temática, el abordaje teórico y conceptual, los encuentros y discensos entre la memoria y el olvido, las resistencias que fueron elemento causal de mayor profundización en esos temas. Se llevo a crear hasta un promedio de 35 preguntas por temática. Se crearon entonces conjuntos de preguntas que orientaban al mirada hacia distintos elementos. A medida que se fueron haciendo más explícitas las temáticas, también se fueron sintetizando las preguntas hasta llegar nuevamente a un conjunto delimitado pero mas profundo y específico.

#### **Colegio Simón Rodríguez**

##### **1er. Período: De la fundación del colegio al primer reglamento escrito. 1959-1989.**

- ¿Cómo se entendía y como se trabajaba la convivencia en los primeros años del colegio?
- ¿Cómo estaba organizado y como se regulaba la vida en el Colegio?
- ¿Qué actividades de convivencia se realizaban en el colegio?
- ¿Cómo se resolvían los conflictos (problemas de convivencia)?
- ¿En qué momento se empieza a hablar de convivencia escolar y por qué?
- ¿Cómo incidieron las políticas educativas?

##### **2do. Período: Del primer reglamento escrito al Manual de Convivencia Escolar . 1989-1994**

- ¿Qué proyectos o qué propuestas relacionados con la convivencia se dieron en este período?
- ¿Qué políticas educativas incidieron en el tema y en el trabajo que realizaba el colegio sobre convivencia?
- ¿Cuándo se empieza a hablar de comunidad educativa y cuál es su papel en relación con la convivencia?
- ¿Cómo se ha entendido la participación y qué relación tiene con la convivencia?

##### **3er. Período: Del manual de convivencia escolar hasta hoy. 1994-2007**

- ¿De dónde surge el manual de convivencia y cómo se elaboró?
- ¿Qué resistencias o contradicciones se han presentado en relación con el manual de convivencia y su aplicación?, ¿Cómo se han resuelto?
- ¿Qué incidencia ha tenido el manual en la vida del colegio?
- ¿Qué piensa hoy la comunidad educativa respecto a los problemas de convivencia que se viven en el colegio: cómo percibe el manual de convivencia y como se afrontan?
- ¿Cómo se han formado los educadores para trabajar el tema de la convivencia?
- ¿Que proyectos de convivencia hay hoy?

### **Colegio Nuevo Horizonte**

#### **1º PERIODO: Desde su creación hasta la nuclearización. El Centro de Educación Rural Horizonte. 1985-2.002**

¿Cómo y por qué surge el Centro Rural Horizonte?

¿Cómo y por qué llega la propuesta de Escuela Nueva y que significó para el CED Rural Horizonte?

¿Qué dinámicas se generan con la llegada de nuevos profesores? ¿Qué inquietudes y qué nuevos discursos traen y cómo inciden en el proceso que se venía dando en el colegio?

¿Existía una formación permanente en los docentes? ¿Qué espacios y momentos de formación se tenían en la escuela?

¿Qué problemas o resistencia se presentaban en cuanto a la formación de maestros?

¿Qué políticas educativas sobre formación incidieron en la escuela. Por qué?

¿Qué lecturas o qué textos circulaban entre los maestros?

¿Qué discursos circulaban en la escuela y por qué?

#### **2º PERIODO De la nuclearización hasta hoy. 2002-HOY**

¿Cómo afectó la nuclearización el proceso de formación permanente que llevaba el colegio?

¿Qué espacios y qué momentos de reflexión sobre la práctica (formación permanente) se han venido institucionalizando y por qué?

¿Cómo perciben y qué opinión tiene la comunidad educativa respecto a la reflexión pedagógica

(formación permanente) que se realiza en el colegio?

¿Qué temáticas o problemáticas se han trabajado. Por qué?. ¿De dónde surgen y cómo han incidido en la formación de los maestros?

¿Qué políticas sobre formación han incidido en el colegio y qué opinión tienen los maestros al respecto?

#### **2.2.5 Recolección e información**

La recolección de información, se llevó a cabo a través de las fuentes de información tales como documentos, libros, anecdotarios, entrevistas y encuestas. A partir de la primera recolección de información con la comunidad, fue posible encontrar hechos y situaciones que llevaron al investigador a hacer mas preguntas al objeto de estudio y comprender la necesidad de profundizar en diversos aspectos que componían la temática en general.

Se elaboraron fichas de categorización, las cuales se utilizaron para organizar la información en tres sentidos:

Por preguntas específicas. – Temática.

Por preguntas generales -

Por sujetos entrevistados.

N° I-A	Fuente:
Observaciones	Elaboró:

Las fichas permitieron clasificar la información y facilitar el análisis e interpretación de los resultados teniendo como referencia las preguntas y los periodos del objeto de estudio. También aportaron a la categorización y al abordaje y búsqueda del sustento conceptual. Invitaron a volver a las fuentes, para hacer un balance de la información recolectada y de lo que faltaba para responder a las preguntas pendientes que no habían sido desarrolladas.

La clasificación de la información y la elaboración de fichas, llevó a construir distintas matrices de información de las fuentes consultadas y de las técnicas utilizadas: 1) listado de contactos como fuentes orales, 2) Listado de clasificación de documentos encontrados a medida que se desarrollaba la investigación, 3) Cuadro relacional de técnicas utilizadas. Se presentan a continuación en primer lugar el cuadro que contiene el listado general de las personas entrevistadas, al cual se hará referencia durante el proceso de análisis e interpretación de resultados; otro que evidencia las fuentes escritas y documentales las cuales sirvieron de base para la construcción de la memoria educativa y pedagógica desde la temática enunciada y un tercero que deja ver las técnicas usadas.

### Fuentes Orales

<b>FUENTES ORALES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>• Personas de la comunidad (Barrio).</li> </ul>		
<b>Colegio</b>	<b>Contacto</b>	<b>Cargo</b>
<b>Simón Rodríguez</b>	Martha Venegas	Ex rectora 2003-2007
	Gustavo Peñuela	Profesor de Ciencias Sociales. Coordinador de Disciplina. Actual Coordinador – Jornada Mañana. 1985 - 2007
	Cecilia Villabona	Ex – Coordinadora Académica Jornada Mañana. 1994 - 2003
	Mariela Barrera	Coordinadora Jornada tarde.
	Leonor Álvarez	Orientadora- Jornada Mañana. 2007
	Luz Nidia Olarte	Profesora Ciencias Sociales- Jornada Mañana. 2007
	Blanca Gloria Mora	Profesora Ciencias Sociales. Jornada Mañana
	Lucía Moreno	Profesora Humanidades – Mañana
	Pedro Espitia	Profesor Ciencias Sociales
	María Eugenia	Profesora Ciencias Sociales
	Clara Sánchez	Orientadora Tarde
	Carlos Eduardo Angulo	Profesor Área Artísticas Jornada Tarde
	Aurita	Bibliotecaria
	Libia	Ex – docente – Jornada Mañana
	Fabiola Dávila	Ex – docente - Jornada Mañana
	Gloria Rincón	Docente de Sociales – Jornada Mañana
Eliécer Camargo	Docente	
Lilambrita	Madre de Familia	

	Pedro Nel Ospina	Supervisor Localidad de Puente Aranda
	Claudia Reina Naranjo	Exalumna y Secretaria del Colegio Simón 1981-1987
	Orlando Patiño	Ex alumno – Jornada Mañana
	Natalia Pérez	Estudiante
	Jessica Muñoz	Estudiante
	Manuel Johan Núñez	Estudiante
	Giselle Chávez	Estudiante.
	William Bernal	Estudiante
	Juan Carlos Arboleda	Estudiante
	Edwin Castiblanco	Estudiante
	Iván Pérez	Estudiante
	Pablo Zamudio	Padre de Familia
	Encuestas estudiantes Grados 6to a 11º - 2006 - Manual de Convivencia	
Nuevo Horizonte	Esther Julia Ramírez	Primera docente 1.985 ; primera Directora de 1.987 y luego Rectora hasta el año 2.003
	Abelardo Monroy Ríos	Profesor: Serrezuela 1.991- Hoy, Sede C, Primaria. JM
	Helena Vera	Profesora: 2.000-Actual, sede C, Primaria. JM
	Alicia Delgado	Profesora: 2.004-Actual,
	Samuel Prado	Coordinador: 2.004 -2.007. Sede C, Jornadas M y T.
	Maria Belén Redondo	Profesora: 2.003 sede C, docente primaria. JT
	Judith Castellanos	Profesora: -Actual, sede C, docente primaria. JM
	Doris Carrión	Profesora: -Actual, sede C, docente primaria. JM
	Cecilia Cruz castro	Profesora: -Actual , sede C, docente primaria. JM
	Freddy Gil	Profesora: 2.007, sede C, docente primaria. JM
	Martha Bermúdez	Profesora: 2.005-Actual, sede C, Primaria. JM
	Aydeé Bejarano	Profesora: 1.999-Actual, sede C, Preescolar. JM
	Gloria Romero	Profesora: 2.007, sede C, Preescolar. JM
	Consuelo Sarmiento	Profesora: 2.003-Actual, sede C, Primaria. JT
	Mercedes Plata	Profesora. 2.004-Actual, sede C, Primaria. JT
	Pibe Ernesto Peña	Profesora: 2.005-Actual, sede C, docente primaria. JT
	Aleira Mejía	Profesora: 2.006 Actual , sede C, Primaria. JT
	Orlando Patiño	Orientador: 2.001 Actual , sede C, . JM
	José Alejandro Pascagaza	Ex alumno- 2.003
	Ayax Camilo Bastidas	Ex alumno-2.003
	Wilson Parra Parra	Ex alumno- 1.991
	Milciades Porras	Padre de Familia. Desde la creación del colegio
	Myriam Triana	Madre de familia. Desde la creación del colegio
	Rosalba Beltrán	Madre de Familia. Desde la creación del colegio
	Reinaldo Rojas	Comunidad : 1.987-Actual
	Flor Cárdenas	Ex alumna:1.991 y Madre de Familia: 2.004-2.006
	Roberto Bastidas	Padre de Familia: 1.999-2.003
	Olga Ruiz	Comunidad: 1.989-Actual
	Jeaneth y Nidia Ruiz	Madres de Familia: 1.999-Actual

### Fuentes Escritas

Colegio	Documentos Consultados
Simón Rodríguez	Libro de Actas 1964 – 1980. Archivo del Colegio
	Libro de Planeamiento Institucional 1983 - 1987
	Periódicos Jornada Mañana y Tarde /
	Manuales de Convivencia
	1996/1997/1998/1999/2000/2001/2202/2003/2004/2005/2006/2007/ PEI – 1994 - 2006

	Proyectos de Convivencia Jornada Mañana Jornada Tarde
	Leyes y Decretos - Normatividad. Ley 1710/64
	Libro de Actas Reunión de Profesores. 1994 - 1998
	Libro de Actas Reunión de Profesores 1998 - 2002
	Actas Coordinación Académica 2006-2007
	Actas Orientación Jornada Tarde - 2002 - 2007
	Constitución Nacional de Colombia 1991
	Código del menor/87
	Ley general 115/94
	<b>FUENTES VISUALES</b>
	Álbumes fotográficos.
	<b>FUENTES MATERIALES</b>
	Iconos Institucionales: Himno, escudos, imágenes.
	<b>OTRAS FUENTES</b>
	Libros de Consulta
Nuevo Horizonte	<b>DOCUMENTALES:</b>
	Actas Consejo Académico.
	Actas Izadas de Bandera
	PEI - Libros
	Agendas Escolares del 2002 -2006
	Reflexiones Escritas de Docentes
	Cartilla La Pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte.
	Libro Innovación, Currículo, Conflicto y Participación.
	Actas de Microcentros
	Registros de Formato de Docentes
	<b>FUENTES VISUALES:</b>
	Video: Libro Innovación Currículo, Conflicto y participación.
	Videos de la jornada de recolección de Información.
	Video: Procesos Institucionales.
	<b>FUENTES MATERIALES</b>
	Árbol de las Temáticas
	Iconos -
	<b>OTRAS FUENTES</b>
	Documentos Javeriana en Proyectos sobre Gobierno Escolar.

Colegio	TECNICAS
	<b>DOCUMENTALES</b>
Simón Rodríguez	• Revisión y lectura de documentos.
	• Aplicación de preguntas de investigación a los documentos
	• Identificar apropiación de documentos en su momento histórico
	<b>MÁS EXPRESIVAS</b>
	• Representaciones gráficas. dibujos, fotos, videos
	<b>ACTIVACIÓN DE MEMORIA:</b>
	Conversacionales: Individuales y colectivas: Entrevistas, conversaciones focales, historias de vida temática.
	• Lectura de materiales encontrados
Nuevo Horizonte	<b>TECNICAS</b>
	<b>DOCUMENTALES</b>
	• Revisión y lectura de documentos.
	• Aplicación de preguntas de investigación a los documentos
	• Identificar apropiación de documentos en su momento histórico
	<b>TÉCNICAS MAS EXPRESIVAS</b>

• Representaciones gráficas, dibujos, fotos, videos
<b>ACTIVACIÓN DE MEMORIA:</b>
Conversacionales: Individuales y colectivas: Entrevistas, conversaciones focales, autobiografías, historias de vida temática.
• Lectura de materiales encontrados
• Observación

### 2.2.6 El análisis y la interpretación

El análisis llevado a cabo en este trabajo, se desarrollo a partir de diversos momentos y acciones, que de ninguna manera tuvieron un orden establecido, interactuaron permanente y simultáneamente, fueron procesos paralelos determinados por el tiempo y el mismo desarrollo de la investigación. Los momentos y acciones más significativos dentro de este proceso fueron:

- La construcción y elaboración de las fichas de organización de información.
- La ubicación de categorías, subcategorías y temas por profundizar.
- La revisión de fichas de información y ubicación categorial
- El acercamiento a presupuestos conceptuales
- La ubicación temática por índice establecido
- La Ampliación de los niveles de abstracción conceptual de la temática, las categorías, y los indicadores.

Para el proceso de análisis e interpretación, se parte de las fuentes encontradas ya sean estas orales y/o escritas, una vez organizada la información en las fichas se procede a contestar a las preguntas hechas al objeto de estudio. Se lleva a cabo el siguiente procedimiento: establecer y clasificar los hallazgos dentro de los periodos cronológicos establecidos; relacionar los hallazgos con las preguntas, aquí es posible encontrar vacíos de información y se hace necesario volver a las fuentes. Ya para el proceso de análisis, se tienen en cuenta diversos elementos que convergen como: la historia cronológica de los sucesos, los testimonios de los sujetos entrevistados (información recogida), los elementos conceptuales y la interpretación subjetiva y el conocimiento empírico de los investigadores de los sucesos en mención. Estos cuatro elementos estuvieron en juego permanente durante la interpretación de los resultados; la tarea no fue fácil, pues se requirió de niveles de abstracción altos, de compromiso, de conciencia, de gusto por lo que se hace, de capacidad de análisis, de claridad sobre el trabajo por realizar.

### 2.2.7 Escritura del documento final

Hablar de la escritura del documento final implica reconocer que fue todo un reto, significa la reconstrucción de memoria del proceso de investigación. Este informe se empieza a escribir desde el principio, con cada paso que se dio ya fuera en la búsqueda de información, o en las capacitaciones del Idep, en la clasificación de las fuentes, en la jornada de recolección, en cada entrevista hecha o en la lectura de los documentos del marco conceptual; siempre, en cada momento se escribió el informe final. Se llevaron a cabo más de cinco índices temáticos, cada uno de los cuales fue cambiando hasta llegar al que hoy se presenta; estos fueron objeto de reconstrucción continua y periódica, en la medida que se encontraba y se sistematizaba más información. La escritura significó, para los investigadores más que tiempo, sobre todo, análisis e interpretación permanente, decantación de la información, clasificación de fuentes. No fue, una única escritura, todo lo contrario, se llevaron a cabo de cinco a seis ensayos y

revisiones realizadas unas con el acompañamiento de la asesora y otras dentro del equipo de investigación. La escritura del documento final viene a ser como la mirada estética del trabajo terminado, significó para las investigadoras, como se dice al inicio de este párrafo ¡un reto!, el cual, siempre que se vuelva a retomar dará cuenta que hizo falta más por escribir y que fueron muchas las cosas que no se dijeron en este informe y así mismo que fueron también muchas las cosas que le sobraron.

## **2.2.8 Jornadas de recolección y Socialización de la Información**

### **Colegio Simón Rodríguez**

#### **A - Jornada de Recolección de la Información.**

Con respecto a la jornada de recolección, en el Colegio Simón Rodríguez, esta se llevó a cabo el día 28 de Abril, con representantes de todos los estamentos.

#### **Antes de la Jornada**

Se diseñó, para este evento una convocatoria abierta y se envió una carta dirigida a la comunidad, informando acerca de la Reconstrucción de Memoria como actividad preparatoria a la celebración de los 50 años del Colegio. Se elaboraron invitaciones plegables, con la programación e icono del colegio y un volante dirigido a estudiantes que prestan servicio social en el grado noveno, con el fin de que los padres de familia permitieran a los mismos asistir el día sábado y acompañar la actividad. Se creó y utilizó un servicio de mensajería por medio de un correo electrónico [colsimon50@yahoo.co](mailto:colsimon50@yahoo.co), con el fin de ofrecer un sitio, al cual las personas interesadas en esta reconstrucción pudieran enviar sus relatos y narrativas. La jornada de recolección de información, fue diseñada con dos propósitos, recopilar información testimonial y servir como elemento de presentación del objetivo de la investigación, la presentación del IDEP y su objeto.

## **COLEGIO SIMON RODRIGUEZ RECONSTRUCCION DE MEMORIA EDUCATIVA Y PEDAGOGICA**

### **PROGRAMA**

- I - Acto de Bienvenida.
- II - Ruta de Recorrido
  - Salón de Fotos
  - Salón de Libros Institucionales.
  - Salón de Objetos.
  - Salón de Videos.
  - Salón de Instrumentos Musicales.
- III – Encuentro con el relato oral, la música, la danza, el sabor y la escritura.
- IV – Invitaciones
- V – Finalización Jornada.

Para llevar a cabo la actividad y poder contar con elementos que sirvieran de dispositivos de la memoria, se llevaron a cabo antes de la misma, diversas acciones. Una revisión documental acerca del significado de memoria e historia y su importancia en la educación y la pedagogía, para tener claridad acerca de la actividad y manejar mejor los conceptos

categoriales propuestos a investigar. También se hicieron con anterioridad algunos contactos con maestros y personas de la comunidad para cursar invitaciones al evento. En la elaboración de la agenda de las jornadas y la definición del Programa, se tuvo en cuenta que cumplieran con las expectativas tanto de la comunidad como de la investigación en sí. También fue necesario contar con las personas de administración del colegio para la consecución de materiales, objetos dispositivos de memoria, con el fin de hacer la actividad "una ruta por el recuerdo", la cual buscaba motivar y ambientar la jornada: carteleras, fotografías, manuales, documentos, videos institucionales y demás.

### **Durante la Jornada**

Los participantes fueron relativamente pocos, debido a las condiciones actuales de convivencia por las que pasaba el Colegio y además porque fue necesario hacerla en un día sábado, sin embargo, asistieron a la misma tres profesores que laboran en el colegio actualmente en la jornada tarde, tres exdocentes de la jornada mañana, veinte estudiantes, y siete exalumnos, una madre de familia padres: se puede decir que fue un encuentro intergeneracional a pesar de las pocas personas que asistieron.

Dentro del programa establecido, se plantearon encuentros en distintos espacios, los cuales fueron adecuados y sirvieron de instancias "dispositivos" de memoria. Los estudiantes de grados novenos colaboraron en la recepción de invitados y ayudaron en la adecuación de los espacios. Se presentan a continuación los espacios que fueron seleccionados dentro del colegio como disparadores de memoria. En estos se tuvo en cuenta buscar los objetos mas representativos de distintas épocas.

### **Reunión en el Patio del Colegio:**

Se lleva a cabo el primer encuentro. Los estudiantes de grado noveno colaboran en la recepción. Algunos de los invitados traen consigo fotografías, álbumes, periódicos.

Entrega del programa.

Recepción y conversación informal en torno a los álbumes y el colegio

Conversatorio orientado a partir de las preguntas.

Parada espontánea en corredor para denunciar inconformidad con determinaciones de rectoría.

### **Salón de música**

Los problemas que se presentaban en el colegio por cuestiones de los paros de los estudiantes rebasaron el cuestionario preparado para la jornada de socialización.

Salón de material documental

Conversatorio en torno a los materiales

### **Salón de Fotografía.**

Conversatorio dirigido en el que se centro el tema de los proyectos de convivencia.

Refrigerio

Entrega recordatorios.

Agradecimientos e invitaciones.

### **Después de la Jornada**

Después de la Jornada se llevo a cabo la evaluación de la misma, y se establecieron tanto dificultades como fortalezas entre ellas se pudieron encontrar:

**Dificultades:**

El problema de convivencia que vivía el colegio afectó la realización de la jornada. Se presentaron obstáculos organizacionales para el acceso a materiales, por disposición del tiempo de la persona encargada, sin embargo para el día de la reunión fue posible contar con ellos.

Durante esos días, se llevó a cabo recorte a la planta de personal docente por Ley de parámetro. Esta acción influyó mucho en el desarrollo de la actividad pues dejó ver la apatía y el descontento por parte tanto de docentes como de estudiantes.

Los paros y toma del colegio por parte del estudiantado que se venían dando desde el año 2005, sobre todo de grados superiores, fueron elementos que se consolidaron y emergieron constantemente en la actividad y la entorpecían. Aunque son efectos de la convivencia.

Para esta época ya se avecinaba el cambio de Rector de la institución, debido a todos los problemas que existían con la comunidad y el estudiantado.

**Fortalezas:**

Posibilidad de enmarcar el trabajo de reconstrucción en la celebración de los 50 años del colegio.

Receptividad y apropiación de la propuesta por la mayoría de profesores y estudiantes.

Encuentro intergeneracional.

El hecho de haber podido realizar el evento en medio del conflicto.

Organización del Comité de recepción de información (estudiantes)

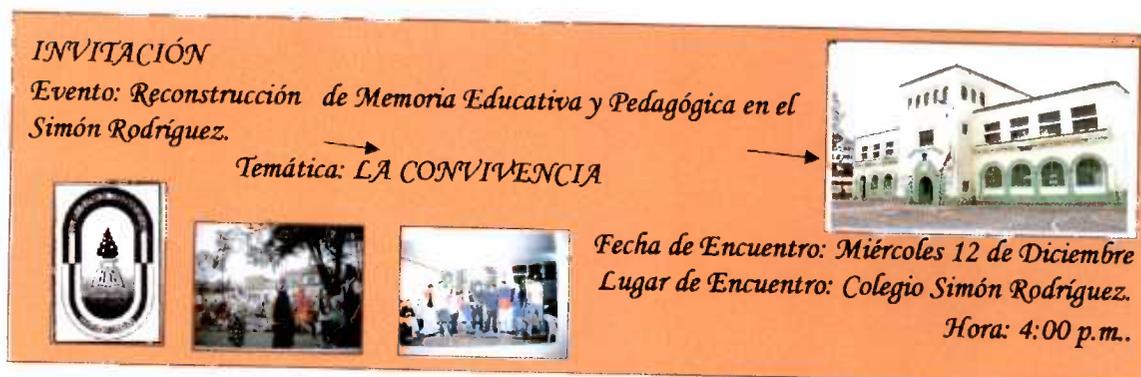
**Que se encontró:**

Con respecto a la información recogida, se puede decir que se dispone de material documental, que desde el año 1983 en adelante, se posee buena y bastante información. El video que fue elaborado durante la jornada es un elemento rico en información testimonial, pues se trató en lo posible de recoger toda la información que pareciera o no relevante. También fue posible determinar que para el primer periodo, es muy poca la información que se encuentra, y que con lo único que se cuenta es con un libro de actas que va desde 1967 – 1980 donde se pueden encontrar algunos elementos de seguimiento a estudiantes, otro libro que es un observador del alumno, donde se consignan sucesos desde el año 1971 y el libro de Reglamento Institucional que contiene elementos valiosos que pueden orientar un poco los últimos años del primer periodo establecido.

**B. Jornada de Socialización.****Antes de la Jornada:**

Para llevar a cabo esta jornada de socialización, fue necesario contar con los tiempos en el Colegio, pues en la época de finalización de un año escolar, no es fácil que le sean otorgados los tiempos y los espacios. Una vez establecida la fecha tentativa de socialización, se procedió a elaborar las invitaciones teniendo en cuenta que en este momento ya se contaba con fotografías e iconos del colegio se hizo uso de estos para la convocatoria.

La convocatoria se hizo a través de una tarjeta de invitación la cual se repartió en ambas jornadas, y se entregó a algunas personas de la comunidad educativa entre ellas la parte administrativa del Colegio y las Directivas.



Se llevaron a cabo varias visitas al establecimiento para establecer una fecha y una hora en que pudieran asistir docentes de las Jornadas, pero fue realmente imposible por los tiempos del trabajo en la institución, se accedió a dar el espacio en la Jornada Tarde.

#### **Durante la Jornada.**

La Jornada de socialización se llevo a cabo el día miércoles 12 de diciembre del 2007. Una vez reunidos en el salón los docentes de la Jornada de Tarde, que asistieron en su totalidad, se dispusieron a escuchar la presentación de conclusiones y proyecciones. Aunque se pasaron invitaciones a otros actores, hubo factores de tipo climático, de hora de la reunión que seguramente impidieron el acceso de los mismos.

Se inicio la presentación aclarando las diferencias que existen entre la historia y la memoria, dado que se conocía de antemano que algunos docentes pensaban que solamente se estaba recogiendo la historia del colegio y asistieron a esta actividad con esa expectativa.

#### **I.E.D Nuevo Horizonte**

##### **A - Jornada de Recolección de la Información**

Allí se realizaron consultas con algunos de los actores de la comunidad para hacer una jornada en la que pudieran participar todos ellos, sin embargo fue necesario realizar una jornada para recoger la información de los padres de familia y estudiantes y otra con el grupo de docentes.

##### **Antes de las Jornadas**

Para el desarrollo de las jornadas se hizo primero una revisión de algunos documentos que se rescataron, porque a simple vista se encontró que gran parte de lo que se tenía conocimiento que existía fue trasladado para la sede principal con el fin de reunir el material de los tres colegios que se integraron; también se hicieron contactos en los domicilios de algunas personas de la comunidad que de antemano se sabía, tenían información valiosa para el objetivo que se perseguía y se logró que confirmaran su asistencia a las jornadas de recolección; vía telefónica y visitas domiciliarias se utilizaron también para comprometer la

asistencia de ciertos ex maestros a la jornada de recolección. Para ambas jornadas se diseñó una tarjeta de invitación que fue llevada directamente a los invitados a su domicilio o a la escuela en el caso de los actuales docentes de la sede C; igualmente se elaboró un folleto con el programa que se definió para desarrollar en dicha jornada. Se hizo una selección de materiales y objetos que reactivarían la memoria de los asistentes y se elaboraron carteleras para decoración en las que se utilizaron fotografías, trabajos de los estudiantes, producciones gráficas de estudiantes y maestros en tiempos anteriores, íconos institucionales, etc. Se tenía muy clara una proyección con las jornadas de recolección y se insistió con el equipo de investigación, del cuidado y atención en el proceso de orientación de la jornada, así como la claridad en la formulación de las preguntas a lo largo del evento. En este caso era importante tener presente la temática, con la cual era necesario buscar sugerencias o propuestas que apuntaran hacia la cualificación de la reflexión sobre la práctica y su vinculación en la práctica con los procesos de formación – investigación – innovación.

### **Durante las Jornadas**

#### **Con Padres y Estudiantes**

Participaron siete padres de familia, tres estudiantes y un ex alumno, que junto con las investigadoras hicieron un recorrido y unas paradas en algunos lugares específicos del colegio como fue primeramente en el famoso Mirador, en donde se hizo la recepción, encuentro y conversatorio sobre vivencias pasadas que algunos con nostalgia y otros con alegría dejaron salir de su memoria e involuntariamente emergieron de sus entrañas esa mañana radiante del domingo 29 de Abril.

Después se hizo una parada en la sala de profesores, lo cual fue un activador de memoria pues permitió recordar quiénes y como había sido construida inicialmente la escuela. Seguidamente, como lo muestra la filmación que se hizo del evento, los invitados siguieron el recorrido por las escaleras del costado norte y pararon en la entrada de la primera etapa que se construyó al comienzo de la escuela, y allí hicieron una discusión a cerca de la gestión administrativa en el antes y en el hoy, con lo cual dejaron ver puntos divergentes y en otras cosas reconocieron las acciones del pasado como más favorables para el desarrollo y aportes de la institución a la comunidad.

Luego, se hizo una reunión más formal o intencionada hacia el objetivo de la jornada en el aula del grado cuarto A, ubicada en el segundo piso de la etapa dos o edificio nuevo construido más recientemente. Allí se tenía preparado el escenario para desarrollar un conversatorio, para el que se utilizaron algunos materiales gráficos con los que se iban dando pistas para enfocar los recuerdos que iban siendo expresados por los papás y los estudiantes. Se centró la actividad hacia el tema de la escuela como un espacio para la formación de maestros, sin embargo ellos tenían muchas cosas que sacar del baúl de los recuerdos y aprovecharon para ponerlas ahí en ese momento.

Finalmente, se hizo una invitación para pasar nuevamente al Mirador del colegio donde se hizo un ofrecimiento gastronómico, se dieron agradecimientos de parte de todos, se hicieron invitaciones para seguir participando en el proyecto de reconstrucción de memoria pedagógica con aportes de documentos, fotos, historias o cualquier otro tipo de material que se tuviese en casa; se entregaron recordatorios y la jornada terminó con sinceros reconocimientos al haberlos tenido en cuenta e invitarlos a esa importante jornada.

### **Evaluación de la jornada de recolección**

Se realizó una evaluación del evento, y se observó que los asistentes mostraron una gran motivación y agradecimiento por ser tenidos en cuenta, expresaron una sincera disposición para colaborar con la reconstrucción histórica del colegio, se valoró el reencuentro de personas que habían y han estado en el colegio en diferentes tiempos y que, que han sido constructores de escuela, pero en especial les pareció muy bonito la oportunidad para el encuentro intergeneracional.

También se manifestó la tristeza de no haberse podido encontrar con algunas personas con quienes se tenían expectativas para este reencuentro.

### **Respecto a la información recogida**

Aunque se orientaron los conversatorios hacia el objeto de estudio, en la memoria de los padres y estudiantes no se registra mayor información.

No se han encontrado documentos escritos al respecto

### **Con Docentes**

Participaron veinticuatro docentes de las dos jornadas de la sede C, el coordinador y orientador, el trabajador social de la Institución, la primera maestra, directora o primera rectora del IED Nuevo Horizonte (actualmente ya retirada de la profesión), dos ex maestros y un padre de familia. A ellos se les recibió igual que a los padres de familia en el llamado Mirador del colegio, donde se vivió con euforia el conocimiento de unos con otros, pero especialmente se resalta la alegría que sintieron algunos de los actuales docentes al volver a encontrarse con otros que un día fueron parte de ese equipo institucional. Muchos comentarios de anécdotas, historias y momentos específicos salieron de la memoria para sobreponerse sobre el caldo mañanero que les revivió los recuerdos de aquel entonces, y los sensibilizó a dar rienda suelta a la evocación del pasado. Dentro de lo planeado para el desarrollo del evento, se había previsto ese momento en la forma como sucedió, sin orientación hacia el tema de formación, sino hacia el reencuentro como tal, claro está a la luz de los activadores de memoria como fueron el lugar y la fogata junto con el refrigerio que se ofreció en la media mañana soleada del miércoles 9 de Mayo.

Después del tinto y el acostumbrado caldo que años atrás era la fuente de calor y energía para pasar con ánimo la jornada de trabajo, al lado de los compañeros con quienes esporádicamente se tenía un encuentro cada día, se les invitó a pasar para el salón, donde inicialmente se desarrolló una actividad a la que se llamó: recorrido del recuerdo a través del tiempo institucional, por documentos, fotografías y otros materiales.

Se presentó antes del conversatorio una reflexión de los lápices y luego se hizo una breve explicación sobre el objeto de la jornada; se hizo la invitación para sacar toda la información de la memoria y compartirla con quienes ahí se encontraban. A lo largo del conversatorio se colocó de fondo en la pantalla, videos de eventos institucionales, lo cual fue constituyéndose en activador de memoria y alegría para muchos al ver momentos de humor, comedia, nerviosismo, ansiedad...!ahhh recuerdos aquellos, expresaban!.

El conversatorio estuvo dirigido por las investigadoras quienes iban orientando los aportes con preguntas enfocadas hacia el tema de la reflexión pedagógica y la formación de los maestros en la escuela.

Finalmente se entregó un recordatorio a cada asistente, se dieron agradecimientos y se hicieron invitaciones para seguir aportando al proyecto de reconstrucción de la memoria pedagógica de la institución.

### **Evaluación de la Jornada de Recolección**

La asistencia concurrida, receptividad y apropiación de la propuesta por la mayoría de profesores y estudiantes fueron aspectos que se resaltaron de esta jornada; algunos de los docentes que han llegado en los últimos años al colegio expresaron su agradecimiento del evento, al verlo como una inducción para el proceso pedagógico que se está llevando, el cual proviene en gran parte del pasado, desconocido por ellos hasta ese momento.

La asistencia de la ex rectora, los ex docentes, el padre de familia y el trabajador social, fueron motivo de reconocimiento en la jornada; así también los recursos tecnológicos y activadores de memoria, causaron gusto, satisfacción y compromiso por la actividad.

Algunas cosas no dieron las expectativas que tenía el equipo de investigación porque tiempo destinado fue corto ante el interés de los participantes por la actividad; del mismo modo la disposición de las sillas por el espacio reducido para el evento, no fue la más apropiada para algunos de los participantes que hicieron esta observación.

### **Respecto a la información recogida**

Se logró recoger y disponer de material documental con bastante información sobre el primer periodo: años 1.985 en adelante; se vio la necesidad de buscar información en fuentes orales a cerca de la influencia de la escuela Serrezuela en el desarrollo pedagógico del colegio; la información que se recogió del segundo periodo (después de la fusión de instituciones), fue insuficiente según las preguntas orientadores del objeto de estudio, por lo cual se consideró también una búsqueda amplia en otras fuentes.

### **Después de las Jornadas**

Como se dijo anteriormente, en las jornadas de recolección se vio la necesidad de acudir a otras fuentes para hallar datos que dieran respuesta a las preguntas orientadoras; se hallaron fotos, periódicos, documentos, libros, videos institucionales, audio grabaciones que arrojaron parte de la información requerida; también se hicieron varias entrevistas a diferentes personas quienes completaron los datos que faltaban finalmente para dar cubrimiento total a las preguntas que orientaban el proceso de investigación.

### **Recolección de Fuentes**

A partir de lo anterior, se hizo una selección y revisión de audio grabaciones y demás material recolectado el cual se empezó a transcribir, y a ubicar someramente en las preguntas que contestaban; con esa labor se empezó a detectar ligeramente la necesidad de ampliar y complementar la información con entrevistas a algunos personajes claves para la investigación.

### **Discusiones y Reflexiones del Grupo Investigador.**

Alternó al proceso anterior se fue haciendo un análisis de la información recogida y verificación de la misma desde las preguntas al objeto de investigación; se elaboraron fichas

para organizar la información de acuerdo a las preguntas generales y específicas o de temáticas categoriales.

## **B - Jornada de Socialización de Resultados**

Para la realización de esta jornada se tuvo en cuenta los resultados y el tiempo que la institución otorgó para esto, lo cual determinó llevar a cabo una sola jornada en la que se hizo la convocatoria a toda la comunidad educativa.

### **Antes de la jornada**

Igual que para la jornada de recolección de información se hicieron invitaciones que fueron entregadas en su gran mayoría de forma directa al invitado; para algunos padres de familia se hizo la visita domiciliaria y por vía telefónica también se invitaron otros maestros que ya no laboraban en la institución.

### **Durante la jornada**

Para este evento realizado el 28 de Noviembre entre las 11 A.M y la 1 P.M se escogió la sede A de la IED Nuevo Horizonte, donde participaron algunos padres de familia vinculados actualmente a la sede C y padres de familia que pertenecieron en épocas anteriores a la sede; docentes de las tres sedes: A, B y C; rectora, coordinadores, estudiantes de la Sede C; Ex alumnos de la Sede C; docentes que trabajaron en la sede en años anteriores.

El grupo investigador expuso los objetivos de dicha jornada como eran mostrar los hallazgos encontrados durante la reconstrucción de la memoria pedagógica y educativa de la IED Nuevo Horizonte, Sede C, a la vez que presentar las conclusiones y proyecciones de la investigación como aportes a los procesos de formación de docentes que se llevan a cabo en la institución.

La socialización se inicia con la bienvenida a los asistentes y la exposición de la investigación a través de una presentación de power point que contenía los siguientes temas por cada diapositiva: Presentación de la institución, presentación de las investigadoras, características de la investigación cualitativa, fotos, clasificación de la investigación por periodos: primero y segundo, símbolos de la institución, hallazgos, conclusiones y proyecciones.

Luego se hizo entrega a la rectora y a la representante de los maestros en el Concejo Académico de dos libros en el que se recopilaron producciones escriturales de los maestros de la sede C, y en el otro libro algunas de las reflexiones realizadas en los microcentros en la historia del colegio. Se aprovechó este detalle para insistir en una de las conclusiones como fue la necesidad de un archivo pedagógico de la institución, con lo cual, se afirmó, se estaba ya colocando el primer grano de arena para esta tarea.

Después de hacer la presentación se dio un espacio para que los asistentes participaran con sus opiniones, y, no se hicieron esperar las voces de un ex alumno, la coordinadora de la Sede C y la rectora de la Institución, agradeciendo y dando un gran reconocimiento no solo al proyecto de investigación realizado por las maestras para el IDEP, sino al proceso llevado en la sede C sobre reflexión pedagógica como espacio de formación en la escuela para los maestros, e invito a que fuera socializado en enero de 2.008 ante toda la comunidad

educativa del colegio. Igualmente aseveró la permanencia de este espacio para el próximo año.

Se observó que algunos docentes quedaron con duda a cerca de expectativas frente a la historia del colegio, por lo cual se hizo la aclaración que se trataba de una reconstrucción de la memoria pedagógica de una temática, en lo cual muchas cosas no se habían retomado porque no obedecían a los objetivos del proyecto realizado.

Se dio por terminada la jornada ofreciendo unas onces e invitando a todos los docentes a valorar y participar activamente en el trabajo que realizan en la institución y a seguir comprometidos con los espacios de formación que se tienen en la Sede C. Se recordó que la reflexión del ahora es sobre el modelo pedagógico crítico social y que en el próximo año están llamados todos los docentes seguir apoyando la labor de construcción metodológica que está intentando hacerse desde este año.

### **Después de la socialización**

Con la realización de esta jornada se concluyó que la asistencia no fue concurrida como se crearon expectativas al respecto, especialmente los padres de familia quienes presentaron dificultades para asistir debido al horario en que se hizo (día laborable en horas del medio día); inicialmente algunos asistentes tenían la idea de reconstrucción de la historia del colegio y esperaban que se presentaran algunos hechos o eventos que tuvieron gran significado y reposaban en sus memorias.

De otra parte, la mayoría de docentes de la sede C, elogiaron la labor de investigación realizada por el equipo de maestras, lo cual sensibilizó el sentido de pertenencia e identidad con su rol y su institución; se reconoció los proyectos que contenían acciones investigativas y se escucharon voces de convencimiento sobre la necesidad de esta, en la labor del aula con los niños; se resaltó la actitud comprometida, incondicional y constante de ciertos maestros que han liderado estos proceso de reflexión pedagógica en la institución y, se manifestó la importancia de cuidar estos espacios ganados y concebidos ya como un derecho de los maestros de la sede C.

En el caso de cada una de las maestras que realizaron el trabajo, se reconoció lo importante y satisfactorio que se siente un investigador al devolver a la comunidad los hallazgos de un estudio en el que ellos fueron protagonistas; se siente alegría al ver los frutos de un proceso integral de conocimientos, hechos, sujetos, teorías, lugares, objetos, voces, escenas, en fin: una mezcla de cosas que reflejan la vida que genera la escuela, la pedagogía, la educación y en especial la labor del maestro.

## **2.2.9 El IDEP: Formación y asesoría**

### **Los talleres y los asesores**

Los talleres y reuniones programadas por el IDEP, para el grupo investigador, fueron de gran relevancia y valor para el ejercicio que estaba por realizarse. Cada uno determinado en un tiempo y momento preciso, apporto para la apropiación y claridad de las acciones a ejecutar posteriormente. El “aterrizaje” en la fase de investigación que se proponía construir acto seguido fue pertinente y apropiado. Además de que mostró el camino a seguir brindo luces en

el campo teórico, en la apropiación, concientiza del compromiso, la responsabilidad y el alcance del trabajo que se está realizando.

Se forma un concepto del papel del docente como investigador, pero también se realiza una reflexión constante ante la necesidad de investigación de la profesión docente.

La posibilidad de asistir a los diferentes seminarios, (4 de Transformación Pedagógica, Seminario de Investigación y Congreso de Memoria), renovó el pensamiento y el conocimiento del maestro, permitió establecer balances entre lo conocido y lo que está por conocer y construir. Los talleres programados tuvieron en cuenta las siguientes temáticas:

1. Sensibilización y conocimiento de las posturas conceptuales acerca de lo que significa la memoria y la historia, revisión de propuestas por parte de los colegas. Definición del objeto de estudio. Reconstrucción de memoria
2. Definición y justificación del objeto de estudio. Relaciones entre la historia y la memoria.
3. Avances y retroalimentación acerca de la recolección de información en los colegios en mención. Propuestas de avances para recoger información en las instituciones y elaboración de matrices y manuales de campo. Construcción mapa categorial
4. Avances en la organización de la información y acercamientos a la escritura. Profundización en aspectos teóricos y plan de actividades posterior.

#### **2.2.10 La asesoría.**

La orientación y el acompañamiento de la asesora en el proyecto, tuvo como base el aporte sistemático, cada asesoría se convirtió en la construcción y deconstrucción de conceptos, categorías, procesos, acciones y diversos aspectos por abordar, que permitieron fortalecer las bases que soportaban el proceso de investigación. ¡Era un encuentro con el saber, la experiencia y el conocimiento! La ubicación y dirección de la investigación, más el aporte de los elementos teóricos precisos en la investigación, fueron fundamentales para avanzar en el proceso. También así la importancia que le dio a la escritura y sus procesos de acercamiento a la misma (relacionado con la forma).

La calidad de las asesorías dan cuenta de la experiencia, lo cual genera en los maestros investigadores sentimientos de confianza, credibilidad y convicción del trabajo que se está realizando.

#### **2.2.11 El equipo**

El equipo de trabajo estuvo conformado por tres docentes - investigadores. Al inicio de la investigación acompañaron el proceso dos docentes del Colegio Nuevo Horizontes Ana Laurenza Bernal de la Sede C y Luz Ángela Cárdenas de la sede B; en el colegio Simón Rodríguez, Olga Lucía Pardo que laboraba en la Jornada de la Tarde de la sede A. Más tarde, la profesora Luz Ángela por razones de índole persona debió dejar el proyecto y entró a colaborar en el mismo la Profesora Helena Vera. De la Sede C.

#### **¿Qué es un equipo de trabajo?**

Durante el inicio de la investigación, en los procesos de reconstrucción de memoria, de recolección de fuentes, el grupo, trabajó con entusiasmo y dinamismo y fueron bastantes las

jornadas de reflexión y encuentros permanentes. Sin embargo, durante esas primeras semanas, se pudieron observar algunos aspectos que tomaban relevancia en el tema de la conformación de un equipo de trabajo; se apreciaron factores que marcaban una diferencia entre lo que podría ser un grupo de trabajo, un grupo de estudio y un equipo de trabajo en investigación. Se observó que para un trabajo como este era necesario darle una connotación de "equipo" de trabajo y específicamente trabajo en investigación.

### **Características del equipo de trabajo**

Para poder avanzar, lograr las metas propuestas y los compromisos que se adquirieron, a la hora de aceptar la responsabilidad en un proceso de investigación cobraron importancia algunas características en los miembros del equipo, como fueron la empatía, solidaridad, conciencia de trabajo, un buen nivel de conocimiento personal, una noción de lo que es trabajar en investigación, un grado considerable de inteligencia emocional, y un altísimo nivel de identidad, pertenencia, convicción de lo que se hace y confianza en los otros y en su labor.

### **La autonomía al conformar un equipo de trabajo**

Comprendimos que formar un equipo de trabajo, sin un criterio mínimo de autonomía del grupo como tal, podría ser no muy sano para los objetivos que se trazaban en el proyecto. De ahí, que cuando se da la autonomía a cada persona participante en la convocatoria, es necesario que al menos se tenga la oportunidad de seleccionar entre los aceptados, los compañeros o grupo con el cual se pretende realizar el proyecto. Se cree que un mínimo nivel de confianza puede ayudar más para la realización de un trabajo completo y convincente para todo el grupo.

### **La comunicación, un factor determinante en el grupo de investigación.**

La comunicación constante y directa es importante entre los miembros de un equipo; las relaciones que entre los miembros del equipo de investigación se establezcan y se construyan, deben estar basadas en la sinceridad, la justicia, el reconocimiento y la confianza en su compañer@ de trabajo.

### **La responsabilidad, pertenencia y sentido de identidad con el trabajo de investigación.**

Toda relación que intente darse en un grupo de investigación, debe tener una mirada de responsabilidad por el trabajo que ha de realizarse; se trata de tener un nivel mínimo de pertenencia con el grupo y con el tema objeto de estudio. Es importante velar por la misma durante todo el tiempo que dure la investigación.

### **Un buen número.**

El número de integrantes del equipo, que para este caso fue de tres, resultó ser muy acertado porque se pudo observar con claridad el aporte y el sentido de compromiso que cada docente asumió.

### **Las fortalezas y habilidades de las investigadoras**

El proceso vivido entre las tres personas, posibilitó conocer y hacer uso de las fortalezas de cada una, para ponerlas en acción a la hora de digitar, gestionar, establecer buenas relaciones para hacer contactos con las instituciones, manejar elementos de la tecnología para ponerlos en escena a la hora de socializar o presentar algún asunto a la comunidad; un verdadero equipo de trabajo requiere de ciertas condiciones mínimas de conocimiento y confianza entre sus miembros, de tal manera que les permita crecer y renovar sus conocimientos y habilidades para la investigación.

### **La organización interna del equipo de trabajo**

El equipo durante el proceso, se caracterizó por ser un equipo en todo el sentido de la palabra, pues se apoyó permanentemente en los otros investigadores, las tareas se realizaron de acuerdo a los tiempos de cada uno, se estableció un cronograma de trabajo donde se especificaron tareas y encuentros para presentar informes dentro del cronograma establecido por el IDEP, las decisiones siempre se tomaron en grupo y lo más importante fue el crecimiento tanto personal como profesional para cada una de los integrantes.

La organización que el equipo de trabajo se dio desde un comienzo, permitió vivenciar el proceso, como una actividad de disfrute y goce por lo que se estaba haciendo. Fue muy importante el conocimiento construido y adquirido durante el proceso, ayudó a renovar y transformar en alguna medida el quehacer pedagógico de cada docente del equipo, en su respectivo sitio de trabajo. Finalmente es de anotar que el trabajo en equipo, en cualquiera de los campos que se da, trae beneficios tanto personales como para el proyecto y el grupo que está haciendo la labor encargada.

### III - RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA EN CADA COLEGIO

#### 3.1 Colegio Simón Rodríguez

##### 3.1.1 Tema: La convivencia Escolar

##### 3.1.2 Objetivos

###### General

- Reconstruir y analizar las concepciones y prácticas de convivencia, con el fin de aportar reflexiones al colegio y dejar constancia de lo que el colegio ha hecho en el archivo histórico de la institución.

###### Específicos

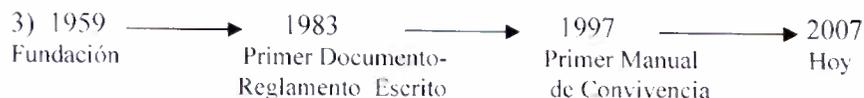
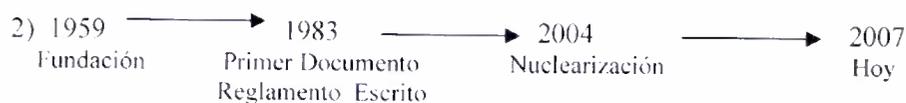
- Reconstruir como se entendía y como se trabajaba la convivencia en los primeros años del colegio
- Identificar y analizar los proyectos de convivencia que se han trabajado en el colegio.
- Evidenciar la incidencia de las políticas educativas en la conceptualización y las prácticas de convivencia
- Analizar la coherencia que existe entre la propuesta del PEI sobre convivencia y lo que piensan y hacen los maestros.

##### 3.1.3 Periodización.

###### Periodos Históricos Simón

La periodización fue otro de los objetos que sufrió cambios a través del desarrollo de la investigación. El punto de partida fue siempre la fecha de fundación del Colegio y el de llegada el hoy, pero en los años comprendidos entre estas dos fechas incidieron factores como el hallazgo de fuentes documentales y la implementación de políticas educativas, la evidencia de los proyectos de convivencia trabajados. También para esta periodización se pensó en la temporalización por proyectos combinada con las fuentes documentales y teniendo de base las jornadas mañana y tarde.

###### Posibles Periodos Históricos Simón:





COLEGIO	CATEGORIAS
IED SIMON RODRIGUEZ	La convivencia Resolución de conflictos
	Conducta y Disciplina. El poder, la autoridad y su relación con la convivencia Castigo

### 3.1.6 Referente Conceptual

El marco conceptual, se abordará desde diversos términos, que aunque ya no estén tan presentes en el argot regular de las instituciones, es necesario profundizar en los mismos, en primer lugar, porque son la base de la construcción de la memoria histórico pedagógica y educativa del colegio, cuyo objeto de investigación y eje central de la misma es la convivencia y en segundo lugar, porque aunque pareciera que ya no se estilan estas formas de trabajo en las instituciones educativas, aun sigue siendo “la piedra en el zapato” de las mismas y el hecho de que por diversas razones políticas o sociales, se hayan cambiado sus nombres, de conducta y disciplina a convivencia y comportamiento, no quiere decir que no se sigue trabajando en ellas y que no lleguen a ser elemento constitutivo de la misma. Para el caso que nos ocupa, es importante tener en cuenta que la convivencia escolar no es un concepto nuevo; lo que ha variado es la relación entre los actores institucionales: ahora, todos son considerados sujetos de derecho y responsabilidad, tanto los niños, adolescentes y jóvenes, - los alumnos - como los adultos - los docentes<sup>9</sup>:

Hablar de convivencia escolar, es hablar de muchos términos que la constituyen, es referirse a conducta, disciplina, comportamiento, urbanidad, reglas y normatividad social, poder, autoridad, prácticas pedagógicas, es decir, es colocar al hombre en contacto con otros para vivir en armonía, el término en sí mismo, es retomado aquí, desde el planteamiento que enuncia Ianni Daniel (2003)<sup>10</sup> “el intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley, implica renunciación de los sujetos en pro del bien común, del colectivo institucional.

Ahora bien, el hablar de convivencia escolar hoy, de hecho lleva a pensar en el ayer, en el cómo se abordaba la misma anteriormente, cuales eran sus fundamentos y sus formas reguladoras de comportamientos y esto lleva al planteamiento de Kant (1724-1804) citado por la autora Natividad Jiménez<sup>11</sup>, el cual esboza que la disciplina es una forma de introducir al hombre a las leyes de la humanidad y afirma que ha de comenzarse temprano, en la familia, porque sino después será muy difícil cambiar al hombre”, el autor plantea aquí, la importancia que tiene la familia como primer ente socializador y regulador del comportamiento social.

El hecho de proponer a la familia como primer ente socializador implica que hay un segundo ente y este ha sido visto por la sociedad como la “escuela”, y así lo asevera André Salcedo<sup>12</sup>..

<sup>9</sup> IANNI, Norberto Daniel, 2003. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. <sup>10</sup> Línea temática: Cultura de centro y convivencia escolar. Número 2. Organización de Estados Iberoamericanos.

<sup>11</sup> Idem 9

<sup>12</sup> KANT, E. (1724 -1804). Traducción I. Luzuriaga y JI. Pascual. Madrid Akal 1983 pp 29- 43 Citado por Jiménez S. Natividad. Una perspectiva de la Educación <http://www.motricidadhumana.com/perspectivaeducación>

<sup>13</sup> SALCEDO, Andrés y Raison Emmanuel. La Justicia en el Mundo Escolar. Cinep en Gobierno Escolar y Democracia. Compilador Camilo Borrero

el cual aduce “.....la escuela es una de las instituciones, que junto con la familia, se encarga de socializar y formar a los niños en la vida colectiva”

En lo que respecta a la escuela, la función socializadora de la misma<sup>13</sup>, se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social

Pues bien, son muchas las funciones que se le han impuesto a la escuela, además de la socializadora, también posee una función constitucional, como lo plantea Cardona Lucila (1995), en el texto *El taller del Maestro*<sup>14</sup>, “La institución escolar, tiene como función constitucional, proveer los medios y el ambiente necesario para que los niños (as) y jóvenes desarrollen libre y plenamente su personalidad, para que el cumplimiento de su cometido sea plenamente justo, debe estar abierta al acceso de todos los que la demandan”

Aquí se sigue ampliando la función de la escuela, ya no solo se enuncia como socializadora, sino el cómo se puede llegar a cumplir con esta función a través de dos partes: 1) responder por las demandas de la sociedad y 2) respecto a proveer los medios y crear los ambientes necesarios. En lo referente a la primera, la demanda social, entendida esta, como el acceso de todos y todas a la educación<sup>15</sup>, es una de las metas incluidas en las agendas de los gobiernos<sup>16</sup>, la oferta educativa se propone amplia y con la exigencia de cubrir a la mayoría de los sectores sociales.

Con relación al segundo enunciado “proveer los medios y el ambiente necesario”, se deben tener en cuenta dos elementos que subyacen al desarrollo de las instituciones educativas: la normatividad legal y los procesos en el desarrollo de aspectos organizativos internos, tales como: reglamentos, normas, socialización y convivencia.

Respecto a la normatividad legal, el Decreto 1002 de 1984, establece el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana y en su artículo 2º contempla que de acuerdo con el Decreto ley 088 de 1976 y con los fines establecidos en el artículo 3º del Decreto 1419 de 1978, se responsabiliza a la familia, a la comunidad y a las autoridades, como entes que integrarán esfuerzos para crear ambientes propicios que permitan al alumno lograr un desarrollo integral y armónico en sus aspectos biológico, sensoriomotor, cognitivo y socio afectivo.

Hablar de procesos organizativos, conlleva entrar a la escuela, se habla ya de normatividades, de reglamentos, de la organización escolar y sus procesos, de las formas como se vive y se asumen diferentes procesos educativos y pedagógicos, en los ámbitos escolares. Ahora, orientar la mirada al ambiente institucional, de ninguna manera permite olvidar o no darle la

<sup>13</sup> Idem 6

<sup>14</sup> CARDONA, de J. Lucila. 1995. *El taller del maestro. Una propuesta para la Formación de Maestros y maestras en Democracia y Derechos Humanos. Taller 1. Problematicación. Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.*

<sup>15</sup> Secretaría de Educación. *Plan Sectorial Bogotá Una gran Escuela. 2004-2008*

<sup>16</sup> TOMASEVSKY Katrina. *Comisionada por la Paz UNESCO*

relevancia que merece la concepción de educación, fin último de las instituciones educativas.

Para Kant (1724-1804)<sup>17</sup>, citado Natividad Jiménez, “la educación comprendía la disciplina y la instrucción (cultura) y señalaba la falta de disciplina como un mal mayor que la falta de cultura: porque esta puede adquirirse mas tarde, mientras que la falta de disciplina es mas difícil de corregir”.

Se retoma aquí, lo planteado por Núñez V (1999)<sup>18</sup>, respecto al concepto de educación, la cual la define como “actividad o proceso permanente de transmisión de cultura, de elementos de socialización, y de creación de conciencia crítica que tienen por fin formar, transformar, orientar la vida humana, para que esta llegue a encauzarse, con la mayor disponibilidad posible, en la vida cultural y social”.

También así, Francisco Cajiao (2005)<sup>19</sup>., por su parte, la concibe, como un proceso social, que esta estrechamente ligado a la evolución de la especie humana, pues el acto educativo involucra todas las formas y modalidades posibles de aprendizaje individual y colectivo que se realizan mediante la transmisión de saberes, experiencias comunes, imposición de costumbres, imposición de normas, fabricación de objetos y creación simbólica

Es de anotar que los autores citados anteriormente, en su definición de educación plantean un elemento común, la educación como proceso social, hecho muy ligado a la función socializadora de la escuela, establecen una relación directa entre educación - escuela - proceso social y plantean la importancia que tienen estos conceptos en el desarrollo de la cultura. Esta posturas, permiten e invitan a acercarse, como se desea en esta investigación, a conocer los elementos de socialización que se establecieron y que es posible hoy perduren en el Colegio, también verificar la posible la formación, la transformación, y la orientación de la vida humana en el colegio, y evidenciar en forma muy general si estas pautas han logrado encauzar a los estudiantes, como lo enuncia Núñez<sup>20</sup>, con la mayor disponibilidad, hacia la vida cultural y social del país.

Hablar de educación y de escuela, no solo es tomar en cuenta a la funcionalidad de la misma y su fin último, sino que también implica pensar en la organización escolar de las instituciones educativas. Pensar en ello, significa aproximarse al hecho de que la planeación institucional, esta basada y se establece desde una fuerte relación en el sentido de los “ambientes”.

La organización escolar, como se enunciaba con anterioridad se remite a conceptos como disciplina, conducta, reglamentos, observadores del alumno, en fin, todo lo que tiene que ver con la tan mencionada planeación educativa. Esta relación organización escolar - ambiente, lleva a tener en cuenta, nuevamente los presupuestos de Kant (1724 -1804)<sup>21</sup>., respecto a la importancia de la disciplina, como elemento regulador y a la vez socializador, es posible ver la praxis de este concepto constitutivo y constante en la organización de los colegios y evidenciarlo a través de la Planeación Institucional, la cual se enmarca y sustenta en la

<sup>17</sup> Idem 11

<sup>18</sup> NUÑEZ V. (1999). Pedagogía social: Cartas para navegar en un nuevo milenio. Barcelona Santillana. Citado por Jiménez Serradilla Natividad. Una perspectiva de la Educación <http://www.motricidadhumana.com/perspectivaeducación>

<sup>19</sup> CAJIAO R. Francisco. Instrumentos para escribir el mundo. Escritura, lectura y política en el universo escolar. Cooperativa Editorial Magisterio, 2005

<sup>20</sup> Idem 12

<sup>21</sup> Idem 9

filosofía de los Colegios, y se construye a partir de los lineamientos establecidos en los Fines de la Educación media<sup>22</sup>, y en los Fines del Sistema Educativo Colombiano<sup>23</sup>.

Los autores Valencia y Mazuera 2006<sup>24</sup>, plantean estos términos, y aducen que en el hoy, sobre todo conducta y disciplina ya no tan populares, nos devuelven en la historia; para el caso que nos ocupa, significa conocer mas a fondo la dinámica del colegio, devolverse sobre la memoria y conocer mas de cerca los imaginarios que enmarcaban estos términos y sus usos y ver como han cambiado en el trasfondo a través del tiempo y el desarrollo de la educación y la pedagogía.

Las reflexiones anteriores, representan la importancia de la organización de las sociedades, a partir de sus entes socializadores primarios: la familia en primer orden y en el segundo la escuela, para luego, ser el individuo inserto en una sociedad, un ámbito mucho mayor, en el cual ejercerá sus habilidades y competencias como ciudadano en una sociedad que le demanda.

Se hace necesario, entonces, antes de pasar a una comunidad educativa escolar, y analizar sus dinámicas, que se tengan en cuenta los procesos socializadores como el reflejo de interacciones muy complejas, que se producen en el mundo social: allí confluyen modelos familiares, formas de relación entre vecinos, concepciones de hombre y mujer, imágenes de la vida, aspiraciones y frustraciones, miedos y rabias acumuladas individual y colectivamente, experiencias familiares, tradiciones culturales regionales, gustos alimenticios, hábitos de aseo<sup>25</sup>.

Al referirse ya a lo que respecta a una comunidad educativa escolar, donde se viven a diario acciones de disciplina, normatividad y la conducta, anteriormente, se hace necesario retroceder en la historia y ubicarse en el siglo XVIII, surge al lado de la República Francesa, la Urbanidad como concepto de educación para vivir en sociedad. Bajo estos lineamientos, se desarrolla gradualmente el aparato escolar conservando sus cimientos y su arquitectura<sup>26</sup>. El propósito original de la escuela infantil es hacer buenos súbditos, gente obediente, cristianos de bien, y eficaces trabajadores. Se organiza en función del control, la quietud, el silencio, el ejercicio de la autoridad por parte de los adultos y la omnipresencia de la disciplina<sup>27</sup>.

Se esta hablando aquí desde comienzos de la escuela entendida esta ultima como un sistema dialéctico y significativo en permanente construcción, que normalmente, involucra una modificación mutua entre el individuo y su entorno social, así como una modificación de su mundo interno. Núñez V. (1999)<sup>28</sup>, propone que aparecen evidencias que buscan de una u otra manera fortalecer los principios sociales, éticos y morales de los estudiantes. Desde este punto de vista, cabe recordar que uno de los principios de las funciones encargadas a la institución escolar por la sociedad era: "Educar y controlar el espíritu del joven".

También hace referencia a ello Andrés Salcedo, cuando aduce que en efecto, la base de la normatividad y del sistema de valores que promueven las instituciones escolares es la sanción y el señalamiento hacia los estudiantes con dificultades académicas o con problemas de

<sup>22</sup> Decreto 080 del 22 Enero de 1974 Artículo 2º

<sup>23</sup> Decreto. 1419 del 17 de Julio de 1978. Artículo 3º.

<sup>24</sup> VALENCIA M. Fernando y MAZUERA Viviana. La figura del manual de convivencia en la vida escolar. Elementos para su comprensión. Revista científica Guillermo de Oekham. Vol. 4, No. 1. Enero - Junio de 2006 •

<sup>25</sup> Idem 12. Pagina 68

<sup>26</sup> Idem 12. Pagina 67

<sup>27</sup> Idem 12. Pagina 65

<sup>28</sup> <http://www.psicopedagogia.com/definicion:conducta>

disciplina<sup>29</sup>. Esto nos lleva a que si bien los términos conducta y disciplina enmarcaban toda una secuencia de hechos y acciones, el transgredirlos significaba la anotación en los libros, la citación de padres y hasta expulsión del establecimiento educativo.

Ahora bien, la escuela surgió históricamente, en un momento en el cual era más importante enseñar que aprender, de modo que toda su estructura y organización fue diseñada para responder a ese objetivo y al como la pedagogía sigue centrada en los adultos y en sus estructuras de autoridad<sup>30</sup>. Se habla anteriormente de conducta y disciplina y como estas enmarcaban hechos y acciones, pero no vienen solas, traen consigo dos elementos que las constituyen y les dan validez como son la autoridad y el poder.

Si se retoma, el concepto desde el cual se enuncia que el propósito original de la escuela infantil era hacer buenos súbditos, gente obediente, cristianos de bien, y eficaces trabajadores, queda establecido que tanto la autoridad como el poder que se ejercían en la escuela, fueron dos acciones que marcaron y aun lo hacen, la vida institucional educativa. Pues bien, la historia no se hace esperar y muestra como en las instituciones de educación básica, en los últimos tres siglos, tuvieron un diseño institucional autoritario, y basado en sistemas disciplinarios, y peor aún plantea el autor que aun "se conserva"<sup>31</sup>

Para el fin que nos ocupa, se hace necesario definir autoridad y poder. Se retoma, entonces el concepto de autoridad como "principio organizador de todo grupo social"<sup>32</sup>, y así es entendido en las instituciones educativas. No es posible pensar la escuela sin una organización social determinada, pues es un espacio donde confluyen muchas subjetividades. Es de entender que la autoridad, como principio organizador, debe ser ejercida por alguien, y en este caso se habla del adulto, cuando ejerce el rol de director o de docente. Pues bien, históricamente este un principio establecido, pues "se otorga autoridad cuando se da a alguien explícitamente la facultad o la potestad de mandar. Es decir la autoridad se confiere"<sup>33</sup>. En este aspecto, es posible ver la línea de autoridad y poder que era otorgada a las directivas del plantel,<sup>34</sup> y ellas eran las encargadas de ejercer la disciplina y el control de las instituciones educativas.

Pero no solo para ejercer la disciplina se necesitaba de la autoridad, también se ejercía el poder; la autoridad sin el poder no tiene sentido, mas cuando el poder es entendido como un doble movimiento: la posibilidad efectiva de dar órdenes o instrucciones a otro u otros, y el que estos otros, destinatarios de las instrucciones, orientasen sus comportamientos efectivamente a cumplirlas<sup>35</sup> y así se regulaba la vida en las instituciones educativas, los unos mandaban y los otros obedecían, se ejercía una disciplina permanente y se lograba tener un control social bajo dos elementos autoridad y poder.

La escuela ha sido siempre objeto de transformaciones sociales permanentes; los hechos sociales, políticos, económicos y culturales siempre cambiantes, la han marcado y han hecho que esta se modifique en algunos aspectos; la demanda social que de esta se hace, lleva a que quienes la manejan suelen enfrentarse a un gran conglomerado de niños y jóvenes que

<sup>29</sup> Idem 7. Página 167

<sup>30</sup> Idem 12 pagina 65

<sup>31</sup> Idem 12. pagina 67

<sup>32</sup> Idem 12. Página 159.

<sup>33</sup> Borrero G. Camilo. Anotaciones sobre Poder y Autoridad en la Escuela. en Gobierno Escolar y Democracia. Una experiencia de formación en derechos humanos, justicia y equidad. Compilador Camilo Borrero.

<sup>34</sup> Idem 9

<sup>35</sup> Idem 12 Pagina 176

piensan, dicen y hacen cosas que con frecuencia parecen caóticas y generan conflictos muy fuertes porque nadie se ha tomado el trabajo de comprenderlas

Una vez que niños y niñas entran al espacio de la escuela se asumen que son similares y que todos tendrán que comportarse de una manera mas o menos igual siguiendo las pautas del manual de convivencia o reglamento disciplinario que son mas o menos la misma cosa<sup>36</sup>. Y aquí en este espacio de confluencia de subjetividades, vuelve a hacer historia la autoridad y el poder, puesto que los métodos disciplinarios empleados para corregir y controlar a los estudiantes, a través de reglamentos y sanciones, siguen vigentes como propósito importante de la misma.<sup>37</sup>, por eso la disciplina sigue siendo un aspecto tan preponderante, mientras que se trivializan los problemas, rivalidades, y resquemores que hay entre los mismos maestros<sup>38</sup>

Si aun se parte de la premisa de que la vida escolar se concentra en mantener el orden y transmitir conocimientos<sup>39</sup>, se hace necesario entender que en una escuela donde confluyen subjetividades e interactúan distintos sujetos, de hecho no falta el encuentro y el desencuentro, y en este sentido, los reglamentos de disciplina suelen volverse elementos adicionales de conflicto, pues suelen reflejar más las necesidades de enseñar que tienen los adultos que las expectativas de aprendizaje que tienen los niños y los jóvenes<sup>40</sup>.

De hecho vivir en sociedad, en comunidad, necesariamente lleva a renunciamentos de tipo personal para adquirir así nuevos elementos de confluencia social, renunciar significa perder, pero a la vez ganar cuando de relaciones sociales se trata, entonces estos renunciamentos necesarios para la construcción de la convivencia escolar, provocan malestar y aquí es cuando se evidencia que la convivencia no se puede separar del conflicto (institucional, grupal, singular)<sup>41</sup>.

El conflicto, en su mayoría de veces es necesario para poder crecer dentro de la sociedad, por lo que la capacidad de vivir en el conflicto de forma civilizada pero no dócil, es una señal de salud mental y social, no de agresividad destructiva<sup>42</sup>. Sin embargo, existen elementos que aumentan el conflicto llevando a la agresividad exagerada, como el recorte de tiempos y espacios para interactuar entre adultos y jóvenes, el trabajo con valores desde los conceptos y no desde la vivencia de los mismos, el no tener unos mecanismos claros y definidos articulados al PEI y al perfil del estudiante que regulen la convivencia y es así como las condiciones físicas de la escuela y la ausencia de planeación de tiempos y espacios, son elementos que contribuyen al deterioro de las relaciones interpersonales en las escuelas creando mayores conflictos.

En este sentido, cuando el conflicto ha crecido de una forma ya incontenible entra el castigo como único recurso para controlar o extinguir la conducta de los individuos<sup>43</sup>. Este, el

<sup>36</sup> Idem 12 pagina 68

<sup>37</sup> Cajiao R. Francisco. Instrumentos para escribir el mundo. Escritura, lectura y política en el universo escolar. Cooperativa Editorial Magisterio, 2005

<sup>38</sup> Cajiao R. Francisco. Instrumentos para escribir el mundo. Escritura, lectura y política en el universo escolar. Cooperativa Editorial Magisterio, 2005

Idem19. Pag. 159

<sup>39</sup> Boada Mercedes y Gutiérrez Sofía. En Gobierno escolar y democracia. Compilador Camilo Borrero G Una experiencia de formación en Derechos Humanos justicia y equidad. CINEP.

<sup>40</sup> Idem 12 pagina 68

<sup>41</sup> Idem 9

<sup>42</sup> Savater, Fernando. 1997. El valor de Educar. Barcelona.

<sup>43</sup> <http://www.definicion.org/conducta>

castigo, ha sido utilizado en la escuela desde sus inicios como lo plantea Francisco Cajiao cuando se refiere a las escuelas como cárceles o manicomios, donde el correctivo a la falta se daba desde la agresión física, hoy por las leyes que regulan las instituciones educativas, no se maneja el castigo físico como en el antes, ya que se ha descubierto que este genera más y más violencia, también orienta esta acción la regulación, y el reconocimiento de los derechos del niños, hecho que cuestiona diariamente a la escuela. Las cosas así, llevan a la escuela a mirarse en el sentido de los correctivos, a pensar en el perfil de los estudiantes y el hacia donde se desea que enmarquen el rumbo, con un horizonte claro, se deben buscar acciones que aunque regulen la vida del estudiante dentro de una sociedad, una ciudadanía que le exige y le demanda, sea valorado en su esencia y respetado desde todas sus dimensiones.

Ahora bien, hoy se aplican sanciones, como elementos impuestos que en alguna forma buscan encarrilar al estudiante dentro de los parámetros que la sociedad considera aceptables, no como correctivos, sino como acciones que le permitan establecer diferencias entre el respeto hacia el otro y a sí mismo, y esto no solo se refiere a los estudiantes también condiciona a los docentes, dado que se convive en un mundo el cual exige, demanda, pero a la vez retribuye en la medida que se da y ese es el mundo escolar. Es necesario pensar en los correctivos que se proponen en la escuela como acciones puntuales que de alguna manera hacen que el estudiante reflexione sobre su acción y sea consciente de su relación y el como la establece con los demás.

Un recorrido por las diferentes categorías abordadas permite que se pueda tener una visión muy general sobre como abordar la temática propuesta en esta investigación, no sobra decir que la convivencia escolar vista desde estos y mucho más presupuestos que hay sobre ella, no deja de dejará de ser bastante compleja, pues aquí se trata de acciones de Seres Humanos que son cada día distintos y se encuentran en un mundo cambiante que los enmarca.

## **3.2 Reconstrucción de la Memoria por Periodos.**

### **3.6.1 Primer periodo. De la Creación del colegio al del Primer Reglamento Escrito 1.959-1.989**

#### **Características generales de la comunidad**

El primer representa, treinta años de la historia del colegio, son pocos los elementos documentales y aun testimoniales que se han podido encontrar para la reconstrucción de la memoria educativa y pedagógica en este periodo de tiempo. En el archivo de la Institución, reposa el libro de Planeamiento Institucional<sup>44</sup> elaborado por el Padre Hernán Bustos Cruz, durante su estancia y trabajo rectoral en la institución educativa, a través del cual, hace entrega a la comunidad, según lo define el padre, de una "memoria diagnóstica" al finalizar un periodo rectoral (1983 a 1989).

Los testimonios orales, ayudan en cierta medida a establecer algunos parámetros que orientan al cómo se desarrollaba en esa época la vida en el colegio, sobre todo en lo que se refiere a la parte de relaciones intersubjetivas marcadas desde una disciplina esquematizada.

<sup>44</sup> Colegio Distrital Simón Rodríguez. Rector Padre Hernán Bustos. Libro de Planeamiento Institucional. 1983 - 1989. Historia del Colegio Planos del Colegio. Páginas 4 y 5.

Otros documentos que pueden evidenciar este proceso son los registros de calificaciones de los primeros años del colegio y el cambio que se produce en los mismos a través de estos treinta años; también los anuarios elaborados a finales de la década de los 90, son elementos de base, que se tienen en cuenta pues contienen escritos donde se recogen testimonios orales de la historia del colegio. Se inicia esta reconstrucción de memoria con la historia de creación del colegio, su aspecto locativo, su organización.

## Creación

Hacia el año 1959 fue creado el Colegio Simón Rodríguez, inicio sus labores en la calle 69 con carrera 11, según Resolución N° 3339 del 9 de Agosto de 1962, en un uno de los predios de la hacienda Quinta Camacho, la cual perteneció a Don Eduardo Camacho.

Don Eduardo Camacho poseía una gran extensión de tierras en la calle 67, la Quinta Camacho, cerca del matadero. Su mansión, ubicada en la carrera 13 con calle 68, era de aspecto misterioso, además en ella murió el torero Leandro Sánchez, conocido como "Cacheta".<sup>45</sup>

## Aspecto Locativo

La quinta contaba con una casa grande, y según se recuerda, la circundaba un jardín, se establecieron allí, inicialmente los grados del ciclo básico de primaria. Respecto a la descripción del lugar un padre de familia<sup>46</sup> recuerda el espacio locativo del colegio.

"... Mire, esto (señala con el brazo el patio del colegio), esto no era así. En ese entonces el colegio tenía una pileta y alrededor de ella había árboles, entre los cuales nosotros jugábamos y corriamos, las clases eran buenas pues la maestra las hacía en el jardín. Hoy mire, no quedo nada, tumbaron lo mas bonito del colegio, bueno aunque queda la casona, por lo menos no se ha caído, pero como que ya esta lista para eso. Afuera también había árboles

Fabiola porque le cuento que — que no había tantos alumnos, los salones eran muy amplios, no había tanta gente — y entonces a la hora del descanso había espacio para todos. Ahora no, ahora corre un muchachito y va tumbando a cualquiera...

A medida que fue pasando el tiempo, y según se ampliaba la cobertura, de acuerdo a los planes del Señor Rector, como se enuncia en el Libro de Planeamiento Institucional, se construyeron salones alrededor de la casona, en la parte sur y hacia el occidente.

"... pero los planes del Señor rector — Jesus Alberto Oliveros C. son mas ambiciosos: brindar al Magisterio Bogotano un Colegio de bachillerato completo para la educación de sus hijos"

"La primera parte del colegio en la cual se empezó a enseñar, fue la casona o edificio central. Tiempo después se construyeron salones que se ubicaron a lado y lado, después los baños, luego la parte administrativa y por último la edificación donde se dibujo el mural de Don "Simon Rodríguez"

## Organización

La reglamentación gubernamental de los colegios en esa época, y aún hoy, era clara con respecto a todos los elementos que los estructuraban en cuanto a la prestación del servicio, su modalidad, los niveles, las jornadas, los horarios, su naturaleza, su carácter y los grados que podía ofrecer según su disposición locativa. Las disposiciones legales, influían en todos los

<sup>45</sup> [www.bogotaturismo.gov.co](http://www.bogotaturismo.gov.co), Bogotá Panorama Turístico de 12 Localidades pag 22

<sup>46</sup> Gonzalo Arias. Estudiante en la década del 70. Colegio Simón Rodríguez.

aspectos incluso en la asignación de su nombre y por supuesto en los aspectos legales de aprobación y funcionamiento.

Se iniciaron funciones en dos colegios con designación especial para los Hijos de los Educadores, el Colegio Simón Rodríguez para los niños y jóvenes y el Colegio Heladia exclusivo para niñas, designación y creación promovida por la Asociación Distrital de Educadores, para prestar un servicio educativo exclusivo<sup>47</sup>. Los enunciados que se presentan a continuación dan evidencia de la especificidad en la creación del colegio, su nombre y su carácter, también sustentan el hecho relevante de la presencia de la Asociación de Educadores como principal protagonista en la creación del colegio

La historia del plantel educativo, se remonta hacia el año 1959 año en que se funda un colegio de Primaria, para los HIJOS DE LOS EDUCADORES, el cual mas tarde servira de base para la creación del ciclo básico

En el año de 1959, se creó el Colegio de Primaria para Hijos de Educadores, fue una conquista de la ADE para los Educadores Distritales y para la ciudad<sup>48</sup>

"... el Rector, que era el padre Hernán Bustos, tenía una buena administración y conocía mucho de los procesos operativos, había una cosa muy curiosa, los colegios podían seleccionar a sus estudiantes, como este colegio se creó para hijos de educadores, el padre mandaba los de elite a la mañana y los más populares para la tarde"<sup>49</sup>

Según se ampliaban las disposiciones gubernamentales, hacia finales de la década de los 70, el colegio fue cambiando su especificidad y exclusividad en cuanto a la selección de sus estudiantes y la prestación del servicio, y su carácter. El plantel fue creado originariamente para beneficiar a los Hijos de los Educadores, hasta el año 1979, el requisito era la constancia de Hijo de Educador, a partir de ahí, fue la credencial del Icfes o la autorización Rectoral la que permitía el ingreso de los estudiantes. A continuación se presentan tres testimonios que evidencian esta situación

"Los cupos restantes una vez inscritos los Hijos de Educadores, se otorgan fundamentalmente para sexto grado por la muy discutible selección del ICES y para los demás grados por solicitudes de los mismos jóvenes o de sus familias o de entidades oficiales, siempre teniendo en cuenta las instrucciones de Secretaria de Educación que en Circular pertinente cada año presenta"<sup>50</sup>

... en 1972, dejó de ser exclusivo para hijos de educadores y se le asignó el nombre de "Simón Rodríguez" como homenaje al maestro del Libertador". Profesora Jornada de la mañana

"... yo no era hijo de educador, sino era sobrino de un educador y ya había como la posibilidad de que entraran otras personas, no directamente hijos de educadores, creo que ya había una flexibilidad en esa norma"<sup>51</sup>

La exclusividad no fue retirada por voluntad de algún personaje en mención, o ley determinante, fue un proceso social. Dadas las circunstancias y los cambios que sufría la sociedad, cada año eran menos los hijos de educadores que allí llegaban y por supuesto bajaba el índice de la matrícula.

"El plantel fue creado originariamente para beneficiar a los Hijos de Educadores, pero en la actualidad solo hay 103 de éstos, ya que cualquier establecimiento oficial ofrece básicamente las mismas garantías"<sup>52</sup>.

<sup>47</sup> Información Documental. Colegio Simón Rodríguez Jornada Mañana. Anuario Clase 1998. Pagina 22

<sup>48</sup> Morales Jacqueline Eugenia. Profesora del Colegio Simón Rodríguez desde el año 1968. en Anuario Clase 1998.

<sup>49</sup> Gustavo Peñuela. Coordinador Actual en la Jornada de la Mañana. Profesor y Prefecto de Disciplina en el Colegio desde el año 1976. Entrevista 2007.

<sup>50</sup> Libro planeamiento institucional. Administración de Alumnos. Pagina 134

<sup>51</sup> Entrevista Orlando Patiño. Exalumno del Colegio Simón Rodríguez. Junio 2007

<sup>52</sup> Libro planeamiento institucional. Administración de Alumnos. Pagina 134.

## Los horarios

Con respecto a los horarios de los estudiantes, inicialmente todos los colegios prestaban sus servicios, tanto en la mañana como en la tarde a los mismos estudiantes en horarios comprendidos entre las 8:30 a.m. a las 5:30 p.m. Hacia finales de los años 70 y principios de los 80, por la emergencia educativa, el colegio establece Jornadas independientes y crea mecanismos de atención a más estudiantes por reglamentación oficial. La profesora Yaqueline Morales de Maldonado lo recuerda así:

“... los estudiantes que asistían a clase en la jornada de la mañana, eran de 1º y 2º Bachillerato; los de 3º, 4º, 5º y 6º concurrían en la Jornada de la Tarde. El horario era de 7:00 a 12:30 pm. El día sábado para la Jornada de la Mañana era de 7:00 a 9:30 a.m., a las 10:00 a.m. llegaban los profesores y estudiantes de la Jornada de la Tarde y conjuntamente se realizaba la Izada de Bandera.

## Los nombres del Colegio

El nombre del colegio fue asignado por el Decreto 007 del 4 de Enero de 1972. A través del tiempo, la denominación del colegio ha sido objeto de variaciones: Inicia en el año 1959 con el nombre de “CODHE, Colegio para Hijos de Educadores”; en 1962 y según la resolución 3339 de Agosto 9 de 1962, se le asignó el nombre de “República de Guatemala”: Colegio para Hijos de Educadores; en el año 1972 se denominó Colegio Simón Rodríguez.

“... en 1972 siendo Alcalde el Dr. Carlos Alban Holguín y Secretario de Educación Antonio Bustos Esguerra, por decreto, se “designan patronos cívicos para los colegios de Educación Media del D. E.” y se escogen “nombres de personajes que por sus relevantes calidades humanas sirvan de ejemplo a educadores y educandos” correspondiéndole al Plantel el nombre de “SIMON RODRIGUEZ” El Colegio para Hijos de Educadores.

El nombre establecido por la directiva administrativa, en este momento inicial, no constituye un referente pedagógico. Más tarde a finales del segundo periodo y el tercero se podrá encontrar un referente que hace la Excoordinadora Cecilia Villabona, con respecto a seguir las ideas del Maestro y que éstas se conviertan en el eje central del desarrollo del mismo.

Otro elemento que se recuperó fue el pensamiento del Simón Rodríguez, se trajeron libros, vino gente a hablarnos de él, existe en el colegio una película de la vida de él, y a veces se hacían reflexiones hasta donde se está aplicando su pensamiento. Los teóricos contemporáneos hablan de cosas que él ya había dicho. Todo ese pensamiento del hoy en la educación, él ya lo tenía. Pienso que si este colegio lleva ese nombre, se debía hacer honor al mismo. En la semana cultural, eran dos o tres días porque sino se dedicaban a la recocha, venían escritores y generalmente las editoriales nos apoyaban, hacían preguntas los estudiantes, se hacían trabajos relacionados a conocer la vida del Maestro.

Con respecto a este tema, fue creado un mural que representa la figura del Maestro. Elaborado por los estudiantes. Este, llegó a considerarse como unísono institucional, no fue posible detectar cual fue su origen, si nació de una identidad con el pensamiento y las ideas del Maestro o si solamente se conectó con el Nombre del Colegio. En la foto siguiente aparece parte del mural y algunos estudiantes.



### Aspectos Legales

En cuanto al aspecto Legal, se refiere, al colegio en los años de 1962 y 1964 le es otorgada la aprobación del ciclo básico y la media vocacional y egresa la primera promoción CODEHISTA, fue un año muy importante, lo enuncian el Padre Hernán Bustos y las personas que recuerdan este evento. En el año 1969, le fueron derogadas las resoluciones en las cuales se aprueban el ciclo básico y de media vocacional aduciendo la falta de la patente de sanidad y de laboratorios. Para el año 1981 se aprueba nuevamente el plantel estudiantil.

<sup>53</sup>mas todo no ha sido gloria para el CODHE, en 1969, mediante resolución 22576 y 22554 del 5 de diciembre, para las jornadas mañana y tarde se derogan las resoluciones 3339 de 1962 y 3684 de 1964 que aprueban el ciclo básico y la media vocacional, es decir se le quita la aprobación de estudios al Plantel. En 1981 se otorga nuevamente la aprobación<sup>54</sup>

Los aspectos mencionados anteriormente, esbozan una concepción amplia sobre el contexto en que se encuentra enmarcada la institución tanto interna como externamente. La institución, en el ayer como el hoy, dejar ver que ha sido objeto de múltiples transformaciones a través del tiempo, cambios que están fuertemente influenciados por los aspectos de orden político y social por los que ha sido atravesado el país que es un ente dinámico atravesado no solo por los aspectos legales sino también de orden económico y social pero en especial narra la historia de cientos de jóvenes que han pasado por sus puertas.

### La autoridad del Rector.

En el apartado anterior fue posible abordar hechos de la historia de creación del colegio que dan pauta de entrada al primer periodo institucional. Los apartados que siguen, tratarán de profundizar un poco más en el objeto de estudio que nos convoca: la reconstrucción de la memoria pedagógica y educativa desde la temática la convivencia. Se abordará esta, desde los supuestos conceptuales y axiológicos de la época y se evidenciara desde la nominación de la misma. Camilo Borrero en su artículo Anotaciones sobre Poder y Autoridad en la Escuela plantea que hubo una época, no muy remota, donde "al maestro le era no solo posible, sino imperativo asegurarse la obediencia mediante la imposición física: los castigos corporales o el dicho *la letra con sangre entra*, son buenos ejemplos de ello. Estaba en juego la construcción misma de la instrucción<sup>54</sup>, sin embargo, aquí es posible ver como la convivencia en la institución fue objeto de

<sup>53</sup> Libro planeamiento institucional.. Historia del Colegio. Pagina 25

<sup>54</sup> Borrero G Camilo. Anotaciones sobre Poder y Autoridad en la Escuela en Gobierno Escolar y Democracia. Una experiencia de formación en derechos humanos, justicia y equidad. Compilador Camilo Borrero. Pagina 177

transformaciones en el tiempo, como lo fue también la potestad de los rectores en las instituciones educativas. Se enuncian a continuación las prácticas que marcaban la vida institucional en lo referente a la organización de la institución

- Los debidos procesos descansaban en el rector, si ellos tenían sentido común, pues no había problemas. El rector tenía la potestad para sacar algún niño, uno podía decir: ¿qué pasó con tal estudiante?: "él se fue, se lo entregué a los papás". Los papás sólo llegaban y tenían problema con ese niño

El testimonio anterior, plantea como era la vida educativa en este primer periodo, la cual estaba organizada y regida por el Rector, sobre todo en sus inicios, en el estaba toda la potestad con respecto a la organización escolar, tanto en el desarrollo académico como de la "administración de los alumnos", como aparece referenciado en el libro de Planeamiento Institucional.

Durante este periodo, la convivencia estaba regulada a partir de los aspectos de la conducta y la disciplina. En este aspecto, es posible ver la línea de autoridad y poder que era otorgada a las directivas del plantel<sup>55</sup>. El estudiante que se matriculaba, en primer lugar era de un estrato social medio o alto y conocía ya el reglamento de los colegios y su normatividad dada su condición de hijo de educador.

A pesar de que los rectores decidían todo, los coordinadores teníamos decisión para las cosas, pero eso se prestaba a cosas atrevidas, digámoslo así.

"Casi que la gente para evitarse problemas, terminaba sumida en la imposición e incluso, en la familia nos decían no se meta en problemas" Orlando Patiño

El enunciado anterior demuestra como la normatividad estaba ya dada, desde que el estudiante era matriculado en la institución. Era la familia y la sociedad la que se había encargado de regular estos comportamientos. La urbanidad<sup>56</sup> y las buenas costumbres habían sido instituidas en la sociedad por la Iglesia, y las instituciones educativas<sup>57</sup> dentro de los procesos de formación de los estudiantes eran las convocadas a mantenerlas. Estos argumentos están bastante ligados al planteamiento de Andrés Salcedo, cuando hace referencia a que en la escuela necesariamente confluyen los modelos y pautas de conducta aprendidos en la casa y la calle, con estilos de enseñanza y formas de manejo de grupo implantados por cada maestro.

### La familia:

La familia, era un estamento bastante vinculado a la escuela. Apoyaba la labor de los maestros y aceptaba toda la normatividad escolar, sin reclamos de ninguna naturaleza. Un exalumno (Orlando Patiño, Estudiante de la década de principio de los 70) recuerda como era la normatividad, y lo que podía significar el oponerse a ella.

"... la valoración de disciplina era tremenda, tenía una enorme importancia para la familia, el estudiante, el profesor y el colegio, al punto de que el que tenía una mala nota en disciplina casi que era rechazada en todas partes y la segunda es que tenía incidencia en la nota de las materias

<sup>55</sup> Borrero Camilo G. Compilador. Gobierno y Democracia. Una experiencia de formación en Derechos Humanos. Cinep.

<sup>56</sup> Bustamante Guillermo plantea en su conferencia como la urbanidad y las buenas costumbres para una sana convivencia vienen instituidas desde la Revolución Francesa. Siglo XVIII y la Iglesia se encarga de instituir las. Seminario Red Latinoamericana de la Convivencia. Octubre 2007.

<sup>57</sup> Urbanidad Escolar. Programas Reglamentación 1710 de 1963. Contemplaba dos áreas la materia Comportamiento personal y Conducta Personal, documento elaborado desde los lineamientos de la Urbanidad de Carreño

"... Casi que la gente para evitarse problemas, terminaba sumida en la imposición e incluso, en la familia nos decían no se meta en problemas, haga lo que dicen". "... en ese entonces era lo que decían sus papás y sus profesores, y ahí de que se le ocurriera oponerse"

El Rector del colegio imponía la norma, y esa se llevaba a cabo y se cumplía, en caso de no hacerlo el estudiante podía ser expulsado.

"Aquí mandaba el rector y punto y aquí el rector echaba y recibía, y los coordinadores ejecutaban lo que decía el rector y aquí muchos estudiantes se fueron echados del colegio" "Muchos estudiantes al año siguiente no se recibían, entre otras cosas había el problema de la pérdida, la pérdida no tenía porcentaje" Gustavo Peñuela.

### El debido proceso:

- Los debidos procesos descansaban en el rector, si ellos tenían sentido común, pues no había problemas. El rector tenía la potestad para sacar algún niño, uno podía decir ¿qué pasó con tal estudiante?, "él se fue, se lo entregué a los papás". Los papás sólo llegaban y tenían problema con ese niño.

El testimonio anterior plantea como era la vida educativa en este primer periodo, la cual estaba organizada y regida por el Rector; sobre todo en sus inicios, en el estaba toda la potestad con respecto a la organización escolar, tanto en el desarrollo académico como de la "administración de los alumnos", así aparece referenciado en el libro de Planeamiento Institucional.

Es posible evidenciar en los libros de actas<sup>58</sup>, cual era el proceso que se llevaba a cabo cuando un alumno desobedecía el reglamento. Se encuentran evidencias de llamados de atención por una o dos veces y en la tercera se presenta expulsión del estudiante, casi siempre aparece relacionado el caso en mención o falta disciplinaria, la convocatoria al padre de familia, el compromiso y en caso de repetirse la cancelación de matrícula. El cuadro N° 1<sup>59</sup>, evidencia el caso de un estudiante que inicia un seguimiento en el observador del alumno, en Marzo 29 de 1976 y se le cancela su matrícula en Mayo 21 del mismo año, en este cuadro es posible recobrar algunos aspectos de la organización del debido proceso.

137

GARCIA GALLON JAIRO

Se dejó constancia de que este alumno tiene matrícula condicional por sus antecedentes del año anterior.

III-29-1976 = Firmante en el Sistema de Plaus, delante de sus compañeros = he sorprendido con el Prof. PARRAS = Entorpecida Margarita hija de García

NOV-30 = Hizo un negocio con el alumno RIVEROS JUAN de 5º B, y no le dio el pago y una pulsera para Beto, que Beto entregó a Margarita = A raíz del problema con RIVEROS, no tra vez al Colegio y si siquiera ha decido el Beto

Mayo 14 = Ha seguido en otro plano al Rector para preguntar le el foren JUBIA "podría volver", pero solo contesto que eso no es posible hasta que resuelva el caso JUBIA

Mayo 21 = fue cancelada su matrícula =

<sup>58</sup> Referencia Documental. Libro del Observador del alumno 1973-1976.

<sup>59</sup> Observador del Alumno. Folio N° 137.

### Cambios en el reglamento:

A medida que fue pasando el tiempo y con los cambios, a los que fue sujeta la educación sobre todo a partir de los años 50<sup>60</sup>; al profundizar en la temática se denota como fueron cambiando, por influencia de aspectos políticos y sociales, los parámetros de organización de los colegios y su manejo. Se evidencia ya para finales de este periodo, año 1989, en el libro de Planeamiento Institucional, que el manejo de los alumnos estaba a cargo de varias personas entre ellas el Prefecto de disciplina, el director de curso y los profesores disciplinarios, se puede aquí establecer que empieza a trabajarse ya como una función colegiada.

"Existe en el Colegio un reglamento de alumnos, sujeto a reformas periódicas en las que intervienen el equipo directivo, los profesores y los alumnos"

### Clima Institucional

También se enuncia ya una concepción de clima institucional, en el cual llaman la atención dos postulados en particular: la confianza amistosa y el respeto mutuo. Aquí ya es posible ver la influencia de los nuevos cambios educativos. En el corpus siguiente, se plantea una posición frente al Clima Escolar. Sugiere una aceptación de regulación de una relación menos fuerte y de mayor confianza entre el estudiante y las directivas.

Clima: la Educación es fundamentalmente el fruto de una relación interpersonal a todo nivel y esa relación necesita un CLIMA FUNDAMENTAL, que es la confianza amistosa y el respeto mutuo<sup>61</sup>.

### Los Observadores

Esta concepción de clima, cuando se analiza desde los observadores de los estudiantes, sugiere, que aunque en el papel existe, en la realidad no se da. Sin embargo aparecen enunciados en el observador del alumno, donde es posible evidenciar que se reconocían los aspectos positivos de los mismos. Existe en el Planeamiento Institucional un apartado explícito de estímulos y menciones<sup>62</sup>. Mérito deportivo, Mérito Artístico, Honor al Mérito Simón Rodríguez. El cuadro siguiente evidencia el reconocimiento en el observador del alumno:

	149400741
	MARTINEZ RAMIREZ <del>FRAN</del>
JUNIO:	Haber ocupado el 1º Puesto en ABRIL-Mayo en sus Actividades Académicas, indica que conserva en aplicación sus buenas Calidades para el estudio. Su Comportamiento es paralelo a esto.
SEPT:	Continúa ocupando el 1º Puesto en el Curso.
Oct. 13	Como participante en Grupo Experimental de Teatro del Distrito, hoy fue a ensayo: 11/7 p.m.

<sup>60</sup> Helg Aline. Historia de la Educación en Colombia

<sup>61</sup> Colegio Distrital Simón Rodríguez. Rector Padre Hernán Bustos. Planeamiento Institucional. 1989. Historia del Colegio. Pag. 25. Perfil del estudiante del Colegio Distrital Simón Rodríguez. Pagina 33

<sup>62</sup> Planeamiento Institucional- 83. Estímulos y Sanciones. Pagina 212

### **Un equipo curricular:**

El cambio de pensamiento y acción hacia los nuevos caminos que se proponían, no fue del todo asumido desde un principio, la organización institucional, en el primer periodo histórico del Colegio, seguía siendo competencia del rector o director de la institución de turno. Distintos documentos del planeamiento institucional, observador 1989, muestran la figura del Rector como el responsable principal de esta acción, pero ya se plantea que existía un equipo<sup>63</sup>, “equipo curricular” el cual él rector conformaba, que tenía como función elaborar cada año el documento de planeación institucional.

### **Administración de los alumnos:**

La planeación, debía contemplar en su estructura aspectos como: generalidades de la institución educativa, programación de actividades, planes de estudio, funciones, metas educativas, filosofía del plantel, objetivos y reglamento interno. Este equipo denominado “Comité Curricular”<sup>64</sup>, aparece relacionado en los documentos:

Funciones y Actividades del Comité Curricular. Función 3º Proponer criterios y procedimientos para la organización, ejecución, control y evaluación de las actividades de la Administración de Alumnos. Función 4º Realizar la evaluación de las actividades de la Administración de Alumnos. Actividades: 3.2 Identificar los mecanismos más adecuados para la administración de los alumnos. 3.3 Elaborar o actualizar el manual del estudiante

Llama la atención sobre un aspecto puntual: “administración de alumnos”, el término empleado, deja ver como el alumno, es considerado objeto de la institución el cual debe ser administrado, formado, alineado. Es así, como en el capítulo 10, del libro de planeación institucional, en la sección de Administración del Colegio, aparece en el numeral d, un apartado que habla explícitamente de la “Administración de Alumnos”, es importante aquí recordar, que uno de los principios de las funciones encargadas a la institución escolar por la sociedad era: “Educar y controlar el espíritu del joven” En este apartado se encuentran aspectos relacionados con el carácter de la institución, la matrícula, la clasificación de los estudiantes, el nombramiento del asesor de grupo, apuntes acerca del reglamento estudiantil y su construcción, aspectos relacionados con los controles diarios de asistencia, el observador del alumno.

### **La disciplina:**

Ahora bien, en el numeral 2.3.10 de la filosofía institucional, se expresa en uno de los ítems, referido especialmente a la disciplina y al estudiante como principal actor: de la misma “entender que la disciplina como condición de orden es de su propia responsabilidad, por ser integrante de la misma comunidad”.

El manejo directo de los alumnos esta en manos de la Coordinación y de profesores de “asistencia semanal”

“Se ha buscado con relativo éxito lograr una disciplina de autoconvencimiento y de confianza dentro de un sentido de responsabilidad y seriedad en lo que merece pero también dentro de un espíritu amplio y liberador hasta donde es posible”

Los anteriores corpus y el cuadro que le sigue a continuación, son evidencias del cómo el alumno, “debía”, entender y asumir la disciplina, como condición de orden desde su propia

<sup>63</sup> Planeamiento Institucional- 83. Colegio Distrital Simón Rodríguez. Rector Padre Hernán Bustos. Planeamiento Institucional. 1989. Historia del Colegio.

<sup>64</sup> Planeamiento Institucional- 83. Funciones del Comité Curricular. Página 130.

responsabilidad. Y esta era reconocida, como lo evidencia el cuadro, desde la acción propia. Se buscaba como lo dice el corpus, el "autoconvencimiento", entendido éste como el reconocer y asumir las faltas graves o leves.

169

## CABRERA BURGOS MIGUEL

- MAYO = Tiene muy destacadas condiciones para ser un buen estudiante: Colaborador, Respetuoso y Cumplido en algunas cuestiones. En otras, muy descuidado.
- Dic 29 = Lamentablemente, hoy fue sacado de la Clase de Literatura por indisciplina y falta de respeto al Señor Profesor Corzo.  
J. M. P. M.
- Oct 15 = Como pertenece al Grupo Experimental de Teatro del Distrito, hoy fue de Observación de castigo.
- Nov. Sigue siendo muy rezoso al cumplimiento en el pago de pensiones. Y, para nuevamente lamentar de manera poco respetuosa contestó al Sr. Secre.ario de inmediato cuando le recordó su atraso en las pensiones. —
- Nov. 18 = Al terminar la Clase de Algebra, se puso de pies, y en tono y con expresiones que ni la decencia acepta ni el pudor reconoce, hizo despliegue altanero de irrespeto y grosería contra el Profesor Porras.  
Concurrió a la Prefectura, en donde reconoció ampliamente su indecoroso comportamiento y fue citado para que ante el Señor Rector revalide su solicitud de la correspondiente Sanción.
- Nov. 19 = Se solicitó la Cancelación de su Matricula. —

### Un reglamento entre lo oral y lo escrito.

Boada Mercedes<sup>65</sup> afirma, que la vida escolar se concentra en mantener el orden y transmitir conocimientos", y así era la vida en el Simón en los inicios de la década del 70, había un orden establecido desde los reglamentos institucionales<sup>66</sup>; y aunque no fue posible encontrar documentos que den cuenta de un reglamento escrito, antes del año 1983, las entrevistas con los exdocentes y exalumnos permiten establecer que si existía éste, y que se presentaba a

<sup>65</sup> Boada Mercedes y Gutiérrez Sofía. En Gobierno escolar y democracia. Compilador Camilo Borrero G Una experiencia de formación en Derechos Humanos justicia y equidad. CINEP.

<sup>66</sup> Decreto Urbanidad Escolar. Decreto 1710 del 25 de julio 1963

la comunidad a través de acciones tanto de directivas, como de docentes y aun de padres de familia.

<sup>67</sup>“Había, un reglamento de los derechos y los deberes del estudiante, pero no un manual escrito como lo conocemos hoy”, “ese reglamento era para estudiantes”<sup>67</sup>

### **Exigencia-Arbitrariedades:**

Se vivenciaba a través de reglas de comportamiento y conducta personal<sup>68</sup>, las cuales se desarrollaban a través de la formación de hábitos, destrezas y habilidades, y éstas debían ser preocupación permanente de los maestros. La apropiación del reglamento por parte de los estudiantes, se llevaba a cabo a través de la autoridad y la exigencia de los docentes y aun de la familia, pero también por medio del ejemplo, este se puede observar cuando la profesora comenta:

Usted sabe cómo era el control de entrada, pero es que con nosotros si se cerraba la puerta, y tú sabes lo que sentía uno como dice Libia, los alumnos ahí en la calle por que llegaron tarde, el maestro llega tarde y él si entra? uuy como dicen ustedes ¡que oso...!”<sup>69</sup>

La profesora Libia<sup>70</sup>, citada por la profesora Fabiola, ratifica la responsabilidad de llegar puntual al colegio, por parte de los docentes y la importancia de no llegar tarde, así no se tenga clase a la primera hora. La autoridad y la exigencia se ejercían en todo lugar del colegio. En el siguiente corpus la profesora enuncia en este sentido;

“... Yo... era muy estricta, pero muy estricta, pero con mis alumnos los respeté, hasta les di lo que pude... pero cometi errores. Uhhh, quién no cometió errores, hace 30 años enseñando quién no cometió errores; de pronto ese grito que uno le pega al alumno y le dice, - oye deje de molestar, hay se erce pues, el genio del curso, - le decia a la niña, y la niña quedó marcada el resto de vida. Todos empezaban... hay el genio...”<sup>71</sup>

Con respecto a la exigencia el exalumno Orlando Patiño dice:

Tal vez la represión era uno de los elementos que constituía la sociedad nuestra hace un tiempo, existía una represión frente a la forma de participar, de vivir, de expresar, al punto que era inaudito que un estudiante se revelará a los principios que decía el profesor, a las normas del colegio, a las normas de la institución, y uno debía sujetarse, respetar y actuar después que lo hacían los adultos y siguiendo los principios de los adultos, Orlando

### **La familia**

Con respecto a la apropiación de los reglamentos, los padres ejercían una función reguladora de obediencia.

Es posible, también encontrar una fuerte unión que estaba establecida, entre la vida familiar y el colegio y lo evidencian los registros encontrados en el observador de los estudiantes. Los padres de familia y la sociedad apoyaban la comunidad educativa, en lo referente al control de los mismos.

En la parte de convivencia los estudiantes eran inamables, porque ellos se creían que sabían todo el proceso pedagógico, porque mi papá y mamá son maestros, todos los padres venían a darnos cátedra, buscaban a los maestros titulares, bueno eso lo entendíamos, en fin llegábamos a acuerdos

<sup>67</sup> Entrevista Gustavo Peñuela

<sup>68</sup> Decreto 1710/63

<sup>69</sup> Primera Socialización Reconstrucción de Memoria. Fabiola Abril 28 del 2007.

<sup>70</sup> Jornada de Recolección de Información. Abril 28 del 2007. Profesora Libia Exdocente de la Jornada Mañana.

<sup>71</sup> Primera Socialización Reconstrucción de Memoria. Fabiola Abril 28

### Distintas maneras de entender y ejercer la autoridad:

Ahora bien, una exalumna<sup>72</sup>, ve en la autoridad y la exigencia, elementos positivos y atributos de esa época, pues según ella era la mejor forma, y a ella eso le sirvió mucho para la vida del hoy. Lo expresa así:

Antes, en mi época no necesitábamos que nos gritaran, había mucha exigencia antes, se exigía, lo que me llevo y que más me gustó del Padre Hernán era que exigía, había momentos en que se ponía de mal genio y gritaba, pero en mi caso personal me gustaba esa exigencia, muchos lo comentábamos, si se hacían picardías, por parte de los estudiantes, si, pero no como hoy. El padre exigía, y como tal a veces gritaba, pero es que en esa época era distinto<sup>73</sup>.

“...por ejemplo en el cambio de clase uno escasamente se asomaba a la puerta y medio veía a la coordinadora y se devolvía, de una vez para adentro, había esa autoridad, cuando a uno le decían va a coordinación, era porque algo había sucedido, pero ir a Rectoría eso era porque se había cometido algo muy grave, había mucha autoridad, era rico”

También lo comenta el exalumno Orlando Patiño, habla de los profesores y como cada uno tenía una forma distinta de llegar a los estudiantes, cuando dice

Habían profesores exigentes y otros eran muy laxas, les hacíamos bromas así no se permitiera, nos cuidamos con los profesores que no eran de la misma tónica, alguno tomaba mucho y le decíamos borracho, otro tenía un defecto es su nariz y le decíamos remolacha. Al profesor de religión le gustaba la tauromaquia, él iba con frecuencia a la plaza de toros, nos parecía increíble y no sorprendía que no dictará religión, cómo era posible que combinará la sangre con la enseñanza los principios morales, su clase era muy obsesiva y rígida excesiva, los cuadernos tenía que ser de dos colores, la pregunta en rojo la respuesta en azul. Habían otros profesores de matemáticas, que pretendían que tuviéramos, una inteligencia muy desarrollada”

### El reglamento

El reglamento nunca se entregaba en forma escrita, sino que era conocido por la institución en general, alumnos, profesores y Padres de Familia a través de las formaciones y el día de la matrícula, así lo evidencian los dos corpus que se presentan a continuación. También, este se daba a conocer a los estudiantes cuando se presentaban problemas en el curso o cuando se reincidía en acciones de indisciplina, como lo muestra el cuadro siguiente. En el libro de Planeamiento Institucional, el Padre Hernán Bustos, comenta:

“con frecuencia, en la institución de los “Buenos Días”, que ofrece el Rector, cada semana, se comentan algunos puntos de el reglamento y también permanentemente a él se acude cuando es necesario<sup>74</sup>”

“un reglamento escrito? no, no me acuerdo, lo que si recuerdo es que en esa época, todos los lunes hacían formación, en la formación hablaba el Padre, hablaba de todo, comentaba situaciones de pronto presentadas, igual si eran graves, igual las comentaba a la comunidad. Cuando se entraba al colegio, o sea en enero se hacían formaciones, en las formaciones, nos explicaban el horario de entrada, la salida, el uniforme, para mi

<sup>72</sup> María Claudia Reina. Exalumna Colegio Simón 1981-1987 Jornada Mañana

<sup>73</sup> Exalumna Colegio Simón 1981-1987 Jornada Mañana

<sup>74</sup> Libro Planeacion Institucional. Reglamento de Alumnos. Pagina 207

fueron claves las formaciones, le recordaban a uno todo lo que tenía que hacer, cada vez que había formación<sup>75</sup>.

JUNIO 11 =  
 OBSERVACION: A excepción de los alumnos ANGEL-CAMACHO y YASQUEZ, los otros alumnos, sin ninguna explicación, se tomaron la tarde del viernes 11 de junio, lo que constituye grave falta.  
 El 14 a las 2pm. el Sr. Rector habló con el curso en su aula para formularles las correspondientes observaciones, y otras, de carácter legal.  
 Tenían excusa para no venir: MARTINEZ y VILLARREAL

En la revisión documental, se encontró un reglamento escrito en el libro de Planeación Institucional<sup>76</sup>, estaba sujeto a reformas periódicas en las que intervenía el equipo directivo, los profesores y los alumnos; estos últimos eran ampliamente consultados. Se da a conocer desde la Matricula, cuando se les entregaba a los alumnos y al principio del año los asesores de curso lo analizaban con los estudiantes. Con frecuencia en la institución, existía la actividad de los "buenos días" que ofrecía el Rector cada semana, se comentaban algunos puntos de él y también permanentemente se acudía al reglamento cuando era necesario. En este periodo inicial, la reglamentación del colegio estaba dada por el Rector de la Institución Educativa en mención.

Había un reglamento... el padre Hernán, uno que le llegara tarde... al niño que le faltara el respeto a un maestro, y aquí tenían que llegar... tenía que limpiar arriba, tenían que encerrar, tenían que limpiar el colegio, arreglar el pasto, el colegio permanecía... perfecto. Con tantas fallas que había el padre les ponía a hacer un trabajo, les hacía una reflexión<sup>77</sup>.

... en los cambios de clase uno escasamente salía a la puerta, uno sabía que había autoridad. El hecho de ir a Coordinación grave, y a Rectoría peor, la cosa era grave<sup>78</sup>.

En esos años, del colegio la organización de la institución en general estaba medida por un reglamento que según se ha podido establecer era creado por el Rector y era acatado por toda la comunidad educativa. Así lo estipulan profesores que trabajaron en el ayer:

"... Ay, era tan distinto mi niña, éramos rígidos pero es que la rigidez en ese momento era válida, es hoy en día cuando hay que acudir más al diálogo, pero en aquel entonces, había mucho diálogo, había... había un contacto, es que nosotros éramos amigos de los alumnos, éramos amigos pero dentro de un respeto muy grande, pero dentro de un respeto, éramos amigos pero de mucho respeto. Nosotras éramos muy rígidas."  
 Profesora Fabiola<sup>79</sup>

<sup>75</sup> María Claudia Reina Naranjo Exalumna Colegio Simón 1981-1987 Jornada Mañana. Trabaja actualmente en el colegio como almacenista.

<sup>76</sup> Libro Planeación Institucional. Reglamento de Alumnos. Página 207

<sup>77</sup> Jornada de Recolección de Información. Abril 28 del 2007. Profesora Libia

<sup>78</sup> María Claudia Reina Naranjo Exalumna Colegio Simón 1981-1987

<sup>79</sup> Jornada de Recolección de Información. Abril 28 del 2007. Profesora Fabiola

### Control de asistencia:

El "manejo" directo de los alumnos estaba en manos de la Coordinación y de los profesores de "asistencia" semanal. Mediante formatos especiales se llevaba el control diario de asistencia y de retardos. Estaba en permanente uso el "observador del alumno" y los libros de disciplina de la Coordinación.

El reglamento estipulaba detalles sobre comportamiento colegial en cuanto a presentación personal, disciplina personal y colectiva, estímulos y sanciones, etc. El siguiente cuadro presenta las observaciones que se llevaban en el libro, no solo se escribía lo relacionado con las faltas de comportamiento sino también se hacían notas respecto a buen desempeño académico y comportamental.

La convivencia era muy operativa. Los colegios podían seleccionar a sus estudiantes eran estudiantes de clase media, eran más pudientes que la tarde, entonces había una fortaleza y era que no teníamos problemas de libros, de asistencia, de uniformes, y así funcionaba el colegio, entonces los problemas no eran tan complejos, desde el punto de vista convivencial por qué estaban seleccionados, ese era más o menos el asunto<sup>88</sup>.

El cuadro que se presenta a continuación, deja ver, como se reglamentaba el "buen" uso del uniforme tanto de diario como de educación física y las observaciones que se tenían en cuenta respecto a las acciones tomadas por los estudiantes. Llama la atención, que no se llama la atención por el color de la pantaloneta, sino por los dibujos que esta pueda tener.

30  
 PEDRAZA ROMERO RICARDO  
 Don Luis Carlos Pedraza - T - 40 - 34 - 29  
 JUNIO 4 - Fue necesario hacerle cambiar su pantaloneta de Deport-  
 Nel, pues le tenía dibujos que la decencia repudia y  
 el respeto humano no acepta.

En el libro de Planeación, se enuncia en el capítulo del Reglamento de Alumnos el principio fundamental del Colegio. Se invita a los jóvenes a ser los directamente responsables de su desarrollo tanto en los aspectos académicos como de comportamiento. El capítulo en mención contiene cuatro aspectos: 1. Principios de Formación; 2. Normas Reglamentarias; 3. Estímulos y Sanciones; 4. Respeto a normas generales.

PRINCIPIO FUNDAMENTAL. El colegio tiene como finalidad la formación integral de jóvenes libres que sean los artífices de una nueva sociedad en donde la igualdad de derechos permita el desarrollo de la persona proyectada hacia la comunidad.

Con respecto a la responsabilidad de los estudiantes en los procesos disciplinarios y de apropiación de los reglamentos, el Padre Hernán Bustos, plantea:

<sup>88</sup> Entrevista Gustavo Peñuela. 1977-1007

Se buscó con relativo éxito lograr una disciplina de autoconvencimiento y de confianza dentro de un sentido de responsabilidad y seriedad en lo que merecía, pero también dentro de un espíritu amplio y liberador hasta donde era posible.

### **¿Quién establece la medida de lo posible?**

Como se puede ver a través de la investigación tanto documental como testimonial, el reglamento del colegio no siempre estuvo escrito, antes la palabra, tenía valor y se respetaba, la autoridad y la exigencia, eran los elementos que hacían que la organización escolar funcionara adecuadamente. El comportamiento y la conducta escolar, estaban planteadas desde la disposición 1710 de 1963, y era seguida fielmente por las autoridades escolares. A partir de la década de los 80, es posible evidenciar a través del Libro de Planeación, de algunas actas y del observador del alumno, así como de los testimonios que ya venían cambios estructurales fuertes en el sector de la educación. El adagio “la letra con sangre entra”, ya para esta época no se estila en el Colegio, aparece mas bien, la apertura hacia el dialogo, el respeto y el reconocimiento por parte de directivas y docentes hacia los estudiantes, la creación de actividades que apoyen la interacción de docentes y alumnos. Para el año 1989, aparece el Código del Menor<sup>81</sup>.

### **¿Quién establece la medida de lo posible?**

#### **La conducta y la disciplina. Control y Sanción.**

En el apartado anterior se habla de algo muy importante que regulaba la vida de las instituciones, el comportamiento y la conducta escolar. Estos eran conceptos retomados surgidas de la Urbanidad de Carreño, pero modernizadas. El decreto 1710 enunciaba, estos dos elementos como los principios sobre los cuales se debían construir las relaciones interpersonales en todos los colegios oficiales y privados y se hacía hincapié en que la formación de esos hábitos recaía directamente en los docentes y directivos. Ahora bien, éstos determinaban la conducta y la disciplina.

Para entrar al Colegio, dado que en ese tiempo, el Colegio, tenía mucha fama y era difícil conseguir un cupo en los colegios oficiales, lo primero que se tenía en cuenta por parte del Rector, que era el único que matriculaba, precisamente eran esos aspectos, así lo explica una exalumna:

Se hacía entrevista para entrar al colegio, el mismo revisaba la documentación, las filas eran inmensas para entrar, a algunos les decía, “pues si queda un cupo”. Yo creo que él miraba mas lo que tenía que ver con el comportamiento, creo que todo lo que tiene que ver con disciplina y conducta<sup>82</sup>.

<sup>81</sup> Código del menor Decreto 2737 de 1989 (noviembre 27) diario oficial no. 39 080 de 27 de noviembre de 1989.

<sup>82</sup> Maria Claudia Reina. Exalumna del Colegio 1981-1987

88

BARBOSA RENNE

JUNIO 11 - A partir de la fecha concurre como alumno ASISTENTE. Viene de Colegio particular. Es hijo de un excelente Ciudadano, Gastón. Se preocupado por la buena formación de sus multiplicados.

NOV. 18 = En este mes ha fallado y hoy, para terminar clases.

En el cuadro anterior se pueden observar, algunos de los criterios que se tenían en cuenta para matricular a los estudiantes. Este cuadro confirma lo enunciado por la exalumna, referente a los criterios de selección del personal.

Kant<sup>83</sup>, plantea la importancia de la disciplina como elemento regulador y a la vez socializador, este elemento en el colegio se vive a través de todas las acciones que se realizan y esta regulado desde la Planeación Institucional enmarcada y sustentada en la filosofía del Colegio<sup>84</sup>, así como también en los Fines de la Educación Media<sup>85</sup>, y en los Fines del Sistema Educativo Colombiano<sup>86</sup>. Aunque Kant, superpone la disciplina por encima de la adquisición de la cultura, en el Colegio Simón Rodríguez, en su planeación general se pueden ver los dos elementos: la disciplina y la instrucción (cultura – procesos pedagógicos) en el mismo nivel y desarrollo, pero aun así, la disciplina tenía un alto valor de regulación y control.

En el archivo documental de Planeación Institucional, se encuentran esbozados los principios filosóficos<sup>87</sup> del colegio. En su numeral 2.3.10, se expresa uno de ellos referido especialmente a la disciplina y al estudiante como principal actor de la misma:

“Entender que la disciplina como condición de orden es de su propia responsabilidad, por ser integrante de la misma comunidad”

El corpus anterior, evidencia como la conducta y la disciplina, eran concebidos por los docentes, docentes encargados de disciplina, los prefectos de disciplina y el Rector desde los valores y la formación cultural que cada uno de ellos poseía, la reglamentación del Decreto 1710 y en la filosofía institucional. El criterio en sí, se veía influenciado por las decisiones que tomaba la autoridad más alta, en lo que se refería a los valores morales y culturales en ese tiempo.

### Cambio de nombre:

<sup>83</sup> Kant, E. (1724-1804). Traducción I. Luzuriaga y JI. Pascual. Madrid Akal 1983 pp 29- 43 Citado por Jiménez S. Natividad. Una perspectiva de la Educación.

<sup>84</sup> Principios Filosóficos. Pagina 30

<sup>85</sup> Decreto 080 del 22 sw Enero de 1974 Artículo 2º

<sup>86</sup> Decreto. 1419 del 17 de Julio de 1978, Artículo 3º.

<sup>87</sup> Libro de Planeamiento Institucional. Pagina 30

Se ha podido establecer que lo que hoy se llama en el medio escolar convivencia, en el antes era llamada disciplina y conducta. Así lo enuncia el profesor Gustavo Peñuela:

“Comportamiento no existía, comportamiento viene después de cuando llaman eso convivencia”.

### **Buen comportamiento**

Sin embargo, ya para 1989, en el libro de Planeación Institucional, aparece este término y se emplea en el colegio dentro de las normas generales que debía observar el estudiante<sup>88</sup>. En la Ley 115/94 se puede leer:

Con la matrícula se adquiere un compromiso permanente entre el estudiante y el plantel, siempre y cuando se cumplan los requisitos reglamentarios; básicamente el rendimiento académico, el buen comportamiento y la puntualidad.

### **Conducta y disciplina**

El testimonio que a continuación se presenta, muestra como eran consideradas las faltas que se cometían, eran “delitos”, porque era contradecir la autoridad, como lo ratifica el Supervisor Pedro Nel<sup>89</sup> cuando dice:

“Antes el niño, estaba subordinado y era el que debía guardar todo el respeto, toda la obediencia y casi aguantar el avallazamiento incluso por parte del papá y la mamá”

Entre las faltas de disciplina y conducta, el profesor y coordinador Gustavo Peñuela recuerda, que existían faltas de disciplina y conducta y las clasifica, de la siguiente manera.

“Era conducta y la disciplina, así salían los certificados... Era un eterno problema, cual era la línea delgadita entre conducta y disciplina, ambas cosas se valoraban. Además se valoraban de uno a cinco... La disciplina era la los delitos menores y la conducta de los delitos mayores”<sup>90</sup>

### **Tipos de faltas**

Para las faltas de disciplina y conducta, existía una clasificación, en el colegio existían faltas mayores, menores, graves y causas fundamentales de retiro, se ratifica aquí el hecho de “era muy difícil distinguir entre lo que era conducta y disciplina”. Entre las causas de retiro, estaban considerados el hurto, la distribución de drogas nocivas, la indisciplina constante, la inmoralidad pública, el irrespeto grave a Profesores, compañeros o Personal Interno, las fallas continuadas y otros motivos que la junta de profesores presidida por el rector estimara conveniente En el colegio se podían encontrar dentro de las faltas mayores y menores la no asistencia regular al colegio, el incumplimiento de horarios, no usar el uniforme, no observar las normas y entre las graves cambiar el código del carné. Así lo expresa el profesor Gustavo Peñuela.

**Faltas de disciplina y conducta:** los robos, las agresiones verbales, las agresiones físicas, los problemas en términos generales son los mismos, lo que pasa es que los problemas se han agudizado porque empezaron a entrar estudiantes sin ninguna clasificación, es decir todo el mundo tiene derecho a la educación. La faltas leves, pues eran estar por fuera del salón, no traer el uniforme, contestarle a los maestros, no hacer tareas.

<sup>88</sup> Libro de Planeamiento Institucional. Normas reglamentarias. Pagina 208

<sup>89</sup> Pedro Nel . Ospina. Supervisor Localidad Puente Aranda

<sup>90</sup> Morales Jacqueline Eugenia. Profesora del Colegio Simón Rodríguez. desde el año 1968. en Anuario Clase 1998.

### Las sanciones:

Con respecto a las sanciones, el colegio plantea que “no habrá sanciones”, sin embargo en los documentos consultados se encuentran: un debido proceso, anotaciones en el libro del observador del alumno donde se lleva seguimiento del alumno, y testimonios que muestran otra situación. En el libro de Planeamiento Institucional aparece:

“En la medida de lo posible, no habrá sanciones, en el Colegio, salvo las absolutamente necesarias para guardar el orden con un fin estrictamente formativo, siempre dentro de los límites del respeto a la persona humana. Para fines internos se hace distinción entre conducta, disciplina y rendimiento académico exceptuándose la indisciplina grave y/o constante que puede dañar la hoja de conducta”<sup>91</sup>.

El colegio dice, “las sanciones a que se pueden exponer los alumnos son, entre otras las siguientes” Por tres retardos: llevar al accidente a coordinación o rectoría,. Responder por daños materiales. Por irrespeto a los maestros o directivos, por inasistencia, hurto, agresión física o verbal a los compañeros y otras. Los testimonios que siguen a continuación manifiesta algunas de las otras sanciones de las cuales eran objeto los estudiantes:

“... y se mete a la cancha y le alegó al profesor que había sacado al arbitro, y uno de los muchachos alzo la mano en gesto de alegato y el profesor sacó la mano y lo abofeteó, el estudiante sin mediar palabra le responde igualmente, como a quien le pegaron era una persona muy allegada mi, yo también me metí a alegarle al profesor y recibí un golpe de profesor. Es necesario aclarar que este profesor, era recién llegado, con el grupo de sexto, siempre tuvo dificultades desde principio de año, pues con sus pretensiones y su orgullo quiso siempre imponerse, no por la razón sino por la fuerza, luego de suspender partido y a propósito no sé quien ganó, pero el colegio sesiono después tres días en la mañana y en la tarde tratando de buscar que hacer. Orlando Patiño

1211

*SALVEDRA GONZALEZ JUDY*  
*X.T.6 = Fue enviado a su casa por el Rector, debido a que lo encuentre jugando el fútbol nuevo.*

El uniforme todos tenían que traerlo. Se sancionaba si era una falta grave, tres días suspendidos y si eso era grave a Usted le corren fallas, y si había previas también se sancionaba a través de actividades. Para los que llegaban tarde, se llevaba un registro y le decían, usted ya lleva tres retardos entonces viene el sábado a pintar los salones. Se hacían muchas actividades. Claudia reina – Exalumna

### Normas. Del dicho al hecho.....

Con respecto a la normatividad aparecen evidencias que buscan de una u otra manera fortalecer los principios sociales, éticos y morales de los estudiantes. Existían unas metas de tipo educativo desde un nivel disciplinario<sup>92</sup>, propuestas por el colegio, las cuales parece ser que estaban orientadas a la consolidación tanto de la disciplina como de la conducta y el comportamiento que se debía observar en el colegio. Estas eran:

1. Conocer e interiorizar el reglamento y los principios del Colegio
2. Evaluar el comportamiento y el rendimiento con la colaboración de todos los estamentos.
3. Integración de los alumnos con la autodisciplina.
4. Participación de los alumnos en la evaluación disciplinaria.

<sup>91</sup> Libro de Planeamiento Institucional. Pagina 213 Capítulo Reglamento de Alumnos.

<sup>92</sup> Libro de Planeamiento Institucional. Metas educativas. Pagina 34

5. Incentivar relaciones de respeto y cordialidad entre los miembros de la comunidad.
6. Fomentar el orden y la organización.
7. Enfatizar en los alumnos el valor de la imparcialidad y la justicia.
8. Manejo consciente y adecuado de la libertad.
9. Adecuada utilización del tiempo libre en beneficio propio y de la comunidad.

Es de mencionar que dos de ellas, la número 2, 3 y 7, invitan al alumno a la autorregulación. Se habla sobretodo en la número siete de "imparcialidad y justicia, sin embargo por ésta época aun se pueden evidenciar hechos como el que a continuación expone el exalumno Orlando Patiño

"...no recuerdo, no recuerdo haber escuchado que el Consejo de Maestros, le haya hecho ninguna pregunta al profesor porque nos golpeó, ni tampoco recuerdo haberle conocido ninguna sanción al menos moral, para el profesor por haber sido abusivo, abusivo de dos maneras, uno por meterse en un campeonato que no era de profesores, sino de estudiantes, y segundo por haberme golpeado, y para mí, no existía ninguna norma que yo sepa, que a ningún adulto le fuese permitido golpear a ningún estudiante."<sup>93</sup>

### Una mala nota en disciplina era lo peor:

Los términos conducta y disciplina enmarcaban toda una secuencia de hechos y acciones y transgredirlos significaba la expulsión del establecimiento educativo.

Se calificaba de dos maneras desafortunadamente, una en la nota disciplina, y la valoración de disciplina era tremenda, tenía una enorme importancia para la familia, el estudiante, el profesor y el colegio al punto de que el que tenía una mala nota en disciplina casi que era rechazada en todas partes y la segunda es que tenía incidencia en la nota de las materias, la persona que tenían problema con un profesor, perdía la materia y perdía disciplina, lo que quería decir que era doble sanción, además de la rejea que le daban a uno en casa, porque perder disciplina o tener nota mala en disciplina era de lo peor.

*GLORIA PEDROTS ALFONSO*

7-VI-71 IMPERTINENCIA EN CLASE. DE ESPAÑOL; CON LA PROFESORA ROSAURA.  
POR LO CUAL HA COMPROBADO A PEDIR ACCUSAR, Y ESTOY HOY  
ARREVADO. Alfonso G. Gloria Pedrots  
MI CALIFICACIÓN EN CONDUCTA PARA LA NIÑITA.

### La resolución de conflictos

Fernando Savater<sup>94</sup>, plantea que "la capacidad de vivir en el conflicto de forma civilizada, pero no dócil, es una señal de salud mental y social, no de agresividad destructiva" y así, desde esta mirada, todo indica, que se vivía el conflicto en el Colegio Simón Rodríguez

Los testimonios, en su gran mayoría llevan a pensar que los conflictos que se presentaban en este primer periodo de temporalización, no eran de tipo mayor, eran como se denominó

<sup>93</sup> Orlando Patiño. Exalumno

<sup>94</sup> Savater, Fernando. 1997. El valor de Educar. Barcelona.

anteriormente por lo general causas de faltas menores, sin embargo no faltaron conflictos graves y casos de expulsión del colegio; es sabido por todos que en cualquier ámbito donde confluyen muchas personas, se presentan inconvenientes, los cuales de hecho tienen que llegar a conciliar y establecer unos parámetros mínimos de convivencia social.

Los conflictos que se han podido establecer, a través de las entrevistas, están situados en su gran mayoría en los que se presentaban en los deportes, en la indisciplina. En relación con los deportes se plantea este conflicto desde dos versiones y polos. La primera, deja entrever que la solución se presenta a partir de mucho diálogo, reflexión, justicia, equidad y así lo plantea la exalumna Claudia Reina:

"Recuerdo una vez... la forma que tenía el Padre de investigar las cosas, de solucionarlas, eso me encantaba, una vez nos paso que teníamos los equipos de baloncesto, entonces en el descanso pues se jugaba y recuerdo que nosotros ganamos, me acuerdo que nosotros ganamos y las otras que no, que no, y el árbitro estaba como a favor de los otras, entonces fuimos a rectoría y el solicito explicación: Ustedes porque dicen que ganaron? y las otras que no. Entonces el dijo: no les vamos a dar las medallas a ninguno de los dos porque como no se sabe y nosotras decíamos no! no! Y el dijo ahhhh, ellas ganaron, si hubiera sido al contrario ustedes habrían dicho lo mismo"<sup>95</sup>

En la segunda versión, se habla, de poder, autoridad, agresividad, y así lo cuenta Orlando Patiño cuando dice:

"...y se mete a la cancha y le alegó al profesor que había sacado al arbitro, y uno de los muchachos alzo la mano en gesto de alegato y el profesor sacó la mano y lo abofeteó, el estudiante sin mediar palabra le responde igualmente, como a quien le pegaron era una persona muy allegada mi, yo también me metí a alegarle al profesor y recibí un golpe del profesor. Es necesario aclarar que este profesor, era recién llegado, con el grupo de sexto, siempre tuvo dificultades desde principio de año, pues con sus pretensiones y su orgullo quiso siempre imponerse, no por la razón sino por la fuerza, luego de suspender partido y a propósito no sé quién ganó, pero el colegio sesiono después tres días en la mañana y en la tarde tratando de buscar que hacer.

Se presentan dos conflictos, con dos comentarios anteriores uno de faltas graves y un conflicto menor, ambos como se observa son intervenidos por el Rector. Sin embargo, existe en el colegio, un debido proceso, el cual es explicitado en el libro de Planeación Institucional. Gustavo, Peñuela comenta al respecto:

- Nos reuníamos, el coordinador, los profesores y teníamos una cosa que se llamaba reflexión. Para solucionar problemas de curso, lo hacíamos a través de las convivencias. Se programaban convivencias, había cursos que planeaban dos o tres al año.

En las citas posteriores, la primera, muestra gran parte del debido proceso, cuando se reincidía en la indisciplina continuamente, la citación a los Padres de Familia, la suspensión de clases hasta durante tres días y el compromiso escrito por parte del alumno. En la segunda y tercera, se confirma que cuando se llegaba a la expulsión de un estudiante, era porque se reincidía constantemente en una acción de falta disciplinaria. En el libro del observador del Alumno, es posible evidenciar estos casos, y el seguimiento del mismo lleva un tiempo de cinco a seis meses en algunos casos para tomar una decisión de tipo mayor como podría ser la expulsión del establecimiento educativo:

<sup>95</sup> Maria Claudia Reina. Exalumna del Colegio 1981-1987

NARIÑO GOMEZ GERMAN  
 Doña Carmen de Mariño. T. 54-91-36.

ABRIL 20/71 HE SACARON DEL SALON POR PELEAR EN LA CLASE DE  
 DIBUJO. Y SUS PELADO HASTA CUANDO BENEFICIA ESTUDIE.

ABRIL 22/71 GERMAN E. NARIÑO G.  
 HAYAHÁ BIEN HOYA ENTERARCE DEL PROBLEMA. HE COMPR  
 METI A NO METERTE EN MAS PROBLEMAS (GET) EN EL CURSO

186

MARTINEZ VALDEERRAMA LUIS A.

Sobre 30 = Fue sorprendido por el Profesor Torres  
 jefe de Disciplina de la semana, rompiendo  
 su pupitre de su cargo. En la Prefectura  
 el alumno reconoció su falta y con el com-  
 promiso de ser suspendido del Colegio,  
 arreglaba su multa. -- Entiendo.

Oct. 1º Cumplio arreglando el pupitre.  
 Luis Hernando Martínez V.

4º B

AMAYO MARTINEZ ALEJANDRO 40436º 125

III/31 = A las dos de la tarde fui encontrado en el inodoro fumando.  
 lo cual constituye una falta grave que impide mi continuación en  
 repetente.

Alejandro Amayo M.

Oct. 1º Como pertenece al Grupo Experimental  
 de Teatro del Distrito, hoy fue a ensayo.

Para el año 1989, ya se venían presentando normatividades específicas desde la Secretaría de Educación respecto a la mirada disciplinar y los debidos procesos. Estas normas no eran bien recibidas por los docentes, pues significaba cambiar y el docente sentía que perdía potestad y autoridad frente a los estudiantes y que esto lo colocaba en una situación delicada, porque los alumnos se propasaban, así lo deja ver una profesora entrevistada:

Quando llegó una cuestión que se llamó la promoción automática, yo me retiré, cuando la promoción automática estaba en su auge y conservo 5 boletines que los fotocopie, y le decía a Germán: Germán tu perdiste tu año académicamente hablando, pero de acuerdo con el decreto cero sesosecuantas, lo aprobaste. Analiza tu boletín tienes ciertas materias perdidas y esas materias perdidas pero aprobado el año, en una junta de la promoción automática en que se aproximaba ésta con aquella, que ésta con la otra, el alumno pasa porque tiene que pasar, pasa igual el excelente que el vago, y eso desmotiva al alumno, entonces eso se llamaba la promoción automática, yo creo que eso ya no existe, no sé.

En el observador del alumno se halla el tipo de conflictos que solían presentarse en el Colegio. Los conflictos, no solo eran tomados desde una perspectiva de convivencia, sino desde la relación que se establecía entre la convivencia y los procesos de tipo académico, los que más se enuncian en los testimonios, eran los de tipo académico, por ejemplo, no deja dar clase, es indisciplinado, no asiste a clases, reincide constantemente en la indisciplina, da mal ejemplo a los compañeros etc.

186

MARTINEZ VALDEERRAMA LUIS A.

Sobre 30 = Fue sorprendido por el Profesor Torres, jefe de Disciplina de la semana, rompiendo su pupitre de su curso. En la Prefectura el alumno reconoció su falta y con el compromiso de ser suspendido del Colegio, arreglaba su pupitre. — Entiendo.  
 Luis Hernando Martínez V.  
 Oct. 1º Cumplió arreglando el pupitre.

<sup>96</sup>Se sancionaba si era una falta grave, tres días suspendidos y eso era grave a Usted le corren fallas, y si había previas también, se sancionaba a través de actividades. Para Los que llegaban tarde, se llevaba un registro y le decían usted ya lleva tres retardos entonces viene el sábado a pintar los salones. Se hacían muchas actividades<sup>96</sup>

<sup>97</sup>De vez en cuando uno se enteraba de que había peleas en la calle, y ya sabía que los iban a sancionar, que no quedaba en una simple charla, llaman a los papás y ahí no pasa nada<sup>97</sup>

El Supervisor Pedro Nel Ospina, en su análisis del cómo se ejercía la autoridad y el poder sobre los jóvenes hace 40 o 50 años, aduce, que “el nivel de respeto era de abajo hacia arriba”, es decir los niños y jóvenes debían respeto a los mayores y

<sup>96</sup> Claudia Reina. Exalumna Jornada Mañana.

<sup>97</sup> María Claudia Reina. Exalumna del Colegio 1981-1987

complementa, que eso fue cambiando en el tiempo, y plantea, "se invierte totalmente, pues ahora es de arriba hacia abajo"<sup>98</sup>.

Es posible ver en el siguiente texto, que los profesores y directivos, también ejercían la justicia y la equidad, así mismo el reconocimiento de las equivocaciones por parte de ellos.

GUTIERREZ GUEVARA CARLOS

Nota Colego de Fisherz - T. 39-42-05 -  
Sobre 29 = Ex Profesor de Ingles advierte que de  
Seguir el alumno Gutierrez con sus demas-  
traciones de gran indisciplina, lo suspenderé  
de su clase. -  
Por una lamentable equivocación del Profesor  
Corzo se le autó una observación a este alumno. Se  
consignará para él las respectivas excusas, con  
la advertencia de que se le autó al alumno  
a quien correspondan. -  
El Profesor,  
J. M. G. G. G.

259

MARTINEZ RUIZ HERNANDO

V/31- Se deja constancia, con profunda satisfacción,<sup>99</sup>  
que es un estudiante de sentimientos altamente  
distinguidos y de nobles procedimientos. A más  
de ser de buen rendimiento, atrae a sus compa-  
ñeros con la selección de sus modales y su cons-  
tante afecto por sus familiares.

Es de anotar, que el observador del alumno servía como documento para enaltecer las cualidades del mismo. Este era un tipo de "seguimiento" no solo a los procesos de orden comportamental o disciplinario, sino recogía las impresiones de los docentes respecto a la buena conducta de sus alumnos.

Los conflictos en la escuela a veces tendían a salirse al exterior de la misma, y el Colegio tomaba también cartas en el asunto, así lo menciona Claudia Reina

De vez en cuando uno se enteraba de que había peleas en la calle, y ya sabía que los iban a sancionar, que no quedaba en una simple charla, llaman a los papás y ahí no pasa nada<sup>99</sup>.

<sup>98</sup> Supervisor Localidad Puente Aranda. Decreto Urbanidad Escolar.

<sup>99</sup> Maria Claudia Reina. Ex alumna del Colegio 1981-1987

“El castigo entendido como la virtud de “extinguir” una conducta indeseable” “ Esta posturas reflejan de alguna manera la forma como presumiblemente se asumió el castigo o la sanción en los primeros tiempos del Colegio.

“la persona que tenían problema con un profesor, perdía la materia y perdía disciplina, lo que quería decir que era doble sanción, además de la rejera<sup>100</sup> que le daban a uno en casa, porque perder disciplina o tener nota mala en disciplina era de lo peor”. Entrevista Gustavo Peñuela.

Los métodos disciplinarios empleados para corregir y controlar a los estudiantes, a través de reglamentos y sanciones, siguen vigentes como propósito importante de la escuela.<sup>101</sup>

### Actividades de convivencia.

En este periodo, se encuentran una serie de actividades que prácticamente hoy se hayan desdibujadas de la institución educativa, se puede ver en su planeación el compromiso del maestro y la toma de conciencia de la necesidad de ocupar a los chicos en otras actividades de formación en donde tenían que hacer uso de su tiempo libre. Las actividades que se presentan a continuación aparecen relacionadas en el libro de planeamiento institucional y dan fe de ellas las entrevistas realizadas con profesoras que trabajaron durante esta época del colegio.

- Todos los de noveno y décimo tenían que hacer servicio social, en ese tiempo no llamaba servicio social tenía otro nombre, entonces ello lo hacían y yo lo tenía programado para trabajar con niños pequeños en hogares infantiles y ellos terminaban el proyecto haciendo trabajos sociales en los jardines infantiles.
- Lo mismo, siempre habido monitores, representante de curso, y además tenían buen liderazgo porque eran respaldados por todo el mundo y tenían respaldo el rector del coordinador
- Los proyectos antes eran más sueltos, si se hacía no pasaba nada, si no se hacía tampoco pasaba nada, lo hacía el colegio porque lo necesitaba

Las actividades en general, cronológicamente hablando, no es posible asignarles un tiempo determinado de desarrollo o creación de las mismas. Algunas nacen en el año 1989, otras como el teatro y los deportes ya tienen un proceso histórico de trayectoria y son reconocidas por la comunidad como elementos que sirvieron para la integración de los docentes con los estudiantes. No fueron concebidas como espacios para la convivencia o para mejorar los problemas de disciplina, simplemente fueron surgiendo de las mismas directivas, profesores y alumnos, como desarrollo del colegio en dos aspectos académico y de integración institucional.

Cabe anotar que el Padre Hernán Bustos, ya para los años 88-89, establece la importancia de estas actividades como mecanismo de uso del tiempo libre de los estudiantes y así lo confirma la siguiente opinión:

“hoy apremiados aun más con el gravísimo flagelo del que es víctima principal la juventud, hemos ampliado al máximo los campos de interés de los jóvenes con una buena utilización del tiempo libre y esto como una de las buenas prevenciones hacia el uso indebido de las drogas”

<sup>100</sup> Rejera: Acción de dar reja. Castigo con correa dentro del argot popular

<sup>101</sup> Cajiao R. Francisco. Instrumentos para escribir el mundo. Escritura, lectura y política en el universo escolar. Cooperativa Editorial Magisterio, 2005

Las actividades que se realizaban, se enuncian a continuación, tal y como aparecen descritas en el libro de Planeamiento Institucional<sup>102</sup>, el Padre Hernán Bustos presenta las actividades y hace anotaciones acerca del profesor responsable de las mismas, acota en algunas, el número de estudiantes participantes y los horarios en que se desarrollaban. Llama la atención que la mayoría de actividades, se realizaba en jornadas contrarias o los días sábados. En el libro de Planeamiento, es posible encontrar la programación establecida de dos de ellas que parecen ser las que mas sobresalieron, sin demeritar las otras.

Actividad	Descripción de la actividad enunciada en el Libro de Planeación.	Testimonios
Grupo de Teatro CODHE.	Estaba bajo la dirección del profesor Jorge Ibañez, fue fundado en Marzo de 1984. Hasta el año 1989, habían pertenecido al mismo 210 alumnos de ambas jornadas. Los tiempos de reunión eran los sábados de las 2:00 a las 8:00 p.m. y se llevaban a cabo cursos de mimo, danza, manejo de voz, dramatización, coreografía, canto, creatividad. Se buscó crear la Escuela Teatro.	"El colegio tuvo su grupo de teatro extraordinario, un grupo de teatro que era de la jornada de la tarde, que se llamaba ... que se llamaba, se llamaba grupo de teatro CODHE, presentaron "La ..." de Enrique Buenaventura, "la galera" de ... la "madriguera" de Jairo Anibal Niño, "La triste historia" de Ricardo Ibañez, éstas eran las boletas (mostrando su álbum), el colegio ganó, y como premio lo presentaron en... eso si se lo dejo Lilia, como premio les dejaron el teatro La Candelaria para que hicieran su presentación una semana o quince días enteros presentándose y lleno total" <sup>103</sup>
Grupo de Danzas	Bajo la dirección de la Orientadora participan 94 estudiantes. Tiempo de encuentro Miércoles la 145 p.m.	
Grupo de Karate	Coordinado por orientadora JM y profesor eterno experto Entrena sábado y algunos días en semana por la tarde	
Grupo Musical: JM	Música moderna instrumental y Vocal Dirigido por un profesor El colegio ha conseguido los instrumentos con dinero que aportan entidades que utilizan las canchas del colegio	La banda, cuando yo llegue aquí al colegio, había un grupo musical de música Andina se llamaba, los Aukis, por eso había aquí tanto instrumento, la presentación de ellos era espectacular, ellos después se graduaron y se fueron. Había coros <sup>104</sup>  Madre de Familia: Si, había una banda que tocaba de rock, teníamos los guitarreros y uy no, hacían su música, así como hay grupos de volley ball y eso ¿como es que se llama? ¿Cómo es que se dice en música? ¿conjuntos jeso! Conjuntos, esa es la palabra exacta
Estudiantina:	Nace en 1989 dirigido por un profesor Asisten 22 estudiantes trabajan martes y jueves por la mañana.	
Grupo de Flautas: JT.	Ensayan martes en la mañana, 1989, lo dirige el mismo profesor de la estudiantina	
Cineforo:	Llevado a cabo por la profesora Fabiola Dávila.	Compañeros, yo voy a decir unas palabras... yo hacia el encuentro aquí los sábados, cualquiera dice ¿Cómo así que los sábados? Y se hacia el derecho al uso... Al uso del tiempo libre de los alumnos... A mi me llegaban esos muchachos pero felices y dichosos.

<sup>102</sup> Libro de Planeamiento Institucional. Capítulo Grupos Significativos. Pagina 182.

<sup>103</sup> Fabiola

<sup>104</sup> Maria Claudia Reina. Exalumna del Colegio 1981-1987

		oscurcíamos el aula, colocábamos mesas, manteles blancos, rosas, copas, vino. Tengo fotos de esos encuentros y tengo grabaciones <sup>105</sup> . Los muchachos que venían los sábados yo sabía que eran especiales, que querían hacer algo diferente, se comprometían y llegaban hasta el final.
<b>Convivencias Formativas:</b>	Generalmente se llevaban a cabo fuera de la ciudad	
<b>Deportes:</b>	Existía el deporte organizado en ambas jornadas. Equipos representativos de <b>Voleibol</b> y <b>Básquet</b> . Los sábados se llevaba a cabo entrenamientos. 	... y a propósito una de las cosas maravillosas de allí en la jornada deportivas, esa jornada deportivas se hacían regularmente los miércoles, y era una oportunidad de romper con la rutina semanal, con actividades distintas generalmente lúdico culturales y deportivas entonces, vale la pena aclarar que no solo en sexto, se ejercían las actividades deportivas y se venían haciendo de tiempo atrás, era un evento agradable para romper la cotidianidad y creo que es algo que se ha perdido y que los colegios deberían implementar actualmente <sup>106</sup> .  La inauguración de los juegos deportivos eso era un espectáculo, era un sábado aquí todo el día, cada curso hacía su comparsa su presentación, el que ganaba el concurso tenía su premio <sup>107</sup> .
<b>Utilización Tiempo libre</b>	Se propone en este periodo realizar actividades de tiempo libre con todos los cursos. Se propone como actividad entre la segunda y la tercera hora de los días lunes (1989). Se propone realizar actividades de culinaria, costura, tejidos, ajedrez, talleres literarios, cerámica, arte etc.	
<b>Excursiones paseos salidas</b>	El colegio apoya este tipo de actividades siempre y cuando sean bien programadas.	“hicimos una excursión en grado 11, desde que el padre llegó, hizo todos los años excursión para todos los 11, hicimos un tour por Bucaramanga, Cartagena, Barranquilla, Santa Martha y Medellín en bus, era en ese tiempo un solo grado 11 en la mañana y uno en la tarde, como el era rector de las dos jornadas

En la memoria, de la mayoría de las personas entrevistadas, las actividades que tuvieron mayor significación fueron el teatro, la danza y los deportes. Las actividades realizadas por los profesores para todos los cursos tenían un doble objetivo, fortalecer las relaciones interpersonales con los docentes y los mismos alumnos, hacer “buen uso del tiempo libre”.

En aras de traer del pasado, los elementos de mayor relevancia que se encuentran presentes en la memoria de sus actores, es necesario profundizar un poco en las actividades más trascendentales de esa época y que marcaron un hito en la historia del colegio durante este periodo analizado. El grupo de Teatro<sup>108</sup> se llevaba a cabo en tiempo extracurricular los sábados de las 2:00 p.m. a las 8:00 p.m. y se realizaban cursos de expresión corporal, mimos, danzas, manejo de voz, dramatización, coreografías, canto y creatividad. Se hicieron 9 obras de teatro, las cuales se presentaron en distintos escenarios. Le fue otorgado el Primer Premio Festival de la Cultura Popular. 1988.

Ahora bien, es importante traer a colación que en esta época ya habían cambiado los horarios de atención a los alumnos y se había establecido una jornada única, por tanto el Colegio,

<sup>105</sup> Entrevista Profesora Fabiola. Jornada Mañana

<sup>106</sup> Orlando Patiño Exalumno Colegio Simón

<sup>107</sup> María Claudia Reina Exalumna del Colegio 1981-1987

<sup>108</sup> Libro de Plancamiento Institucional. Grupo de Teatro CODHE. Páginas 186 - 190

miraba y prestaba atención al buen manejo que se daba en estos espacios no escolares y propiciaba su buen uso en diversas actividades. Como lo plantea la exalumna Claudia Reina

En el aula múltiple, los sábados hacíamos minitecas, recogíamos la campaña del papel periódico, era espectacular, el Padre hacía concursos del salón, el que más recogía papel periódico para vender.

El cuadro siguiente muestra la relevancia que había en la participación de las actividades y el cómo se reflejaba en todos los asuntos de la institución. En el observador se anotaban los estudiantes que pertenecían a los distintos grupos culturales y así mismo se registraba su hora de salida del colegio para asistir a ensayos de las diversas actividades.

	49400/1
	<b>MARTINEZ RAMIREZ EFRAIN</b>
Junio:	Haber ocupado el 1er Puesto en ABRIL-Mayo en sus actividades Académicas, indica que continúa en aplicación sus buenas Cualidades para el estudio. Su Comportamiento es paralelo a esto.
Sobre:	Continúa ocupando su 1er Puesto en el Curso.
Acto:	Como portador al Grupo Experimental de Teatro del Distrito, participó en un ensayo el 17/4/10.

Es importante tener en cuenta que se llevaron a cabo otras actividades realizadas por los estudiantes, las cuales tienen alguna significación para los mismos. Cuando se llevó a cabo el proceso de recolección de información en Abril 27, los activadores de memoria sobre todo los periódicos y la fotografías sirvieron como elementos para el recuerdo. Se anexan algunas fotografías encontradas en estas fuentes documentales: Los siguientes comentarios dan a conocer algunas de estas actividades como reciclaje, elaboración del periódico.

"los de 11 tenemos ciertas garantías sobre los demás, lideramos varios proyectos de proyecto de radio, bueno esto era manejar el microfono para dar alguna información y coordinada con las actividades desde ahí, centros culturales<sup>109</sup> Se hacían reflexiones, en esa época era más como de seguir cultivando valores. Obviamente en esa época también había compañeros picaros.

"yo tengo de estos (periódicos) desde el número uno hasta el último, los tengo todos... tan bellos... ¡ay! Que época tan bella Fabiola, aquí está Lucía Moreno. En esa época había muy buena voluntad de los chicos y se participaba... había deseo de participación, competencia por escribir, deseo de escribir<sup>110</sup>

Fabiola: ¿y estarán los créditos? ¿estarán los créditos de las fotos? Estas fotos las tomé yo, esta es Elizabeth... mire mis muchachos allá en el lago de los novios... en el parque de los novios... mire les hacíamos el día del alumno y los llevábamos y les hacíamos el almuerzo... nosotros les servíamos a ellos cuando era el día del alumno

- Todos los de noveno y décimo tenían que hacer servicio social, en ese tiempo no llamaba servicio social tenía otro nombre, entonces ello lo hacían y yo lo tenía programado para trabajar con niños pequeños en hogares infantiles y ellos terminaban el proyecto haciendo trabajos sociales en los jardines infantiles

- Lo mismo, siempre habido monitores, representante de curso, y además tenían buen liderazgo porque eran respaldados por todo el mundo y tenían respaldo el rector del coordinador

<sup>109</sup> Orlando Patiño

<sup>110</sup> Profesora Libia de la jornada Mañana

A partir de la reconstrucción de memoria, se pudieron establecer diferentes hitos que marcaron la vida institucional en el colegio. El acercamiento a la creación del colegio, conocer sus formas organizativas, su mirada acerca del cómo se viven y se establecen las normas de convivencia en el colegio, dejan entrever el peso político de las leyes y sus decretos en las instituciones, es posible observar en esta trayectoria una transición gradual de conceptos y condiciones atravesada por circunstancias de tipo social, económico, político y religioso, pero además cargada de subjetividades.

Las personas en cuestión recuerdan con añoranza esta época, se podría expresar, que "todo tiempo pasado fue mejor", por entonces, el ejercicio de la autoridad y el poder de los adultos y los docentes en general, sobre las acciones institucionales, eran elementos constitutivos de las mismas y la vida se regulaba desde esta visión... Un hecho político, la Ley 56 de 1988 (noviembre 28) por la cual se concedieron facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código del Menor, el cual está regido por el Decreto N° 2737 de 1989, es el punto determinante de transición entre el primer periodo y el segundo periodo de esta temporalización de reconstrucción de memoria.

### **3.6.2 SEGUNDO PERIODO: DEL PRIMER REGLAMENTO ESCRITO AL MANUAL DE CONVIVENCIA. 1989-1994**

Este periodo, comprendido entre 1989 y 1994, se delimita dentro de una periodización relativamente corta, pero trascendental en la vida del colegio. Se enunciaba anteriormente que ya se ven, los pasos muy marcados de cambios políticos y sociales en materia de educación. Son cuatro, los elementos que lo regulan: El Libro del Reglamento Institucional, la aparición del Código del Menor/87, la Constitución Nacional del 91 y la Ley General 115/94. Se presentan a continuación estos cuatro aspectos y se va construyendo la historia de los mismos y su incidencia en el Colegio a través de la reconstrucción de la memoria educativa y pedagógica.

#### **El reglamento escolar, un elemento de regulación social.**

En primera instancia se encuentra el libro del Reglamento Escrito, el cual recoge evidencias de procesos trabajados desde el año 1983, y cierra en el año 1989, se entrega a la Comunidad educativa como un diagnóstico, para tener en cuenta por administraciones posteriores y la finalización de un periodo rectoral. Así lo enuncia el Padre Hernán Bustos.

"El presente trabajo responde en alguna forma al Concepto de Planeamiento Institucional, pero desde otro punto de vista puede considerarse como una "memoria diagnóstica" del Colegio, al finalizar un periodo rectoral."<sup>111</sup>

El profesor Gustavo, aduce que durante esa época, no conoció más reglamentos que el enunciado anteriormente.

"No conozco otro reglamento de antes, es el que siempre se manejaba, ese era el único que había. Los reglamentos nunca se ponían en discusión, eran muy repetitivos".

<sup>111</sup> Libro de Planeamiento Institucional 1983-1987.

Aunque se establecía desde la Ley, que los colegios debían tener un reglamento, el único documento escrito que se ha encontrado en el archivo del colegio es este libro. La reglamentación de los colegios y la organización de los mismos, recaían directamente sobre el Rector, el cual era el encargado de su organización. En el corpus siguiente el Supervisor lo plantea:

“los reglamentos, se debían escribir y se debían tener, la ley que obligaba a esto, no la recuerdo. Los reglamentos tenían una particularidad, los hacía rector, cuando más se hacía apoyar a veces del prefecto de disciplina, había reglamento para todos. en cada colegio existía uno diferente, desde ahí se empezó a llamar rector, rector es: regir, el que traza los lineamientos”

### Una nueva visión acerca de los niños, niñas y jóvenes.

El segundo elemento que se plantea en este periodo, y que es de gran relevancia tanto para el Simón Rodríguez como para los todos los colegios e instituciones educativas en Colombia, es la aparición del Código del Menor, este hecho político, se promulga a través de la Ley 56 de 1988 (noviembre 28), la cual concedió facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedirlo, esta regido por el Decreto N° 2737 de 1989. Sobre este aspecto los testimonios de los actores plantean cómo estas disposiciones gubernamentales afectaron las formas disciplinarias que se desarrollaban y en las cuales se sustentaban todas sus acciones.

Es que por decreto estaban saliendo algunos... en ese momento salían decretos que no nos ayudaban en nada a controlar la disciplina, a desarrollar un trabajo con más exigencia sino al contrario, más blando cada vez<sup>112</sup>

“el código del menor mueve el cimiento de los reglamentos, que ya en Colombia, como había adoptado y se obligan a tomar toda las medidas para que se respeten los derechos, se propone sacar un código, código quiere decir que prevalece sobre las otras normas, entonces vamos a sacar un código para cumplir con lo que nos comprometimos acerca de los derechos del niño, y entonces los reglamentos, impacta los reglamentos, aunque se siguen llamando reglamentos, ya tienen muchos derechos.

El código, estaba basado y creado a partir de convenios establecidos por Colombia con otros países, los cuales comprometían a las autoridades a hacer conocer, valorar y respetar los Derechos de los niños En el mismo sentido el supervisor Pedro Nel Ospina, complementa:

“La convivencia, seguía regulada desde las directivas del Colegio, pero se iba ampliando en algunos aspectos tales como la participación de diferentes actores, esta participación era dada desde los intereses del Rector y de él dependía que así se estableciera. El código del menor, el primero que hubo, es una cuestión escrita de derechos de los menores, Colombia firma un convenio internacional, donde se compromete adoptar los derechos del niño”<sup>113</sup>.

El reglamento del colegio seguía vigente, como lo determina el corpus anterior, y seguían rigiendo, las acciones pedagógicas y disciplinarias propuestas desde la filosofía institucional.

“el reglamento es una norma que la institución fija y a la cual se acogen los que están implicados, el maestro colaboraba en hacer los reglamentos para los niños o el prefecto de disciplina hacia los reglamento y los imponía”<sup>114</sup>.

Sin embargo, para el año 1989, se evidenciaban algunos cambios hacia nuevas formas de abordar los procesos disciplinarios, sobre todo en lo que respecta a las normas reglamentarias

<sup>112</sup> Libia Profesora Jornada Mañana

<sup>113</sup> Pedro Nel Ospina, Supervisor Localidad Puente Aranda. Entrevista, 2007

<sup>114</sup> Pedro Nel Ospina. Entrevista.

escritas, esto ya es posible encontrarlo en el Libro de Planeamiento Institucional, también se percibe en los testimonios de los actores. Por ejemplo la profesora Fabiola advierte

Fabiola: La promoción automática no es mala, en su esencia no es mala, pero la aplicación que hay que hacer....."

Fabiola: Ahora todo se volvió derechos y nada de deberes. Todo es no me grite, no me diga, no me pida. No me viole el libre derecho al desarrollo de mi personalidad

En el periódico<sup>115</sup>, "Creación Codehista, se puede encontrar un escrito, en el cual ya se emplea la palabra "convivir", y llama la atención del estudiante en cuanto a la relación de los aspectos académicos versus disciplinarios:

A PROPÓSITO ¿Qué tan buen alumno eres tú? Se aplica un test a los estudiantes con preguntas sobre el tema. En la introducción se señala: "Buenos alumnos no son los que logran calificaciones sobresalientes, son también aquellos que saben **convivir** en un curso, son compañeristas y buenos alumnos en todo el sentido de la palabra.

El Código del menor invitó a reconocer a los niños y jóvenes, no solo como sujetos de deberes, sino también de derechos y planteó la necesidad a las directivas de las instituciones educativas, de tener en cuenta los derechos de los estudiantes. El colegio en este sentido, ya había tomado la delantera, el Libro de Planeamiento lo deja entrever, pues dentro del capítulo de administración de alumnos, aunque no está escrito en forma literal se puede vislumbrar esa proyección. El supervisor Pedro Nel, cuenta como en los colegios en general se fueron adoptando estas medidas:

"Cuando llega el código del menor, impacta es en meterle derechos a los reglamentos, no son sólo deberes, como están en la urbanidad, al deber se le colocaba un derecho, uno a uno, el capítulo de los derechos, el capítulo de los deberes, y a eso se le colocaban sanciones, pero sanciones a tabla rasa, por ejemplo no ir a misa el domingo, eso era del reglamento, el no ir a misa, lo dejaba, le condicionaba a hacer tal cosa, por ejemplo, debe quedar sin recreo toda la semana, no le preguntaban por qué no fue".

Referente a las sanciones, como se pudo establecer anteriormente, una de ellas en el colegio era la expulsión del estudiante, en caso de repitencia continua de acciones de indisciplina, donde podía o no existir un debido proceso, ahora, con el Código, esta determinación también cambio pues en el Artículo 319 del mismo, reza:

"La expulsión del alumno de un centro de educación básica o media, sea público o privado, solo podrá ser impuesta con fundamento en una causal previamente establecida en su reglamento y con autorización de la Asociación de Padres de Familia del Plantel"

Ahora bien, la norma anterior, regula el debido proceso y establece una nueva figura, la de la familia y su participación en los procesos institucionales, este hecho es relevante, pues en años anteriores, como se comentaba en el primer periodo, este estamento, solo participaba de forma tangencial, apoyando las decisiones que tomaba la institución educativa.

"Cuando aparece el código del menor, colocan allí una cosa que me parece bien importante, todavía no estaba el debido proceso, pero ya hay participación de otros estamentos, y dice el código del menor anterior al que esta ahora, dice que para poder expulsar un niño, se debe tener el concepto favorable de la asociación de padres de familia, entonces viene ya el derecho a la defensa, la asociación de padres podía preguntar por qué lo van echar, debe haber mucho escrito sobre eso yo le hablo desde la experiencia"<sup>116</sup>

<sup>115</sup> Creación Codehista 90. del 21 de septiembre de 1990. jm año 8, primera edición, página 4;

<sup>116</sup> Pedro Nel Ospina

En el siguiente párrafo, el Coordinador Gustavo Peñuela, ya plantea la participación de los Padres de Familia desde otro ángulo, donde se reconoce al padre de familia como un interlocutor válido:

"todos los padres venían a darnos cátedra, buscaban a los maestros titulares, bueno eso lo entendíamos, en fin llegábamos a acuerdos".

La participación aparece como una figura muy tenue en este momento, y es posible ya reconocerla en dos instancias, la de los estudiantes en algunos procesos de auto evaluación disciplinar<sup>117</sup> y la de la familia en asuntos decisivos de los mismos.

Otro de los aspectos que menciona el código del menor, es el referente a la forma como en los Centros Educativos se imponían las sanciones; en el colegio, como se expuso anteriormente, este aspecto estaba regulado desde la normatividad por el decreto 1710 de 1963 y así lo deja ver la profesora Fabiola cuando comenta

"...éramos rígidos pero es que la rigidez en ese momento era válida"<sup>118</sup>

Ahora bien, podían existir directivos o profesores que eran amigos, como también los que eran exigentes, como aquellos que regulaban la vida desde la exigencia entendida esta como una virtud.. Los corpus siguientes expresan el como en esa época, lo normal era un trato fuerte, pero como también existían profesores o directivos que empleaban otras formas de interacción.

"...de pronto sí había maestros, no aquí en el colegio, de pronto en otras partes... ( )

"Habían profesores exigentes y otros eran muy laxos, les hacíamos bromas así no se permitiera, eso sí, nos cuidamos con los profesores que no eran de la misma tónica"<sup>119</sup>

"...de pronto ese grito que uno le pega al alumno y le dice: - oye deje de molestar, hay se cree pues, el genio del curso, - le decía a la niña, y la niña quedó marcada el resto de vida"

Con el tiempo, con la aparición del Código del Menor, ya esta acción de sanción se regula: "no podrán imponer sanciones que comporten escarnio en el menor, o que de alguna manera afecten su dignidad personal". En este aspecto en el colegio, ya se estaban diseñando acciones puntuales.

"...eso hoy en día, cuando hay que acudir más al diálogo, pero en aquel entonces había mucho diálogo, había... había un contacto, es que nosotros éramos amigos de los alumnos, éramos amigos pero dentro de un respeto muy grande, pero dentro de un respeto, éramos amigos pero de mucho respeto. Nosotras éramos muy rígidas... ( )

Dentro de esas acciones puntuales, el Colegio ya realizaba actividades, para la solución de conflictos y la regulación disciplinar estaba enmarcada en las actividades que el colegio diseñaba y trabajaba, las cuales apuntaban a la integración de los estudiantes con los profesores. El profesor Gustavo comenta, que una de estas acciones eran las denominadas "convivencias", las cuales eran salidas de profesores y estudiantes y estaban creadas en el sentido de fortalecer la participación

"Sí, sí habían proyectos claro de convivencia claro, para solucionar problemas de curso, lo hacíamos a través de las convivencias. Se programaban convivencias, había cursos que planeaban dos o tres al año" Gustavo Peñuela

<sup>117</sup> Libro de Planeamiento Institucional. Administración de Alumnos.

<sup>118</sup> Fabiola

<sup>119</sup> Entrevista Orlando Patiño

Aunque estas actividades, no estaban direccionadas como proyectos, si se llevaban a cabo con el objeto de ocupar la mayor parte del tiempo de los estudiantes y tenían un sentido de formación hacia la interacción y la integración.

- Los proyectos antes eran más sueltos, si se hacía no pasaba nada, si no se hacía tampoco pasaba nada, lo hacía el colegio porque lo necesitaba. Gustavo Peñuela.

Sin embargo, como lo explica a continuación el Supervisor Pedro Nel, la expedición del Código, aunque es una normatividad, no llegó a las instituciones como un mandato, fue acogida de forma muy lenta, reconocida y tomada en cuenta en algunas partes y en otras no.

"Antes de salir el código, lo que habían eran reglamentos, el código impacto los textos, el reglamento, impacto que se llamara manual de convivencia, pero hoy, con todo lo que hay de escritos hay muchas instituciones que aun proceden tal cual como antiguamente. Una cosa es la letra, lo bonito que dice ahí, en la ley, el debido proceso, el derecho a la defensa es bien diferente en la realidad"

En el Colegio, los testimonios evidencian este suceso de forma muy tangencial, se ve como una norma más, pero no es como tan claro su concepto y su transcendencia, sobre todo en lo que se refiere a la normatividad disciplinaria.

#### **Los tiempos cambian, una nueva mirada.**

El tercer aspecto, muy importante, tanto para el colegio como para el País, fue la nueva Constitución Nacional de Colombia en 1991, la cual establece el sistema de participación y enuncia en su Artículo 67, que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

"fue cambiando poco a poco, realmente el que le dio el vuelco real, fue la constitución del 91, donde esta un artículo que dice que "los derechos de los menores prevalecen sobre los derechos de los demás"<sup>120</sup>

La vida en el colegio, y el desarrollo del país con esta nueva Constitución inicia un cambio muy lento, hacia un país de reconocimiento de derechos, pasar de deberes a derechos en los colegios, aun en el hoy no ha sido fácil, en esta época, años 1989 al 1994, era casi inconcebible. Esto se ratifica mediante lo expresado por la profesora Fabiola:

Ya en los últimos años de trabajo ya fue un desastre, para mí fue hasta un caos psicológico porque para mí era muy terrible... eee... las notas... entonces uno tenía un parámetro a seguir, ¿no?, y de un momento cambió el sistema, entonces a los chicos había que darle 30 oportunidades, y a mí eso como que no me cabía eso en la cabeza, entonces era una pelea con mígo misma, porque yo decía ¿si le doy el chance? ¿no le doy el chance?

Esta, la Constitución del 91, es una nueva carta de navegación para el País, la cual esta basada en derechos constitucionales de los ciudadanos representados estos en los niños, los jóvenes y los adultos. Desde el capítulo uno, hasta el tercero, se enuncian los derechos fundamentales, los sociales, económicos y culturales; así mismo los derechos colectivos y del ambiente. En el capítulo cuarto se habla de la protección y aplicación de los derechos y el quinto esboza los deberes y obligaciones, y postula dos de ellos muy importantes para el caso que nos ocupa: 1) respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios, y 2) defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.

<sup>120</sup> Entrevista Pedro Nel Ospina

Antes disciplina, cambia a convivencia, fue a partir de la ley 115 y el decreto 1860, comienzan a cambiar el nombre porque creyeron que cambiando el nombre le quitaban los problemas. Comportamiento no existía, comportamiento viene después de cuando llaman a eso convivencia

Y es ahí precisamente, en la nueva Constitución es donde aparece el término, convivencia, y donde se hacen más evidentes y claras las políticas a tener en cuenta en todas las instituciones educativas. A este respecto comenta la profesora

"Eso fue como un caos dentro de mí, porque el sistema cambió..... entonces hay creo que tanto el maestro como el alumno se desmotivaron" Fabiola

La opinión anterior demuestra, la transición entre un sistema y otro y el cómo afectaba esto las relaciones pedagógicas, tanto en los aspectos académicos como disciplinarios.

Esta carta de navegación, abrió nuevos horizontes en los cuales la educación y la cultura fueron llamadas a desempeñar funciones en la construcción de un nuevo orden basado en la democracia participativa, la justicia social y otras.

Con la ley General de educación, antes el término comunidad o comunidad académica, estaba conformada por docentes, niños, rector, los padres no contaban, pero eso no estaba en ninguna ley, y aquí, en Colombia, parece que es necesario normatizar para qué cumplamos, entonces es la Constitución/91, las leyes no son sino el desarrollo de la Constitución, la que plantea que hay que darle participación a la comunidad educativa y entonces luego la Ley General la define.

### **Dos elementos nuevos: Participación y Convivencia.**

La Constitución del 91, trae consigo dos elementos nuevos que impactaran las instituciones educativas: la participación y la convivencia. Ya venían con paso fuerte y seguro de tiempo atrás, pero de forma muy sutil. El colegio permitió su entrada sin darse cuenta, estos elementos ya habían tocado a sus puertas y se habían tomado iniciativas al respecto, el profesor Pedro Espitia explica:

"... más, otros proyectos como el jardín de ladrillo, que fue todo un proyecto entre profesores y estudiantes para aportar un lugar que tuviera verde en el colegio, que tuviera verde y colorito"

La participación en este momento en el colegio, estaba más sujeta al desarrollo de actividades y a la participación representativa en las mismas, que al cambio de pensamiento y acción como un elemento de democracia. Estaba concebida desde acciones como el servicio social que debían prestar los estudiantes y desde las actividades de monitoria en las aulas de clase, también así desde la actividad de las salidas de convivencia. El Coordinador Gustavo Peñuela señala respecto al servicio social:

"... los de noveno y décimo tenían que hacer servicio social, en ese tiempo no llamaba servicio social tenía otro nombre, entonces ellos lo hacían y yo lo tenía programado para trabajar con niños pequeños en hogares infantiles y ellos terminaban el proyecto haciendo trabajos sociales en los jardines infantiles.

Con respecto a las actividades de monitorías en las aulas, el coordinador hace énfasis en los grados de participación de los estudiantes, pues confirma la aceptación de los estudiantes por parte del profesorado cuando afirma que "eran respaldados por todo el mundo, incluso el Rector expresa:

"siempre habido monitores, representantes de curso, y además tenían buen liderazgo porque eran respaldados por todo el mundo y tenían respaldo el rector del coordinador, a pesar de que los rectores decidían todo.

En los dos enunciados anteriormente y el sigue a continuación es posible determinar algunas concepciones desde las cuales se miraba la participación y su posible relación con la convivencia. Para las directivas de la institución el término y el concepto no era claro, y se retomaba desde la normatividad impuesta. En primer lugar se plantea la participación desde "el respaldo", de profesores y directivas hacia el estudiante, como representantes de curso, como si el hecho de delegar conllevará a participar y el hecho de tener monitores reglamentara la convivencia; en segundo lugar se afirma que para esta época, no era tan real la participación, es decir, se delega pero sigue siendo manejada, seguía siendo directiva desde el profesorado y los entes administrativos, se crean comisiones de maestros y directivos. Lo anterior se demuestra de la siguiente manera.

Había reglamentos, estos se hacían, digamos que hubiera mucha participación de los estudiantes no, había comisiones donde estaban dos orientadoras y dos coordinadores, y una trabajadora social y también comisiones de profesores, la participación no, no era tanta la participación que digamos.

Esto, no solo plantea que no existía participación como estaba establecida por la ley, sino que también evidencia un cambios profundos en la forma de abordar la organización administrativa del colegio; se puede leer "entre líneas", que las decisiones ya no son tomadas desde la Rectoría, sino que estos espacios, se amplían a la conformación de comisiones que vienen a ser en últimas las que influyen en cierta medida la organización de la institución. Este es un hecho importante que delimita este periodo, pues se puede ver como los cambios políticos han influenciado la vida del colegio.

Para esta época (segundo periodo) algunos proyectos se trabajaban, pero estos estaban más enmarcados dentro de los procesos académicos que convivenciales. Se trabajaba la convivencia desde las aulas de clase, a través de actividades como las enunciadas en el primer periodo o en las direcciones de grupo, como actividades de integración entre profesores y directores, se planteaba mas como un elemento de acercamiento de los maestros a los estudiantes.

Había proyectos por supuesto, de medio ambiente, había proyecto de convivencia, de educación sexual, de música, de teatro. El proyecto de convivencia se circunscribe más a las salidas con estudiantes, a las convivencias, el proyecto de convivencia estaba armado detrás de la convivencia por cada curso que era obligatoria ¿quien trabajaba eso? coordinación con orientación, trabajaban la convivencia como tal, como salidas y reflexión, generalmente se contactaba, se programaban las salidas desde principio de año, pero un gran proyecto de convivencia, eso no existía como tal, conozco más proyectos ahora que antes.

Lo anterior esboza un elemento importante, propone ya para esta época "la obligatoriedad de la convivencia". Aquí es posible ver como este concepto se iba posicionando en el colegio, no en forma notoria, pero sí trascendental.

También se establecían actividades como las salidas de convivencia. En esta época, para el Colegio las convivencias, fueron un elemento regulador y así lo planteo el Padre Bustos, cuando hace referencia a las mismas como acciones preventivas de manejo de tiempo libre, pues ya se avecinaban tiempos profundos de cambios sociales.

...Para solucionar problemas de curso, lo hacíamos a través de las convivencias. Se programaban convivencias, había cursos que planeaban dos o tres al año".

También uno de los aspectos que fueron muy importantes en este periodo, y que con el tiempo fueron reformados desde las políticas educativas, era el equipo de orientadores, coordinadores y trabajador social que existían en las dos jornadas, este equipo trabajaba por

hechos comunes. A este tema le da especial relevancia la Orientadora Leonor Álvarez y lo confirma Gustavo Peñaela:

"El hecho de tener dos coordinadores y dos orientadores, una trabajadora social, era mucho mejor, los problemas de convivencia que se presentaban se iban evacuando despacio, pero se evacuaban. Ha habido muchos factores, la carga de los profesores era diferente, había más tiempo para estar relajado, para entender a la gente"<sup>621</sup>

"... Resulta que yo siempre como coordinador, yo no hago ningún trabajo de convivencia sino tengo compañía de orientación, entonces nosotros logramos aquí, con tres... es que aquí había dos orientadoras, mire los equipos, dos orientadoras Leonor Álvarez, Gloria Marín Zapata, y había trabajadora social y dos coordinadores uno de alumnos y uno académico"

Con respecto a los conceptos de convivencia y participación que enuncia la Constitución Nacional, y la relación que se puede establecer entre los mismos y su impacto en la institución, el Coordinador Gustavo Peñaela dice:

"... pero digamos que eso... transforme la institución, no. No, la institución no se transforma tan fácil, porque la convivencia no se resuelve de la noche a la mañana, es un problema de largo plazo y es un problema también con otras variables... la situación socioeconómica de la población, nosotros trabajamos, eso no se resuelve con un proyecto, ni con tanta campaña"

El segundo periodo, como se pudo establecer, es un momento muy importante y decisivo en la vida política y administrativa de las instituciones educativas; el Colegio Simón Rodríguez no fue la excepción a todas las normatividades que trascendieron y atravesaron la institución y la impactaron. El impacto no solo fue para la organización de la institución, o para los estudiantes, que a la hora de la verdad fueron los menos afectados, pero tal vez los más favorecidos por las leyes, el real impacto fue para los docentes y los docentes directivos, pues removió el piso tanto conceptual como organizacional.

Estos hechos, no se establecieron en la institución en un solo momento, ha sido y seguirá siendo un proceso que inició en este periodo educativo. Fueron estas acciones políticas, las antecesoras de una más fuerte que nace de la misma Constitución Nacional y es la Ley General de Educación, que es concebida como el elemento regulador por excelencia de este ámbito.

Ya al final de este periodo, año 1994, la población que asiste al colegio ha cambiado, los estudiantes proceden de distintos barrios con un nivel cultural socioeconómico distinto al descrito en el primer periodo (hijos de educadores). Dentro del informe realizado por la Trabajadora social, Gloria Landínez, de la Jornada de la Tarde, en el año de 1992, se presenta con detalle la descripción de la población, donde la procedencia de los estudiantes es de 116 barrios de Bogotá, algunos del Norte otros del sur, aunque con una marcada tendencia hacia la zona norte, suroriental y noroccidental de Bogotá, el 42% de los alumnos dependen de ambos padres, y el 55% depende de uno de los padres u otros familiares, la mayoría de las veces es la madre la que asume la responsabilidad, el 3.3% de los estudiantes trabaja. Los datos estadísticos de este informe muestran que existe una desintegración familiar grande con un 37.7 % de hogares incompletos (uno de los padres ausente). Referente al nivel educativo de los padres, se concluye que el 77% ha iniciado su educación primaria o secundaria, solo el 10.3% por ciento de los padres y el 5.7% de las madres ha logrado completar su educación universitaria. Con relación a las ocupaciones u oficios no existe una tendencia definida hacia determinado sector económico, estas por el contrario son variadas, lo conforman servicios desde portero, bombero, conductor a médicos, contadores, educadores;

<sup>621</sup> Leonor Álvarez. Orientadora Jornada Mañana

en su gran mayoría mano de obra no calificada como albañiles, aseadoras etc. La orientadora Clara Sánchez afirma:

"... Fue un tiempo rico, en ese tiempo habian coordinadores, orientadores, una trabajadora social, habia un grupo de maestros encantadores, habia una bonita convivencia, los estudiantes eran más respetuosos, habia carisma, se veían valores, ese deseo de superación, allí se sabía que existía una parte económica difícil para continuar estudiando, pero se veía ese deseo de continuar

### 3.6.3 TERCER PERIODO: DEL MANUAL DE CONVIVENCIA HASTA HOY. 1994-2007



Este periodo, concreta el tema que nos ocupa, pues es precisamente en él donde aparece por primera vez el termino "convivencia". Igual que los otros periodos, se elabora desde la memoria de los actores y a su vez desde los procesos pedagógicos y educativos que se construyeron y vivieron alrededor de la convivencia. En el primer periodo se estableció que la "administración de alumnos" en la institución, estuvo regulada siempre desde la autoridad educativa superior, su mandato era ley: "los reglamentos" a través de los cuales se legislaba, eran resorte de las autoridades educativas institucionales y estaban fundamentados en el decreto 1710/63. En el segundo periodo, que es prácticamente el de transición, se establecen los parámetros legales y los cambios profundos a la mirada sobre las relaciones entre los sujetos institucionales, a partir de hechos políticos nacionales e internacionales, se da por primera vez importancia a los derechos de los niños y jóvenes y se procede a la regulación de los mismos; aparecen las tensiones entre las concepciones educativas anteriores y las nuevas que plantean un cambio profundo de pensamiento y acción con respecto a la organización institucional y a la visión de niño o joven como sujeto de derechos. El testimonio de la profesora Libia, deja ver estos cambios y su incidencia en el colegio.

"... pues si habia resistencia pero si uno quería seguir con su norma no podía porque era la ley que implantaba el nuevo sistema... por más de que uno no quisiera le tocaba meterse en el nuevo sistema... por eso te digo que en mi genere una lucha casi interna conmigo misma... Ya... ya después yo dije ¿yo que estoy haciendo acá? Los alumnos no quieren aprender... eee... yo me esfuerzo por que un día preparo la clase de una forma, llegaba, el mismo desorden... al otro día la preparaba de otra forma a ver si los motivaba, un desinterés tenaz... por eso llego el momento en que dije: yo no estoy haciendo nada, ¡me voy!

En el amanecer del año 94, el Colegio Simón Rodríguez ya estaba abanderado con dos sellos: el Código de Menor y la Constitución del 91, los cuales aunque se conocían, y se proponía una transición desde los mismos, aun no habían sido aceptados, ni admitidos por los distintos estamentos; así pues, se seguían desarrollando acciones que resultaban del resorte de las autoridades educativas del colegio, se había ampliado un poco la participación de los estamentos como lo sugiere el profesor Pedro Espitia:

"...era una participación y de entrada maravilloso, o sea, era una comunidad educativa, en donde padres de familia, profesores, directivos, estábamos todos moliendo porque el ambiente sea lo mejor ¿para qué?... para aprender"

Luego llega con paso firme la Ley General de Educación 115 de 1994, esta, trae consigo los lineamientos políticos del desarrollo económico mundial, los cuales son aceptados o impuestos en Latinoamérica y Colombia no es la excepción. En el país, en su orden interno, también se está incubando una propuesta de reforma a la Educación, para ser adecuada a los postulados que presenta la nueva Constitución de Colombia, esta se va construyendo a partir de fuertes deliberaciones entre distintos entes gubernamentales, Gobierno, Iglesia, la Federación Colombiana de Educadores, los cuales venían trabajando ya desde hacía algún tiempo con una visión distinta de educación: se busca entonces, adecuar esos pensamientos y visiones a los postulados de la Nueva Constitución del 91.

La Ley trae un paquete grande de reformas, las cuales desde este momento, año 1994, se deberán tener en cuenta en todas las instituciones educativas del País. En este apartado se retomarán únicamente las que competen al tema de la convivencia.

En primer lugar la **participación** como hecho notable, de gran peso, figura principal tanto en la Constitución Nacional/91, como en la Ley 115/94, convoca a todos los sujetos "a tomar parte en"<sup>122</sup> la organización de las instituciones educativas:

Artículo 91 El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.<sup>123</sup>

Con esta figura, se abre el abanico y se invita a una participación general de la comunidad educativa en todos los procesos de la institución. Se trata entonces de crear comités o consejos<sup>124</sup>, los cuales serán los encargados de manejarla y organizarla. La participación de los distintos estamentos requiere de la apertura de espacios institucionales, pero no solo de espacios locativos, sino de apertura del pensamiento y la flexibilidad en el mismo, ante la toma de decisiones institucionales, con el consentimiento de los otros. La profesora Luz Nidia comenta acerca de la participación en actividades.

"... tan raro que los profesores se hayan acordado que yo fui participé de experiencias como la de los clubes, pero sí, yo también estuve ahí y trabajamos duro". Hubo participación en la construcción del PEI, hubo bastantes reuniones, había unos días de reunión unos días sociales otros ciencias, para hacer un Pei integrado.

En segunda instancia, se propone crear un **Proyecto Educativo Institucional**, construido por la Comunidad y donde todos aportan, es decir que la participación en el mismo, sea el elemento convergente; se deben especificar entre otros aspectos, los principios y fines de la educación, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.<sup>125</sup>

Ahora bien, se busca con este mecanismo, favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la

<sup>122</sup> GONZALEZ, R. Esperanza, Manual. Revista Foro Participación y Organización para la Gestión Local, 1995

<sup>123</sup> Ley General de Educación 115/94 TÍTULO V De los Educandos Capítulo 1º Formación y Capacitación Artículo 91

<sup>124</sup> Decreto 1860 El cual reglamenta la Ley General 115/91

<sup>125</sup> Ley General de Educación 115/94 TÍTULO IV Organización para la Prestación del Servicio Educativo Capítulo Iº Normas Generales Artículo 73 - Proyecto Educativo Institucional

comunicación, la negociación y la participación. La profesora Luz Nidia Olarte narra como se organizó el PEI y se conformaban los equipos.

"El PEI, lo organizaban el rector los docentes jefes de áreas, habían fechas establecidas de comités pedagógicos y nos reuníamos a trabajar, yo estaba en esos comités, todo lo que se hacía, en el área se publicaba, en el año se hacían consejos pedagógicos" Luz Nidia Olarte

El enfoque propuesto, está orientado a desarrollar en el estudiante las capacidades para la participación en diversas instancias institucionales, evidencia la necesidad de reconocer al joven estudiante como sujeto de derechos y como hacedor de su propia formación. En el antes eran los adultos los que decidían todo por ellos, ahora, en este momento, se trata de dar y construir los elementos para que sean ellos, los estudiantes y los padres de familia los que protagonicen y tomen decisiones.

El pei era idealista, nosotros queríamos solucionar los problemas de todo el mundo, nosotros íbamos a poner el banco mundial de soluciones, luego se fue aterrizando el PEI, como era? mejorar la calidad de vida. Carlos Eduardo Angulo

"En el PEI, en esa época estamos en la reelaboración del Pei y tuvimos un apoyo de la Universidad en los Andes no, del Externado y ellos venían acá y varios de la localidad tuvimos ese trabajo y la rectora, los coordinadores y los profesores, veníamos de noche a estudiar, también hicimos ese trabajo, nos apoyaron la construcción del Pei, era interesante, había mucha discusión en cuáles eran los ejes del Pei, se hicieron encuestas con padres de familia, pero teníamos un lío y era que estamos en transición de personal, entonces, piensa que en la encuestas que se hicieron en esa época, a los tres años ya no correspondían con la realidad de los estudiantes, no de profesores, sino estudiantes ya en uno de ser de hijo de educadores para entrar otro estudiantes, y dejo de ser de clase media para ser de una clase más popular Cecilia Villabona

"... Bueno, pues yo metí al colegio a mi hijo mayor cuando estaba en sexto y si ha habido algunas cosas que han trabajado afuera de las clases de matemáticas y español, no se, pues no recuerdo bien, pero creo que ellos hacían algo así como tribus, grupos, ah no eran clubes? Bueno no se... eran como grupos de trabajo que hacían muchas cosas, iban a otros lugares, eso está en los periódicos del colegio, yo leí uno una vez pero no recuerdo bien y en muchas fotos que estaban por ahí, creo que la coordinadora que estaba antes tiene unas".

En tercer lugar se presenta un nuevo término "comunidad" y una nueva denominación: **"Comunidad Educativa"**<sup>126</sup>, la cual fue creada como estamento y reúne a estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares para participar en la dirección del establecimiento educativo, en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.

Con la ley General de educación, antes el término comunidad o comunidad académica, estaba conformada por docentes, niños, rector, los padres no contaban, pero eso no estaba en ninguna ley, y aquí, en Colombia, parece que es necesario normatizar para que cumplamos, entonces es la Constitución/91, las leyes no son sino el desarrollo de la Constitución, la que plantea que hay que darle participación a la comunidad educativa y entonces luego la Ley General la define. Pedro Nel Ospina.

### El trabajo en la Institución, un hecho desde "Comités de trabajo".

Ya establecida y definida la comunidad educativa, la invitación a la participación, debe estar acompañada de hechos, por tanto desde la Ley General, se invita a conformar grupos de trabajo que aúnen sus fuerzas para buscar en equipo el bien común de los estudiantes y de la institución. Nace así el Consejo Directivo conformado por el Rector, dos representantes del personal docente, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los exalumnos, un representante de los sectores productivos.

<sup>126</sup> Ley General de Educación/ 94 Artículo 6 - Comunidad Educativa

También el Consejo Académico integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Se proponen otras tres figuras más que son la creación del consejo estudiantil, donde serán representados todos los estudiantes y sus intereses, por dos de sus compañeros: uno en el Consejo Directivo y el otro como Personero y existirá el Consejo de Estudiantes, y la Asociación y Consejo de Padres de Familia elegidos en asamblea de Padres. Estos consejos vienen a representar un medio para asegurar la continua participación los estamentos educativos.

**Artículo 93.** Representante de los estudiantes. En los Consejos Directivos de los establecimientos de educación básica y media del Estado habrá un representante de los estudiantes de los tres (3) últimos grados, escogido por ellos mismos, de acuerdo con el reglamento de cada institución.

Para esta época año 1994, en el colegio, ya estaban establecidos los equipos colegiados, los cuales se evidencian desde finales de la década del 80. En el libro del Reglamento (1983-1989), se encuentra escrito que existía un equipo, conformado por el Rector, los coordinadores uno académico y otro de disciplina, el cual administraba "profesores y alumnos". También, el asesor de grupo, los orientadores escolares que según se recuerda eran dos y también un trabajador social, eran encargados de diseñar los reglamentos escolares. El profesor Gustavo Peñuela comenta al respecto.

"... Resulta que yo siempre como coordinador, yo no hago ningún trabajo de convivencia sino tengo compañía de orientación, entonces nosotros logramos aquí con tres... es que aquí había dos orientadoras, mire los equipos, dos orientadoras Leonor Álvarez, Gloria Marin Zapata, y había trabajadora social y dos coordinadores uno de alumnos y uno académico".

Ahora bien, ya vienen dados los equipos por el colegio mismo y se convoca desde el decreto 1860<sup>127</sup> a la conformación y el establecimiento de los éstos en la institución. Inicia el colegio con el trabajo de constituir el **Gobierno Escolar**, en el cual se siguen todos los pasos dictados por el Decreto.. La profesora Luz Nidia Olarte describe como se vivía el Gobierno Escolar

"... La conformación del gobierno escolar se hacía igual que hoy, se hacía como una fiesta esa actividad, era bonita, todos colaboraban en eso... me gustaba trabajar mucho lo del gobierno escolar, se hacían reuniones, trabajos, los niños eran mas comprometidos se hacían jornadas de aseo, de convivencia, lideradas por los estudiantes, los chicos hacían las jornadas porque les gustaba trabajar en eso.

"... los estudiantes ayudaban a resolver los problemas del salón y luego llevaban las quejas de los niños que tenían problemas y a la hora del consejo, en horario especial que estaba autorizado, los del consejo les llamaban la atención a los otros, se hacían talleres, y jornadas exclusivas que las lideraban los estudiantes.

Entender la "participación" sin embargo, en una institución educativa, es asimilar que aunque existen los comités y las personas delegadas en los mismos, y unas funciones determinadas que son enunciadas desde el mismo decreto, la participación en la toma de decisiones en los colegios<sup>128</sup> sigue siendo limitada a una participación representativa mas no democrática. Así mismo que la comunidad no es conciente de los beneficios y los inconvenientes de una participación de este tipo, y no esta preparada para asumir ese reto pues lleva el peso de la tradición a cuestas. En cursos de capacitación a docentes y directivos (Apéndice 1), realizados en la jornada de la mañana, Proyecto Cepecs: La necesidad de construir una cultura escolar basada en la práctica de los derechos humanos, se encuentra el siguiente testimonio:

<sup>127</sup> DECRETO 1860 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

<sup>128</sup> IDEP - Observatorio de Educación y Pedagogía. Proyecto Presupuesto de Participación. Bogotá 2007.

...se detecto interés de los profesores hacia el tema, pero también, la resistencia de ellos mismos hacia el proyecto porque se enfatizaba demasiado en los derechos de los jóvenes, minimizando sus deberes y los derechos de los adultos.

### **Giro de 180° respecto a los Reglamentos: Creación de Pactos o Manuales de Convivencia**

"mira, hubo un tiempo en el colegio, años 1998 – 2001 mas o menos en que había magia, yo portaba mi uniforme con altura, pues a donde iba oía los comentarios que hacia la gente ya fuera en la calle o en los almacenes o en mi casa. "um, ella es del Simon, es el mejor colegio distrital", para mi era eso un orgullo, pertenecer al mejor colegio y que lo reconocieran a través del uniforme? Era muy bonito. Aquí en el colegio las clases eran emocionantes, era tanto que uno no quería salirse del salón sino que uno continuaba con el profesor que estuviera y no quería que se acabara la clase, pero cuando comenzaba a dictar la clase el otro profesor también deseaba lo mismo que no se acabara y así sucesivamente. Los profesores eran increíbles puesto que enseñaban muy bien y hacíamos muchas cosas, lo de las tribus era genial pues uno escogía que tribu quería y ahí aprendía mucho. Giselle Chávez. Estudiante Grado undécimo.

En los Manuales, estudiados como fuente documental, siempre aparece el nombre del PEI de la Institución en primer lugar como el eje orientador de todas las acciones pedagógicas y educativas que allí se desarrollan. El analizar los nombres y la variación que han tenido los Proyectos Educativos en el Colegio, puede orientar al lector en el cómo los aspectos sociales y culturales, tienen fuerte influencia en la organización de los colegios. Vale la pena recordar que para el año 94 las instituciones educativas funcionaban en dos jornadas, totalmente independientes la una de la otra, y así mismo era concebida su filosofía, cada Jornada establecía su manual de funcionamiento y de convivencia. Los proyectos Educativos Institucionales, presentan como eje articulador la formación de personas integras, la formación en valores, mejorar la calidad de vida. (Véase Apéndice I), objetivos que están dirigidos al desarrollo de las personas y que en esencia apuntan a una convivencia armónica y equilibrada de los mismos. Cambia para el año 2006, cuando a partir de procesos de reflexión, se plantea una nueva mirada que incluye la relación de la Institución con el mundo exterior, y se piensa en ofrecer a los estudiantes oportunidades no solo de tipo académico sino también hacia el trabajo y la producción: "La tecnología en la Comunicación para el desarrollo humano". El testimonio del profesor Carlos Eduardo deja en claro la visión sobre el alcance en la construcción de los Proyectos Educativos, una vez son inducidos a establecerse en las instituciones desde la Ley:

Se elaboraban los manuales de convivencia, generalmente, se trabajaba con los estudiantes y los profesores, aun no participaban los padres de familia. No se le ponía tanta tiza a las cuestiones, las personas sabían que tenían que cumplir con la institución y para si mismos, había una imagen muy clara de lo que representaba los coordinadores los profesores los orientadores, la inasistencia era mínima, si faltaban tenían una excusa valida, les afectaba mucho perder una clase. Había un proceso de auto evaluación del estudiante y su actitud referente a las asignaturas y un compromiso, en ese tiempo no era tan necesario estar encima de ellos, ellos funcionaban y se estaban en su clase muchas veces se delegaba cierta responsabilidad a los niños de 11 y se tenía una imagen de respeto para los cursos mas avanzados.

Como cuarto elemento constitutivo, dentro de la construcción del Proyecto Educativo se propone la creación de un "reglamento" para docentes y estudiantes, este elemento de carácter obligatorio para todas las instituciones, aunque ya venía regulado desde el decreto 1710, ahora se constituye como una "herramienta indispensable y obligatoria" en los centros educativos y se denominará Pacto de Convivencia o Manual de Convivencia. Así lo describe Cecilia Villabona:

Existía un reglamento, si, ese se transformó en el año 95- 96, se fue adaptando, cambio de nombre como en todos los colegios, pasó con el nombre de pacto convivencia se volvió más abierto, pero a su vez ya los chicos venían con un tipo de comportamientos diferentes, todo eso va trayendo crisis, ésa fue la primera crisis, porque, nosotros iniciamos trabajo por proyectos, otro punto que se trato, por el que leche bastante y los compañeros lo acogieron, mejor dicho había un grupo de profesores que eran muy comprometidos con una

mirada de la pedagogía muy tradicional, tanto el conocimiento como en la disciplina, era una mirada muy jerárquica, o sea, si la normas se cumplen o no, la parte democracia poco, pero bueno está funcionaba y estaba bien organizado el colegio, era como la regla normal.

El documento en mención, será guía para el docente y los estudiantes, debido a que regulará las interacciones entre los sujetos y también será el medio que sustenta la aplicación de normas, correctivos, sanciones y estímulos. Este debe incluir las responsabilidades y funciones de todos, los derechos y deberes de los estudiantes, también de los docentes, directivos y padres de familia. En este ya se presenta escrita una normatividad disciplinaria, a diferencia del primer periodo donde esta era de tipo oral y no existían documentos de referencia que fueran entregados a la comunidad, ahora, debe ser de conocimiento público y tenido en cuenta por los distintos estamentos, para su posible aceptación o no por parte de los estudiantes y padres de familia. al matricularse en cualquier institución educativa. Cecilia Villabona comenta acerca del cambio de reglamento a Manual.

Existía un reglamento, si, ese se transformo en el año 95- 96, se fue adaptando, cambio de nombre como en todos los colegios, pasó con el nombre de pacto convivencia se volvió más abierto, pero a su vez ya los chicos venían con un tipo de comportamientos diferentes, todo eso va trayendo crisis, esa fue la primera crisis, porque, nosotros iniciamos trabajo por proyectos, otro punto que se trató, por el que luche bastante y los compañeros lo acogieron, mejor dicho había un grupo de profesores que eran muy comprometidos con una mirada de la pedagogía muy tradicional, tanto el conocimiento como en la disciplina, era una mirada muy jerárquica, o sea, si la normas se cumplen o no, la parte democracia poco, pero bueno está funcionaba y estaba bien organizado el colegio, era como la regla normal. Ce

El Manual debe ser construido con la participación de estudiantes, padres de familia, docentes, y directivos y debe ser avalado y aprobado por el Consejo Directivo de las instituciones educativas. La ley<sup>129</sup>, lo plantea así: "los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definen los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo" Al respecto, Gustavo Peñuela comenta:

"Nos reuníamos, el coordinador, los profesores y teníamos una cosa que se llamaba reflexión: cuando comenzaron los primeros manuales, yo hice el primer manual con un grupo de alumnos y se hizo con mimeógrafo. Tengo copia del primer manual en mi casa y lo prestaré con beneficio de inventario, fue un manual muy chistoso fue hecho en mimeógrafo, antes no habían manuales, estos aparecen a partir de la ley del 94 ley 115" (Por tiempo no fue posible acceder al mismo)

Respecto a la determinación de la Ley, en el Colegio, desde el año 1983, aparecen reglamentos, pactos y/o Manuales de Convivencia escritos, es posible que existan otros, pero no fue posible ubicarlos en el archivo del colegio. La excoordinadora Cecilia Villabona explica como se elaboraron:

Se hacían reuniones de dirección grupo, a los que recién llegaban, ellos analizaban, se trataba de tener en cuenta sus aportes y con base en eso se fue construyendo el pacto de convivencia y las reuniones de dirección del grupo, se hacían reflexiones y allí está el pacto convivencia de esa época, se incluyó en el proyecto educativo institucional, en los años 95 96, 97 fue esa época de construcción, de transformación, y chicos eran de allá, de otros sectores, venían de muchos sectores, pero más o menos se integraban a la vida institucional, los papas de los chicos aceptaban que ellos debían cumplir.

Se hacían reuniones de dirección grupo, a los que recién llegaban, ellos analizaban, se trataba de tener en cuenta sus aportes y con base en eso se fue construyendo el pacto de convivencia y las reuniones de dirección del grupo, se hacían reflexiones y allí está el pacto convivencia de esa época, se incluyó en el proyecto educativo institucional, en los años 95 96, 97 fue esa época de construcción, de transformación, y chicos eran de allá, de otros sectores, venían de muchos sectores, pero más o menos se integraban a la vida institucional, los papas de los chicos aceptaban que ellos debían cumplir. Luego ya empiezan a incidir personas, vienen las

<sup>129</sup> LEY 115 DE 1994. "Artículo 87. Reglamento o Manual de Convivencia

demandas, las tutela, que tienen su parte positiva, pero también de esas cuestiones se abusan, por parte de personas que se basan más en poner problemas que en buscar soluciones, sin embargo si hay niños tienen quejas y que nunca las dicen, yo he sido partidario de la tutela, porque ayudaba mucha gente pero, pasa como ahora con la línea 123, que no faltan personas que dañan lo que podría ser muy positivo Cecilia Villabona

Estos manuales han sido construidos con base en el "Perfil del Estudiante", en lo referente a este aspecto, el Colegio desde sus inicios plantea la clase de estudiante que necesita la sociedad colombiana y establece algunos parámetros de cómo debe ser, orienta así, su quehacer en este sentido. La profesora Luz Nidia Olarte comenta al respecto:

"En ese tiempo había rector en cada sede, cada rector tenía independencia de jornada, cuando llegue, iniciaba la administración otro rector, había coordinador de disciplina que se encargaba de la convivencia, había un orden más estructurado, se podían organizar mejor los proyectos, en cuanto a la convivencia en la jornada de la tarde, había un manual de convivencia, estaba la estructura desde la ley, la misión la visión el perfil, se buscaba un Simonista humanista con un perfil de ser persona. Se elaboró una propuesta de inducción de disciplina, orden, aseo, de comportamiento, un reglamento interno de llegada tanto de estudiantes como docentes, había un equipo que elaboraron este reglamento. Entonces se estableció una estructura, el estudiante debía conocer primero sus funciones o deberes y debía conocer los derechos que tenía, los docentes tenían más deberes que derechos, se hacían talleres, de cómo debían venir al colegio, el reglamento era muy puntual, se vivían los principios de los Simonistas"

Los manuales encontrados y consultados, presentan (excepto uno) el "perfil del estudiante"; este ha sido objeto de reflexión permanente y continua, y ha estado bajo la dirección de los cambios tanto económicos como políticos y sociales del país. En ellos, se puede observar como en el primer periodo, se buscaba un estudiante que fuera "persona, humano, abierto a la realidad del mundo de hoy, que lograra manejar de una manera progresiva todas las opresiones externas a él", ya para el 2001 se plantea un estudiante que se "caracterice por su desarrollo del pensamiento, y su formación en valores para la democracia, la vida social, la libertad y el futuro" en el hoy, año 2007, se busca una "Persona digna, autónoma y responsable, un estudiante con actitud investigativa, crítica y propositiva y un ciudadano con sentido de pertenencia que aporte soluciones al entorno." Estos postulados, buscan además del desarrollo del conocimiento, otros elementos que a la vez los diferencian, el primero desea formar una persona con gran adaptabilidad a la sociedad en que se encuentra, en el segundo, se plantea un desarrollo desde la persona en sí misma rodeada de atributos dentro de la sociedad, y en tercero se amplía la visión pues se busca una persona con conciencia social, con sentido de identidad, reflexiva, con gran desarrollo en todas sus dimensiones y potencialidades, ¡la tarea no es fácil!

Durante este periodo, hablar de reglamentos, es hablar específicamente de deberes, derechos pero también de correctivos o sanciones. Con respecto a los deberes, están enunciados desde las responsabilidades propias del estudiante, se refieren específicamente a acciones puntuales que se deben tener en cuenta en la institución y que son base de su organización (Véase apéndice N° 2). Estos deberes en forma general, son los mismos exigidos durante toda la trayectoria de la vida institucional, sin embargo vale la pena aclarar que se han insertado algunos referentes a cambios propiciados por la ley como por ejemplo "Participar en la elección de los estudiantes al gobierno escolar", "Respetar y cumplir con el Manual de Convivencia". Se observa también, como van cambiando los deberes, de acuerdo a la exigencia de los derechos por parte de los estudiantes, así se puede encontrar en el manual de convivencia del año 2001 exigencias como "Presentación mediante el arreglo adecuado del cabello", "No porte de adornos adicionales al uniforme", "Abstenerse de consumir chicle" Estos deberes, aunque en el Colegio ya no aparecen enunciados en los manuales de los años siguientes, aun siguen siendo cuestionados en la institución, sin embargo, la Constitución

del 91. es clara en lo referente al derechos tales como "la libre expresión de la personalidad". En este aspecto se pronuncia la profesora Blanca Gloria Mora.

El manual se ha venido reforzando de acuerdo a las circunstancias que se han venido presentando. Yo se que desde el principio se trabajo el manual de convivencia. Anteriormente se trabajaba mucho con los estudiantes, pero nos dimos cuenta que, a medida que van apareciendo los conflictos se van introduciendo en el manual. Veo que el manual es mas como un requisito que aplicación, porque se va a aplicar y no es mucho el efecto. hay tantas cosas que todo al manual no le cabe. Los estudiantes están muy protegidos por la norma, por el mismo sistema de gobierno que tenemos, los muchachos tiene todas las de ganar y nosotros prácticamente no tenemos la autoridad.

Ahora bien, con respecto a los derechos de los estudiantes, estos, se enuncian en la Constitución del 91, el Colegio, desde el año 94, sustenta sus acciones en ellos, y plantea dentro los manuales los derechos que esencialmente competen a las instituciones educativas (Véase Apéndice 2) . Para este ejercicio, estos podrían ser clasificados desde diversos aspectos: el respeto por el estudiante a ser reconocido como persona digna, a tener ambientes físicos agradables y seguros, los relacionados con acciones puntuales tales como el ingreso y permanencia en el colegio (derecho a la educación) , a conocer y acatar los manuales, a citar al Padre de Familia si el estudiante lo considera necesario, a seguir las instancias procesos y procedimientos (debido proceso), a una educación de calidad (derecho fundamental), a conocer principios que orientan la Legislación Educativa: objetivos, programas académicos, procesos de evaluación establecidos con posibilidades de objetar y ser escuchados antes de consignar en registros académicos. Estos y otros derechos también han sido sujetos a cambios a medida que ha pasado el tiempo, se observa aquí, que en el primer periodo no aparecen estos mencionados en el Libro de Planeamiento Institucional, puesto que en ese tiempo no se pensaba que los jóvenes podían tener derechos, la visión de niño, niña, joven era distinta. En cuanto al derecho a la educación, la Ley 115/94 en su artículo 96, es clara, pues enuncia:

Permanencia en el Establecimiento Educativo El reglamento interno de la institución educativa establecerá las condiciones de permanencia del alumno en el plantel y el procedimiento en caso de exclusión. La reprobación por primera vez de un determinado grado por parte del alumno, no será causal de exclusión del respectivo establecimiento, cuando no esté asociada a otra causal expresamente contemplada en el reglamento institucional o manual de convivencia

Así mismo, el derecho al debido proceso es cuestionado por la docente Blanca Gloria Mora cuando enuncia:

El debido proceso, esta en los manuales de convivencia, pero hay que revisarlo, pero por ejemplo en el caso del consumo de los psicoactivos, como le dice uno al chico que esta drogado? Quien va a decir eso? Cómo se evidencia?

Es importante, en este análisis, detenerse un poco sobre el derecho expresado en uno de los manuales revisados: "Participación en los procesos de desarrollo valorativos y actitudinales y en eventos de la comunidad". Aquí se hace alusión al derecho de participar, el cual el colegio aunque lo acepta, limita la misma, a determinadas actividades y en algunas acciones puntuales ya sean de tipo académico u organizacional, pero todavía el "sentido" e interpretación de la participación como lo concibe la Constitución/91 y la Ley 115/94, en su aplicación, no es suficiente.

### **Develar el conflicto: Faltas graves, leves, sanciones y correctivos**

La permanencia en el colegio, viene a ser un derecho de los estudiantes en el hoy, sin embargo, en el antes, ésta estaba mediatizada por el comportamiento, la disciplina y la

conducta que se vivía en el colegio y que regulaba las interacciones sociales así mismo que establecía correctivos, entre los cuales aun se puede encontrar la expulsión, la cual se hace con mas seguimiento, con debidos procesos, y bajo la implicación de la Ley. El siguiente testimonio puede dar una idea acerca del proceso de expulsión en esta época, año 1998.

Cuando estuve aquí, solo a una persona se expulso, y fue muy gracioso porque era hijo de una maestra. Un chico nuevo con muchos problemas, lo que mas se sancionaba era el irrespeto de los estudiantes a los maestros, era por el año 98, eso fue a tutela y lo avaló el juez, fue a la Corte y lo aprobó. Cuando a una persona se le dan oportunidades, y no hay cambio es difícil. El procedimiento era, el profesor de la clase hablaba con el luego con el director de grupo, luego el comité de evaluación, y luego al Consejo Directivo, creo que es igual que hoy, con esta persona se hizo esto, el proceso duro como año y medio. Pienso que a los muchachos no se le puede expulsar de una vez. Cecilia Villabona.

La temática, nos orienta ahora, a otros aspectos relevantes que son mencionados en los manuales y los cuales siempre se tienen en cuenta cuando aparecen problemas de convivencia o conflictos en los colegios, estos son los referidos a las faltas leves, las faltas graves, las sanciones y los correctivos. La profesora Luz Nidia comenta, acerca de la forma como se vivía la disciplina y esto acerca un poco al lector a la visión de la misma desde el Manual.

Había profesores con mentalidad mas amplia, los docentes jóvenes, y todavía había docentes pensionados ellos manejaban una disciplina muy vertical, los estudiantes allá y ellos acá, pero sin embargo la relación era muy bonita, los estudiantes estaban de acuerdo con el sistema, les gustaba, yo era como muy flexible y eso permitía que hicieran mucho desorden con otros las clases eran muy organizadas porque tenia su tipo de disciplina, ella mantenía la distancia, para los estudiantes era muy bonito ellos les gustaba estar con Martha por ejemplo que era mas exigente.

Los manuales estudiados dejan ver que se hace una separación y/o clasificación entre faltas leves y graves según la naturaleza de la acción que se cometa. En el primer periodo, se comenta en forma muy breve lo considerado como faltas leves y graves, y como era eran concebidas estas acciones desde la conducta, la disciplina y la complejidad que podía existir al tratar de encasillar las faltas en alguna de las dos concepciones, en el segundo periodo, el de transición la convivencia sigue regulada por la tradición y al respecto comenta el profesor Carlos Eduardo Angulo como esta era natural y simple. Ya en el tercer periodo se presentan también divisiones en los manuales del 97 al 2005, sin embargo llama la atención el hecho de que en el año 2006 -2007 ya no existe una clasificación específica simplemente se enuncian. (Apéndice 3).

Los niños iban a estudiar al colegio, en ese tiempo no era una situación tan marcada de agresión y violencia, los niños iban a estudiar, había solidaridad e identidad con la institución, los chicos se sentían orgullosos de su colegio, cuando íbamos a eventos los chicos se identificaban con el colegio y la delegación del mismo, había una buena imagen de lo que significaba estar en el Colegio Simón Rodríguez, se pensaba que el colegio garantizaba académicamente.

En el apéndice 3, al comparar el primer y tercer periodo, es posible determinar la diferencia que existe entre los índices de gravedad de las faltas a las normas disciplinarias; se puede establecer que al entrar la ley en vigor, cambia el número de personas implicadas en la búsqueda de solución de problemas. También se clarifica la temática al observar como varían y se interpretan las soluciones a los conflictos que se puedan presentar. La profesora Luz Nidia habla de algunos aspectos del debido proceso.

Se llevaba al comité de convivencia que estaba bien organizado participaba la orientadora, profesor director de grupo, padre de familia y se reunían a todos los estudiantes que iban mal o tenían problemas de convivencia, se les llamaba a la atención delante de los otros estudiantes, al final se dice que esto viola el derecho, se hace después solo con padre o chico y se hacia el conducto regular hasta llegar al consejo directivo. Luz Nidia

El manual de convivencia va cambiando a medida que el tiempo transcurre dentro de la vida institucional. En este encuentro diario de personas y de interacción de subjetividades, no son pocas las problemáticas que se presentan, pues no es posible olvidar que la mayoría de los sujetos (estudiantes) que allí conviven, están en pleno cuestionamiento de los esquemas familiares y de lo que espera la sociedad de ellos, se encuentran en una etapa de ambivalencia, pues están confrontando entre lo que se vive en casa o en el colegio y lo que la sociedad les exige y su grupo de amigos requiere. Ante este hecho, estos conflictos, generados por esos comportamientos, obliga a la escuela a ir creando normas para regular un clima institucional que permita desarrollar la actividad para la que se piensa fue creada la escuela. Estos hechos generan cada día una problemática mayor en la convivencia escolar y a veces se llega a creer que el norte de la escuela y la convivencia se perdieron. Los siguientes testimonios describen la situación actual del colegio:

Cada día se genera mas violencia porque desafortunadamente o lo contrario, no se, el nivel y las clases sociales que hay en el colegio es todo tipo, aquí coexisten todas las clases sociales de estrato 0 a 6. Blanca Gloria Mora

Se relajaron las tradiciones que habian en la institución y no se le ofreció a la comunidad nada nuevo, ninguna cosa que lo adhiriera a algo, en ese momento comenzó a aparecer la cultura de masas, aparecen las barras de los diferente equipos de grupos de football, bajo mucho el compromiso de asistencia al colegio, la parte académica no les llamaba mucho la atención. Carlos Eduardo Angulo

Pero no solamente son estos hechos los que modifican la convivencia y la califican como buena o mala, existen otros como la descomposición familiar, y así lo expresa la Orientadora Clara Sánchez

La convivencia del antes al hoy ha cambiado en forma impresionante, si hablo de los tres últimos años, la violencia, la agresividad, la problemática es totalmente diferente, y esta bien acentuada, a la de hace diez o quince años, para mí los hogares tienen muchas dificultades, la familia se esta acabando, el conflicto viene de casa, los niños a veces no pueden vivir con sus papas por conflicto económico.

El manual se trabajaba, se entregaba a los niños, se hacia un anuario del colegio, en un tiempo fue anuario y despues se convirtió agenda en el cambio de administración cambio. El manual se trabajaba en el salón en dirección de curso, se trabajaba en las tribus se hacia una vez al mes, y ahí se tomaba algún tema del manual, por ejemplo la honestidad, toda la tribu trabajaba sobre ese tema, se hacían carteleras, frisos, murales, compromisos y se trabajaba para el mes siguiente, se veía el compromiso, el desarrollo de ese valor y la apropiación de la temática por parte de la tribu, se calificaba por los profesores por los maestros y ellos mismos planteaban sus puntajes, al final de año se hacían una premiación por los grupos que tuvieran tenido mejor puntaje. Carlos Angulo.

### Aplicación conocimiento de los Manuales

El cuadro que se presenta a continuación, permite establecer una comparación entre el antes y el después de la Ley 115/94, en lo que respecta a la aplicación de los reglamentos disciplinarios en el Colegio:

	Primer Periodo 1959 - 1989	Segundo Periodo 1989- 1994	Tercer Periodo 1994 - 2007	
Documen- tos:	Libro de Actas Reunión Profesores. Acta N° 4 marzo 17 de 1964	Periodo de Transición	Documento Libro de Actas 1998, Acta N° 4. Santañe de Bogotá, 20 de Mayo de 1998	Acta de Reunión. Llevada a cabo el día 27/06/07 Hora 5 30 p.m. Lugar orientacion.

Personas que Intervienen	Rector - Profesor	Rector - Coordinadores (2) Orientadoras (2) Profesores	Estudiantes (2 agresor y agredido) Acudientes de los estudiantes. Docente (2). Agente de la Policía. Orientadora. Nota Aclaratoria: En este momento el Colegio no contaba con el estamento de Coordinación por procesos de racionalización de personal por parámetro.
Objetivo	Estudiar problemática de alumno reportado por profesor de inglés	Estudiar problemáticas generales de estudiantes	Buscar solución a problemas de agresión física internos y externos en la Institución
Alumno/ Estudiante	Luis H. Reyes	Estudiantes	Estudiantes Grado 1002 (2)
Actos de indisciplina evaluados	Acto reprochable y sucio del alumno contra el Profesor Juan José Serrano durante la clase de Inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos fuera del salón a las 6:30 y después del descanso.</li> <li>- Hechos sucedidos el 18 de Mayo. (no aparecen registrados)</li> <li>- Informar a los familiares acerca del estudiante agredido y atender los reclamos familiares.</li> <li>- Informe de comentarios acerca de las bandas o pandillas que se han formado en el Colegio</li> <li>- El día 10 de Mayo a las 2:15 a.m. la policía arrestó a dos estudiantes robando en la caseta de la cafetería del colegio.</li> <li>- La inasistencia de los alumnos es preocupante, se solicita buscar solución llamándolos por teléfono.</li> <li>- Los problemas sucedidos en el Acto por la Paz.</li> </ul>	<p>Origen del problema: Uno de los estudiantes pertenece a la Barras Bravas (football). La problemática presenta antecedentes como amenazas a familiares del agredido.</p> <p>El agredido presentó denuncia de la agresión en el colegio que trascendió a conflicto en la calle. El agresor tiene una citación judicial por lo sucedido en la calle.</p>
Sanción	Cancelación de la matrícula y lectura del Acta N° 1 ante la comunidad con el fin de impedir nuevos brotes de altanería e irrespeto al profesorado (escarnio público)	<p>Tomar medidas necesarias ya que no pueden ser ajenos a la situación</p> <p>Organización de los profesores para la disciplina</p> <p>Revisar normas para alumnos que son indisciplinados.</p> <p>Hacer un pare. para que se arreglen los problemas del colegio.</p> <p>Dar a portería los horarios de clase y unificar horario de entrada de alumnos</p> <p>Llamar a lista a diario para anotar en el observatorio del alumno. Realizar formato de registro diario fallas y tomar consecuencias de las mismas.</p>	<p>Buscar mecanismos de dialogo.</p> <p>Utilizar conductos regulares: Orientación, Policía, Consejo Directivo.</p> <p>Análisis de la situación y toma de medidas preventivas.</p> <p>Sugerencia de traslado de Institución.</p> <p>Concertación y dialogo entre estudiantes y acudientes.</p> <p>La Orientadora y el Agente de Policía, recuerdan la aplicación del Código de Infancia y Adolescencia.</p> <p>Nota: En el semestre siguiente, se presentó otra agresión y el estudiante fue traslado de Institución sustentado en la Ley y respetando el Derecho a la Educación que le corresponde.</p>

Ahora bien, aquí, se profundiza un poco en el tercer aspecto enunciado. Existe un abismo entre los testimonios presentados en el primer y tercer periodo. En el primer periodo la causal de indisciplina se presenta en el salón de clases entre un profesor y un estudiante y la sanción es clara, puesto que el prefecto de Disciplina solicita la cancelación de matrícula y esta se aprueba por unanimidad; al contrastar con el tercer periodo, aunque se presentan hechos de indisciplina mas graves, (agresión física, robo), la Ley establece, que el Colegio debe respetar el derecho a la educación, que los estudiantes no pueden ser sancionados con la cancelación de matrícula, que las sanciones deben tener un debido proceso y que para expulsar a un estudiante se debe hacer desde el Consejo Directivo con la aprobación de la Asociación de los Padres de Familia, hecho establecido desde el Código del Menor/87. Ahora bien, durante los años que siguen al pronunciamiento de la Constitución Nacional/91,

es posible encontrar hechos que han sido denegados por sentencias de la Corte Constitucional donde se reintegra a los estudiantes a la Institución<sup>130</sup>.

"... las instituciones educativas, establecerán en su reglamento, un gobierno escolar integrado por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, sin perjuicio de incluir otros que consideren necesarios de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar."<sup>131</sup>

<sup>130</sup>se conocía el manual a través de un documento que se les daba, tenía todo estructurado, el orden la limpieza la puntualidad, había un día una hora de dirección de grupo, esa no era tanto para dar quejas sino para realizar talleres sobre el orden la limpieza, era todo el año esos talleres eran organizados desde rectoría y orientación. Luz Nidia

En el cuadro anterior, se hace necesario también establecer una comparación analítica con respecto a las sanciones establecidas en uno y otro periodo. Ya se sabe cual fue la sanción en el primer periodo, en el tercero aparecen dos actas una de 1998 y una diez años después 2007, es posible establecer diferencias en las sanciones entre una y otra, no son muy marcadas pero existen determinadas por la forma como se lleva a cabo, es posible ver en la del 2007 un integrante fuera de lo común en el comité de convivencia, un representante de la Policía, esto lleva a pensar seriamente, en como ha cambiado la vida institucional y ha trascendido las puertas de la escuela para incidir en lo externo. Por lo general, la escuela siempre ha estado limitada a sus fronteras y lo que pasa y sucede allí, le compete a los que la viven, pero parece ser que el campo de acción del conflicto está ampliando y rebosa sus límites.

Antes se había una disciplina muy vertical, se llevaba la tradición, si se presentaba algún problema el llamaba a los padres, el sancionaba, el determinaba, había sanción de suspensión, hasta tres días, y si reincidía había expulsión. Luz Nidia

### Estímulos

Así como es posible encontrar en los manuales faltas, sanciones o correctivos también el colegio, piensan y diseñan planes de estímulos para los estudiantes, los cuales sugieren de alguna forma la aceptación de un comportamiento determinado que hay que enarbolar para que se siga esta conducta. En los manuales es posible encontrar estos estímulos, entre ellos se habla de no pago de la matrícula, de reconocimiento a la buena convivencia, al desempeño académico, al mérito Simonista. Con respecto a esto se encontraron testimonios como los siguientes:

En las izadas habían premios, se daba un botón Simonista, era un reconocimiento al estudiantes, se entregaban a los estudiantes en la izadas, había otro estímulo, se ofrecían salidas a museos por buen comportamiento tanto en lo académico como en la convivencia. Luz Nidia

Los estímulos, en el colegio, a veces también servían de correctivos y se han establecido como mecanismos de autoestima y regulación. En este aspecto, el colegio para los años 98 al 2002, salidas a convivencias, las cuales podían ser entendidas como premios para los chicos pero desde la dirección cumplían con objetivos específicos: regular la convivencia escolar. Así lo deja entender Cecilia Villabona cuando dice:

Las salidas de convivencia, incidían en lo académico. Habían cursos que tenían esas salidas porque presentaban dificultades de comportamiento, por lo general eran los novenos los que presentaban mas problemas, otra cosa que se logro establecer era que generalmente los estudiantes que llegaban en 10 y 11 eran

<sup>130</sup> Sentencia T-519 de 1992

<sup>131</sup> Ley 115/94 aclara a través de su Artículo 142 la conformación del Gobierno Escolar.

los que mas problemas presentaban y prácticamente dañaban el curso, y otro factor es como llegaban los niños de sexto al colegio, era un trabajo duro, no se tenía disciplina de trabajo, no escuchan no tienen organización, si antes eran los de novenos ahora es sexto

## Proyectos de Convivencia

Se presentaron a continuación en un cuadro, los proyectos de convivencia que se han desarrollado en este periodo. Es necesario resaltar que algunos de ellos ya se habían iniciado en el primer periodo, continuaron en el segundo y se fortalecieron o acabaron en el tercero.

La época de proyectos, fue una época muy bonita pedagógicamente, fue muy culta, era muy exitoso el trabajo.  
Luz Nidia

No solamente se diseñaron pactos a Manuales de convivencia en este periodo, también se construyeron Proyectos de Convivencia, que nacieron a partir de las necesidades del Colegio, en relación a los aspectos académicos y disciplinarios que se iban presentando.

Los proyectos se presentan en la medida de la información que fue posible encontrar, a través de las fuentes documentales, las cuales profesores, orientadores y administrativos trataron de conseguir, también se lograron estructurar algunos de ellos a partir de las fuentes testimoniales, las cuales han sido soporte de contrastación. El cuadro contiene el año, nombre del proyecto, jornada en que se trabajo, descripción del proyecto y testimonios. En relación con la Jornada es importante aclarar que antes del 2003 las jornadas trabajaban de forma independiente y cada una tenía su especificidad. En relación con la descripción se trató en lo posible de encontrar los objetivos, metodologías, formas de trabajo, documentos de sustento de los proyectos, en algunos se hizo realidad en otros no. En cuanto a la parte testimonial, se recurrió a la memoria de los actores que según indicaban eran los que más habían tenido incidencia en el desarrollo de los proyectos y que de alguna forma habían participado de su construcción desde el inicio.

Año	PROYECTO	Jornada	DESCRIPCION Y METODOLOGIA	TESTIMONIOS
1991	Dirección de Grupo	Profesores	<p><b>T</b></p> <p><b>Objetivos:</b>            Establecer un acercamiento personal y grupal entre estudiantes y directores de curso.            El alumno aprende a autorregularse y gobernarse, conocer los valores y accionar sobre ellos.            Generar un espacio de reflexión en torno a los aspectos del desarrollo personal y social de los jóvenes en formación            Contribuir a un ambiente democrático de convivencia escolar.            Fortalecer los procesos de construcción de identidad.            Favorecer los procesos de toma de decisiones y solución de problemas            Orientar el análisis de problemáticas surgidas en cada grupo</p> <p><b>Desarrollo:</b> De acuerdo a las necesidades de la Población.            Estos espacios de reflexión contribuyen a construir el plan de vida y la consolidación de los principios de la convivencia escolar como fundamentos organizadores de un plan de organización institucional.</p> <p>En el año 1999, el Rector realiza un curso de</p>	<p>Para el año 94 empiezan a salir los manuales de convivencia, se inicio con el trabajo de direcciones de grupo, en los grados superiores se tiene una hora de clase, se orientaba hacia la profesionalización y en la parte de convivencia, se empezó a organizar salidas. Hubo un trabajo antes de las convivencias, recuerdo a un grupo de compañeras, estuvimos haciendo unos cursos en la Universidad Monserrate e hicimos un trabajo con los docentes desde la autoestima, y luego se hizo el mismo con los estudiantes a través de las direcciones de grupo. Se trabajaba con soporte de valores, respeto, la convivencia, la solidaridad Clara</p> <p>En dirección de curso se trabajaba un proyecto que se llamaba solución de conflictos, que lo traje de la capacitación que se hizo en España, allá me contacte con una ONG que trabajaba en la solución de conflictos en el mundo Se trabajaron talleres de solución de conflictos solo en mi curso y en los cursos donde tenía clase Además de la asignatura que uno tenía, también se trabajaba talleres que llamábamos nosotros los clubes, el día viernes se abría el currículo, hacíamos todo integrado y se integraba el colegio por intereses, esa idea nace del rector que estaba, el planteo que era importante trabajar el área lúdica, queríamos mayor integración entre los</p>

				<p>Capacitación sobre Dirección de Grupo para orientar a los docentes</p> <p>En el año 2000, se inicia un trabajo de diseño e implementación de proyectos de intervención por niveles 6 - 7, 8-9, 10 - 11.</p> <p>Tipificando las problemáticas más relevantes diseñando con ellos estrategias e instrumentos que faciliten una intervención efectiva que se acerque a las realidades de las necesidades.</p> <p><b>Clausura:</b> Dejan de existir como tales, cuando se hace el ajuste horarios y de carga académica en el Colegio. Sin embargo se siguen trabajando cuando se ve la necesidad imperiosa en el colegio y son organizados desde coordinación.</p>	<p>estudiantes, esto también nace de un taller de padrinazgo y nos dimos cuenta que era importante que la comunidad estuviera integrada y comprometida con todos sus miembros, se desarrollo una solidaridad tremenda en todo el colegio que no era tapar faltas sino al contrario hacer compromisos de cumplimiento, se acaba este proyecto porque hubo docentes que vieron esto como una asignatura más, el club buscaba que el maestro compartiera con los niños su hobby había club de fotografía, football, pinpong, ajedrez scremm. Los profesores reclamaron volver a las clases, era salir del colegio y conocer la ciudad, eso se hacía en el club de fotografía. Carlos Angulo</p> <p>Cada dos o tres años se hacían ajustes, había una hora especial para dirección de grupo, ellos los estudiantes podían escoger que temáticas les gustaban, orientación y coordinación, hacían las guías de trabajo basadas en cuestionarios anteriores. También se trabajaba en esas direcciones con la urbanidad a través de unas cartillas que envió la Federación de cafeteros, se hacían direcciones de grupo buenas. Se evaluaron esas direcciones de grupo, al comienzo de año se hacía un trabajo de identidad, creo que las direcciones de grupo son un resultado del ambiente. Era como una lista de temáticas que estaban a la espera, las orientadoras apoyaban el trabajo. Cuando toco ajustar la carga de profesores se acabaron las direcciones de grupo. Cecilia Villanona</p> <p>Había un día una hora de dirección de grupo, esa no era tanto para dar quejas sino para realizar talleres sobre el orden la limpieza, era todo el año esos talleres eran organizados desde rectoría y orientación, ellas entregaban los talleres con anticipación y luego se les hacía seguimiento, se devolvían a orientación, había relación estrecha con las orientadoras. Luz Nidia</p>
1991-1993	Organización del Bienestar Estudiantil	Trabajadora Social	T	<p><b>Objetivo</b> reconocer y estimular en el alumno su derecho a pensar, actuar y expresarse libremente y a tener un espacio propio en el cual pueda desarrollar sus inquietudes y expectativas.</p> <p><b>Metodología.</b> Diagnóstico. - Elaboración del proyecto. - Conformación de Comités de Curso: académicos, deportivos, disciplina, ecológico, político, salud y sociocultural. - Reunión con coordinadores de comités. - Elección de representantes al Comité de Bienestar Social. - Elaboración Plan de trabajo. Desarrollo de actividades de acuerdo a cronograma. - Evaluación. - Talleres con padres de Familia.</p>	
1970-1971	Proyecto Resolución Conflictos a través de la mediación	Orientación	M	<p>Se elabora el proyecto y se implementa a nivel de los Profesores. Taller: La resolución de Conflictos escolares a través de la Mediación. Este proyecto se reorienta hacia el Proyecto del Buen Trato.</p>	
1998	Proyecto de Clubes.	Profesores y Orientación	T	<p><b>Origen</b> Nace de un proyecto trabajado desde Coordinación. Se inicia con el Seminario Proyecto de Seminario Taller.</p> <p><b>Objetivos</b> Conocer las aptitudes de los niños. Explorar las fortalezas de los estudiantes. Integrar los estudiantes, los maestros</p> <p><b>Metodología</b> Elaboración de encuestas a los directores de</p>	<p>Yo trabajé en clubes de arreglos florales, de moños, cada maestro escogía lo que quería, yo tenía un grupo con Martha Zuluaga, había cine foro, Ricardo tenía el grupo de teatro, era una tarde que todos esperábamos, se trabajaba académicamente las dos primeras horas y el resto de la tarde nos íbamos 20 salones con diferente actividad, tarjetería, manillas culinaria, poesía, alcanzo a durar unos tres años creo, se acabo por los cambios que hubo en el ajuste de horarios de materias y algunas personas consideraron que eso no funcionaba, sin embargo en la añoranza de los estudiantes quedo</p>

			<p>grupos para conocer que les gustaba y cuales eran sus hobbies Liderado por los Profesores Reunión Clubes Viernes</p> <p><b>Clausura:</b> Cambios en el ajuste de horarios de materias. Algunas personas consideraron que eso no funcionaba</p> 	<p>porque lo pedían. Clara</p> <p>Para fortalecer la convivencia, existían los clubes, nacen de una necesidad de conocer las aptitudes de los niños, era como para explorar las fortalezas de los estudiantes, se pasaron encuestas a los directores de grupos para conocer que les gustaba a los docentes, también sirvieron para integrar los estudiantes, los maestros, era un solo equipo, existía el club de la bitácora, el club de matemáticas, el de lúdicas, el de manualidades, el club de oratoria, al otro año un club de viajes de solo museos, el de danzas, todo el colegio participaba involucrado en un club, era los viernes, el impacto, aprendieron a convivir a participar, se genero autonomía, nosotros los maestros también aprendimos, por problemas internos se acabo, los profesores se fueron cansando, los niños se cansaron y empezaron a quedarse por fuera los niños. A los proyectos entramos por voluntad, fue organizado, cada maestro lidero su club se acuerdo a las expectativas. Luz Nidia</p>
	Proyecto Seminario Taller	Rector Orientación Profesores	<p><b>Objetivo:</b> Fortalecer la integralidad del niño, conocimiento, mente y cuerpo</p> <p><b>Metodología:</b> Organización comité del Seminario Trabajo a partir de Talleres con los estudiantes. Talleres con todos los cursos de acuerdo a su nivel de desarrollo.</p> <p><b>Impacto:</b> Se observo que los niños que empezaron ese proceso de clubes son los niños que tenían un perfil Simonista</p>	<p>Había de refuerzo a la convivencia el Seminario Taller, entabla estructura desde el Pei. El seminario taller, tenía horario, cronograma, todo establecido, de sexto a 11, era liderado por las orientadoras pero había también un equipo que hacía parte del mismo. Teníamos un día de reunión los que los liderábamos, Martha Sierra la rectora, se trabajaba reconocimiento y valoración del cuerpo. Le ganamos a SED, ese proyecto fue mio. Tengo las exposiciones, los niños que se gradúan hoy de 11, fueron los gestores de este proyecto, en séptimo se trabajaba la relación del niño con el medio ambiente. Octavo se trabajaba el niño y su sexualidad, en noveno con todo lo relacionado a la sexualidad, en Décimo la parte cultural, la trabajaba Carlos Eduardo y en once: el hombre y la política. Este era para fortalecer la integralidad del niño, conocimiento, mente y cuerpo. Impacto: Se observo que los niños que empezaron ese proceso de clubes son los niños que tenían un perfil Simonista. El taller se crea para reestructurar el manual de convivencia que en ese momento había, para que tuvieran un perfil de jornada, la competencia era de jornada Luz Nidia Olarte</p>
1998-2000	Proyectos de Salidas por Jornadas	P	T	<p>El rector sabía que era administrar un colegio, no estaba experimentando, se admira su experiencia, era abierto a innovar cosas que presentan frutos a largo plazo, en la planeación se evaluaban los logros y se planteaban mejoras para el futuro, había un proyecto que se llamaba la toma de la ciudad, nos organizábamos por niveles y salíamos a recorrer diferentes lugares de Bogotá, era una manera de ampliar los conocimientos, no se repetían los escenarios, esas salidas tenían un sentido pedagógico, se miraba la actitud del niño frente a las salidas y el manejo de espacios diferente, eso daba elementos para que el niño no solo cuidara su colegio sino también la ciudad. Ni había el obstáculo económico, se salía y se negociaba con el conductor del bus. Carlos</p>
1999	Proyecto Manejo Alternativo de	Coordinación - Orientación	M	<p><b>Metodología.</b> Guías de Dirección de Curso. Evaluación diagnóstica de convivencia. Agresividad verbal y física manifestada en vocabulario soez, gestos y actitudes proseras,</p>

9	Conflictos.			peleas, conflictos, amenazas, generadas por factores familiares, sociales, escolares, personales, con consecuencias negativas en la convivencia. Lectura de documentos relativos al conflicto.	
1998-2000	Proyecto de desarrollo Humano	Orientación	M	<b>Origen:</b> Parte de los lineamientos generales derivados de la ley 115 en cuanto a proyectos pedagógicos se refieren. Surge como respuesta a los principios planteados en la Misión y Visión Institucional en torno a la Visión de una nueva formación de los ciudadanos en crecimiento, en su pensar, sentir y actuar para ser competentes y útiles a la sociedad. <b>Objetivos:</b> Favorecer el desarrollo de una actitud investigativa. Resignificar la relación con los sujetos y los objetos. Desarrollar la capacidad de plantearse preguntas. Propiciar procesos de construcción de Identidad. <b>Metodología:</b> Abordaje de teoría y Práctica. Participación organizada. Enriquecimiento de la interacción social. Expresión Creativa. Relación entre contextos. Visión del Futuro. Comprensión Lectura. Producción escrita. Argumentación crítica. <b>Temáticas de Reflexión:</b> Familia, vínculos y roles - Ambiente naturaleza y salud - Trabajo, lúdica y cultura - Identidad, sexualidad y afecto - Democracia, paz y convivencia - Democracia, violencia y sociedad.	
2000	Proyecto del Buen Trato	Orientación	M	<b>Origen:</b> El proyecto nace del diagnóstico del año anterior, donde se concluye que una necesidad esencial de los seres humanos consiste en Recibir un Buen Trato de sus semejantes para lograr un equilibrio emocional. <b>Objetivos:</b> Promover relaciones humanas respetuosas y cordiales. Contribuir al establecimiento de un ambiente favorable. Fomentar en los estudiantes el desarrollo de la autoestima, la autonomía y la convivencia. Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la justicia, la amistad, la sinceridad, la responsabilidad, el dialogo, la paz, y el sentido de pertenencia al Colegio. Prevenir el maltrato entre los miembros de la comunidad Simónista. Disminuir agresividad entre estudiantes. <b>Asamblea de Clase:</b> Momento escolar organizado para que alumnos y profesores puedan hablar de todo aquello que les parece interesante y oportuno para mejorar la convivencia y el trabajo. Es el momento institucional de la palabra y el dialogo. Momento de reunión del colectivo para reflexionar sobre si mismo. Transcrito de Cuadernos de Pedagogía. <b>Metodología:</b> Asambleas de Clase. Direcciones de Curso desarrollados a través de talleres, elaborados por el equipo de Orientación y Coordinación. Actividades: Talleres con Padres de Familia, jornadas y preguntas de reflexión. Actividades con directivos y profesores. Actividades con estudiantes (cronograma). Matrices de Análisis acerca del buen trato. Cuestionarios.	
2001	Proyecto Buen Trato	Orientación	M		
0	Escuela de			<b>Origen:</b> Necesidad sentida de la	La orientadora presenta actas de asistencia

2 0 6	Padres			comunidad para organizar encuentros de convivencia <b>Clausura 2005</b> Por masistencia de los Padres a los Talleres	entre el 2002 y el 2005 y se puede establecer que la asistencia a estas actividades por parte de los padres fue disminuyendo en el tiempo.
2 0 0 2	Proyecto Tribus Urbanas <sup>132</sup>  Direcciones de Grupo  Encuentros Formativos	Orientación Profesores	T	<p><b>Origen:</b> Nace como una acción siguiente al proyecto de Tribus.</p> <p><b>Objetivo:</b> "Su finalidad es tratar de integrar a toda la comunidad Simonista, formar una nueva integración con base en los valores que edifican a los Simonistas, además es una estrategia para mejorar la calidad académica y disciplinaria del plantel."</p> <p><b>Sentido:</b> Propuesta alternativa paralela a lo pedagógico pero terriblemente fortalecedora de la tolerancia, del respeto, de la convivencia, de la autonomía, de formación de liderazgo</p> <p><b>Metodología</b> Tribus: Sie, Fiva, Hischana y Menyata. Grupos de aproximadamente 12 personas que trabajan por un bien común de cada curso. Se hace siempre en el patio, sale de las aulas y en eso se diferencia de los clubes.</p> <p><b>Clausura.</b> Por el nivel de compromiso, finalizaron 3-4 profesores para estar en todas las reuniones. No compromiso por parte de todos.</p> 	<p>Nacen las tribus, años 98 al 2002 mas o menos. Las tribus generaban una identidad un poco más amplia que la de los clubes, porque el colegio se organizaba en cuatro o cinco subgrupos, y esos subgrupos tenían elementos de tipo cultural muisca. Las tribus nacen pensando un poco en lo que se hablo en algunas época de tribus urbanas, ya se empezaba por esa época a perfilarse las tendencias de los punk de Europa, y el fanatismo hacia los equipos de football. Entonces pues yo creo que la idea era que los chicos tuvieran un poca mas de identidad de grupo cultural, no de esos fanatismos de masa, sino que tuvieran una identidad desde un punto de vista mas cultural, por ejemplo investigaban que significaba culturalmente la rana, que represento en nuestra cultura, l relación con la ecología. Allá se hablaba de una voz de aliento, como un slogan o compromiso que tenia que desarrollar la tribu en un periodo de tiempo y eso le daba unos puntajes. Se empieza ahí a aplicar el manual de convivencia, se daban puntos por porte de uniforme, por hacer las filas mas rápidas, por mantener e salón limpio, cuando se daba la evaluación de puntajes se decía tal grupo perdió puntos porque fulanos y menganos no cumplieran, eso generaba compromiso y arraigo. Había principios de autoridad porque la tribu tenía un gran jefe y ese mandaba en su tribu. Esta actividad duro dos años mas o menos 99-2001, se acabaron porque hubo docentes que ya no entraron en esta mecánica y metodología de tribus, algunos nuevos llegaron y no le metieron el hombro a la cuestión, todos debíamos colaborar con eso, es mas dos, tres cuatro docentes teniamos compromiso, se hacia bandera, escudo, era toda una emblemática la que se manejaba con eso. Carlos Eduardo Angulo</p> <p>Las tribus fue un club de Pedrito, por problemas internos, los profesores se fueron cansando, los niños se cansaron y empezaron a quedarse por fuera los niños. Pedrito es el gestor de las tribus, las tribus vinieron a reemplazar los clubes, estaba todo el colegio ya no era en salones, era en el patio, se integraban los maestros lo lideraba Pedrito. Duro como un año, me parece.</p>
2 0 0 3	Proyecto Tribus Urbanas  Direcciones de Grupo	Orientación Profesores	T		<p>¿Por qué no le hacemos Lucho por este lado? ... entonces empezamos a botar corriente, todos los recreos nos reuniamos y eche corriente, y eche corriente, hasta que llegamos al punto de ... hagamos una propuesta de tribus hermano... esos nombres raros que decían los niños, hace un ratico, son Sie, Fiva, Hischana y Menyata ... son nombres chibchas ... Sie significa agua, Fiva significa aire, Hischana significa tierra, y Menyata significa la gran llama, el gran fuego, entonces ¿esos qué son? Los cuatro elementos naturales ... y cada uno de los cuatro elementos naturales entonces tenía adicional un valor... un valor que era de los valores y pilares de la Filosofía Institucional Simonista, entonces el plan era supremamente sencillo y muy interesante y es que si la niña en este momento entra a una tribu... a una de las cuatro tribus, y cada tribu tiene: su jefe... su jefe de tribu, o sea su Usa, porque en chibcha, y tiene sus</p>

<sup>132</sup> Pedro Espitia. Proyecto de Tribus Urbanas. Documento de presentación del mismo. Colegio Simón Rodríguez.



ministro de Saber, su ministro de Actuar y su ministro de Recrear, tres ministros que asesoran al jefe para que se hagan vainas en la tribu, y cada tribu es autónoma, y cada tribu tiene que trabajar un valor para en algún momento del año mostrarle al resto de toda la comunidad cómo se vive ese valor que puede ser de la responsabilidad, puede ser del respeto, puede ser de la honestidad, puede ser cualquier valor, el que le haya quedado asignado a su tribu, y se hacían actividades, no solamente de diversión, sino actividades que también tenían que ver con lo académico. Nosotros presentamos el proyecto al rector, al consejo directivo, al consejo académico, ...al pleno de profesores y...aprobadas todas esas instancias, porque nos aprobaban y nos daban también sugerencias, motivaciones, claridades...eee...cositas para hacer, entonces inmediatamente a capacitar todo el colegio, y capacitado todo el colegio arrancamos el sistema de tribus, era una cosa...era una buena época. era un proyecto de la institución, así fue asumido porque cumplió todas las instancias, y lo asumimos entre todos los profesores, directivos, estudiantes, y es que estuvieron hasta las secretarías y bibliotecarias, y todo el mundo hacía sugerencias, y resulta que paulatinamente se fue mermando, digamos, el nivel de compromiso y finalizamos 3-4 profesores para estar en todas las reuniones moléndole porque, perdóneme, esa era una propuesta, una alternativa paralela a lo pedagógico pero terriblemente fortalecedora de la tolerancia, del respeto, de la convivencia, de la autonomía, porque es que cada jefe de tribu era un estudiante del colegio que tenía la cuarta parte de estudiantes bajo su mando, ¿saben lo que significa eso en términos de formación de liderazgo?

...Bueno, yo solo llevo 4 años en este colegio como Rectora, pero según tengo entendido en la Jornada de la tarde se vivió una experiencia pedagógica muy buena, que fue la de los clubes y la de las tribus, no entiendo porque no se continuo, también lo que pasa es que la fusión de las instituciones acabó con muchas experiencias que se llevaban a cabo en las diferentes sedes. Pero considero, que en lo que conozco mas de cerca de la Jornada Tarde esa sería una experiencia pedagógica interesante, existen escritos, documentos, creo que hasta videos. Martha Clemencia Venegas 2007

2004	Creciendo con Encuentros Formativos	Orientación	M / T	<p><b>Objetivo:</b> El proyecto de encuentros formativos tiene por objetivo facilitar un espacio a los estudiantes que les permita fortalecer el desarrollo personal y mejorar su convivencia mediante el disfrute de un ambiente agradable</p>	Los encuentros formativos, era por semestre, se hacían dos salidas en el año, allí se trabajaba, la amistad, otros valores, a los grados once, proyecto de vida, se hacía orientación profesional, los estudiantes soñaban y tenían un pensamiento macro. Clara
2005	Encuentros Formativos por Curso	Orientación Coordinación Profesores	M / T	<p>Actividades recreativas, de integración, de reflexión, almuerzos compartidos. <b>Metodología:</b> Direcciones de Curso Encuentros formativos con Estudiantes y con Padres</p>	Cuando llega el nuevo rector, Alvaro Gómez, la orientación y un grupo de maestros trabajan el proyecto de educación sexual, el 1860 propone los proyectos transversales y se crea el proyecto institucional de educación sexual, logramos que se institucionalizara una hora dentro del horario, se llamaba Identidad, sexualidad y afecto, se trabajaba desde 6to a grado noveno, los martes teníamos una hora clase y de acuerdo a la edad de los chicos se trabajaban distintos temas. Se hacían también las convivencias, en un comienzo era muy rico, se hacía las convivencias fuera de Bogotá, se trabajaba con Ricardo Ibáñez, profesor de filosofía, estas actividades se hacían porque primero en el colegio no hay un patio adecuado, entonces nace la idea nació de poder sacar a los estudiantes, en ese
2006	Encuentros Formativos por Curso (Convivencias)	Orientación Coordinación Profesores	M / T	<p>Talleres de Convivencia con Padres y estudiantes que presentan problemáticas. Encuesta Estudiantes acerca de la convivencia. Trabajo permanente acerca del Manual de Convivencia a partir de diagnósticos elaborados desde encuestas a los estudiantes sobre principales problemáticas en el IED. Elaboración de Proyectos financieros para conseguir recursos con el Apoyo de la Rectora</p>	

				<p>Martha Venegas</p> <p>Clausura: En el año 2005 cuando aparece con fuerza el programa de Escuela – Ciudad – Escuela, la cual propone a los estudiantes salidas a distintos escenarios recreativos y pedagógicos y los chicos y el colegio ya no le ven sentido a llevar a los estudiantes a estos encuentros pues el gancho real que era la salida ya perdió sentido para los estudiantes. Ellos quieren salir a parques a conocer sitios. Otro aspecto es el económico, puesto que ya no hay el dinero disponible para la actividad.</p>   	<p>tiempo los padres colaboraban con las actividades y los rectores también, eso era como salir fuera de Colombia, era el paseo del día, lo disfrutaban mucho. Se trabajo en un tiempo con el Grupo Ideas y ellos colaboraban con talleres. Y se hacia un trabajo bonito. Clara</p> <p>Las convivencias continúan un tiempo después, pero ya con menos recursos económicos, habia mas dificultad de problemáticas de convivencia, se veia la agresión, eran estudiantes mas violentos y agresivos, fue cambiando la población, veiamos que de todas formas se necesitaba ese trabajo, pero ya no se hacia ya fuera de Bogotá, porque también cambio la situación del país, la responsabilidad era grande y ya era peligroso, se hacia en Bogotá en la casa de María Auxiliadora de la 170, no se tenia ya como pagar u conferenciaste, entonces se hacia desde orientación con dinámicas, recreación. Las convivencias se acaban en el 2006, las ultimas que se hicieron, bueno eso ya se presentaban como proyecto y eso cubria el transporte de los estudiantes, Clara</p> <p>... me gusta mucho la forma de trabajo que utiliza la orientadora para darnos una explicación de las dinámicas, me gusta que todos podemos estar en forma agradable y que no sen diferencias, me deja un ambiente de compañerismo y tambien un buen recuerdo de cosas que podemos hacer en grupo, sin necesidad de tener siempre una persona como un policia. Farol Nariño. Estudiante.</p> <p>Los encuentros formativos sirven para: integrarse con los compañeros de grupo, darse a conocer tal y como es y aceptarse tal y como es, para pedir perdón por las faltas cometidas, para cambiar y remediar los errores y fortalecer las cualidades. Nos deja reconocer la importancia de la convivencia en la comunidad asi como respetar las decisiones del otro aunque no estemos de acuerdo. Me gusta ser escuchada. Ingrid Tatiana Nariño, Estudiante</p> <p>Cuando ya se elabora como proyecto, vuelve a tenerse recurso económico, se pasa a una sola convivencia por año y se trabajan en todos los cursos, ya estoy sola, se ha trabajado con la jornada de la mañana por solicitud de la rectora, salimos en algún momento las dos jornadas, se hicieron convivencias hasta hace dos años, ahora hemos visto que el programa de la Sed facilita salidas a los estudiantes ya no es tan importante para ellos salir. Clara Sanchez</p>
2006-2007	Proyecto: La escuela un espacio de Encuentro.	Comité Local de Orientación	M y T	<p><b>Se vincula con:</b></p> <p>Proyectos de renovación pedagógica. Derechos Humanos Convivencia</p> <p><b>Ejes:</b></p> <p>Manejo del Conflicto. Proyecto de Vida (basado en el desarrollo de la Autonomía) Proyecto en desarrollo.</p> <p>Actual</p>	
2007	Mesas de Conciliación. Jornada Tarde	Area Matemáticas Orientación	M T	<p>Taller en Aula. Encuentros - Conversatorios - Cine-for, Cuentería, materiales de Apoyo. Espacios Externos</p> <p>Actual</p>	<p>El área de matemáticas asumió el proyecto de convivencia, hicieron taller de reflexión, hicieron talleres con padres de familia, yo asisti a un taller con los estudiantes, pero yo veo que eso esta mas manejado a ese nivel, pero a nivel de área es mas dificil porque uno tienen una intensidad con la que cumplir. Blanca</p>

					Gloria Mora  En estos dos últimos años se esta trabajando mesas de conciliación, se esta haciendo un trabajo fuerte frente a lo que son la barras deportivas, se nos vino un grupo grande, fue duro, pero se han logrado cosas, los chicos se han comprometido, se ha trabajado con padres de familia, se levantan actas, hemos tenido buenos resultados. En el colegio se están trabajando los proyectos transversales desde todas áreas, Clara
2007	Proyectos de convivencia, trabajo con las normas de urbanidad		<b>M</b>	Uso de las cartillas que salen en el Periódico del Tiempo Horarios: El coordinador saca el tiempo como sea del horario y propone una dirección de Curso	Hemos hecho proyectos de convivencia como por el ejemplo el trabajo con las normas de urbanidad. Por ejemplo saludar todos los días, y se toma por un tiempo. Ha habido salidas, conferencias, direcciones de curso, aulas de clase, se ha trabajado hace como tres años unas cartillitas que salían en el periódico el tiempo, el ajuste de horarios y la intensidad horaria no permite la dirección de curso, eso se saca a la fuerza, el coordinador plantea que esta semana se haga direcciones. La disciplina se trabaja por equipos de trabajo, un equipo un día, otro día. Blanca Gloria Mora

**Nota.** Los documentos escritos que sustentan estos proyectos fueron prestados por el departamento de orientación en su gran mayoría. La Profesora Luz Nidia Olarte y el Profesor Pedro Espitia, también aportaron documentos de Las tribus urbanas y los Seminarios Taller.

En el Apéndice N° 6, se encuentran escritos de los estudiantes y docentes acerca de algunos de los proyectos trabajados.

Ya en el primer periodo, se estableció que existían actividades que estaban proyectadas a establecer parámetros de integración entre los estudiantes, los profesores y las directivas. En esa época, primer periodo, también, planteaba el Padre Bustos, que era preocupante el manejo del tiempo libre de los estudiantes debido a la reforma educativa del 70, donde se implementan en las instituciones las jornadas únicas, y que era relevante hacer actividades que coparan el tiempo libre de los alumnos para evitar caer en el "flagelo de la droga". En este, tercer periodo, se continúa con actividades como las convivencias, el proyecto de Teatro, los juegos colegiados y los deportes, el proyecto del Buen trato, de encuentros formativos, de tribus urbanas, de clubes, etc., en fin vienen a ser mas o menos unos 20 proyectos los que se han rebajado en este tercer periodo, unos con mayor o menor duración, algunos nacieron estuvieron algún tiempo y después decayeron o fueron reemplazados por otros.

Es importante incluir otros proyectos que se hicieron en el año 1993 con la especialización en Educación Sexual por parte de la orientadora Clara Luz Sánchez de la Jornada Tarde, la cual se lleva a cabo a partir de un diagnóstico realizado con el grado Octavo. Los talleres planteados en esta especialización son trabajados con los estudiantes en distintos años y ha sido soporte de actividades hacia el desarrollo de la convivencia.

Las entrevistas, además de ampliar el conocimiento acerca del desarrollo de los proyectos también ejemplifican de alguna manera la trascendencia de los mismos en la vida institucional, como se puede ver en siguiente corpus:

"...tuve la oportunidad de encontrarme en diciembre con una exalumna que esta terminando derecho y fue muy agradable, me contó que esta dedicada a trabajar con un grupo político el cual ella misma se ha encargado de constituir, ves? En ese trabajo que ella hace hoy, se ven las huellas que dejaron las tribus urbanas, pues eso implicaba formar una tribu Urbana, ellos tenían su propia organización y su estructura de gobernabilidad y eso le ha dado hoy los elementos para constituirse en un sujeto político e influenciar

directamente en el desarrollo político de nuestro país. Se podría invitar a los exalumnos de esa época y saber que paso y como influyo el trabajo, seria muy interesante.<sup>133</sup>

Aquí, se puede entrever la incidencia que tuvo la experiencia pedagógica de las Tribus Urbanas en la vida de esta persona y en los profesores que la diseñaron,. Así mismo, las otras experiencias recopiladas demuestran, a través del tiempo, la influencia que han ejercido de una u otra forma, en la vida de las personas involucradas, las cuales son evidentes en los corpus iniciales de reconstrucción de memoria, que se compendian mas adelante en este documento.

### **La Ley 715 del 2001. Política de Racionalización del Personal Orientación y Coordinación.**

Ahora bien, se enunciaron anteriormente tres acciones políticas importantes que le dieron y le siguen dando un vuelco a la Institución Educativa: el Código del Menor, la Constitución Nacional de Colombia, la aparición de la Ley 115/94. Si bien es cierto estas han sido ajustadas todas a defender los derechos de los niños y las instituciones Educativas han soportado su peso sin poder objetar. En seguida de estas, para los años 2002 – 2003, se sienten los ajustes de otra de las leyes que tocan al colegio y lo marcan, y es la ley 715 del 2001, a través de la cual se racionaliza el personal de orientadores en todos los colegios de Bogotá. Los testimonios siguientes enuncian su resultado.

Antes estaban dos coordinadores por jornada, dos orientadores por jornada, dos secretarias y Rector, eso se acaba antes de la nuclearización, había mas intensidad en las asignaturas, se trabajaba música, artes, Carlos

Para el año 2001, ya en vigencia los procesos de racionalización<sup>134</sup> de personal docente, los equipos que conformaban las instituciones educativas, sobre todo el equipo de orientación y coordinación es racionalizado y quedan en las instituciones solamente un coordinador y un orientador dependiendo del parámetro que rige desde la ley de acuerdo al numero de estudiantes que asiste a las instituciones educativas.

Lo otro, es que los colegios también tendrían que especializarlos un poco, porque los dejan desarmados desde el punto de vista del equipo de trabajo, entonces son alumnos con más problemas y maestros con menos capacitación y menos equipo de trabajo.

Ya no hay equipo de trabajo, en el año 2003, 2004 ya no había equipo, y ampliaron a las ocho horas de trabajo a los orientadores. Clara Sánchez.

### **Efectos de la Ley 715 del 2001: Fusión - Nuclearización y su impacto. 2002 - 2003**

No muy lejos de la Ley 715 del 2001, cuando aun los docentes no concebían como se iba desestructurando el equipo de orientadores y apoyo en las instituciones, se implementa otro aspecto de la misma Ley, la nuclearización, este evento causo gran impacto en la comunidad educativa, pues no solo toco a una escuela o Colegio en su organización interna, sino que abarco al mismo tiempo seis sedes o mas en algunas circunstancias. Se presentan a continuación algunos de los testimonios que evidencian en parte esa circunstancia y todo lo que aconteció alrededor de ella, respecto a los cambios que se dieron en la institución, el

<sup>133</sup> Pedro Pablo Espitia, Profesor Colegio Simón Rodríguez, Entrevista 2007

<sup>134</sup> LEY 715 DE 2001 de 21 de diciembre de 2001. PARÁGRAFO 4o. Habrá una sola administración cuando en una misma planta física operen más de una jornada. También podrá designarse una sola administración para varias plantas físicas, de conformidad con el reglamento.

sentir de los docentes, y la modificación en la organización tanto de tipo académico como convivencial.

Después llega la fusión, estábamos con Álvaro, rector de Jornada, el nos reúne y dice que el se va porque no esta de acuerdo con esa política, que hacer las veces de tres o cuatro no es fácil, porque a veces, si no se alcanza con una sola sede menos con tres. Y también ahí se empieza a acabar el equipo de las orientadoras, coordinadores, llega una nueva rectora, y nuevas metodologías, cambian las cosas. Se corta de raíz con todo lo que había, con todo los elementos que habían de identidad, la fusión acaba con todo en parte, sentimos que todo lo que se había hecho había que enterrarlo. Carlos E. Angulo.



**Primer encuentro de las seis Jornadas.**

La fusión fue un sacudón fuerte, porque lo que venía haciendo se corto de tajo, no hubo una transición, hubo cosas por ejemplo a nivel gráfico le demuestran a uno lo que paso, los iconos institucionales se acabaron, teníamos la imagen del maestro Simon Rodríguez, que lo hicieron los exalumnos, se borro dijeron que era feo antiestético, también un mural una paloma que estaba en la parte de atrás que habían hecho los estudiante de la mañana, con motivo de la paz, era un palomita también se mando borrar, había una emisora que se había conseguido con una plata que dio secretaria para un proyecto de comunicación, y esta se prohibió con el pretexto de que había una funeraria, y se molestaban allá, era un sofisma de distracción, se comenzó a presionar a los maestros para que los niños estuvieran en el salón, nosotros no lo entendíamos porque en la administración anterior no había necesidad de obligarlos, comenzó a relajarse todas las cosas, los chicos se quedaban por fuera no entraban a clase, no venían al colegio, no se tenía una claridad acerca del manual de convivencia para aplicarlo. También hubo docentes apreciados por la comunidad, que se retiraron, por ejemplo Ricardo Ibañez, llevaba 19 años, era una persona que conciliaba, él era académico, él les ponía metas, cuando se retró fue otro golpe, él se fue de la institución muy triste y con el dolor del alma. Carlos Angulo

Cuando llego el cambio administrativo, renuncia mucha gente, el coordinador de convivencia asistía a las reuniones de convivencia y yo también a las de evaluación de comportamiento, cuando vienen ese cambio admón., las personas renuncian como una protesta, y llega una persona nueva a hacerse cargo de 6 sedes jornadas, se rompe el trabajo que se traía, toco cambiar los bloques, se pierde a la hora de reunión de planeación y evaluación, los tiempos de estudio que se tenían se van, quede sola como coordinadora y todo ese proceso de formación que se tría, se rompe, se van los orientadoras también. El proceso de dolor que se vivio en esa época desde la sensibilidad de las personas fue muy fuerte, entonces renunciaron, 5 o 6 profesoras, se fue la rectora, se fue el otro coordinador, y quede yo, llego otra persona con mucha voluntad pero no conocía todo lo que habíamos vivido, llego la crisis de cambio de personal, el 230, se perdieron procesos valiosos. Fue una ruptura para la cual no hubo preparación y tampoco ningún acompañamiento. Cecilia Villabona

Afectó mucho el cambio de rectoría, la nuclearización después de la nuclearización, hubo un terremoto, estábamos acostumbrados a trabajar pedagógicamente, se respiraba un ambiente pedagógico, había un ambiente pedagógico, no había favoritismos, hubo muchas crisis, nos afecto muchísimo, los estudiantes son beligerante, algunos maestros también no comíamos entero y eso hizo que se desbaratara todo, para mi en esas perspectiva, aquí trabajo muy rico pero atras. Luz Nidia Olarte

Durante estos años, aunque se encuentran documentos de actividades de Planeación, organización, desarrollo académico en la institución, no es posible encontrar ningún nuevo proyecto o acción delimitada hacia la convivencia, se llevan a cabo si, trabajos

orientados a conocer y modificar el Manual, se realizan acciones aisladas por parte de cada sede, actividades como cines, salidas. Se llevan a cabo reuniones de Gestión semanales, donde se abordan todos los temas, la convivencia es un tema que siempre esta presente, desde este comité se buscan soluciones a los problemas que se van presentando, se trata de asumir toda la problemática, pero ésta desborda la misma institución. En el departamento de Orientación, se siguieron trabajando los encuentros formativos, los cuales la Rectora que llega a asumir el cargo, apoya y hace extensivos a la jornada de la Mañana, pues como se enunció anteriormente, se trabajaban en la Tarde, pero decaen. Se trabaja en la unificación de los PEI, (Apéndice 1) y se busca dejar uno solo que guíe el norte de las cinco sedes. Respecto a los Manuales de Convivencia desde Coordinación y Orientación se elaboran guías para modificarlo y hacer un Manual único. El profesor Carlos E Angulo complementa:

Se comienzan a hacer reuniones, analizar la problemática, no se encuentra una solución porque no se hace una investigación profunda, se miran los síntomas exteriores pero no se sabe porque el chico se comporta así, no se concreta con los padres de familia nada, se hace una separación de la asociación con la institución y las directivas, los chicos van como ruedas sueltas, independientes de sus padres, para ellos lo único que cuenta es que pasen el año, el chico no tienen ningún refuerzo en casa porque los padres no tienen un nivel mínimo para ayudarles, se citan pero no van, hay una crisis grave

Es muy importante, determinar aquí, como los cambios sociales afectan la institución, ya se había hablado al finalizar el segundo período, de las características de la población que asistía para esa época según el estudio realizado por la Trabajadora Social. En el hoy del Colegio, también se puede decir que ha cambiado el personal que asiste a la misma, ya lo jóvenes vienen tocados por las culturas Urbanas, pertenecen algunos de ellos a las Barras Bravas y esto cambia la perspectiva.

Los efectos de todos estos cambios, de ley, no se hicieron esperar, pero tampoco se hicieron esperar los cambios de pensamiento de los estudiantes respecto a defender los derechos que sienten o perciben amenazados. Durante estos años, se presentaron cinco paros, movilización de los estudiantes, promovidos por los chicos de la jornada tarde sede A; de estudiantes reclamando su participación en distintos escenarios educativos como el derecho a conocer los presupuestos, el derecho a tener un Colegio bien presentado y seguro en su estructura física, el derecho al uso de la sala de informática. Para esta época es posible ver estudiantes beligerantes que sientan sus bases de una participación democrática.

Otra cuestión era que esa administración no escuchaba a los estudiante y esto genero como 5 paros, el jefe del Cadel eligió a veedores, que fueron tres maestros y se inicio una persecución Carlos Eduardo

En la consolidación del manual de Convivencia, para los años 2006, 2007, se realizan encuestas (Apéndice N° 9) a los estudiantes, padres de familia, docentes, acerca de las problemáticas que existen en el colegio, en cuando interacción y relaciones y otros aspectos, se llevan a cabo reuniones de gestión, donde se analizan estas problemáticas y se hacen ajustes a al Manual de Convivencia. Según el concepto de la Profesora Luz Nidia Olarte, aun le falta mucho.

En el manual de convivencia del 2006, 2007 no existe una propuesta pedagógica clara, el manual que hay aquí en este momento para mi es una libreta que lleva el estudiante a su casa y lo trae. Comparándola con los de antes, ese si tenía una propuesta pedagógica. Lo que cambia es el punto central, los intereses de cada rector tenga, la mirada al colegio, la visión del colegio, el sentido que le pongan a esto, el el perfil profesional. Luz Nidia

La convivencia es un factor determinante para el desarrollo de la institución pero se ve afectada por la misma política. El Colegio busca otras alternativas. Así lo enuncian las personas entrevistadas:

Cuando llegue había dos rectores, tres coordinadores, cuatro orientadores, ahora es un rector para todo, ni siquiera solo en una sede sino tiene seis. No es posible estar al tanto de la disciplina. Blanca Gloria Mora

Un solo coordinador no alcanza para tratar de solucionar todos los conflictos que se presentan, este año decidimos que el profesor o director de curso esta facultado para resolver el conflicto. Blanca Gloria Mora.

Para el año 2007, las problemáticas generalizadas en el Colegio sobretodo en la Sede A, influyen en una decisión de tipo administrativo y hay "cambio de Rector". El profesor Carlos Eduardo Angulo comenta al respecto:

Hoy la convivencia mejoró muchísimo, en este momento tenemos un rector que es mas democrático, hay algún problema y el rector inmediatamente llama a los involucrados a hablar sin ofenderse y a plantear una solución, no deja para después, es inmediatamente, tanto de estudiantes como de profesores, en la admón. pasada nos afecto el desarrollo de la institución por conceptos de tipo personal, pero, esas cosas ya es historia patria, pero que marcaron maestros y nos afectaron, se violentaron maestros. Había mucha violencia hacia los niños también, en una promoción se promocionaron niños por una nota de la rectora y otro no eso hizo que hubiera un altercado con los padres. Los padres de familia empezaron ausentarse del colegio, la primera reunión con el nuevo rector, hubo asistencia full, de todos los padres. Carlos E

### **Ley de Infancia y Adolescencia.**

El último elemento, por ahora, que aparece el año 2006, planteado desde la Ley, que estructurará lo que viene, será la expedición del Código de la Infancia y la Adolescencia. Mediante la Ley 1098 del 8 de Noviembre del 2006, en esta parece que la intencionalidad es generar un equilibrio entre los derechos de los estudiantes y los deberes, así mismo de replantear la obligatoriedad y la responsabilidad parental y de volver a llamar la atención del maestro y de los adultos al respeto por los derechos de los niños y niñas y los jóvenes

## **LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **La Ley: factor que genera Tensiones en la Convivencia.**

Las Leyes que están regulando este periodo cronológico, tienden a humanizar la escuela mediante el conocimiento y la vivencia de los derechos y las bondades que plantean las mismas, sin embargo la dinámica escolar y las miradas de las políticas educativas en cuanto al ejercicio profesional van hacia la reducción de espacios para que se genere un clima institucional armónico y equilibrado. La convivencia escolar no solamente viene de los contextos sociales en que los estudiantes se desenvuelven o de la descomposición familia, o de los grupos sociales que se establecen entre ellos, también las suscitan las leyes. Algunos testimonios:

Desafortunadamente los horarios están tan ajustados, el tiempo es menos, hay menos maestros, se presentan situaciones muy complicadas, a medida que va pasando el tiempo se va solucionando lo que se va presentando. Blanca Gloria

He notado que la indisciplina se da, porque el sector se presta para que hayan grupos casi de las mismas familias, generación tras generación, círculos en las mismas familias y es el mismo estrato. También eso influye mucho en la problemática del colegio, que no es de estudiantes como de estudiantes sino de familias grandes que tienen conflictos internos y eso lo trasladan acá. Blanca Gloria. Mora

La misma norma nos ha quitado muchas facultades de manejo de la disciplina. Uno sabe que existe la drogadicción y habla con los padres y ellos no lo aceptan y eso hay que saberlo manejar. Uno no sabe como afrontar situaciones de esa naturaleza, como se demuestra eso? Hay un avance en la drogadicción terrible y se nos esta escapando de las manos. Blanca Gloria Mora

Totalmente diferente a lo que se vive ahora, cuando llegue aquí y vi la falta de respeto de los estudiantes a los profesores es grave en el hoy, creo que las políticas y las leyes del hoy son las culpables, eso que no se les puede decir nada a los estudiantes es grave, no es convenirlos con golpes, en el 81 no nos gritaban, se exigía, me gustaba esa exigencia, se respetaba la autoridad, había mucha autoridad pero era mejor. Creo que ahora la política es "para que me mato, si de todas maneras hay que pasarlos, mediocres o no", para que me estreso si corrijalo o no pasa nada? Dicen los maestros Si no viene el estudiante, no importa, el porte del uniforme Claudia.

### 3.7 Conclusiones y consideraciones

Los proyectos se plantean, se escriben, pero no existe un seguimiento que permita ver el impacto de estos en la convivencia general, razón por la cual es muy difícil saber si estos realmente ayudaron a mejorar la convivencia en la institución.

Hasta un momento dado, uno va tomando una actitud pasiva, en el sentido de que uno como educador, cuando yo estudie uno se preparaba para educar, para orientar, mediar, todos los sinónimos que quieran, pero ahora ni orientar, ni mediar, ni nada porque los agredidos son los docentes, aquí a habido casos de agresión a docentes y ahí que hacemos? Blanca Gloria Mora

Yo llego a la conclusión que a los muchachos hay que exigirles, desafortunada o afortunadamente el medio que estamos manejando, el estrato que se tiene, si al estudiante no se le exige y se le trata con un poco de dureza, aquí no entienden, no se sabe Blanca Gloria

He pensado, que cuando lo académico funciona lo comportamental también, o sea, en la medida en que las clases sean interesantes para los chicos, y en el cual todo el mundo esté comprometido con un trabajo con el conocimiento, la parte de comportamiento es más fácil de manejar, porque hay un interés y un factor de compromiso, cuando el conocimiento es impuesto y pasivo, entonces la gente entra en la lucha de poder de quien impone sobre quien Cecilia Villabona

Hemos llegado a la conclusión, por lo menos en la jornada de la mañana, de que nos toca andar a todos en equipo, tienen que ser dos o tres maestros los que enfrenen al estudiante, porque a uno solo lo agraden ya somos irrespetados, no hacen caso, como estamos tan débiles y no podemos actuar de ninguna manera, llegamos a la conclusión de que nos vamos a apoyar y llegamos también a la decisión de no salir solos a la calle Blanca Gloria Rincón

En orientación trata de ayudar, hay un proyecto de educación sexual, pero según hablábamos en lugar de frenar parece que se disparó mas los embarazos, las personas que hicieron eso no fueron las mas capacitadas, algún profesor de sociales que estaba haciendo un postgrado era la que asumía eso. Eso necesita más capacitación. Carlos

El manual de convivencia se sigue trabajando desde direcciones de curso, se hacia un análisis y lectura y ajustes al mismo, pero nos dimos cuenta que los términos que se usan en el manual es muy técnico muy de nosotros, no lo entienden, no significan para ellos nada, el lenguaje de ellos es otro, los chicos pues ellos usan otros términos, cuando aparecen esos términos que la cultura popular le hace al lenguaje, ahí se aumenta mas la brecha. "tipo tan abeja" "tipo tan abispa" Carlos

Se entró en debido proceso, y ahora se tiene en cuenta el código del menor, ahora si se tienen en cuenta, por todas las demandas que se presentan, ahora se tienen mas en cuenta lo de la comisaría de familia, nosotros ya perdimos esa autoridad antigua como que se perdió esa autoridad antigua digámoslo entre comillas, hoy hay

una transición de una autoridad vertical a disciplina formativa, disciplina de confianza disciplina distinta, entonces ese cambio es brusco. Luz Nidia

No existe un proyecto de convivencia de cero grado a grado once y que sea liderado por gente que sepa, la solución de conflictos no es solo de va hacia la formación del niño, debe ir amarrado al PEI, al perfil cual es el niño que nosotros queremos, hacia un proyecto de País., Luz Nidia Olarte

- La participación de la comunidad educativa en las decisiones de la institución y en todos sus procesos, refleja una descentralización de la autoridad, hecho que no asegura mecanismos reales que orienten al estudiante en la disciplina y convivencia del hoy.
- Asumir la convivencia en la Institución Educativa, debe ser un efecto de la formación política del maestro, de tal manera que le permita hacer un manejo adecuado de los conflictos escolares a partir de la innovación de mecanismos claros y estrategias legítimas.
- El tema de la convivencia ha sido un tema de cuestionamiento y de discusión, así lo evidencian los proyectos que se encontraron en el colegio y la convicción de los maestros que aun buscan y desarrollan acciones puntuales para abordar la problemática.
- La política social creo condiciones en las cuales, las escuelas no tienen la suficiente credibilidad para regular la conducta, estas no apuntan al desarrollo autónomo de los jóvenes.
- La convivencia toca todas las dimensiones del ser humano, el sujeto interactúa con otros y esas relaciones entran a formar parte de la misma, por eso la convivencia viene a ser un producto de construcción social.
- El contexto social, es un factor determinante en el Colegio. S situación geográfica y la comunidad que lo rodea tienen fuerte influencia en el desarrollo de sus actividades en especial lo que compete a la convivencia. Los cambios socioculturales de la población estudiantil reflejan cambios en la convivencia y estos influyen directamente en la actividad regular de la institución.
- Se puede precisar una transición en los estudiantes de sujetos de deber a sujetos de derechos.

### 3.8 Proyección:

La proyección de esta investigación nace de los mismos docentes cuando hacen propuestas. Se anexan a continuación las mismas y desde el equipo de investigación también se plantean otras que pueden servir de referente para un futuro.

Debía hacerse un manual de convivencia desde el argot de los estudiantes, y conocerse mas la problemática real de las familias, no una apreciación desde el escritorio de nosotros como docente, se debe hacer un diagnóstico pero desde el conocimiento de la realidad, hacer el currículo desde las necesidades de la comunidad. Cuando se trata de hacer un énfasis o un proyecto que identifique la comunidad, se dice que nuestra institución es bachillerato académico y así a nadie le llama la atención, a los padres les llama la atención que los chicos estén en un bachillerato donde el chico se prepare para algo. Necesitamos gente que saliera preparado para algo, hubo ofertas, hacia el turismo, fuimos a capacitarnos dos profesores en la cultura para el trabajo en la Nacional. El Sena, todo eso quedo como letra muerta porque no se entendía lo que se quería hacer Carlos E Angulo

Los manuales de convivencia se deben reestructurar y se deben trabajar orientados hacia la formación de ciudadanos libres y autónomos y debe darse una disciplina formativa, antes la disciplina era autoritaria, vertical, regulativa, el niño no se podía defender, antes había sumisión, hoy es irreverente, entra gritando, y lo insulta a uno y no pasa nada, por ese cambio tan brusco el maestro ya no es el del 60 del 70 o el 80, el maestro hoy debe ser del siglo 21 un maestro flexible, amigo del estudiantes, socializador, mas dado a la solución de conflicto es un maestro investigador, un maestro sabio, que explora, que busca el conocimiento con los estudiantes, romper los esquemas de dureza, de autoridad, de creerse uno como el dios y hoy los niños saben mucho, eso es duro para uno, los papas creen que todavía debe ser duro, tienen esa secuela, los niños critican pero hasta ahí llegan la participación de los padres es mínima Luz Nidia

➤ Desde la Organización Institucional.

Conformar un equipo de trabajo, el cual genere proyectos que vayan orientados a trabajar desde el Grado preescolar hasta el grado y el cual cuente con los procesos de planeación ejecución y evaluación en forma sistemática.

➤ Desde la Historia y la memoria

Tomar conciencia de la importancia y necesidad de la creación de el archivo pedagógico y educativo en la colegio, que permita visibilizar el trabajo que se allí se realiza y valorar la acción pedagógica de los docentes y directivos docentes. Despertar conciencia sobre la formación política del maestro.

## Apéndice 1

Año	PEI: Proyecto Educativo	Temáticas orientadas a la reglamentación estudiantil.
<b>PRIMER PERIODO</b>		
1983-1989		Perfil del Alumno Gran familia donde la amistad y el respeto son las bases de su organización. Principios de Formación. Normas reglamentarias. (Deberes de los estudiantes) Estímulos y Sanciones Organización de los cursos.
<b>TERCER PERIODO</b>		
1997 JM	<b>Pacto de Convivencia</b> Formación Integral a través de la Ciencia, la comunicación y la convivencia. Jornada Mañana	Estudiantes: Derechos y Deberes Personales y formativos. Derechos y deberes académicos Faltas Leves - Faltas Graves – Procedimientos Formativos – Instancias - Seguimiento - Sanciones
2001 JT	Desarrollo del pensamiento y Formación en Valores para la Democracia, la Libertad, la Vida Social, y el Futuro; mediante el aprender a aprender a SER, aprender a aprender a querer y comprender para hacer y trascender en búsqueda permanente de una mejor calidad de Vida.	Derechos Generales del Estudiante. – Deberes Generales del Estudiante. Estímulos -
2003	“Formar ciudadanos dignos para una sociedad mejor”.	Perfil del estudiante – docente – Padre de Familia Simonista. Principios para la Convivencia. Valores para una cultura escolar: Orden, puntualidad, limpieza, honestidad, tolerancia, respeto, responsabilidad, amor, cortesía, sentido de pertenencia. Derechos del Estudiante Deberes del Estudiante Presentación del Estudiante Normas, Faltas, Sanciones y Debido Proceso.
2005	“Hacia la formación de personas integrales y competentes”	Perfil del estudiante Simonista. Criterios para la Convivencia. Valores para una cultura escolar: Orden, Puntualidad, Limpieza, Honestidad, Tolerancia, Respeto, Responsabilidad, Amor, Cortesía, Sentido de Pertenencia. Derechos del Estudiante. Deberes del Estudiante. Presentación del Estudiante. Normas, Faltas Sanciones y Debido Proceso.
2006	“Hacia la formación de personas integrales y competentes”	Perfil del estudiante Simonista. Criterios para la Convivencia Derechos del Estudiante. Deberes del Estudiante. Presentación del Estudiante. Normas, Faltas Sanciones y Debido Proceso Estímulos
2007	La tecnología en la Comunicación para el desarrollo humano”.	Perfil del estudiante Simonista. Criterios para la Convivencia Derechos del Estudiante. Deberes del Estudiante Procesos de Convivencia Social. Correctivos y/o resarcimiento. Faltas leves y graves. Proceso Formativo Correctivos Reconocimientos.

## Apéndice N° 2

Reglamento /Manuales	Perfil del Estudiante/Alumno	Derechos	Deberes
<b>PRIMER PERIODO</b>			
1983-1989 Reglamento Institucional	<p>Que cada alumno logre ser.</p> <p><b>Persona:</b> Que oriente su propia formación dentro de un ambiente de sinceridad y autenticidad.</p> <p><b>Abierto a la realidad del mundo de Hoy.</b></p> <p><b>Logre manejar de una manera progresiva</b> todas las opresiones externas a él. (política, social, económica y cultural).</p> <p><b>Humano</b> como consecuencia de lo anterior y que durante su vida colegial pueda desarrollar al máximo todas sus potencialidades latentes en el mismo ser humano.</p>		<p>Preocuparse por su presentación personal, conservación y aseo de los implementos y la planta física.</p> <p>Mantener el buen nombre de la institución</p> <p>Respetar y colaborar con los directivos y profesores.</p> <p>Seguir los conductos regulares cuando se presenten problemas.</p> <p>Ayudar entre sí a la buena armonía del colegio</p> <p>Asistir con regularidad a clases y cumplir con los trabajos. Cumplir con el horario de entrada.</p> <p>Permanecer diligentemente en los sitios que lo requieran particularmente en horas de recreo y clase.</p> <p>Presentarse decorosamente y usar el uniforme.</p> <p>Observar normas y horarios para el bien común.</p> <p>Responder económicamente por daños materiales</p> <p>Portar permanentemente el carnet estudiantil.</p> <p>El alumno debe conocer y llevar a sus familiares los informes académicos y de disciplina.</p>
<b>TERCER PERIODO</b>			
Manual de Convivencia.  1997 JM	No aparece un perfil definido.	<p>Personales y Formativos:</p> <p>Participación</p> <p>Expresión.</p> <p>Ingreso al colegio</p> <p>Permanencia en el colegio</p> <p>Respeto</p> <p>Participación en los procesos de desarrollo valorativos y actitudinales.</p> <p>Ambiente físico y agradable.</p> <p>Uso responsable de instalaciones y mobiliarios del colegio</p>	<p>Presentación e Higiene Personal</p> <p>Uniforme de Educación Física.</p> <p>Puntualidad y cumplimiento.</p> <p>Participación, integración, colaboración y liderazgo.</p> <p>Valores académicos y culturales.</p> <p>Valores éticos y Morales.</p> <p>Conservación del ambiente del colegio.</p> <p>Educación preventiva en salud.</p>
2001 JT	Se caracteriza por su desarrollo del pensamiento, y su formación en valores para la democracia, la vida social, la libertad y el futuro.	<p>Recibir un trato respetuoso y cordial de compañeros, profesores, directivos y personal de servicios.</p> <p>Ser escuchado en sus preocupaciones, temores, propuestas, reclamos, por sus compañeros profesores y directivos.</p> <p>Participar en diferentes eventos de la comunidad.</p> <p>Expresar sus puntos de vista, dentro de un ambiente de respeto.</p> <p>Ser valorado objetivamente en sus actitudes y conocimientos.</p> <p>Recibir ayuda y orientación oportuna para superar dificultades.</p> <p>Ser respetado en sus creencias de carácter religioso o político.</p> <p>Conocer y acatar los manuales del colegio.</p> <p>Citación del padre de Familia.</p> <p>Recibir asistencia y asesoría de orientación.</p> <p>Seguir las instancias procesos y procedimientos.</p> <p>Garantizar ambiente de salud y bienestar físico, ambiental e higiénico.</p>	<p>Conocer el Manual y el Pei.</p> <p>Estar dispuesto al dialogo.</p> <p>Participar en la organización estudiantil.</p> <p>Asumir comportamientos de respeto a compañeros, directivos y docentes.</p> <p>No asumir actitudes y conductas prohibidas para el estudiante Simonista que se consideran y tratan como faltas graves</p> <p>Tener en cuenta el listado de actitudes generales que debe tener en cuenta el estudiante Simonista (39 items al respecto)</p> <p>Generar hábitos de trabajo escolar.</p> <p>Participar en la construcción de su propio proyecto de vida.</p> <p>Participar en su propio proceso formativo.</p> <p>Observar y cumplir normas cotidianas: Asistencia y puntualidad, Uniformes.</p> <p>Permanencia en actividad y lugar en cada espacio de tiempo.</p> <p>Hacer buen uso de bienes y servicios.</p> <p>Observar normas de cortesía, respeto, orden, puntualidad.</p> <p>Presentación mediante el arreglo adecuado del cabello, no porte de adornos adicionales al uniforme.</p> <p>Aseo del cuerpo y el vestido.</p> <p>Abstenerse de consumir chicle.</p> <p>Responsabilidad por un aula.</p> <p>Responder por el pupitre.</p>

<p>2003</p> <p>Todas Las Sedes</p>	<p>Desarrollar actitud crítica frente a la realidad expresada en:</p> <p>Capacidad para identificar problemas y dar soluciones.</p> <p>Actitud investigativa frente al conocimiento.</p> <p>Competencia para afrontar retos que el mundo moderno plantea</p> <p>Avanzar en construcción y proyecto de vida, expresado en:</p> <p>Compromiso en la búsqueda de su crecimiento personal.</p> <p>Ser analítico, crítico, reflexivo, justo en sus acciones sociales.</p> <p>Actuar responsablemente con conciencia plena de deberes y derechos.</p>	<p>Conocer principios que orientan la legislación educativa, objetivos y programas académicos, programas académicos, procesos de evaluación establecidos con posibilidades de objetar y ser escuchados antes de consignar en registros académicos. .</p> <p>Hacer reclamos justificados en forma sincera, respetuosa y oportuna siguiendo el debido proceso.</p> <p>Tener en cuenta las excusas presentadas por ausencia firmadas por lo padres o acudiente.</p>	<p>Respetar y valorar tiempo y ritmo de trabajo de los compañeros.</p> <p>Asistir a las clases.</p> <p>Cumplir con tareas, lecciones, trabajos.</p> <p>Mantener los implementos necesarios para la actividad académica.</p> <p>Preocuparse por alcanzar los logros</p> <p>Cumplir con actividades de recuperación.</p> <p>Presentar excusas justificadas por ausencia de clases.</p>
<p>Manual de Convivencia 2005</p>	<p>Desarrollar actitud crítica frente a la realidad expresada en:</p> <p>Capacidad para identificar problemas y dar soluciones.</p> <p>Actitud investigativa frente al conocimiento.</p> <p>Competencia para afrontar retos que el mundo moderno plantea</p> <p>Avanzar en construcción y proyecto de vida, expresado en:</p> <p>Compromiso en la búsqueda de su crecimiento personal.</p> <p>Ser analítico, crítico, reflexivo, justo en sus acciones sociales.</p> <p>Actuar responsablemente con conciencia plena de deberes y derechos.</p>	<p>Conocer principios que orientan la legislación educativa, objetivos y programas académicos, programas académicos, procesos de evaluación establecidos con posibilidades de objetar y ser escuchados antes de consignar en registros académicos. .</p> <p>Hacer reclamos justificados en forma sincera, respetuosa y oportuna siguiendo el debido proceso.</p> <p>Tener en cuenta las excusas presentadas por ausencia firmadas por lo padres o acudiente.</p>	<p>Asistir puntualmente.</p> <p>Respetar y valorar tiempo y ritmo de trabajo de los compañeros.</p> <p>Cumplir con tareas, lecciones, trabajos.</p> <p>Mantener los implementos necesarios para la actividad académica.</p> <p>Responsabilizarse por daños que ocasione.</p> <p>Preocuparse por alcanzar los logros</p> <p>Cumplir con actividades de recuperación.</p> <p>Presentar excusas justificadas por ausencia de clases.</p> <p>Respetar y cumplir con el Manual de Convivencia.</p> <p>Respetar opiniones ajenas y permitir su libre expresión.</p> <p>Participar en la elección de los estudiantes al gobierno escolar.</p> <p>Usar de forma adecuada el mobiliario.</p>
<p>Manual de Convivencia 2006</p>	<p>Es una persona ejemplar, con sentido de pertenencia, responsable, respetuosa, justa, tolerante, participativa, crítica, honesta, creativa y sensible.</p> <p>Desarrollar actitud crítica frente a la realidad expresada en:</p> <p>Capacidad para identificar problemas y dar soluciones.</p> <p>Actitud investigativa frente al conocimiento.</p> <p>Competencia para afrontar retos que el mundo moderno plantea.</p> <p>Avanzar en la construcción del sentido y proyecto de vida en las distintas dimensiones del ser humano.</p> <p>Estar comprometido en la búsqueda del crecimiento personal.</p> <p>Ser analítico, crítico, reflexivo, justo en sus acciones sociales.</p> <p>Actuar responsablemente con conciencia plena de deberes y</p>	<p>Derecho fundamental a una educación de calidad</p> <p>Conocer principios que orientan la legislación educativa, objetivos y programas académicos, programas académicos, procesos de evaluación establecidos con posibilidades de objetar y ser escuchados antes de consignar en registros académicos. .</p> <p>Hacer peticiones, reclamos justificados en forma sincera, respetuosa y oportuna siguiendo el debido proceso.</p> <p>Presentar excusas justificadas</p> <p>Ser respetado en sus creencias de carácter religioso o político.</p> <p>Recibir reconocimientos cuando se amerite.</p> <p>Ser oído en descargos o interponer los recursos previstos en este manual.</p>	<p>Asistir puntualmente.</p> <p>Respetar y valorar tiempo y ritmo de trabajo de los compañeros.</p> <p>Cumplir con tareas, lecciones, trabajos.</p> <p>Mantener los implementos necesarios para la actividad académica.</p> <p>Responsabilizarse por daños que ocasione.</p> <p>Preocuparse por alcanzar los logros</p> <p>Cumplir con actividades de recuperación.</p> <p>Presentar excusas justificadas por ausencia de clases.</p> <p>Respetar y cumplir con el Manual de Convivencia.</p> <p>Respetar opiniones ajenas y permitir su libre expresión.</p> <p>Participar en la elección de los estudiantes al gobierno escolar.</p> <p>Usar de forma adecuada el mobiliario.</p>

Manual de Convivencia 2007	<p>derechos.</p> <p>Persona digna, autónoma y responsable.</p> <p>Estudiante con actitud investigativa, crítica y prepositiva.</p> <p>Ciudadano con sentido de pertenencia que aporte soluciones al entorno.</p>	<p>Derecho fundamental a una educación de calidad.</p> <p>Conocer principios que orientan la legislación educativa, objetivos y programas académicos, programas académicos, procesos de evaluación establecidos con posibilidades de objetar y ser escuchados antes de consignar en registros académicos.</p> <p>Hacer peticiones, reclamos justificados en forma sincera, respetuosa y oportuna siguiendo el debido proceso.</p> <p>Presentar excusas justificadas</p> <p>Ser respetado en sus creencias de carácter religioso o político.</p> <p>Ser tratado por los miembros de la comunidad educativa en sus aspectos físico, psicológico y moral con dignidad, respeto, sin discriminación de ninguna clase.</p> <p>Ser oído en descargos o interponer los recursos previstos en este manual.</p>	<p>Asistir puntualmente.</p> <p>Respetar y valorar tiempo y ritmo de trabajo de los compañeros.</p> <p>Cumplir con tareas, lecciones, trabajos.</p> <p>Mantener los implementos necesarios para la actividad académica.</p> <p>Responsabilizarse por daños que ocasione.</p> <p>Preocuparse por alcanzar los logros</p> <p>Cumplir con actividades de recuperación.</p> <p>Presentar excusas justificadas por ausencia de clases.</p> <p>Respetar y cumplir con el Manual de Convivencia.</p> <p>Respetar opiniones ajenas y permitir su libre expresión.</p> <p>Participar en la elección de los estudiantes al gobierno escolar.</p> <p>Usar de forma adecuada el mobiliario</p> <p>Mantener una presentación personal adecuada.</p>
----------------------------	--	--	--

## Apéndice N° 3

Año Regla mento/ Manua les	Faltas Leves	Faltas Graves	Sanciones	Correctivos
<b>PRIMER PERIODO</b>				
1983- 1989 Reglam ento Instituc ional.	Introducir al Colegio revistas pornográficas, alucinógenos y otros elementos que perjudiquen la integridad física o emocional.	Hurto Distribución de drogas nocivas La indisciplina constante. La inmoralidad Pública. El irrespeto grave a Profesores, compañeros o personal interno. Las fallas continuadas Otros motivos que la Junta de profesores Presidida por el Rector, estime conveniente.	Llamada de atención Personal Anotación en el libro Observacional del alumno con rebaja en la calificación de disciplina. Envió del alumno a Coordinación de Disciplina, deberá demostrar que se presentó. Citación escrita a los Padres o acudientes para informarles y reconvenirles por parte de coordinación. Envió del alumno a Rectoría con citación de los Padres y anotación en el Libro de disciplina. Suspensión con todas las implicaciones académicas hasta por tres días hábiles, con obligación de asistir al colegio, con el VoBo de la Rectoría y con baja de Conducta y Disciplina. Cancelación del cupo para el año siguiente. Suspensión o cancelación de la matrícula en forma definitiva.	Suspensión con todas las implicaciones académicas hasta por tres días hábiles, con obligación de asistir al colegio, con el VoBo de la Rectoría y con baja de Conducta y Disciplina.
<b>TERCER PERIODO</b>				
1997 JM	Presentación personal Puntualidad y Cumplimiento Conservación del ambiente Valores académicos, cívicos y culturales. Valores personales y relacionales.	Todas las faltas leves reincidentes (3 veces). Ausentarse del Colegio sin permiso. Agresión de palabra o hecho. Usar traer o distribuir bebidas alcohólicas. Falsificar firmas o documentos. Intentar fraude o cometerlo Alterar informes Escribir cartas o dibujar acciones vulgares Portar objetos que atenten contra la integridad de otros Intentar o cometer hurto	Citar al alumno y al Padre de Familia por escrito o telefónicamente. Dialogo Reflexión. Compromiso escrito que contiene los cambios que el estudiante debe modificar. <b>Casos especiales:</b> cuando se incurre en forma reiterada: suspensión de clases por uno o dos días.	Realización de trabajo formativo o de común acuerdo con el Padre de Familia. Los casos especiales (matrícula condicional, atentar contra integridad física o moral de otro) son remitidos a orientación y/o Trabajo Social y posteriormente analizados por el Comité de Evaluación y Promoción, el Consejo Académico y Consejo de Convivencia
2001 JT	No aparecen especificadas.	Salir del plantel sin autorización. NO presentarse al colegio sin autorización de los Padres. Acumular tres suspensiones. No responder por daños causados al colegio Hurto dentro y fuera del plantel. Portar o ingerir bebidas alcohólicas. Protagonizar o encubrir peleas dentro y fuera del plantel	Observación de los directores de grupo. Amonestación verbal y escrita. Convocatoria de Comité de convivencia Suspensión temporal de actividades. <b>Casos especiales:</b> Conciliación. Entrevista de Reflexión Llamadas de atención dejando registro escrito Amonestación del director del grupo frente a Coordinación Seguimiento por parte de Orientación.	<b>Procesos correctivos ante faltas:</b> Motivación, acompañamiento y valoración de resultados. Minuto de reflexión formativa en cada actividad. Hora de dirección de grupo formativa. Programa de orientación y asesoría escolar por grupos Visitas periódicas del grupo directivo docente. Encuentros con padres de Familia

		<p>Faltar gravemente al respeto. Participar o promover actos que atenten contra la dignidad personal.</p> <p><b>Causas que Motivan las exclusiones de un Alumno:</b> Actos que manifiesten no haber asimilado la filosofía del colegio. Actos de Inmoralidad dentro o fuera de la Institución. Consumo o distribución de drogas dentro o fuera de la institución una vez comprobado el hecho. Por incumplimiento de los compromisos adquiridos. Por faltas que se consideren graves a Juicio del Consejo Directivo.</p>	<p><b>Retiro de la Institución:</b> Actos que manifiesten no haber asimilado la filosofía del Colegio. Actos de inmoralidad dentro o fuera de la Institución. Consumo o distribución de drogas, una vez comprobado el hecho. Por faltas que se consideren graves a juicio del Consejo Directivo. <b>Proceso de terminación del Servicio Prestado al Estudiante:</b> Por sanciones a faltas graves. Por pérdida de cupo por insuficiencia comportamental y académica.</p>	<p>Entrevistas personales con estudiantes. Por faltas graves se podrá considerar un <b>programa de desescolarización del estudiante.</b> El padre de familia se hace cargo del estudiante por un tiempo y este sigue regulado dentro de la normatividad escolar</p>
2003 Todas Las Sedes	<p>Irrespetar o no asistir a las actividades organizadas por la institución. Interrumpir clases con comportamientos inadecuados. Hacer uso indebido de las instalaciones del colegio Manifestar comportamientos amorosos exagerados dentro de la institución Incumplir con tareas Inasistir a clases estando en el colegio. Portar inadecuadamente el uniforme con accesorios o prendas diferentes a lo especificado. Llegar tarde al colegio o inasistir sin justificación.</p>	<p>Reincidencia en faltas leves. Fumar, consumir drogas y bebidas alcohólicas dentro o fuera de la institución. Ingresar a la institución en estado de embriaguez o habiendo consumido sustancias psicoactivas. Distribuir sustancias psicoactivas. Entrar o salir del colegio clandestinamente. Sobornar algún miembro de la institución. Participar en peleas dentro o fuera del colegio. Difundir material pornográfico. Agredir en forma física o verbal a miembros de la comunidad. Manifestar conductas delictivas: pandillas, venta de armas, chantaje, extorsión, Cometer actos deshonestos. Realizar ventas transacciones o rifas. Ingresar a sitios indebidos con el uniforme. Exhibir partes privadas del cuerpo y apoyar este tipo de actividades. Dañar bienes, muebles rayar paredes.</p>	<p><b>Sanciones para Faltas leves:</b> Anotación en el observador. Compromiso escrito por parte del estudiante. Suspensión de actividades extraescolares. Citación del estudiante y el acudiente. Compromiso familiar Remisión al Comité de Convivencia</p> <p><b>Sanciones para las Faltas Graves</b> Citar al acudiente a Coordinación. Firmar compromiso formativo Remisión a Instituciones de Apoyo. Prohibir participación en actividades deportivas. Suspensión. Desescolarización. Concertación con acudiente para retiro de Institución. Cancelación definitiva de Matrícula. Decomiso de Objetos Reposición o pago de bienes</p>	
2005	<p>Uso indebido de instalaciones en el colegio Llegar tarde o inasistir. Manifestar comportamientos amorosos exagerados. Incumplir con tareas y trabajos. No asistir a clase estando en el colegio. Portar inadecuadamente el uniforme.</p>	<p>Reincidir en faltas leves. Irrespetar o no asistir a las actividades realizadas por la institución. Interrumpir clases con comportamientos adecuados. Fumar, consumir drogas y bebidas alcohólicas dentro de la Institución. Ingresar a la Institución en estado de embriaguez o habiendo consumido sustancias psicoactivas. Entrar o salir del Colegio clandestinamente.</p>	<p>En este capítulo se encuentra la definición de Norma, falta, sanción, debido proceso, conducto regular.</p> <p><b>Sanciones a Faltas leves:</b> Anotación en el Observador del Alumno. Compromiso escrito por parte del acudiente. Suspensión de actividades extraescolares. Citación del estudiante y el acudiente con el profesor. Compromiso familiar. Remisión a Comisión de Convivencia.</p>	

		<p>Hurtar o ser cómplice de hurto. Sobornar a algún miembro del colegio. Participar en peleas dentro y fuera del colegio. Difundir material pornográfico. Agredir en forma física, verbal gestual o escrita a diferentes miembros de la comunidad. Portar o vender armas; pertenecer a pandillas, chantajear, extorsionar, amenazar entre otras. Cometer actos deshonestos: fraude, falsificación de notas, documentos, firmas, mentir, calumniar, inventar falsos testimonios. Realizar ventas, transacciones, rifas sin autorización. Ingresar a sitios indebidos con el uniforme. Exhibir las partes íntimas del cuerpo Dañar bienes, muebles, inmuebles.</p>	<p><b>Sanciones a Faltas Graves:</b>  <u>Amonestación Privada:</u> La aplica quien conozca la falta. <u>Amonestación Escrita:</u> anotación en observador, compromiso por parte del estudiante y conocimiento del padre. <u>Suspensión Temporal:</u> Realización de un trabajo o actividad que contribuya a su formación integral. Al regreso de la suspensión debe exponer ante el grupo el trabajo asignado, una investigación o refuerzo de valores. El alumno suspendido se debe comprometer a mejorar su comportamiento y a observar excelente conducta. Las sanciones, serán aplicadas por el director de Grupo y el Coordinador; con el visto bueno de Rectoría.</p>	
2006	<p>Uso indebido de instalaciones en el colegio Llegar tarde o inasistir. Manifestar comportamientos amorosos exagerados. Incumplir con tareas y trabajos. No asistir a clase estando en el colegio. Portar inadecuadamente el uniforme. Reincidir en faltas leves. Irrespetar o no asistir a las actividades de la Institución .Interrumpir clases con comportamientos inadecuados. Fumar, consumir, expender drogas y bebidas alcohólicas dentro de la institución Ingresar a la Institución en estado de embriaguez o habiendo consumido sustancias psicoactivas. Entrar o salir del Colegio clandestinamente. Hurtar o ser cómplice de hurto. Sobornar a algún miembro del colegio. Participar en peleas dentro y fuera del colegio. Difundir material pornográfico. Agredir en forma física, verbal gestual o escrita a diferentes miembros de la comunidad. Portar o vender armas; pertenecer a pandillas,</p>		<p>En este capítulo se encuentra la definición de Norma, falta, sanción, debido proceso, conducto regular.  <b>Sanciones a Faltas</b> Dialogo, conciliación, anotación en el Observador del Alumno. Compromiso escrito por parte del acudiente. Suspensión de actividades extraescolares. Citación del estudiante y el acudiente con el profesor. Compromiso familiar. Remisión a Comisión de Convivencia. <u>Amonestación Privada:</u> La aplica quien conozca la falta. <u>Amonestación Escrita:</u> anotación en observador, compromiso por parte del estudiante y conocimiento del padre. <u>Suspensión Temporal:</u> Realización de un trabajo o actividad que contribuya a su formación integral. Al regreso de la suspensión debe exponer ante el grupo el trabajo asignado, una investigación o refuerzo de valores. El alumno suspendido se debe comprometer a mejorar su comportamiento y a observar excelente conducta. Las sanciones, serán aplicadas por el director de Grupo y el Coordinador; con el visto bueno de Rectoría.</p>	<p>Realización de un trabajo o actividad que contribuya a su formación integral. Al regreso de la suspensión debe exponer ante el grupo el trabajo asignado, una investigación o refuerzo de valores. El alumno suspendido se debe comprometer a mejorar su comportamiento y a observar excelente conducta.</p>

	<p>chantajear, extorsionar, amenazar entre otras.</p> <p>Cometer actos deshonestos: fraude, falsificación de notas, documentos, firmas, mentir, calumniar, inventar falsos testimonios.</p> <p>Realizar ventas, transacciones, rifas sin autorización.</p> <p>Ingresar a sitios indebidos con el uniforme.</p> <p>Dañar bienes, muebles, inmuebles</p>			
2007	<p>Uso indebido de instalaciones en el colegio</p> <p>Llegar tarde o inasistir.</p> <p>Manifiestar comportamientos amorosos exagerados.</p> <p>Incumplir con tareas y trabajos.</p> <p>No asistir a clase estando en el colegio.</p> <p>Portar inadecuadamente el uniforme.</p> <p>Reincidir en faltas leves.</p> <p>Irrespetar o no asistir a las actividades de la Institución</p> <p>Interrumpir clases con comportamientos inadecuados.</p> <p>Fumar, consumir, expender drogas y bebidas alcohólicas dentro de la institución</p> <p>Ingresar a la Institución en estado de embriaguez o habiendo consumido sustancias psicoactivas.</p> <p>Entrar o salir del Colegio clandestinamente.</p> <p>Hurtar o ser cómplice de hurto.</p> <p>Sobornar a algún miembro del colegio.</p> <p>Participar en peleas dentro y fuera del colegio.</p> <p>Difundir material pornográfico.</p> <p>Agredir en forma física, verbal gestual o escrita a diferentes miembros de la comunidad.</p> <p>Portar o vender armas, pertenecer a pandillas, chantajear, extorsionar, amenazar entre otras.</p> <p>Cometer actos deshonestos: fraude, falsificación de notas, documentos, firmas, mentir, calumniar, inventar falsos testimonios.</p> <p>Realizar ventas, transacciones, rifas sin autorización.</p> <p>Ingresar a sitios indebidos con el uniforme.</p> <p>Dañar bienes, muebles, inmuebles.</p>		<p>En este Manual se plantea un trabajo desde la Ética del Cuidado, de sí mismo y del otro.</p> <p><b>Proceso Formativo:</b></p> <p>Escuchar a los involucrados en la situación presentada.</p> <p>Analizar el origen, la gravedad y consecuencias del problema.</p> <p>Formalización de las responsabilidades, individuales o colectivas</p> <p>Nominación de las faltas consignadas según manual de convivencia.</p> <p>Dialogo con los responsables con el fin de aclarar detalles o versiones pendientes.</p> <p><b>Imposición de reglas de conducta:</b></p> <p>Reflexión.</p> <p>Amonestación verbal.</p> <p>Remisión a orientación o asesoría externa.</p> <p>Reparación del daño.</p> <p>Prestación de servicio a comunidad.</p> <p>Elaboración de trabajos Pedagógicos.</p>	<p><b>Correctivos:</b></p> <p>Reparar el daño.</p> <p>Amonestación.</p> <p>Imposición de reglas de conducta.</p>

## Apéndice N° 4

Año	Instituciones de Apoyo/ Cualificación de Docentes	Temas Tratados.
Sep 8/04	Central de Juventudes -	Desarrollo de Talleres varias temáticas. Diferentes actividades: Noche Joven.
1998	Cepecs Jornada Mañana	Capacitación a Docentes y Directivos: "La necesidad de construir una cultura escolar basada en la práctica de los derechos humanos." "Los valores y capacidades del ser humano" "Declaración Universal de los Derechos Humanos", "Análisis de Valores en un video de Bart Simpson", Análisis de las culturas Juveniles en Bogotá" <b>Evaluación:</b> se detecto interés de los profesores hacia el tema, pero también, la resistencia de ellos mismos hacia el proyecto porque se enfatizaba demasiado en los derechos de los jóvenes, minimizando sus deberes y los derechos de los adultos.
1999	Cepecs - Jornada Mañana	Formación de los miembros del equipo facilitador por dos asesores de Cepecs. Sobre "Resolución alternativa de Conflictos: la mediación, la conciliación, la conciliación en equidad, la negociación, el arbitramento, estudio de casos". Jornada Pedagógica en el segundo semestre con directivas y profesores. Tema: "La Mediación como estrategia en la Resolución del Conflicto" y "Actitud positiva hacia los conflictos". <b>Evaluación:</b> En los encuentros con los alumnos por curso se observó el interés de los estudiantes pero faltó más continuidad en su ejecución.
2000	Cepecs - Jornada Mañana	Se considera que el manejo acertado de los conflictos depende en gran parte de una constante actitud respetuosa y de buen trato entre todos los seres humanos. <b>Actividades.</b> Jornadas de lectura y reflexión sobre testimonios de personas con profundos valores humanos de bondad, solidaridad, servicio, justicia, responsabilidad, amistad y amor. Autorreflexión sobre el buen y mal trato, Presentación del Decálogo del Maestro. Encuentros con estudiantes por curso para trabajar los mandamientos del Buen trato.
2003	Fundación Universitaria Monserate	Especialización En educación Sexual. Orientadora Clara Luz Sanchez. Trabajo con los docentes desde la autoestima
2005	Policía Metropolitana Jornada Tarde	Capacitaciones Aprendizajes Ciudadanos. Creación del Comité de Jóvenes Patrulleros. Frecuencia de la presencia de la Policía como autoridad ciudadana.
2006	Cámara de Comercio.	Programa en gestión del Conflicto Escolar
	Otros	En el año 2004 y 05, una medica pediatra, nos regalo una capacitación
	Personería - Alcaldía - Presidencia República.	Capacitaciones de convivencia si, la personería nos invitaba, la Alcaldía también, participábamos en eventos culturales, hubo profesores que hicieron postgrados en eso.

## Apéndice N° 5

Jornada	Lecturas
M y T	<b>Lecturas:</b> Chocolate para el Alma - Miguitas de ternura - Amor: la fuerza creadora por Excelencia. - Norma y sanción: Un binomio Eficaz. - El extraño Cangurito. - Elementos para la Resolución de Conflictos - Resolver conflictos, hacer Justicia. - Conflictos escolares: Una oportunidad. - Guía para Niños y Jóvenes mediadores. - Principios que orientan los Procesos Formativos. - Los extremos se tocan. - La independencia de los hijos. - Gratis hijo mío. - Si a la disciplina. - Asambleas de Clase. - El Congreso de los Animales. - Mi cuento frente a la Vida - Cuantos años Tenemos - Generosidad - la casa Imperfecta - recuperar la educación de los Valores: la propuesta de Kolberg -

## Apéndice N° 6

## TESTIMONIOS DE LOS PROYECTOS DE CONVIVENCIA ENCONTRADOS EN PERIÓDICOS

Año	PROYECTO	PERIODICOS
1997	<b>Manejo Alternativo de Conflictos. Manejo adecuado del Conflicto</b>	<b>ABRIL DE 1997: "VISIÓN SIMONISTA". JM Año 1. Número 1. Primera edición. Página 13.</b> Escrito de GLORIA GONZÁLEZ BEJARANO: Coordinadora de alumnos. "Un proyecto de vida nace de un compromiso conmigo mismo y con quienes convivo" página 8; los planteamientos hacen alusión a los valores orientados en la comunidad educativa y al perfil del estudiante: "..... es importante que los estudiantes se tracen una meta de formarse como personas: es decir, participar en la construcción de valores éticos y morales, que deben manifestarse en todo momento con actitudes positivas. .... Manejamos cotidianamente unas relaciones que deben estar basadas en el respeto mutuo, la honestidad, la cooperación etc. Estos valores orientan los lineamientos que la comunidad educativa exige para construir una convivencia armónica. Cuando todos y cada uno de los estudiantes, aportan esfuerzo y disciplina, el colegio alcanza el perfil de ciudadano digno que pretende formar..... Algunos lineamientos de nuestra comunidad para construir convivencia, tienen que ver con el aseo en las aulas, patios y corredores, el cuidado con los pupitres, la presentación personal, la asistencia, puntualidad, rendimiento académico y relaciones interpersonales." <b>"Evalúa tus compromisos convivenciales"</b> ; se plantean compromisos de: Puntualidad y cumplimiento Presentación e higiene personal Conservación del ambiente, Manejo de conflictos, Respeto, participación y cooperación Educación preventiva en salud
1998	<b>Proyecto Resolución de Conflictos A través de la mediación.</b>	<b>29 DE MAYO DE 1.998: "VISIÓN SIMONISTA". JM . Año II. Número 1.</b> Escrito de GLORIA GONZÁLEZ BEJARANO: Coordinadora de convivencia. <b>"Disciplina y autonomía" página 3.</b> En éste artículo se enlazan los términos disciplina y autonomía dejando ver cuál sería el perfil que se quiere para la institución: "Lograr una disciplina es entonces estar dispuesto a cumplir con su deber cada momento de la vida, es poseer iniciativa y voluntad creadora..... comiencen a vivenciar AUTODISCIPLINA y asegurarán el valor más deseado por la sociedad Colombiana, la AUTONOMÍA."
1998	<b>Proyecto de Clubes. Jornada Tarde</b>	<b>24 DE ABRIL DE 1998: "EN BUSCA DE LA NOTICIA". JM.</b> Artículo sobre "Los clubes" (Conozcamos el mundo, Vivamos el folklóre Colombiano, Radiodifusora, danzas y grupos instrumentales, ¡No te dejes pillar!, Conozcamos la literatura a través del cine, Descubriendo jóvenes periodistas).  <b>19 DE MAYO DE 1.998: "EN BUSCA DE LA NOTICIA SIMONISTA"</b> Hacen mención al funcionamiento de los clubes y la participación entusiasta de los estudiantes.
1999	<b>Proyecto Manejo Alternativo de Conflictos.</b>	
2000	<b>Proyecto del Buentrato.</b>	<b>AGOSTO 2000: "VISIÓN SIMONISTA". JM Año IV. Edición 7.</b> Escrito de GUSTAVO PEÑUELA PÉREZ: Coordinador de convivencia. <b>"La Convivencia" página 4;</b> El artículo hace mención al proyecto de convivencia que se está trabajando desde hace tres años y enfatiza sobre el <b>buen trato</b> pero que no es asumido con la suficiente seriedad y compromiso por los docentes, los estudiantes y los padres de familia; quienes en conjunto asumen que es una campaña pasajera u otro programa más de entidades del estado. "..... Es un proyecto a largo plazo, no podemos desfallecer por uno u otro inconveniente que se presente, hay que modificar conductas verticales que han imperado por años en la escuela,..... y que la sociedad es violenta cuando no resuelve las carencias de sus integrantes, que proponer mano dura, es como proponer cárceles, destierros, exclusiones,..... Así es difícil entender un proyecto que tiene gran significado social y va más allá de la aparente buena intención de la institución y de los abanderados del mismo."  <b>OCTUBRE 2000: "VISIÓN SIMONISTA". JM Año IV. Edición 8.</b> Escrito de LUISA FERNANDA ALVAREZ: Estudiante del grado 1001. <b>"Respeto, un valor que se ha perdido....." Página 11;</b> la estudiante realiza una reflexión sobre la importancia del respeto como base de la convivencia en el colegio y también llama la atención a sus compañeros pues con sus comportamientos inadecuados desaniman a los maestros para que continúen con su labor. " Por eso, quiero hacerles caer en cuenta a ustedes compañeros Simonistas, que si queremos respeto y aún más PAZ, tenemos que empezar por nosotros mismos, no hagamos esa búsqueda en otra parte ya que nosotros tenemos la solución..... Por eso compañeros, aprendamos a convivir con los demás y ante todo aprendamos a "Respetar".

		tomemos conciencia del mal que nos estamos haciendo. ¡ÁNIMO, VIVAMOS Y APRENDAMOS A CONVIVIR!
2001	<b>Proyecto Buen Trato.</b>	<p>ABRIL 2001: "VISIÓN SIMONISTA". JM Año V. Edición 9. Escrito de RAÚL CARO PORRAS: Docente área de sociales. " <b>La formación ciudadana como estrategia pedagógica en el colegio Simón Rodríguez JM.</b>" <b>página 3</b>; éste es el nombre que recibe el proyecto pedagógico del área de sociales y que tiene como objetivos colaborar con una cultura más democrática, cívica y convivencial para los estudiantes. El proyecto se trabaja con el apoyo de todos los estamentos de la comunidad educativa. "Propósitos: 1. Posibilitar la interpretación y comprensión de las leyes y hechos que gobiernan la vida en sociedad. 2. Comprender la estructura social y la necesidad de participar en los desarrollos y transformaciones comunitarias y formación permanente en nuestros alumnos de una vida más democrática y convivencial..... En suma, busca el área de sociales un apoyo y pertinencia al PEI, como lo es: "La formación integral a través de la ciencia, la comunicación y la convivencia".</p>
2002	<b>Proyecto Tribus Urbanas</b>	<p>2002 ABRIL : "ENTÉRATE... SIMONISTA". JM Boletín N° 1. Año VI. Artículo sobre el proyecto de orientación <b>EL BUEN TRATO</b> al que se han integrado algunos docentes y que tiene varios aspectos importantes en los cuales se desarrolla como son: la autoestima, la relación con los demás y el manejo de los conflictos.</p> <p>NOVIEMBRE 2002: "IMPACTO". JT Escrito de LUIS ARENAS: estudiante grado 1101. "En el Simón Rodríguez tribus urbanas" <b>página 8</b> ; explica que las tribus urbanas en el colegio son grupos de aproximadamente 12 personas que trabajan por un bien común, que es el ganar el gran trofeo Tribal, cuenta sobre las cuatro tribus que existen ( Sie, Fiva, Hischana y Menyata) además explica: " ¿Cuál es el fin de las tribus? : Su fin es tratar de integrar a toda la comunidad Simonista, formar una nueva integración con base en los valores que edifican a los Simonistas, además es una estrategia para mejorar la calidad académica y disciplinaria del plantel."</p>
2003	<b>Proyecto Tribus Urbanas</b>	<p>2003 Las tribus Urbanas JT. Periódico Colegio NOVIEMBRE 2003: "VIVENCIAS SIMONISTAS". Sedes A, B y C. Año I. Edición N° 1. Se hace referencia a un artículo de "Creciendo en las tribus" de ANGELA MARTÍNEZ : Veedora; en él se resalta que gracias al trabajo que se ha propuesto a través de las tribus: "..... hemos desarrollado valores de pertenencia y convivencia hacia esa parte de nuestra gran familia....."</p>

## Apéndice N° 7.

PLAN LOCAL DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (PLOE) LOCALIDAD DE CHAPINERO (2)	
DIAGNÓSTICO - PROBLEMÁTICAS	
En lo pedagógico	En lo social
<p><b>Estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Irresponsabilidad académica.</li> <li>• Desmotivación hacia lo académico.</li> <li>• Deficiencias cognitivas.</li> <li>• Problemas de aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia entre pares: Amenazas, agresión verbal y física.</li> <li>• Vandalismo.</li> <li>• Problemas de comportamiento.</li> <li>• Hurto.</li> <li>• Deprivación social y emocional.</li> <li>• Consumo de S.P.A.</li> <li>• Alto riesgo de abuso.</li> <li>• Transgresión a la norma.</li> <li>• Maltrato.</li> <li>• Porte de armas</li> <li>• Relaciones sexuales a edad temprana</li> <li>• Niños asumiendo roles y responsabilidades de adultos.</li> <li>• Malnutrición.</li> <li>• Influencia de los medios de comunicación (negativa).</li> <li>• Explotación laboral y menor trabajador.</li> </ul>
<p><b>Docentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resistencia al cambio</li> <li>• Enfoques pedagógicos descontextualizados.</li> <li>• Carencia de espacios para la reflexión del quehacer pedagógico y la socialización profesional.</li> <li>• Heteronomía y dependencia frente a su quehacer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobrecarga laboral.</li> <li>• Hacinamiento</li> <li>• Stress.</li> <li>• Falta de actividades en los espacios de Bienestar.</li> <li>• Espacios y recursos inadecuados e insuficientes.</li> <li>• Intolerancia, rivalidad, envidia.</li> <li>• Imposibilidad del docente para atender toda la problemática del alumno.</li> <li>• Actitud violenta de padres y alumnos ante el educador (verbal, física).</li> </ul>
<p><b>Núcleo familiar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel académico de los padres.</li> <li>• Deprivación cultural de los ambientes culturales.</li> <li>• Delegar en la institución educativa la formación y educación de los hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desintegración familiar.</li> <li>• Maltrato familiar.</li> <li>• Falta de compromiso de los padres o sustitutos.</li> <li>• Pérdida del rol socializador de la familia.</li> <li>• Violencia de los padres frente al docente.</li> <li>• Desempleo.</li> <li>• Influencia de los medios de comunicación (negativa)</li> <li>• Adicciones.</li> <li>• Vida fácil.</li> <li>• Falta de valoración de lo público y compromiso ciudadano.</li> </ul>

Tomado del Proyecto La Escuela un espacio de Encuentro. Red Local de Orientación

## Apéndice N° 8

**PROYECTO LOCAL DE ORIENTACIÓN ESCOLAR  
LOCALIDAD DE CHAPINERO (Z)**

El PLOE propone dos ejes fundamentales: El manejo de conflictos a la luz de los derechos humanos y el acercamiento a la construcción de un proyecto de vida que provea de significado al paso de los estudiantes por la escuela y les permita formarse como personas autónomas, capaces de tomar decisiones inteligentes y responsables que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de las personas de su entorno.

NECESIDADES Y PROBLEMAS	OBJETIVOS	FASES Y ESTRATEGIAS	NIVELES DE INTERVENCIÓN	RUTAS	EVALUACIÓN
<p>Necesidad de conocer y socializar otras miradas conceptuales y de manejo frente a la problemática actual de nuestros estudiantes.</p> <p>Violencia y agresividad entre pares.</p> <p>Vandalismo.</p> <p>Pandillismo.</p> <p>Hurto.</p> <p>Consumo de S.P.A.</p> <p>Trasgresión a la norma.</p> <p>Porte ilegal de armas.</p> <p>Manejo irresponsable de la sexualidad</p> <p>Ambientes pedagógicos desmotivantes.</p>	<p>Afectar acciones institucionales y contar con espacios de formación frente a las problemáticas reales de nuestros niños y jóvenes.</p> <p>Motivar y facilitar el compromiso de la participación en red con los proyectos ya existentes.</p> <p>Socializar y acordar las posibilidades reales de trabajo en red y el aporte y compromiso de cada uno de los participantes.</p> <p>Disponer los ánimos para lograr la vinculación de los miembros de la comunidad educativa, y una óptima participación en el proyecto.</p>	<p>Las fases guardan cierta rigurosidad en su desarrollo, pero habrá unas acciones que estarán presentes a lo largo del proyecto.</p> <p><b>FASES PRELIMINARES</b></p> <p>Fortalecimiento de la red de orientadores de la localidad.</p> <p>Formación y actualización permanente frente a los dos ejes.</p> <p>Sistematización y divulgación del trabajo de la red.</p> <p><b>PRIMERA FASE: ESPACIO PARA LA INCLUSIÓN.</b></p> <p><b>CONFORMACIÓN DE REDES.</b></p> <p><b>ESTRATEGIA:</b> "Hablado llegamos a Acuerdos".</p> <p>1. Encuentros 2. Reuniones. 3. Diálogos.</p> <p><b>SEGUNDA FASE: SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN.</b></p>	<p>La intervención puede darse de manera individual o grupal y a la vez puede involucrar a los estudiantes, a los profesores al grupo familiar u otra persona o profesional externo a la institución Educativa.</p>	<p>El orden en que aparecen las rutas no es estrictamente secuencial. Verían de acuerdo a la situación o intervención de las diferentes instituciones o programas.</p>	<p>La evaluación se tiene en cuenta como proceso. Por tanto está presente en todas las etapas del proyecto</p>

Tomado del proyecto Local de Convivencia (Localidad de Chapinero)

## Apéndice N° 9

Tomado del Proyecto La Escuela un espacio de Encuentro. Red Local de Orientación

I.E.D. SIMON RODRIGUEZ. J. T.

### MANUAL DE CONVIVENCIA ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez aplicado el instrumento se tabuló la información recopilada, obteniéndose los respectivos datos.

El análisis de los resultados se llevó a cabo con la participación de los estudiantes y padres de familia del plantel.

Los resultados obtenidos nos permiten la siguiente información:

#### RESULTADO ESTUDIANTES

##### 1 Principales problemáticas que usted consideran se dan en el colegio?

Agresividad interpersonal	62
Falta de compromiso académico	28
Falta disciplina	19
Irrespeto a los profesores	18
Frecuencia de robos	17
Rectora tomar decisiones sin consentimiento de estudiantes	13
Falta motivación académica	11
Incumplimiento con el uniforme	11
Chisme	5
Inasistencia	5
Los altos precios de la cafetería	4

##### 2 – De las problemáticas anteriores escoja la que más le preocupe.

Agresividad interpersonal	24
La indisciplina	8
Mejorar el trabajo de la rectora	8
Frecuencia de robos	8
Mejorar las relaciones entre estudiantes y profesores	5

##### 2B –Pasos a seguir:

Talleres de educación	14
Dialogar	14
Utilizar la sanción	13
Mejorar el orden y respeto	12
Mejorar el servicio del colegio	11
Talleres entre padres e hijos	5

3 - de que manera resolvería la anterior problemática.

Escuchando propuestas	63
Respetando	29
Manejando la responsabilidad	15
Dialogando	10

4 - esta usted de acuerdo que los estudiantes porten uniforme?

Estudiantes	51
Identifica	
Da sentido de pertenencia	
Buena presentación	
Orden, igualdad, económico y responsabilidad.	

#### RESULTADO PADRES DE FAMILIA

1.		
	Agresividad interpersonal	27
	Consumo de droga y licor	21
	Frecuencia de robos	16
	Los maestros más tolerancia	9
	Exigir más a los estudiantes	4
2.		
	falta de respeto	21
	Drogadicción y alcohol	21
	Robo	16
	Indisciplina	6
	Violencia	7
	Cambio de rectora	4
3.		
	dialogar	45
	estar más pendientes	44
	tomar medidas extremas	9
	mejorar comunicación	5
	respeto	4
4.		
	uniforme	SI- 69 NO - 30

Informe realizado por orientación

NECESIDADES Y PROBLEMAS	OBJETIVOS	FASES Y ESTRATEGIAS	NIVELES DE INTERVENCIÓN	FRUTAS	EVALUACIÓN
<p>Desagregación de la responsabilidad del núcleo familiar en la institución escolar.</p> <p>Malestar familiar.</p> <p>Violencia de padres hacia docentes.</p> <p>Falta de valoración de lo público.</p> <p>Resistencia al cambio por parte del docente.</p> <p>Niveles altos de estrés de los docentes.</p> <p>Intolerancia y rivalidad.</p>	<p>Identificar el sentido propio, particular, que conforman las representaciones y que sirven para evidenciar el currículo oculto, es decir, el verdadero pensar, sentir y actuar de la cultura actual de los estudiantes.</p>	<p><b>ESTRATEGIA:</b> "El cuerpo como pre-texto".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 La lúdica.</li> <li>2 Biodanza.</li> <li>3 Musicoterapia.</li> <li>4 Expresión corporal.</li> <li>5 Actividades deportivas.</li> </ul> <p>Esta estrategia se llevará a cabo a través de las distintas etapas del proyecto.</p> <p><b>TERCERA FASE: DIAGNÓSTICO. ESTADO DE DESARROLLO. EXPLORACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES.</b></p> <p><b>ESTRATEGIA:</b> "Los imaginarios en el texto".</p> <p>Formas artísticas y literarias: caricatura, cómics, teatro, cuentos, relatos, dibujos y collages.</p>	<p>Atención directa.</p>	<p><b>INTERNAS:</b> Aules (Estudiantes). Docentes. Orientadores Padres Comunidad.</p>	<p>Según objetivos.</p>
<p>Aportar a la construcción de ambientes escolares significativos.</p> <p>Promover las relaciones personales respetuosas entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Brindar a los estudiantes otras formas de manejar los conflictos diferentes a las vías de hecho.</p> <p>Propiciar momentos de reflexión de los estudiantes a partir de sus propias experiencias, potencialidades, intenciones y sueños para ir perfilando su proyecto de vida.</p>	<p>Analisis de dilemas, estudio de casos de la vida real, formación de mediadores, asamblea en clase.</p>	<p><b>QUARTA FASE: DESARROLLO DE PROYECTOS. PRIMER EJE TEMÁTICO: "APRENDIENDO A REGULAR EL CONFLICTO".</b></p> <p><b>ESTRATEGIAS:</b> Análisis de dilemas, estudio de casos de la vida real, formación de mediadores, asamblea en clase.</p> <p><b>SEGUNDO EJE TEMÁTICO: "PROYECTO DE VIDA"</b></p> <p><b>ESTRATEGIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Historias de vida: Conocimiento de sí mismo, recuperando su historia.</li> <li>2 Para qué soy bueno: Identificación y promoción de talentos, orientación vocacional y profesional.</li> </ul>	<p>Prevención.</p> <p>Investigación.</p> <p>Intervención institucional.</p>	<p><b>INTERNAS:</b> Instituciones hospitalarias, pedagógicas, jurídicas y de protección</p>	<p>Según objetivos.</p> <p>Impacto. Cobertura. Aciertos y dificultades. Participación. Vinculación.</p>

Tomado del proyecto Local de Convivencia (Localidad de Chaponero

### 3.2. COLEGIO RURAL HORIZONTE

#### 3.2.1 Tema

- La escuela como espacio de formación de maestros.

#### 3.2.2 Objetivos

##### Objetivo General

- Reconstruir y analizar los procesos de reflexión pedagógica que se han vivido en diferentes épocas en el colegio y su posible incidencia en la formación de docentes

##### Objetivos Específicos

- Identificar los momentos históricos y las necesidades que llevaron al desarrollo de una reflexión pedagógica colectiva en la Institución
- Visibilizar los proyectos institucionales y prácticas pedagógicas que se generaron a partir de los procesos de reflexión pedagógica colectiva.
- Identificar las políticas públicas educativas que han propiciado la reflexión pedagógica colectiva y han incidido o no en la construcción de proyectos institucionales o han provocado la estructuración de prácticas pedagógicas novedosas.
- Rescatar los rastros o huellas de procesos de reflexión pedagógica colectiva que quedaron en la memoria colectiva y que hoy pueden estar generando cambios profundos de cualificación pedagógica

#### 3.2.3 Periodización.

##### Periodos Históricos Rural:

La periodización fue un proceso que duró bastante tiempo en definirse y estuvo sujeto a constantes modificaciones debido a la información que se iba recolectando. Sin embargo se tienen dos periodos que fueron marcados por la aprobación de la ley 715 que obligó a la fusión de las instituciones, y por lo cual hay unos hechos sucedidos antes de la nuclearización y los otros, después de la nuclearización.



Es importante conocer el proceso con el que se finalmente se definieron los periodos históricos de la institución, lo cual fue reformándose hasta llegar a la última o actual periodización.

Inicialmente se tenía esta clasificación:

**1.983** → **1.985** → **1.989**                      **1.998** → **2.002** → **HOY**

Pertenecía a las versiones que cotidianamente se escuchaban en la institución por parte de algunos padres de familia antiguos y ciertos maestros.

Luego se vio que el corte del año 1.998 no era necesario porque lo sucedido en ese entonces (llegada de nuevos docentes) era parte de un proceso normal que se estaba dando de completar la nómina de maestros; el hecho no era trascendental.

**1.985** → **1.989** → **1.993** → **2002** → **HOY**

Luego se conoció que los antecedentes de la Escuela Serrezuela, puestos en 1983, no correspondían a ese año, porque esta escuela se creó después de estar funcionando Rural Horizonte.

**1.985** →                      **1.993** → **2002** → **HOY**

Después se obtuvo información que la Escuela Serrezuela se creó fue en el año 1.990 y no en 1.989, por eso se quitó esa división.

**1.985** → **1.990** → **1.996** → **2002** → **HOY**

Finalmente se conoció que la Escuela Serrezuela no se cerró en el año 1.993 sino en el año 1.996.

**1.985** → **1.991** → **1.996** → **2.002** → **HOY**

La última información que reformó la periodización fue la unión de la Escuela Rural Horizonte en el año 1.991 con la Escuela Serrezuela pero a raíz de la implementación del Programa Escuela Nueva, con lo cual se comienza el espacio de los Microcentros o reflexión pedagógica en colectivo.

Por lo anterior, los hechos sucedidos que marcaron la última periodización, se relacionan a continuación.

**1.985** → **1.991** → **1.996** → **2.002** → **HOY**

**1985:** En este año se abrió el Centro Educativo Distrital Rural Horizonte.

**1991:** Inició en la Escuela Serrezuela el programa de Escuela Nueva, lo cual permitió que el proceso de microcentros que antes llevaba Rural Horizonte con la Escuela Julio A. Gaitán, se hiciera de ahí en adelante con Serrezuela, dadas las facilidades de desplazamiento para los maestros de las dos escuelas por la cercanía y también porque la directora de Rural, era la directora de Serrezuela también. Los microcentros o espacios para la reflexión pedagógica

eran organizados mensualmente en una de las dos escuelas donde se reunían y trataban temas relacionados con la pedagogía y los procesos educativos de las dos instituciones.

**1.996:** Se cierra la escuela Serrezuela, sus maestros pasan a la nómina de Rural, y la práctica de los microcentros se siguió desarrollando con las características que lo planteaba el programa de Escuela Nueva. Es un legado que Serrezuela dejó a Rural. Con la llegada de nuevos maestros a Rural, tanto los de Serrezuela como otros de diferentes localidades de Bogotá, se organizó año tras año las jornadas de reflexión pedagógica en colectivo; se le dio una estructura más formal a estos espacios.

**2.002:** Año trascendental en la historia del colegio; a partir de la ley 715 de Diciembre del 2001 se da la llamada nuclearización o fusión de instituciones en el 2002; fue un año de confusión, melancolía, desubicación, fue un año de incertidumbre, sentimientos encontrados de soledad, abandono, se recuerda y hoy se interpreta como una catástrofe para la institución.

### 3.2.3. Preguntas:

¿Cómo surge el colegio?

¿Qué espacio y momentos de formación ha tenido el colegio y cómo son percibidos por los profesores?

¿Quiénes han sido los sujetos de la formación?

¿Qué incidencia han tenido los cambios de profesores en el ambiente formativo del colegio?

¿Qué proyecto se han desarrollado en el colegio y cómo han contribuido a la formación de los maestros?

¿Qué políticas sobre formación han incidido en el colegio? ¿Cuál ha sido la oferta y cómo se ha recibido?

¿Cómo incidió el PEI y la fusión en el proceso del colegio?

¿Qué problemas o resistencias se han dado en el colegio en relación con la formación?

¿Cómo se podría fortalecer y cualificar los procesos de formación de los maestros que se han dado en el colegio?

### 3.2.4. Categorías.

COLEGIO	CATEGORIAS
IED NUEVO	Formación permanente de maestros
HORIZONTE	Formación en la Práctica Reflexión – Acción.
SEDE C	Formación e investigación. Formación – Innovación – investigación.

**Las categorías:** estas se definieron a partir de dos variables que fueron dándose a través del proceso de investigación, como fue la información recolectada sobre actividades y momentos que la institución vivió y con lo cual se apreció implícitamente algunos temas contenidos en las mismas, de un lado, y por otro lado la orientación en las asesorías que permitió ir agrupando y concretando la definición de las categorías.

Retomando el objeto de estudio: "*La escuela como un espacio para la formación del maestro*" se observa que los temas que se conceptualizarán a continuación, darán cuenta de unos aspectos en los cuales los maestros han venido formándose a partir de su propia reflexión, sus intereses y necesidades así como también por medio de sus propias estrategias.

### 3.2.5 Referente Conceptual.

## FORMACIÓN PERMANENTE DE MAESTROS

### El concepto de formación docente

Partiendo que el concepto de formación se refiere de manera amplia como "programa o actividad dirigida a la adquisición de conocimientos, habilidades o competencias, tanto en los procesos de formación de docentes que se inician en la profesión, como de los que están en ejercicio y que completan sus competencias profesionales"<sup>135</sup>, se entiende que, hoy más que nunca se hace necesario considerar la evolución de la sociedad, así como la función del maestro y de la educación en general.

La preparación profesional del educador reviste una gran importancia, tanto en la educación básica, que comprende preescolar, primaria y secundaria; como en la educación media superior (nivel bachillerato), y en la educación superior (licenciatura y posgrado), porque, como dice Freire: "en la actualidad, cuando la sociedad se halla en una constante renovación cultural, científica, social, política y económica, se hace necesaria la reflexión y el análisis acerca de la preparación profesional del educador."<sup>136</sup>

El maestro se da cuenta que su función tiene que cambiar, la misma dinámica de la sociedad lo obliga a hacerlo.

La violencia que azota al país, la situación económica de pobreza para gran parte de su población, la falta de fuentes de empleo en los pueblos y ciudades, el fenómeno de desplazamiento del campo a la ciudad, los problemas de la juventud y la adolescencia como la drogadicción, alcoholismo, pandillaje, el estado de abandono de muchos niños y niñas en los hogares de las ciudades y los municipios colombianos, han ocasionado unas condiciones de alta vulnerabilidad de los estudiantes en los colegios oficiales del distrito capital. La familia se encuentra fraccionada y por ende se tienen hogares con hijos resentidos, deprimidos, rebeldes, entristecidos, con grandes carencias afectivas y pocas habilidades para el manejo de sus emociones, lo cual genera en la escuela una situación particularmente compleja para la convivencia escolar, y esto a la vez influye en el rendimiento académico. Para ello se hace necesario un tipo de formación pedagógica en los maestros acorde a la misma sociedad, y a las características nuevas y difíciles del fenómeno educativo, las

<sup>135</sup> DE LELLA, Cayetano. Modelos y tendencias de la formación docente. Ponencia I Seminario Taller sobre Perfil del docente y estrategias de formación. Lima, Perú 1999, citado por Jairo Castro Y Francia Duque en documento sobre PFPD, grupo 3 para el Proyecto Observatorio de Políticas Públicas del IDEP.

<sup>136</sup> FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. 15ª ed. México; Siglo XXI, 1976. (Pág. 73.)

mismas que sirven como estímulos para la búsqueda de alternativas pedagógicas que puedan llevarse a cabo en un ambiente sociopolítico propio.

En las instituciones los maestros se han dado la tarea de crear un espacio para reflexionar y reformar la escuela de acuerdo a las problemáticas y necesidades que dentro de esta se presentan, porque son conscientes que de acuerdo que “ la formación del docente es una posible alternativa que contribuye a un cambio social, ante la inexorabilidad de las ideologías sustentadas por las políticas neoliberales dominantes en nuestras inexpertas y asediadas democracias latinoamericanas”.<sup>137</sup>

Las prácticas y experiencias pedagógicas de la institución, al igual que la concepción que se maneja de la escuela, el maestro, el estudiante, la familia y en general de lo que compromete el proceso educativo, son evidencias de una construcción de saber pedagógico que los docentes realizan en un proceso de reflexión pedagógica a lo largo de la historia de la institución. De ahí que, además de la preparación y la formación académica que los maestros reciben en la licenciatura y demás estudios universitarios, también el sitio de trabajo se ha constituye en un espacio apropiado para la formación permanente desde su propia práctica la que es objeto de constantes cuestionamientos, previsiones, hipótesis, preocupaciones e intencionadas modificaciones creadas a partir de dichas reflexiones. Esto ha hecho que los maestros adquieran habilidades para enfrentar, entender, manejar y enseñar a sus estudiantes una serie de competencias sociales que de igual manera ellos van introduciendo paulatinamente en los esquemas mentales y por ende, aprendan a convivir y formar un auto concepto sano para sí mismo y sus futuras generaciones.

En la escuela “hoy más que nunca se hace imperativo clarificar con nitidez el papel e importancia del maestro en un mundo que cambia día a día. Si la sociedad está regida por el cambio constante, en esta misma perspectiva se debe contemplar la preparación del docente”;<sup>138</sup> por tanto, es un proceso de cualificación y formación de los maestros que se genera en la misma escuela donde se enfrenta y resuelve las problemáticas originadas por las circunstancias y situaciones familiares de los estudiantes, producto de ese cambio constante de la sociedad. La reflexión del colectivo pedagógico posibilita la concepción de la escuela como un espacio para la formación de los maestros.

### **Algunas políticas sobre formación de maestros**

Aunque el estado y específicamente en el distrito de Bogotá se han tenido espacios para la formación permanente de los docentes, también es importante aclarar que los programas que en un tiempo atrás eran organizados, liderados y ofrecidos por la DIE.-CEP obedecían a unos planes de formación con unos fines específicos para ascenso de escalafón, donde no se tenía ningún control ni seguimiento a la coherencia e impacto de estos en la práctica pedagógica ni en la institución donde laboraba el maestro que realizaba estos cursos. “En ese entonces se desarrollaron líneas de investigación y cursos de formación con créditos para ascenso, que progresivamente se fue consolidando desde la formación docente en la DIE, hasta el punto de ser asumido por programas en las universidades acreditadas por la DIE”<sup>139</sup>, donde los maestros planean y realizan a eventos y actividades que están encaminadas a la búsqueda de alternativas para tratar un problema o necesidad de la comunidad educativa; enfocados hacia

<sup>137</sup> SAUL, Ana María. “Paulo Freire y la formación de educadores”. Múltiples Miradas. Siglo veintiuno Editores, México 2.002.

<sup>138</sup> SUCHODOLSKI, Bogdan y MANACORDA, Mario. La crisis de la educación. 1ª ed. México, Ediciones de Cultura Popular, 1984. (Pág. 66.), citado por Rodolfo Sánchez Tello en La Formación del Maestro en una Sociedad Cambiante.

<sup>139</sup> Documento, Investigando el currículo práctico, Alcaldía Mayor de Bogotá, DIE -CEP 1995, citado por Jairo Castro Y Francia Duque en documento sobre PFPD, grupo 3 para el Proyecto Observatorio de Políticas Públicas del IDEP.

el cambio o modificación de una práctica pedagógica o de algún proceso o procedimiento institucional, la intención siempre ha sido el de dar respuesta a los requerimientos de los estudiantes en su proceso de formación y educación. Vista así, “la formación docente en particular puede ser significada como una práctica social educativa en la que el contexto de formación (teórico práctico) guarda una estrecha vinculación con el contexto en el que se desempeñará quien se está formando”.<sup>140</sup>

### **La formación permanente de maestros en la ley 115**

En la ley General de Educación, párrafo 3, artículo 111, 2º capítulo del título VI, se contempla que en cada departamento y distrito se creará un comité de capacitación de docentes bajo la dirección de la respectiva Secretaría de Educación, la cual tendrá a su cargo la organización de la actualización, especialización e investigación en áreas de conocimiento, de la formación pedagógica y de proyectos específicos para lo cual el distrito arbitrará los recursos necesarios provenientes del situado fiscal, las transferencias y de los recursos propios, de conformidad con la Ley 60 de 1.993; en el artículo 110 refiere que la formación de los maestros estará a cargo de los propios educadores, de la nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas; sin embargo en las instituciones educativas aun no se contempla un proyecto dentro del PEI, que garantice el derecho de los educadores, como efectivamente lo plantea la ley. Ahora, en la escuela se refleja que este derecho, en una parte ha sido construido y sostenido en la institución por las directivas y maestros quienes se proponen crear, establecer y participar en jornadas o actividades de cualificación docente, nacidas a partir de sus necesidades y lo principal, preparadas desde sus saberes y estrategias pedagógicas. Se puede contemplar esta iniciativa pedagógica de los maestros como “un proceso de autoformación o formación continua que puede ocurrir en diferentes situaciones en las cuales los sujetos se encuentran, individualmente o junto con otros objetos históricos que, al disponer del poder de pensar y de dirigir su propia formación, se vuelve sujeto y objeto de su propio desarrollo intelectual, afectivo, político, histórico, ético y moral”.<sup>141</sup>

### **Los planes de formación permanente para docentes: PFPD**

El plan territorial de formación permanente de docentes y directivos docentes contiene los denominados PFPD que tienen como finalidad fundamental proponer los lineamientos generales de política para orientar los planes de formación permanente de los educadores del Distrito capital y presentar una guía de programas y estrategias de mejoramiento profesional, que tengan por finalidad la formación y el perfeccionamiento académico de los educadores en las áreas definidas como estratégicas y prioritarias para el sector. El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, creado por el Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá D.C., como establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría de Educación, cuya finalidad es dirigir, coordinar y ejecutar programas de investigación, tanto básica, como aplicada, con énfasis en los ámbitos socioeducativo y pedagógico para construir

<sup>140</sup> Idem 118

<sup>141</sup> SAUL, Ana María. “Paulo Freire y la formación de educadores”. Múltiples Miradas. Siglo veintiuno Editores. México 2.002, página 33.

Ciudad<sup>142</sup>”, tiene como objeto “El ejercicio investigación que se plantea el desarrollo en por lo menos tres ámbitos:

Los maestros asumen los PFPD, con el fin de complementar su preparación profesional de la universidad y para el mejoramiento del ascenso en el escalafón; así mismo en los colegios, los maestros se lanzan a alternativas diferentes, donde esa preparación y cualificación es propiciada por ellos mismos a partir de sus propias necesidades, como también a través de su experiencia y de sus propios saberes. Indagar, organizar, compartir casos de estudiantes o situaciones escolares con otros maestros, preparar encuentro de algunos temas pedagógicos con invitación, asistencia y participación de maestros de otras escuelas, realizar foros institucionales o encuentros para reflexionar, analizar y encontrar caminos para llegar a una destreza y darle un enfoque a las prácticas pedagógicas, de tal manera que den respuesta a los intereses tanto de estudiantes como maestros, son manifestaciones de un esfuerzo y una intencionalidad de actualización y cualificación permanente de los docentes; los directivos y maestros emprenden como plantea el autor, “procesos de autoformación, a partir de esa formación continua que puede ocurrir en diferentes situaciones en las cuales los sujetos se encuentran, individualmente o junto con otros objetos históricos que, al disponer del poder de pensar y de dirigir su propia formación, se vuelve sujeto y objeto de su propio desarrollo intelectual, afectivo, político, histórico, ético y moral”.<sup>143</sup>

Los encuentros pedagógicos tienen propósitos definidos, porque es en estos, que se construyen acuerdos, criterios o acciones para ejecutar frente a alguna problemática o necesidad institucional; los maestros se forman, se fortalecen unos a otros y crean un clima laboral apropiado para seguir desarrollando la pedagogía, seguir pensando la educación, el estudiante y al propio maestro.

#### **Plan de desarrollo Bogotá sin indiferencia: Plan Sectorial de Educación 2.004-2.008**

En el programa Bogotá: Una gran escuela para que los niños, las niñas y jóvenes aprendan más y mejor, se plantean unos programas y proyectos, dentro de los cuales esta “La cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y maestras”

Este proyecto pone en marcha acciones y estrategias que fortalecen la identidad de los maestros y maestras como profesionales de la educación, portadores de saber y constructores de cultura; así también se contemplan los objetivos al respecto, que se considera es allí, en las instituciones escolares, donde sus actores pueden empezar este proceso de actualización y mejoramiento pedagógico que expresan importantes construcciones que al respecto han reflexionado y discutido ellos, con miradas críticas hacia sus propias prácticas y estrategias metodológicas. Es su misma cotidianidad escolar la que ha posibilitado una formación y transformación pedagógica de la escuela y el maestro, una universidad de permanente formación y cualificación de su práctica, que ha contribuido a la construcción de una escuela diferente, pensada, organizada y proyectada para responder precisamente a lo que Freire enmarca de formación como “un proceso dialéctico entre sujetos y realidad, remarcando el carácter ínter subjetivo en el cual, los participantes con roles de enseñar y aprender se interrelacionan dinámicamente reconociéndose mutuamente como sujetos que enseñan y aprenden conocimientos, aunque desde un bagaje diferente y en una interacción que implica la travesía de la heteronomía a la autonomía. Formar no es dar forma, paradójicamente es

<sup>142</sup> Conceptos propuestos por el IDEP, [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)

<sup>143</sup> Idem 122

crear, porque aprender es construir y enseñar es ayudar a construir, a la vez que se construye".<sup>144</sup>

## FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA

Este punto plantea la importancia del saber que se adquiere en la práctica. Según Donald. A. Shon, los profesionales en la acción producen un conocimiento riguroso pero con un rigor que es propio de la realidad específica de la cual trabajan:

“Alicia se graduó en la Escuela Normal y la mayor parte de los 12 años que lleva trabajando los ha dedicado a enseñar a leer y escribir.

Ella es una maestra sin igual no solo por la forma como enseña y los resultados que obtiene, sino por el ambiente de confianza y tranquilidad que logra crear en su curso.

En la reunión de profesores se le pidió que explicara como trabajaba con los niños. Ella inicio diciendo: yo les puedo contar como trabajo, pero hay cosas que yo no las podría explicar.”

Muchos educadores como Alicia, saben más de lo que son capaces de expresar y formalizar, sin embargo, los maestros han generado un modo la conocer realidad compleja que se vive diariamente en la escuela; han aprendido a identificar y reflexionar las problemáticas que presentan sus estudiantes y los desafíos que determinan los conflictos entre ellos, es decir la encrucijada de sus familias reflejada en las relaciones que ellos tejen y manejan en el plantel. También, los docentes adquieren saberes para entender y ayudar a los estudiantes en sus dificultades o carencias cognitivas en el proceso de aprendizaje, los procedimientos y criterios para guiarlos acertadamente en algunos conflictos que se dan entre los sujetos de la institución educativa; esto ha creado en los maestros la necesidad de pensar en lo que están haciendo; recordar, encontrar, analizar, entender y asimilar son fases del pensamiento del maestro y de análisis del grupo docente. Al abordar y resolver satisfactoriamente las problemáticas escolares se da la oportunidad de ir produciendo un saber pedagógico que no se aprende en otro lugar diferente al de la escuela; allí han estado los maestros formándose en su propia práctica a raíz de sus necesidades en el aula y en la escuela.

Las debilidades de sus estudiantes son el motor que los impulsa a investigar, a formarse en otros temas diferentes de los que se enseña al maestro en la universidad; la fuente ha sido su propia práctica, y la causa que genera ese requisito en los docentes, son las circunstancias mismas de los conflictos; indirectamente le crea retos o metas para escalar por la montaña de la pedagogía y la educación; las características del llamado currículo oculto y que acaecen diariamente en distintos lugares de la escuela generan inquietudes en los docentes, quienes muy hábilmente piensan en eso, permitiéndose crear y producir saberes para el manejo de niños con diversos problemas por carencias de distinta índole. Su propia práctica ha sido un objeto y sujeto de cuestionamiento, reflexión e invención de saberes para abordar eficientemente esos acontecimientos.

### La sabiduría práctica y la reflexión acción

“Cuando se tiene que dar una respuesta en la practica, se generan conflictos de valores, de objetivos, de propósitos e intereses: ¿Qué hacer en este caso concreto, por que hacer eso y no

<sup>144</sup> Idem 122

otra cosa, como hacerlo, que consecuencias puede tener lo que se haga en este momento”<sup>145</sup> cuando son muchas las problemáticas que la escuela ha tenido que enfrentar, no solo de tipo académico ni convivencial, sino también de infraestructura, necesidades materiales, relaciones con la comunidad y las mismas condiciones socioeconómicas de esta?. Incluso la mirada esperanzadora que la familia proyecta en la capacidad y calidez humana de quienes trabajan allí, se convierte en un problema a la hora de ver y sentir la realidad de su entorno.

Paulatinamente estas problemáticas se van jerarquizando, priorizando y finalmente, unas se vuelven más urgentes que otras a pesar que todas son importantes porque en algún grado inciden en la dinámica institucional y la escuela no es ajena a dichas circunstancias que, como plantea Shon: “las situaciones que se presentan en la practica son dinámicas y se caracterizan por ser únicas, complejas, inestables y cambiantes, y porque generan incertidumbre.”<sup>146</sup>

El edificio escolar y los maestros pueden perdurar durante el tiempo de existencia de la escuela, aunque los escenarios en la familia y al interior de la institución cada día son diferentes y tienden a ser más complejos debido a los mismos cambios de la sociedad porque el territorio no es estático, cada día cambia al ritmo que cambian las actitudes de los sujetos. Los estudiantes cambian del contexto familiar al escolar, y a los maestros, les ha correspondido pensar, analizar, entender, comprender y hallar los mecanismos o herramientas apropiadas para conjugar diariamente esas acciones, con los pronombres y en los tiempos que determine las circunstancias.

Es evidente que, “a pesar de las tensiones y conflictos, hay profesores – maestros que descubren la manera de encontrarle sentido a la complejidad, de reducir la incertidumbre a un riesgo manejable, de identificar y definir problemas dentro del desorden y confusión de la realidad social, de hacer elecciones conscientes frente a los conflictos de valores que se les presentan.”<sup>147</sup>

“Un maestro puede tener niños con problemas de aprendizaje o de indisciplina; sin embargo, cada caso es único porque las causas y las circunstancias pueden ser diferentes. Estos casos únicos son los que llevan a desarrollar un arte de la práctica, el cual podría ser enseñado si los casos fueran constantes y conocidos, pero no lo son”<sup>148</sup>, porque, por el contrario, a partir de estas situaciones, la escuela y el maestro tiene que volcar sus planes y programas curriculares para dar tratamiento a esa urgencia que le determina procesos inmediatos de indagación, reflexión y análisis de los problemas, a la vez que revisa los procedimientos u acciones que ha ejercido en escenas semejantes anteriormente.

Simultáneamente en las reflexiones colectivas, los docentes y directivos retan estas circunstancias a través de una operación sabia y propia de ellos como es la alianza entre el saber de su práctica con las herramientas teóricas, lo cual origina nuevas expectativas y movimientos en las vivencias diarias y espacios institucionales.

<sup>145</sup> SHON DONALD A. en Aprender a investigar investigando, artículo: Los profesionales en la acción: el práctico reflexivo. Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Pág 15

<sup>146</sup> Idem 54

<sup>147</sup> Idem 126, pagina 15

<sup>148</sup> Idem 54

## Reflexión acción

“Cuando un profesor competente se encuentra con un caso fuera de lo común, surge de inmediato la sorpresa y la incertidumbre, sentimientos que son naturales y que son valiosos porque llevan a reflexionar sobre la situación apelando al ser adquirido.

Por ejemplo, si un docente se da cuenta que un niño tiene dificultades para comprender lo que lee, se ingenia, se ingenia algunos ejercicios, hace una pequeña experiencia el salón de clase y, como esto no va a ser suficiente, esta dispuesto a buscar nuevos métodos y desarrollar en el mismo la habilidad de descubrirlos”.<sup>149</sup>

En la escuela convergen los estados emocionales y afectivos que resultan de las dinámicas familiares y sociales de sus estudiantes, lo cual genera conflictos académicos y convivencia les que a su vez causa dificultades para algunos temas como lectoescritura, lógica matemática, hábitos de trabajo en clase y cumplimiento de tareas; pero por otra parte, y en sentido opuesto, se tenían estudiantes con habilidades para otro tipo de actividades de orden cenestésico corporal, deportivo, recreativo, artístico entre otras. Caer en cuenta en estos asuntos toma tiempo para que los maestros se sienten a pensar que “los seres humanos han evolucionado para mostrar distintas inteligencias y no para recurrir de diversas maneras a una sola inteligencia flexible,<sup>150</sup> y emprenden procesos de reflexión sobre las concepciones y procedimientos que los docentes hacen a cerca de estas dificultades de los estudiantes en ciertas áreas o aspectos académicos, pero en especial de las habilidades o competencias que muestran en otro tipo de procesos y áreas del saber humano.

Si el maestro reflexiona sobre los cambios que esta implementando para enfrentar el problema: analiza las reacciones del mismo, sus avances en la comprensión o descubre otras dificultades... ese maestro se va transformando en un investigador en el contexto de la practica. Así la sensación de sorpresa e incertidumbre se traduce en búsqueda de soluciones y el interés por comprender una situación esta ligado al interés por cambiarla.<sup>151</sup>

Las directivas y los maestros realizan debates y encuentros pedagógicos para implementar modificaciones a través de estrategias y así abordar los problemas en las diferentes áreas del saber, pero también se desarrollan actividades institucionales para fortalecer los talentos e intereses que los estudiantes muestran en cierta clase de prestezas. Las estrategias son diseñadas a partir de las conclusiones que encuentran en sus debates pedagógicos, pues tienen como justificación la debilidad de los niños y niñas en esos temas, pero también los elementos que proporciona la teoría. Nace en los pedagogos una actitud de estar reflexionando constantemente en la cotidianidad escolar, en la escuela, el estudiante, el rol del maestro, la responsabilidad y gran importancia de la participación de los padres de familia en el proceso educativo, la necesidad de estar evaluando constantemente el quehacer pedagógico...en fin: nace y crece en la escuela un clima favorable para la reflexión de la práctica pedagógica y todo lo que dentro de esta se enmarca.

## FORMACIÓN – INNOVACIÓN – INVESTIGACIÓN

El hecho de reflexionar en la acción que se ejecuta en la escuela en los diferentes aspectos que se mueven dentro de esta, implica suponer que allí los maestros cuestionaron sus

<sup>149</sup> Idem 127

<sup>150</sup> GARDNER HOWARD, Estructuras de la mente, La Teoría de las Inteligencias Múltiples, New York, 1.993.

<sup>151</sup> SHON DONALD A. en *Aprender a investigar investigando*, artículo: *Los profesionales en la acción: el práctico reflexivo*. Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Pág 15.

prácticas diarias para no caer en lo que Donald Shon denomina “sobre-aprendizaje o sea caer en la rutina o en las recetas que impiden prestar atención a la novedad pues el costo de esta es el aburrimiento, la indiferencia, el sentimiento de vacío”.<sup>152</sup>

La formación de los maestros conduce a que sus prácticas pedagógicas no se sean repetitivas, procuran que no sean rutinarias, porque suele suceder que “a medida que su conocer en la practica se hace mas espontáneo y mas tácito, el o ella puede dejar pasar oportunidades importantes de pensar en lo que esta haciendo. Puede caer en rutinas erróneas e inadecuadas, adquirir malos hábitos que es incapaz de criticar y corregir. Y si, como sucede con frecuencia, su práctica empieza a ignorar sistemáticamente lo que no encaja con lo que piensa y con lo que hace, el resultado será que comenzara a aburrirse, a encontrar que todos los casos se parecen y sus estudiantes pagaran las consecuencias de su estrechez de criterio y de su rigidez”.<sup>153</sup>

Los conocimientos, habilidades o competencias que los maestros adquieren en los espacios de autoformación, determinan cambios en los procesos académicos, convivenciales, educativos, así como la intervención posterior para inventar nuevas estrategias o herramientas de enseñanza y así mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Cuestionar la enseñanza de la lectoescritura para crear estrategias y metodologías construidas desde la realidad, cotidianidad y participación de los educandos, comprender que la escuela es más que muros, letras y números con el fin de ir estableciendo un espacio para el encuentro y producción de saberes, son entre otros, una evidencia que los maestros se proponen la tarea de hacer propuestas innovadoras o investigativas porque “interrogan y reflexionan su quehacer pedagógico, porque de alguna manera sienten que sus prácticas son usuales y no llenan las expectativas de sí mismos<sup>154</sup> ni de las necesidades del contexto, por lo cual rompen con la cotidianidad del aula, y se unen para inventar otras formas de enseñar a leer y escribir, como también vincular poco a poco los padres de familia a la escuela y sensibilizarlos frente a la importancia de la participación de ellos en la tarea de educar.

La vida en la escuela está sujeta a constantes cambios emanados desde las interacciones que se dan entre los sujetos que allí conviven, donde surgen tensiones por la heterogeneidad de la misma comunidad; esas dificultades de convivencia y de aprendizaje para la misma, nacen en la familia pero se hacen publicas y se vuelven más complejas en el escenario escolar, donde “a partir de innovaciones, los docentes reorganizan de manera intencional el proceso de enseñanza-aprendizaje, buscan hacerlos más significativos aplicando y apropiando conocimientos para orientar acciones y estrategias que transformen la realidad del proceso y den nuevos sentidos a estructuras, relaciones y contenidos”.<sup>155</sup>

Pensar en los problemas que a diario viven los niños y niñas tanto en el colegio como fuera de este, entender la necesidad que los padres sienten de tener un colegio dentro de la misma comunidad con el ciclo completo de educación básica para sus hijos, construir otra mirada frente al televisor como fuente de compañía para los estudiantes que enfrentan la ausencia de sus padres por la absorción que de ellos hace el trabajo, encaminar las habilidades de cada estudiante y explotarlas para que le encuentre sentido a la escuela y al estudio, son entre otras, algunas de las tensiones que se viven a diario en el colegio y que afectan la dinámica

<sup>152</sup> Idem 131

<sup>153</sup> Idem 131

<sup>154</sup> EXPEDICION PEDAGOGICA DE BOGOTA, Caminantes y caminos, Sector Tres, Localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, en “Una lectura de los maestros y maestras a través de sus prácticas pedagógicas”, Bogotá Diciembre de 2003.

<sup>155</sup> VARIOS, Experiencias Docentes, Calidad y Cambio Escolar, primera edición, 2003

del mismo; estas situaciones fundan la necesidad de abordar estos aspectos desde la pedagogía y desde los elementos teóricos que esta propone, para avanzar en el desarrollo y evolución del pensamiento del estudiante y la transformación de su realidad y su entorno.

En la discusión pedagógica de los maestros ellos encuentran acciones y diseñan proyectos innovadores por cuanto “se constituyen en un cambio intencional y controlado a través de un proceso de construcción social, en tanto que toman conciencia de un nuevo problema o fenómeno y a partir de él generan reflexiones y explicaciones, y por tanto teorías; lo que ha dado lugar a que en las últimas décadas se formalice un discurso que en primer plano aluda los cambios acaecidos en lo tecnológico y empresarial y de ahí se transfiera a lo educativo”<sup>156</sup>. Además, como apunta este autor “se asume que la innovación no es un fin en si misma sino una estrategia de formación tanto para los docentes como para los estudiantes. En los docentes desde modelos de formación basados en la reflexión y en la investigación acción, en los estudiantes en tanto mejora o descubre estrategias de aprendizaje”.<sup>157</sup>

La escuela fue y ha sido un espacio para que los maestros se formen desde su práctica, a través de la reflexión de su propia acción donde han encontrado aspectos en los que deben modificar sus discursos y sus acciones para crear desde ahí prácticas innovadoras que reflejen un cambio o ruptura de los esquemas tradicionales, y sobresalgan a cambio los elementos que caracterizan según” los autores del Grupo Grileidi, de la Universidad Distrital de Bogotá las denominadas prácticas innovadoras, que desde la reflexión, la teoría y la práctica, hacen referencia a :

**1. Lo nuevo:** es efímero en el tiempo y pertenece a los contextos y quien lo vive como tal. Acuden a “Restrepo: 1991” para mirar a la innovación como la transferencia de ideas que funcionaron en el pasado y fueron abandonadas, o que no funcionaron y ahora hallaron condiciones favorables.

**2. El cambio:** Algunos autores hablan de los cambios producidos por una innovación tanto en dimensiones externas (legales y organizativas) e internas (actitudes y comportamientos de las personas). A estos últimos les dan mayor importancia por ser los que verdaderamente posibilitan la interiorización por parte de los maestros de los principios que inspiran la innovación que se este adelantando. Inherente al concepto de cambio esta el ser deliberad, intencional y voluntario.

**3. La acción transformadora:** En tanto o mejora y equilibra el sistema o decide romper y crear un nuevo sistema.

**4. El proceso:** La innovación como opuesta a las prácticas pedagógicas tradicionales se constituye en la ruptura de las secuencias que establecen aquellas, pero de igual manera esas rupturas se suceden en el tiempo y con variedad en la intensidad como en la intencionalidad.

**5. Y finalmente retomamos la idea de que a la innovación subyace procesos de resistencia** en tanto la innovación representa la llegada de ideas nuevas y creativas y en ese sentido una salida al sistema.<sup>158</sup>

Los foros y seminarios que los directivos y maestros realizan con orientación y responsabilidad de si mismos, así la como socialización de su trabajo frente a otros sujetos que también hacen investigación sobre aspectos de la pedagogía y educación, los llevan a producir reflexiones escriturales que plasman en proyectos innovadores para desarrollar en sus aulas o compartirlo a sus colegas; esta característica es lo lo que Lawrence Stenhou

<sup>156</sup> Idem 63

<sup>157</sup> STENHOUS LAWRENCE, en Aprender a investigar investigando, artículo: La investigación y la práctica docente Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Pág 26

<sup>158</sup> VARIOS, Experiencias Docentes, Calidad y Cambio Escolar, primera edición, 2003

“define como **investigación en educación**, para referirse a aquella realizada directamente por los implicados desde el contexto mismo de su práctica profesional y en la que teoría y práctica van unidas y se alimentan mutuamente, dentro del modelo conocido como Agora”.<sup>159</sup>

La tarea de investigar es algo que los maestros resultan haciendo, claro está que sin enmarcarlo dentro de lo que plantea el autor anterior para presentar el “otro tipo de investigación llamada **investigación sobre educación**, donde los investigadores pertenecen a un centro académico (universidad, instituto especializado, ONG), o se trata de equipos de expertos que se vinculan por intereses académicos o que se congregan alrededor de una convicción concreta, propuesta por una entidad financiadora. Estas investigaciones se orientan en atención a un sistema de intereses, principalmente académicos, y hacen aportes en el marco de disciplinas específicas. Estos equipos de investigación, generalmente cuentan con unas condiciones que permiten una alta dedicación de tiempo y esfuerzo”<sup>160</sup>.

Los colectivos de maestros se centran en observar los procesos pedagógicos que se manejan para la enseñanza de los contenidos y los procedimientos que se realizan a la hora de resolver conflictos escolares; el nivel académico, la convivencia pacífica, la vinculación de la familia en las tareas de formar y educar, la transformación del pensamiento del maestro, su afirmación en el sentido de apropiación, pertenencia y empoderamiento como sujeto político, son objeto de investigación a partir de las reflexiones en colectivo, de sus críticas constructivas, de las conclusiones desde la concepción de cada uno de ellos, y las proyecciones que desde su disciplina, saben utilizar a la hora de redondear importantes proyectos para la solución de esas debilidades o carencias de la escuela como tal.

Aún después de hechos y momentos históricos y trascendentales en la vida de la escuela como fue la fusión de instituciones determinada por la ley 715 de Diciembre del 2001<sup>161</sup>, es posible en la escuela posicionar el papel político del maestro y su capacidad para producir saber que transforme la cultura escolar; los maestros dejan entrever a la reflexión de su práctica pedagógica como un objetivo que les brinda el privilegio para tomar una decisión explícita de compromiso con la transformación de la realidad existente; las herramientas y estrategias que construyen en esos espacios les permite optimizar tanto los saberes e intereses de los maestros, como potenciar las habilidades o inteligencias de los estudiantes buscando que la escuela y el estudio tomen una significación dentro de vida. “Stenhou aduce a colocar las acciones y proyectos de los directivos y docentes dentro de una línea investigativa por cuanto se infieren dos propiedades como son: en primer lugar el **carácter político**, dado que, además de asumir un compromiso explícito de cambio en la propia práctica, este tipo de investigación reconoce a los sujetos implicados, con la complejidad de sus determinaciones, como la base para la interpretación de la realidad, la construcción del sentido y la elaboración de soluciones. En segundo lugar, **la relación entre teoría y práctica**, porque establece una relación dialéctica entre teoría y práctica, lo que no impide que exista la necesaria toma de distancia para ver analíticamente el objeto: la propia práctica pedagógica. El autor acude a Freire quien insiste en que “la distancia epistemológica necesaria que se debe tomar de la práctica, es una vía acertada “en otras palabras teoría y práctica son indisociables.”<sup>162</sup>

<sup>159</sup> STENHOUS LAWRENCE, en Aprender a investigar investigando, artículo: La investigación y la práctica docente .Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Pág 26.

<sup>160</sup> Idem 68

<sup>161</sup> LEY 715 de Diciembre 21 de 2001: Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357(Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

<sup>162</sup> STENHOUS LAWRENCE, en Aprender a investigar investigando, artículo: La investigación y la práctica docente.. Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Pág 27

## REFLEXION, INVESTIGACION Y FORMACION A PARTIR DEL ESTUDIO DEL MODELO PEDAGOGICO CRÍTICO SOCIAL.

Finalmente, cómo no decir que la búsqueda de estrategias metodológicas para implementar modelos pedagógicos a partir de procesos de observación de las herramientas utilizadas por los maestros en sus prácticas pedagógicas, se convierten en pistas que dan cuenta de una práctica de formación; además, Freire insiste, en el hecho de que "necesitamos establecer el diálogo de forma continua con los otros seres humanos con el fin de que podamos aprender--enseñar juntos para desarrollar estas prácticas. Recalca que tenemos la necesidad de enseñar - aprender con los demás para intervenir en la realidad, en otras palabras, necesitamos del otro para formarnos continuamente, ya sea de forma accidental o no planeada, espontáneo o planeado para que ese proceso les posibilite el cambio en la esfera familiar, escolar, en las relaciones amistosas, etc".<sup>163</sup>

Los grupos de maestros que realizan procesos simultáneos de reflexión, investigación, formación y estudio de un modelo pedagógico para la institución, abordan elementos que caracterizan sus pretensiones con el fin de trabajar institucionalmente, pero también para construir colectivamente una metodología transversal, para dar respuesta a una realidad escolar y a las necesidades de su comunidad dentro de los cambios que a diario tiene la sociedad. Las críticas entre ellos mismos a cerca de la conveniencia o no de un modelo pedagógico, es un aporte valioso porque su mismo discurso se fundamenta en el análisis-reflexión y en el discurso crítico-transformación cuyos máximos representantes buscan hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar la realidad de su entorno y de sí mismos para empoderarse de los procesos y transformarlos a nivel de concepciones culturales, del hogar, la escuela y la sociedad en general.<sup>164</sup>

La intención de los maestros al ir trabajando hacia una transformación paulatina de las concepciones y actitudes hacia los derechos humanos, la convivencia pacífica, la vida y el ser humano y la trascendencia de lo humano sobre cualquier otro aspecto en los procesos de reflexión de la práctica y su confrontación con la teoría, hace comprender que se tratan de procesos a largo plazo para poder detectar cambios en la vida de las personas al tratarse de procesos de formación de pensamiento y asunción de un carácter de los sujetos; sin embargo se resalta el hecho que los docentes se unan para empezar una construcción colectiva a partir de la reflexión de su práctica diaria, lo cual visibiliza una actitud hacia la investigación por parte de "un equipo que probablemente esté iniciando y requiera de mayor interlocución y acompañamiento, pero es necesario decir que la interlocución no puede generar dependencia, al contrario, debe orientarse hacia la producción de autonomía intelectual del tipo base. Se estaría hablando de un "colectivo como sujeto de investigación".<sup>165</sup>

Repensar el pasado para entender el presente y hacer proyecciones al futuro, es una tarea que, los colectivos de maestros, realizan dentro para tener en cuenta la realidad en la que viven, pero a la vez para identificar, diferenciar, analizar, reflexionar, problematizar y transformar esa realidad de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la comunidad

<sup>163</sup> SAUL, Ana María. "Paulo Freire y la formación de educadores". Múltiples Miradas. Siglo veintiuno Editores. México 2.002, página 35.

<sup>164</sup> CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL Pedagogía Crítica social. septiembre de 2.005.

<sup>165</sup> STENHOUS LAWRENCE, en Aprender a investigar investigando, artículo: La investigación y la práctica docente. Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Pág 29

donde se desenvuelve.<sup>166</sup> Mirar el pasado, como una fuente del ahora, es parte de la actitud de los sujetos que están inmersos en el contexto para “ volver sobre los vestigios de su pasado; aunque sepan que no pueden cambiar lo que se quedó atrás, la escuela les da la oportunidad, como aclara Freire en 1997, de concientizarse sobre su realidad y enseñar y aprender a ser “seres para sí mismos” para cambiar el presente y el futuro.

Transformarse en un ser humano para ser más, implica según Pablo, comprender primero que es posible desafiar la vida, correr serios riesgos, ciertos peligros para liberarse y emanciparse de modelos autoritarios y discriminatorios a los que la familia, la escuela, la religión, el partido político y los medios masivos de comunicación les han pretendido imponer. Comprender que, por no ser pasivos, necesitan alcanzar una posición de radicalidad crítica, reaccionar, resistir muchas veces a esos modelos a fin de obtener algún espacio de libertad para expresarse en esas acciones culturales y dirigirlas en favor de las transformaciones”.<sup>167</sup>

Lo anterior hace ver que en la escuela es posible encontrar caminos acertados para que los maestros inicien procesos de autoformación y cualificación en un tema, por ejemplo en cuanto a la misma metodología de un modelo, la evaluación, el currículo, las características del maestro, el estudiante y el aprendizaje; eso significa estar en búsqueda constante de una transformación y modificación de las concepciones del ser humano y de la vida en especial, lo cual empatiza completamente con los planteamientos de su máximo exponente cuando escribe:

“Nosotros no nacemos educadores; nosotros nos formamos y auto formamos para ser educadores en una permanente práctica-- teoría -práctica aliada a la reflexión y auto reflexión sobre nuestra vida en nuestro trabajo educativo .Paulo afirma: “nadie nace hecho”.

La formación y la autoformación que pretende ser humanizadora en el sentido de “ser más” necesitan dimensionar al hombre y a la mujer como sujeto de su propia formación.

En vista de lo anterior, preguntó: ¿Por qué no aprovechar el potencial que hay en cada uno de los maestros para que ellos puedan verse nuevamente, en tanto que personas y profesionales procurando modificarlos? ¿Por qué no hacer esto individual o colectivamente para mejorar la profesión y su propio ser? ¿Por qué no viajar para atrás y reflexionar sobre su propia biografía en búsqueda de vestigios con el fin de comprenderlos y comprender el mundo?

La autoformación por la cual se pasa cotidianamente, mediatizada el trabajo que se desarrolla en conjunto con otros seres, es decir, con los estudiantes, con los compañeros de trabajo, puede ayudar para construir y reconstruir a las personas que los rodean en este trabajo educativo .Al mismo tiempo, que los construye y reconstruye cuando realizan este ejercicio de lanzar una mirada retrospectiva sobre su vida personal y profesional, práctica que ofrece la posibilidad de reconstruir su identidad personal y profesional.

Al pensar en todos estos espacios-tiempos educativos no se puede dejar de reconocer que toda experiencia formativa en la que se propone educar, es un acto político y ético entre personas y entre ellos mismos. De ahí que de ninguna manera tiene caso ocultar su condición de persona que piensa, que defiende valores, que necesita creer en el ser humano, y como profesional, que valora las relaciones que establece de manera continua con el otro,

<sup>166</sup> CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL. *Pedagogía Crítica social*. septiembre de 2.005.

<sup>167</sup> SAUL, Ana María. “Paulo Freire y la formación de educadores”. *Múltiples Miradas*. Siglo veintiuno Editores. México 2.002, página 38.

considerando que puede contribuir buscando desarrollar en ambos, la experiencia de asumirse como ser social e histórico.

Además, esta formación y auto formación necesita ejercerse con rigor. Pero para ser rigurosa es necesario que se tenga la libertad y autonomía de pensarla y ejercitarla. Solamente así, argumenta Freire, “nos volvemos algo más porque estamos aprendiendo, porque más que observar, estamos cambiando. Estamos intentando “interpretar la realidad”, frente a esta complejidad para comprometernos con la lucha su transformación.

Se concluye que es posible y necesaria esa auto formación para ser más, en el sentido que se tenga la construcción de la identidad y de la subjetividad en favor del entendimiento, que la historia somos nosotros en comunión con los otros sujetos con quienes la gestamos y que ella también nos hace y rehace, de que en las propias circunstancias es como nos formamos y nos educamos.

En síntesis, las experiencias, los contextos, los acontecimientos que acompañan la trayectoria de vida de los maestros, van siempre a construirlos y reconstruirlos como seres humanos, y es importante que las identidades personales y profesionales de los educadores los vuelvan más conscientes, más luchadores, más humanos para abrazar un proyecto de vida todos los seres humanos.<sup>168</sup>

### **3.2.6 RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA POR PERÍODOS**

**TEMA: La escuela como espacio de formación para los maestros.**

**PRIMER PERIODO: Desde la creación del colegio hasta la nuclearización (1985- 2002)**

#### **CONTEXTO**

Allí, al nororiente de la capital colombiana, en el sector denominado el Codito, y más específicamente en Horizontes, hace más de veinte años se construyó el CED Rural Horizonte, hoy conocido como sede C de la Institución Educativa Nuevo Horizonte, que además de estar geográficamente ubicado en la parte alta de uno de los Cerros de Nuestra gran Cordillera Oriental, en verdad es un esbelto mirador de la panorámica bogotana. Naciendo esta nueva cuna para formar muchas generaciones de niños y niñas que estudiarían allí, nacieron también varios maestros y directivos, quienes desde un principio observaron diariamente detalles y aspectos de relevante importancia para el inicio y desarrollo de la institución.

#### **Construcción del colegio y características generales de la obra física**

Como muchas de nuestro país, la historia de la construcción de esta escuela nació en las necesidades e intereses de su comunidad que unieron sus fuerzas y buscaron alternativas para su crecimiento y evolución; Horizontes, nombre inicial dado por uno de los primeros habitantes de este barrio y que determinó también el nombre de la escuela, surge cuando la ciudad empieza a invadir las montañas de la periferia debido al aumento de la densidad geográfica. El terreno sobre el cual se levanta hoy esta institución educativa, data de unas tierras llenas de monte, donde el acceso era muy difícil, dados los caminos no definidos y

---

<sup>168</sup> Idem 146

llenos de barrancos; no había servicio de agua porque existían eran unas pilas comunales, el sueño de tener pavimento y transporte era muy remoto.<sup>169</sup>

“Sí, una finca..sí finca, finca.. puay sembraban tal cual orillita de papa, y él nos sacaba a piedra, él nos sacaba a piedra, no nos dejaba coger puallá; pero nosotros puay por el charrascal<sup>170</sup>, puay sacábamos nuestro viajecitos de arena; pero nos tocaba que pagarle la salida..!Eso si estaba listo a cobrar!., y de ahí me cansé de trabajar en la arenera, ..quería trabajar en otra cosa y ya me juí pa la Nueva Zelandia y puallá duré nueve años, en los nueve años entonces ya abrieron este frente, todo este frente, esto era un barranco, era barranco, mientras tuve puallá, abrieron este frente, ya se repartieron los areneros antiguos que habían, se repartieron en... y yo que me había jodido.. yo si no logré nada de eso. Reinaldo Rojas, habitante de esta comunidad.

“Luego fue el turno para el lote de la Escuela. El Club Rotatorio Niza donó en 1.982 \$500.000 para comenzar su construcción donde los padres de familia fueron los encargados de construirla. Lo que hizo posible ver la realidad de un sueño anhelado desde años atrás fue el esfuerzo de ellos que a través de sus hijos enviaban diariamente uno, dos o más ladrillos, bolsadas de arena o cemento, o cualquier otro material; así también sus duras y largas jornadas de trabajo en autoconstrucción que junto con los maestros realizaron los fines de semana, los festivos y todo cuanto rato libre les quedara de su quehacer cotidiano.”<sup>171</sup>

Así empezó a funcionar esta nueva escuela del distrito de Bogotá, en Marzo de 1985, en el salón comunal, y unos meses más tarde se instala en su propio escenario con un grupo de niños y niñas que comenzaron a cursar su grado primero de primaria.

“Sí, aquí la mano de obra fue por la comunidad, las personas antiguas que comenzamos en este proceso educativo, sabemos que esta escuela la construyó la gente; o sea la comunidad, nuestros papás y nuestras mamás estuvieron acá pegando ladrillo, pegando piedra, echando los pisos y yo creo de pronto, que con el transcurrir de los años se ha olvidado es que aquí hay un espacio que también es nuestro; fue nuestra casa, fue como parte de nuestra vida, parte de nuestra cotidianidad; aquí teníamos amigos, teníamos enemigos, compartíamos, sufríamos, fue nuestra primera visión del mundo fuera de la casa y eso también es agradable, saber qué uno. Parra Parra José Wilson, ex estudiante. Entrevista 17 de Mayo del 2007...

“Este colegio se encuentra en la loma, por lo tanto toda su construcción está organizada entre escaleras y pendientes y empiezo a notar con mucha curiosidad, que a pesar de que el espacio está siempre en declive, los muchachos no se caen; ¡qué cosa tan curiosa!., no se tropiezan, no se pegan, no se pegan ellos mismos; a veces se pegan porque uno lo empuja al otro, pero no porque se tropiecen; eso me da a entender que el vivir en esas condiciones, facilita mucho a los chicos, una coordinación psicomotora gruesa ,muy desarrollada.” Patiño Luis Orlando, Orientador de la Institución, Entrevista, Junio 28, 2007

“A la Escuela Horizonte llegué el seis de Marzo de 1985, la directora de otras dos escuelas, la señora Sofia Medina de Navarrera, había hecho la inscripción por solicitud de la comunidad y me entregó un listado de 45 niñas-os, y me instaló en el salón comunal, ya que la planta física aún estaba por terminar.”<sup>172</sup>

El tiempo pasó y cada año se fue ampliando la cobertura con la creación del siguiente grado para el que también la Secretaría fue enviando su respectivo maestro.

“Yo ingresé en el año de 1987 a hacer primero de primaria, y en ese entonces la profesora de primero se llamaba la profesora Nancy, y era en las horas de la tarde; en las horas de la mañana estaba la profesora Esther Julia y el profesor Jairo que dictaban a segundo y a tercero de primaria; pero sólo habían dos salones entonces, nos tocaba en la tarde venir a los más pequeños a clase.” Parra Parra José Wilson, ex estudiante. Entrevista 17 de Mayo del 2007...

<sup>169</sup> ZAMBRANO PANTOJA FABIO Y OTROS, Comunidades y Territorios, Reconstrucción Histórica de Usaquén, página 282

<sup>170</sup> Charrascal: para referirse a un terreno lleno de monte, sin caminos ni vías de acceso.

<sup>171</sup> ZAMBRANO PANTOJA FABIO Y OTROS, Comunidades y Territorios, Reconstrucción Histórica de Usaquén, página 282.

<sup>172</sup> RAMIREZ DE ESPAÑA ESTHER JULIA, Primera maestra .Documento sobre formación docente para la producción escrita, año 2000.Fundacion Restrepo Barco.

## Características generales de la comunidad

Sin palabras más, una de las maestras que labora allí desde el año 1998, escribió en un documento:

“Es nuestro colegio como un bonito parador desde donde a diario puedo divisar el inquietante paisaje cultural y natural que luce nuestra inmensa capital en sus puntos noroccidentales, al igual que experimentar la indescriptible sensación de escuchar y ver el humo espeso de la puntual locomotora que todos los días a las 9:30 AM, conduce centenares de turistas que desean conocer en tren la esplendorosa sabana de Bogotá. Podría decirse que con todas estas particularidades, nuestra institución estaría ubicada en el sitio ideal para que la vida de quienes habitan allí, estuviera rodeada de amor, paz y alegría; sin embargo, por encontrarse en un punto extremo de la ciudad, es propicia para ser habitada por grupos inmigrantes de diferentes rincones colombianos y por lo que se convierten en víctimas inocentes de la violencia y la crueldad social que atraviesa el país; en esta zona clasificada dentro del estrato 1 del SISBEN, residen familias provenientes de diferentes zonas, diferentes culturas, raza, religión, etc.; quienes llegan con la esperanza de encontrar un recinto apropiado para satisfacer sus necesidades; necesidades que suelen inundar sus inmensos anhelos de sobresalir y son así azotados por cinturones de hambre, miseria, desempleo, drogas, pandillas, dando origen así a la formación de personas resentidas y con bastantes carencias de índole socio afectivo y económico.”<sup>173</sup>

## PRIMERAS EXPERIENCIAS INNOVADORAS

### Una maestra crítica e innovadora

En los comienzos de la escuela no había pupitres y las condiciones para desarrollar la actividad pedagógica eran muy precarias; pero era tal la necesidad de la comunidad y los deseos de sus niños y niñas por tener una escuela, que unidos con los grandes sueños de la profesora hicieron de estos, una vivencia real.

“los tableros eran diferentes, eran de tiza; eso representaba mucha dificultad porque algunos maestros se enfermaban de la garganta, y no venían a clase. Parra Parra José Wilson, ex estudiante. Entrevista 17 de Mayo del 2007...”

Se empezó a desarrollar allí en la institución una serie de actividades reflexionadas y planeadas; dentro de lo que podemos concebir como una práctica innovadora dado que fue una estrategia de desarrollo pedagógico que en la escuela busca la transformación de prácticas pedagógicas a partir de la reorganización intencional y explícita de relaciones, estructuras y contenidos...<sup>174</sup>

La maestra empezó a compartir sus habilidades para el trabajo manual y el arte heredado de las monjas con quien había estudiado desde niña; a través de diferentes elaboraciones artísticas, se fue creando un clima de confianza y familiaridad con sus estudiantes, donde el afecto y la amistad empezó a colocarse en el centro de la escuela convirtiéndolo en el motor que impulsaba para que estos pequeños empezaran a sentirse como una parte importante y necesaria, no solo en la escuela sino también en la vida de su docente. Así, con trabajos manuales, cuerdas y palitos, papeles y tijeras, hojarascas y cortezas fructíferas, tapas o latas de gaseosa y tablitas... sus 45 estudiantes conquistaron la cima la lectoescritura, distinguiendo y manejando los códigos tanto del alfabeto como del sistema numérico. Las reflexiones insistentes que le generaban los estudiantes llevaron a la maestra a una búsqueda

<sup>173</sup> BERNAL GARCÍA ANA LAURENZA. Documento sobre la formación docente para la producción escrita, año 2000. Fundación Restrepo Barco.

<sup>174</sup> IDEP. Innovación en la escuela. Una pasión hecha proyecto, serie Vida de maestro, Bogotá, 1999.

Las reflexiones hechas por la maestra en ese primer año de vida institucional crearon en ella una visión bastante amplia porque alcanzó a vislumbrar lo que sería la institución en unos cuantos años más tarde, pero lo más importante fue que también descubrió que esa escuela debía ser diferente y debía proyectarse para dar respuesta a las necesidades y a las características de la comunidad, lo cual ella empezaba a entender en ese momento. Por lo anterior, comenzó a darle forma a la actividad pedagógica y se resaltan algunas cosas que podrían caracterizar esta labor allí:

### **Constitución de un solo equipo de trabajo...una comunidad educativa**

Pasó el primer año de trabajo en la escuela Rural Horizontes, y desde ese año (1.985), se vislumbró la necesidad de crear en 1986 el siguiente grado, correspondiente a segundo de primaria, y así sucesivamente hasta completar el ciclo de primaria en 1.989. También así la SED fue enviando uno a uno los maestros, hasta completar la nómina de la institución.

Después la comunidad hizo ya el tercer salón y todos quedamos en la jornada de la mañana; era cuarto, tercero y segundo en la mañana, y primero si seguía en la tarde; después ya hicieron otro salón y entonces estaba de primero a quinto en la mañana. Parra Parra José Wilson, ex estudiante, Entrevista, 17 de Mayo del 2007

Los maestros que fueron llegando, se fueron uniendo, convenciendo y apoyando los procesos que se desarrollaban en la institución; todos empezaron a identificarse con lo que allí se realizaba en la cotidianidad, hacían propuestas y sus labores eran reconocidas entre unos y otros; la adopción de esa forma de trabajo activa, innovadora, diferente, con la que desde un comienzo se abordó el quehacer pedagógico allí, la fue implementando la primera maestra, quien fue nombrada como directora años más tarde. Se fue gestando un equipo de trabajo al interior de la institución y cada uno de los maestros fue proyectándose tanto en su trabajo como en su perfil profesional.

La dirección de la escuela estaba a cargo en este periodo de la señora Fanny Medina, quien a la vez tenía otros dos instituciones, esto hacía que nosotros como grupo de trabajo fortalecido e inquieto, y con alto sentido de pertenencia, asumíamos algunas gestiones y actividades en bien de la institución y así empezamos a vislumbrar estrategias del que hoy es nuestro PEI.

En agosto de 1989 me ofrecieron la dirección de la escuela, y como reto lo asumí con dirección de curso también; existía una gran ventaja: había equipo de trabajo, confianza y amistad con este panorama la función se ejercía de manera horizontal inventábamos proyectos, soñábamos... realizábamos salidas con los alumnos dentro y fuera de la ciudad, éramos como una familia grande, podíamos hablar de lo que la ley 115 de 94 dice: "funcionar como comunidad educativa".<sup>175</sup>

Nos propusimos pues que lo que cada uno hacía en el aula era bueno compartirlo con los otros, a fin de que aprendiéramos ver las cosas positivas que los otros tenían, y poderlas incrementar también. Forigua Jaime, ex docente. Entrevista, 5 de Mayo del 2007

La reflexión pedagógica empezó a rondar la mente de los maestros y en ellos fue emergiendo una necesidad de pensar en lo que estaban haciendo; sus concepciones sobre diferentes aspectos de la cotidianidad escolar, las formas de trabajo, los criterios con los que se manejaban algunos temas álgidos en la escuela, el papel que jugaban los padres de familia en los procesos educativos, entre otros, fueron objeto de dársele un espacio apropiado e intencionado para ser estudiado en reunión de consejo de maestros.

"Lo que pasa es que desde que yo entre al distrito recuerdo que siempre se llamaba consejo de maestros, y no se necesitan que hayan directivos que lideren; los líderes son de forma horizontal sin verticalismos, entonces

<sup>175</sup> RAMIREZ DE ESPAÑA ESTHER JULIA, Directora .Documento sobre formación docente para la producción escrita, año 2000.

en esos consejos de maestros como las relaciones eran buenas, las cosas fluían y los consejos de maestros que se daban se aprovechaban para hablar del trabajo, si había un problema entre todos los solucionábamos, de pronto puede surgir ayudas teóricas o teorías que lo ayuden a uno a orientar a solucionar esos problemas. Y allí empezamos agarrarnos a darle forma a esas temáticas que allí se desarrollaban. Las temáticas nacían de necesidades". Ramírez de España Esther Julia, Directora. Entrevista, 28 de Agosto del 2007

Mediante este proceso de reflexión pedagógica colectiva, el grupo de docentes se afianzó cada día más como un solo equipo de trabajo, y fue allí donde empezaron a gestarse una serie de inquietudes frente al quehacer de la escuela y del maestro; se empezó a dibujar una silueta de ese encuentro pedagógico que se estableció cada mes en la institución. Allí le denominaban consejo pedagógico, pero era precisamente ahí donde se discutían, se aclaraban y se tomaban decisiones institucionales frente a un determinado tema debatido.

"Efectivamente se dio esa denominación, a lo que en Rural Horizonte nosotros de tiempo atrás veníamos manejando como las reuniones de consejo pedagógico." Forigua Jaime, ex docente Entrevista, 5 de Mayo del 2007.

De esa manera se constituyó un equipo de trabajo, donde diaria y mensualmente cada docente y el colectivo en general, observaban sus prácticas y todo lo que estas generaban.

### **Una concepción y una escuela de puertas abiertas**

La planta física, su ubicación, las características de la comunidad, los maestros innovadores, sus reflexiones pedagógicas, la comunidad educativa...fueron dándole una identidad particular a esta institución porque sus concepciones iban más allá de plantearla solamente como el lugar a donde iban los estudiantes a aprender a leer y escribir.

"una de las experiencias más importantes que hubo fue que nosotros de alguna manera en ese tiempo concebíamos que, la escuela no podía ser un espacio cerrado, además porque, en realidad no era cerrado, es que eso era un monte abierto donde nosotros estábamos dictando clase en el pasillo del primer nivel, segundo nivel, tercer nivel, porque en el primero era como donde está la dirección, las personas se paseaban por ahí, ahí incluso pasaban las personas llevando hasta sus animales, y pasaban con la vaca, con la chiva, con el burro y con la carretilla, con lo que fuera, se pasaban por el lado del aula de clase; o sea, en realidad, **era una escuela abierta**; eso no tenían cerramiento ni nada, entonces en realidad era un espacio abierto, muchas veces incluso hasta los muchachos que teníamos, con experiencias de esas que no estaban matriculados pero ellos se asomaban por las ventanas y miraban las clases, y nosotros muchas veces los llamábamos: ¡ venga, entre, siga al salón, siéntese, tranquilo!... y así logramos incluso tener estudiantes, niños que no estaban estudiando, porque no se habían matriculado pero que en últimas estaban interesados, y terminaron siendo estudiante del colegio." Forigua Jaime, ex docente Entrevista, 5 de Mayo del 2007.

### **Cazando talentos para el futuro**

En el proceso de construcción de la planta física del colegio, así como en el proceso de reflexión pedagógica, se fueron afinando algunos aspectos relacionados con las diferentes habilidades de los estudiantes quienes mostraban más fortalezas en determinadas actividades, unos más que otros; a su vez el poder responder a unas necesidades personales y familiares llevó al colectivo de maestros a cazar esas aptitudes de sus estudiantes y emprender el desarrollo de estrategias que les permitieran explotarlas, cultivarlas y proyectarlas hacia un futuro.

Se crearon los llamados clubes o talleres, un espacio para hacer un trabajo pedagógico completamente diferente, en el que el estudiante y el maestro podían sentirse a gusto por hacer otra cosa distinta a la cotidiana.

"Los talleres inicialmente no se llamaban talleres sino clubes y le íbamos dando nombres o rótulos a las actividades pero todos éramos con las ganas de hacer cosas... diferentes, gozarnos el cuento." Ramírez de España Esther Julia, Directora. Entrevista, 28 de Agosto del 2007

“Había una cosa que se llamaban talleres, que era taller de manualidades, taller de deportes, taller de danzas, taller de teatro; y se hacía como una semana cultural, no me acuerdo el nombre en la que presentábamos todos los trabajos de lo que hacíamos en esos talleres; los talleres eran los miércoles después de descanso.”<sup>1</sup> Parra Parra José Wilson, ex estudiante, Entrevista, 17 de Mayo del 2007

### **Intentando hacer una red con otras instituciones**

La preocupación de los maestros a cerca de su quehacer, y la modificación o transformación de este, fue proyectándose a un reconocimiento entre compañeros, con colegas de otros colegios que se unieron para compartir inicialmente algunos trabajos que se hacían a nivel institucional en el ámbito artístico, deportivo y cultural, porque ellos veían que el gran desafío de los educadores, como plantea Freire era aprender -conocer, a reflexionar, a dialogar, a interrogar y actuar por nosotros mismos. Con esos compañeros de profesión.<sup>176</sup>

“Siempre se invitaban a las demás escuelas cercanas a esas semanas culturales, se hacían eventos deportivos, se jugaban partidos de micro baloncesto, de balonmano; era como algo diferente; era también como una manera de compartir con otros niños y otros profesores de las otras escuelas cercanas; era más que todo con el Codito, con Buenavista.

Yo hice parte del grupo de teatro de la escuela, hicimos dos obras, que se llamaban la muela y el PAN y la otra, no recuerdo el título, las cuales presentamos no solamente aquí en la escuela, sino también en otros lados; recuerdo que alcanzamos a presentarla en el teatro de Servitá, a varias escuelas”

José Wilson Parra Parra, ex estudiante, entrevista 17 de Mayo de 2007.

Posteriormente el encuentro se empezó a dar en las áreas cognitivas también, lo cual llevaba a los maestros a preparar muy bien a sus estudiantes en los temas netos de la lectura, la escritura, las matemáticas y la cultura general; se observó en las reflexiones pedagógicas que estos encuentros ayudaban a los niños y niñas a formar una identidad de sí mismos y de su escuela en la que su futuro tendría otras condiciones distintas a las de su propia realidad. Así mismo en las reflexiones de los maestros se hizo necesario acudir a los planteamientos de las teorías para abordar los procesos de construcción del conocimiento en el niño y la relación con su aplicación en la vida. Por esto la preparación en estas áreas fue intensa para lograr que Rural Horizonte tuviera una buena representación en las olimpiadas del conocimiento.

“Hubo una vez un encuentro como de conocimiento que se hizo con la escuela de Buenavista y la escuela del Codito, donde los mejores estudiantes de cada grado competían en pruebas de matemáticas y en pruebas gramaticales. Una parte de ese encuentro se hizo acá, y la otra parte se hizo en la escuela del Codito.

Recuerdo también que hicimos un encuentro con la escuela la Enseñanza, aquí abajo sobre la séptima, que también era sobre conocimiento y allá, la primera vez que fuimos perdimos porque los niños de la Enseñanza eran muy buenos, y en eso recuerdo a la profesora Esperanza que decía : el otro mes nos toca volver a ir y tenemos que ganar. Parra Parra José Wilson, ex estudiante. Entrevista, 17 de Mayo del 2007

## **EL ENCUENTRO CON OTROS Y LAS EXIGENCIAS DE FORMACIÓN**

### **Con la Escuela Serrezuela se amplió la reflexión, nació una historia pedagógica.**

Hablando de formar redes con otras escuelas, cuenta la historia que hacia el año /90, la directora del extinto Rural Horizonte vivió el nacimiento de otra escuela con la que más adelante irían a estar de la mano, como dos hermanas, porque estaban bajo la misma dirección.

<sup>176</sup> SAUL, Ana María. “Paulo Freire y la formación de educadores”. Múltiples Miradas. Siglo veintiuno Editores. México 2.002, página 39

“Al poco tiempo de estar funcionando Rural Horizonte, la comunidad de Serrezuela le paso una solicitud a la Secretaria de Educación de que se abriera la Escuela de Serrezuela y este señor... Pedraza que no se si es de la asamblea, o del consejo ahora, él hacia política hacia ese lado, entonces en Serrezuela construyeron un proyecto de escuela: “mal construido pero era escuela”, y él se encargo de los pupitres y para ellos eso ya era escuela, entonces lo que tuvieron que hacer los lideres de esa comunidad fue solicitar a la Secretaria que les mandaran maestros porque ellos ya tenían escuela y pupitres; entonces en una reunión de directores doña Leonor de Berrio que era la supervisora, no era un grupo de supervisores sino una sola persona para la zona 1 A, que era como se llamaba esta, entonces ella comento y dijo hay que abrir una escuela en Serrezuela pero yo no se en donde queda esa, y nadie sabia en donde quedaba; entonces ella me llamo así como aparte y me dijo: oiga Ester Julia por que no averigua donde queda eso, que eso queda por allá para la loma; entonces el domingo le dije yo a Carlos vayámonos por allá para mirar a ver por donde queda eso, ahhh... no, la junta de acción comunal de Horizonte me invito a una reunión entonces estábamos allí, y le pregunte al señor Peña que era presidente de la junta y que ese señor se murió ya, ¿oiga usted sabe en donde queda Serrezuela? dijo mire, claro profesora aquí le presento el presidente de la junta de acción comunal, que estaba ahí ese día, entonces le dije: verdad que usted es...?Y me dijo: si, y le pregunte y eso en donde queda, que ustedes pidieron poner a funcionar una escuela, dígame en donde queda; ahh no, eso queda aquí detrás de la loma, y le dije camine, eso fue como en el año 89, algo así, o sea después de estar funcionando ahí, si claro, entonces nos subimos en un campero y para allá, entonces yo me fui y conocí eso allá y claro cuando llegué por la tarde llame a doña Leonor y le dije: ya se en donde queda eso y dijo: voy a poner a funcionar eso en seguida, fue! de una! y como era una comunidad tan pequeña, la Secretaria dijo: como es una comunidad tan pequeña de 20 y pico de chinos lo único que puede funcionar allá es una Escuela Nueva. Ramirez de España Esther Julia, Directora, entrevista, 28 de Agosto.

“Los antecedentes de ésta institución son de acá,(de Rural Horizonte), porque yo llegue a una Escuela Nueva llamada Serrezuela, y esta sede ya existía; nosotros entramos en ésta escuela, como era rural, una escuela apartada de Bogotá fue incluida dentro del programa de “escuela Nueva”, es “Escuela Nueva”<sup>177</sup>

Cuando llegamos a Serrezuela, pues Horizonte ya estaba, pero de todas formas lo que se hizo en Serrezuela ayudo a orientar el trabajo que tenemos aquí o que se ha orientado en Horizonte. Eso pues digamos hablando de la parte histórica.<sup>178</sup>

## LOS MICROCENTROS: EL APORTE DE LA ESCUELA NUEVA A LOS MAESTROS

*Los microcentros son espacios que ofrecen una oportunidad para que los maestros de las escuelas rurales puedan encontrarse en sus lugares de trabajo o en la cercanía de ellos, para conocerse, conversar sobre sus experiencias profesionales, informarse y aprender; para reflexionar, proponer e implementar acciones que mejoren su trabajo profesional en el aula y en la escuela”*

**Beatrice Avalosi**

Más adelante se unieron las dos escuelas, por orden de la SED quien orientó para que administrativamente asumiera la misma dirección. La directora de Rural Horizonte, aceptó y empezó a gestionar para que esa fusión tuviera algún significado y generara elementos de apoyo mutuo:

“Como la Directora de nosotros fue Esther Julia, que era Directora de acá de Horizontes, después a ella le pareció que el espacio de los “Microcentros” era un espacio muy valioso y con la autorización del Director del programa de “escuela Nueva” ya la “Julio Gaitán” salió de nuestro “Microcentro” e hicimos un “Microcentro” dentro con Horizontes, las dos escuelas”.<sup>179</sup>

Fueron muchas las experiencias que se lograron en esa época, que como les digo era del programa Escuela Nueva, pero se adopto en Horizontes y nosotros trabajamos con mucha camaradería y mucha responsabilidad en esa época y creo que eso sigue porque los espacios de reflexión pedagógica no se acaban. Entonces

<sup>177</sup> ALVARO CORTES, ex docente de Serrezuela, jornada de recolección de información, Mayo 9,2007

<sup>178</sup> MONROY RIOS ABELARDO, maestro de Sede C, Nuevo Horizonte JM. Ex docente de Serrezuela, Jornada de recolección de información, sede C, Mayo 9 del 2007.

<sup>179</sup> Idem 156

empezamos la capacitación de escuela nueva. Ramírez de España Esther Julia, Directora, entrevista, 28 de Agosto.

### Un legado histórico de Serrezuela a Rural Horizonte

Los Microcentros son un espacio en la historia del colegio a los cuales se les ha dado gran importancia, pues a partir de estos, la institución buscaba todas las formas para establecer, cuidar y mantener el lugar donde los maestros expresaban sus intereses y necesidades en el aula para poder tratar temas de la práctica diaria.

La escuela Serrezuela empezó a funcionar con el sistema de Escuela Nueva, en la cual los microcentros son una práctica de reflexión pedagógica en colectivo muy característica y que llevó a un proceso de formación de los docentes, porque en ese entonces al igual que hoy se piensa que en la actualidad, cuando la sociedad se halla en una constante renovación cultural, científica, social, política y económica, se hace necesaria la reflexión y el análisis acerca de la preparación profesional del educador<sup>180</sup>.

Ese deseo de no quedarnos estancados sino que había que evolucionar, involucrar a la comunidad en las actividades de la escuela.<sup>181</sup>

En su componente curricular, el Modelo Escuela Nueva exige el trabajo en grupo desde la perspectiva de que cada niño posee unas habilidades que desarrollan más que otros, por eso, cuando se unen varios niños con distintas habilidades, se potencia el aprendizaje al aprender el uno del otro. La experiencia promueve la formación de un nuevo maestro con apertura y compromiso de cambio, dinámico, investigador e innovador, interrelacionado con la comunidad, con liderazgo y gestor de desarrollo; un nuevo alumno comprometido consigo mismo, la familia y la comunidad, con capacidad de liderazgo, creativo, y autónomo; una escuela dimensionada con procesos activos en la construcción del aprendizaje que rompa esquemas tradicionales en la evaluación, disminuya la deserción, fortalezca las relaciones con la comunidad y estimule acciones participativas; una nueva comunidad comprometida con su escuela y su familia, con sentido de pertenencia por su región, cuestionadora de problemas que la afectan, organizada y autogestora de procesos de desarrollo.<sup>182</sup>

Las reflexiones que mensualmente los maestros hacían los inquietaba a pensar que: Si el maestro reflexionaba sobre los cambios que estaba implementando para enfrentar el problema: analizaba las reacciones del mismo, sus avances en la comprensión o descubría otras dificultades... ese maestro se iba transformando en un investigador en el contexto de la práctica.<sup>183</sup>, y así fue asimilando que él era protagonista y podía encaminar a sus estudiantes a ser sujetos protagónicos en el diario vivir.

Es un enriquecimiento desde la experiencia, el liderazgo era más bien como colectivo, no había de pronto una persona particular que lo hiciera; yo creo que todos teníamos momentos específicos de liderar cosas, del liderazgo de liderar reflexiones, de liderar propuestas, sobre las bases de esas reflexiones hacernos proyectos, lo importante era que de todas formas terminábamos acordando y haciendo cosas conjuntamente; sí, era como un proceso de formación de nosotros los docentes.

Los espacios de reflexión en Escuela Nueva, estaban muy bien definidos y contemplados dentro de este sistema, por eso en Serrezuela se adoptaron los microcentros así como los plantea el programa, y sus objetivos eran muy claros: Forigua Jaime, ex docente. Entrevista, 5 de Mayo del 2007

<sup>180</sup> FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. 15ª ed. México; Siglo XXI, 1976. (Pág. 73.)

<sup>181</sup> CORTÉS ALVARO, ex docente de Serrezuela, jornada de recolección de información, Mayo 9, 2007

<sup>182</sup> MEN. Colombia 2.004

<sup>183</sup> SHON DONALD, Aprender a investigar, investigando, en Los profesionales en la acción, página 15.

acostumbro. Por que es que la verdad es que el maestro es tímido, y desconfía porque es que exponerse a la crítica da susto y hay algo tan común entre los maestros es la envidia y el no querer reconocer que hay maestros que son capaces de hacer vainas y entonces uno no quiere exponerse entonces seamos todos amigos y pelemos la muela.

Ramírez de España Esther Julia, Directora. Entrevista 28 de Agosto 2007

Luego de esto, se empezaron a plantear los propósitos del microcentro, con la participación de todos los docentes y con la proposición de diferentes temas de trabajo para ser desarrollados. Éstos fueron: Participación, autonomía y gobierno escolar, entendidos éstos como procesos.

- Educación sexual para los niños, por medio del desarrollo de talleres.
- La comunicación enfocada hacia la familia.
- Taller de construcción de material didáctico.
- ¿Como hacer que la escuela sea un lugar agradable para el niño?
- Análisis de la construcción de conocimientos a partir de las ciencias sociales.
- ¿ Como vincular a los padres a la escuela?
- Necesidad de sistematización de la experiencia docente, y en particular del microcentro, teniendo en cuenta el interés de elaborar un documento.

La sesión finalizó a las 12:30, recordando a todos los participantes que el próximo microcentro será el 26 de Mayo, para desarrollar el núcleo del socio-naturales<sup>190</sup>

## AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA, DEL CUERPO DE MAESTROS Y DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN

### Traslado de Serrezuela para Rural...comienzo de una nueva reflexión

La llegada de nuevos maestros a Rural Horizontes porque lamentablemente cerraron la Escuela Serrezuela y sus tres maestros fueron trasladados para allí donde encontraron un terreno bastante abonado en el tema de los microcentros; ellos por su parte llevaban toda su experiencia de esta práctica y se unieron con Rural, propiciándose de esa manera la oportunidad para el comienzo de una nueva reflexión. También así nació una Nueva Escuela, formada por los maestros de las dos instituciones fusionadas en años atrás.

La escuela Serrezuela se acaba cuando va la jefe de primaria, no recuerdo el nombre, y nosotros pues obviamente con el grupo musical que teníamos allá con os chicos hicimos un evento pomposo, con música, baile y los chicos hablaron y bueno hicieron su presentación de su escuela y lo que hacían y se le entregaron a ella unas cartas, o sea los niños escribieron lo que sentían y le escribieron cosas bonitas y maravillosas pero eran cartas de bienvenida pero en la forma como escriben los niños, porque el error que tenemos los adultos es pretender que los niños escriban, hablen y piensen como uno, ese es un error es una "torpeza", pero ella no lo vio así, es que esto mire, los resultados saltan a la vista y bueno se acabo la escuela, además que la escuela tenía otra competencia más, que era la escuela de la Aurora donde allá si le daban almuerzo a los niños, nosotros no, no teníamos como darles el almuerzo.

Lastimosamente el fin de Serrezuela fue muy doloroso, porque Serrezuela fue un oasis de reflexión pedagógica, de trabajo, de autonomía, como que allá uno sentía que sí era maestro porque uno no estaba sujeto a las imposiciones de otros sino que uno como maestro sabía que tenía que hacer, además porque me imagino yo, que la gente que supervisaba le daba pereza ir allá, porque es que además cuando fueron, fue cuando cerraron la escuela, si porque dijeron esa escuela es un "remedo de escuela", ustedes que están haciendo aquí, quien les dijo eso se hacia así, entonces entre otras cosas, mire como un episodio personal: me he encontrado con estudiantes de allá, ya son muy adultos, ya tienen familia y curiosamente la gran mayoría de estos estudiantes, de estas niñas y niños son personas que hoy en día tienen éxito, tienen buen trabajo, inclusive ya hay algunos que están terminando la carrera profesional y eran de la parte más arriba.

Cuando Serrezuela termina los maestros que estábamos allá, fuimos acogidos acá y específicamente Jairo, Ada y yo, y como ya teníamos unas bases, teníamos unos cimientos, como ya habíamos trabajado, pues los Microcentros siguieron acá, no fue motivo para acabar, todo lo contrario, por ejemplo haciendo memoria algunos Microcentros los programábamos de 8:00 am a 5:00pm porque habían muchas cosas que tratar.<sup>191</sup>

<sup>190</sup> PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, Proyecto formación en la autonomía y gobierno escolar, informe de avance y plan de trabajo, departamento de psicología educativa, primer semestre 1.994

<sup>191</sup> MONROY RIOS ABELARDO, maestro Sede C, Nuevo Horizonte JM. Ex docente de Serrezuela, Jornada de recolección de información, sede C, Mayo 9 del 2007.

## **Las huellas de la reflexión pedagógica...una inspiración para fortalecer la nueva escuela y la formación de los maestros**

La inserción de Serrezuela en Rural fortaleció el clima institucional que existía desde un comienzo allí; sus maestros se unieron no solamente como compañeros de trabajo y amigos que ya existían, sino especialmente en la pedagogía y todo lo que de ella se desprendía. Todos empezaron a sentir un grado más de confianza en lo que el otro hacía, a reconocer las fortalezas de los demás, a circular los saberes de unos para todos, a sensibilizarse frente a la importancia de la escritura y también a utilizarla paulatinamente en las jornadas de reflexión cada mes.

Aquí se trabajó el valor pedagógico de la letra cursiva, donde asistieron docentes de muchas partes, hasta de Sumapaz, todos nos pusimos a investigar porque es importante escribir en letra cursiva y todos los maestros nos pusimos una tarea de investigar, todos debían traer su propia historia escrita decómo aprendió a leer y a escribir? Nosotros debemos hacer este trabajo. Ramírez de España Esther Julia, directora. Entrevista, 28 de Mayo del 2007.

Y si, teníamos ese tipo de reuniones para hacer la reflexión pedagógica, para planear, organizar y desarrollar proyectos educativos, pero no teníamos la formalidad que tenían los microcentros, y recoger esa formalidad, esa forma de hacer un relatorias, de dar participación a las experiencias y a los estudios de documentos y llevar esa reflexión tanto de la teoría como a la práctica al mismo escenario que es lo que tenía como la dinámica de los microcentros, pues nos permitió efectivamente Consolidarnos como un equipo no solamente reflexivos sino también propositivo.<sup>192</sup>

Es de gran importancia que se mantengan esos espacios con el fin de que los maestros puedan compartir tanto las experiencias exitosas como las que ocasiona frustración, ya que de esta manera se podrán enriquecer mutuamente; es así como al escuchar las vivencias de los otros por una parte se calma la angustia que genera el pensar si el sentir que las dificultades que surgen al interior de una escuela no son sólo de ésta, sino que son comunes a otras instituciones. Además surgen alternativas de solución y estrategias de trabajo, que sirven para desarrollar en las escuelas.<sup>193</sup>

**Inquietudes, anhelos, proyectos y metas quedaron prendidos en las jornadas de reflexión; aprendizajes, lecciones para la vida no solo laboral sino personal y familiar: una lección para la vida:**

El sentido de pertenencia del maestro con su trabajo y el saber que a uno nadie le va a resolver los problemas ya sean académicos o convivenciales sino que los resuelve uno ahí con los que interactúa a uno no se los va a resolver ni Uribe ni Abelito ni el coordinador, a nadie le importa eso, a los únicos que les importa es a los que están ahí en ese espacio, y que se sienten líderes o actores principales y somos los que tenemos que dar la salida. RAMÍREZ DE ESPAÑA ESTHER JULIA, Directora, entrevista, 28 de Agosto

## **Llegan otros maestros de la ciudad con bultos de nueva pedagogía.**

Hacia el año /98 llegaron unos maestros que venían de otros lugares de la ciudad, pero lo más recordado es la maleta que cargaban diariamente en sus espaldas: en esta guardaban unos saberes diferentes a los que acostumbraban allí utilizar cada mes para realizar sus microcentros; cargaban entre otras cosas herramientas para hacer trabajos con otras áreas del saber pero relacionadas estrechamente con la pedagogía, deseos de invitaciones para asistir a importantes seminarios, cursos y eventos para aprender allí otras formas de pensar, aportar y participar activamente en las jornadas en que los maestros reflexionaban y se formaban.

Aquí encuentro yo una nueva forma de ser maestro, eso fue para mi el primer descubrimiento formidable y es lo que a mi me impacto y que yo lo llevo con mucho cariño en el alma y quisiera volver a ser maestro así, en

<sup>192</sup> FORIGUA JAIME, ex docente. Entrevista, 5 de Mayo del 2007

<sup>193</sup> PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, Proyecto formación en la autonomía y gobierno escolar, informe de avance y plan de trabajo, departamento de psicología educativa, primer semestre 1.994

esa forma. Eso dio origen a muchas cosas; la búsqueda que José vino a complementar y que Esther Julia continuamente estaba alimentando y que nosotros tratábamos también de ponerla en práctica...<sup>194</sup>

Aquí vine a entender el sentido de ser maestra; aquí vine a conocer a varias personas que me llevaron a estar en una constante búsqueda de espacios para formarme más, por ejemplo José Israel fue una persona que se preocupó mucho por conseguirnos oportunidades de formación, cursos, seminarios, encuentros, congresos... en fin era como una seducción para cualificar nuestro quehacer, y de verdad que eso me fue dando otra concepción del papel del maestro... También recuerdo a Yolanda, la orientadora, Vilma Esperanza, Alba Julia, Aidé... que de alguna manera trajeron elementos nuevos para entender el ser del maestro y lograr poco a poco una mejor formación en mi mismo colegio. Cada uno de ellos aportó en su época nuevas formas de enseñar, de ver al estudiante, de ser comprometido y valioso en el trabajo. ¡Ahhhhhh! Pero en mi mente está el recuerdo palpable de la paciencia de Chepito para entender a los muchachos en sus problemáticas... todo eso fue como nuevas herramientas para que aquí en la Escuela tuviéramos la oportunidad de discutir y construir cada día un mejor colegio.

De esa manera se evidenció que la reflexión constante lleva a encontrar elementos nuevos que le permiten al maestro estar inventando otras estrategias, concepciones y nuevas formas de enseñar y aprender al lado de sus estudiantes. Bernal García Ana Laurenza, maestra sede C, J M, testimonio.

La mirada pedagógica cobró a partir de ese momento una vital importancia en el rol del maestro; algunas cosas rutinarias que se hacían en la escuela y en el aula fueron objeto de cuestionamiento y modificación, teniendo como criterio el significado y el sentido que esto tenía para la vida no solo de la escuela y el maestro, sino en particular para la formación del niño. En las jornadas de reflexión se tejieron otras concepciones a cerca de las tradicionales hileras en las formaciones semanales en el patio, la tarea que se dejaba para hacer en la casa, el trabajo en clase y la organización de estas en filas, el tipo de cuaderno (rayado, cuadriculado o ferrocarril) para el aprendizaje de la escritura, las reuniones bimestrales con los padres de familia, entre otras. Lo anterior para plantear que se hicieron innovaciones al asumir que la ésta no es un fin en si misma sino una estrategia de formación tanto para los docentes como para los estudiantes. En los docentes desde modelos de formación basados en la reflexión y en la investigación acción, en los estudiantes en tanto mejora o descubre estrategias de aprendizaje.<sup>195</sup>

Es que José Israel es un maestro que le gusta ser maestro y se mantiene en esa dinámica entonces para nosotros fue una oportunidad. Es que el espacio de una escuela es tan especial que la gente tiene que involucrarse y no romper esquemas, los aportes van desde el convencimiento de que la cosa es por acá. Con José Israel se alimenta el proceso de reflexión y el es la persona que en su formación nos enseñó, el trabajo con José Israel siempre ha sido de enriquecerse y de sumarle, nunca de restarle. Ramírez de España Esther Julia, directora. Entrevista, 28 de Mayo 2007.

### **Se crea el bachillerato...se extiende la reflexión...!arden, arden! las ideas con más aportes en los microcentros.**

Los espacios de reflexión que se llevaron a cabo allí en Rural Horizontes, fueron confirmando cada vez más en la mentalidad de su directora y del grupo de docentes, que la escuela era un espacio que debía responder a las necesidades de la comunidad, porque entre otras cosas ese era un espacio que les pertenecía a ellos que quienes la lucharon y la lograron; también porque lo que allí se vive y se aprende es su legítimo derecho consagrado en la Constitución Política Nacional<sup>196</sup>. Por esas razones, y, al observar con gran preocupación que varios de los estudiantes que terminaban su primaria se quedaban sin cupo en los colegios de bachillerato aledaños, se creó esta sección en la jornada de la tarde como respuesta a los

<sup>194</sup> RUBIANO MELO JOSE "Chepito", ex maestro Sede C, Nuevo Horizonte, Jornada de recolección de información, sede C, Mayo 9 del 2007.

<sup>195</sup> IDEP. Innovación en la escuela: Una pasión hecha proyecto, serie Vida de maestro, Bogotá, 1999.

<sup>196</sup> Constitución Política Nacional, artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio de cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

requerimientos de la comunidad, y también porque era un proyecto que desde hacía años , la directora había contemplado.

Lo que yo recuerdo de esos Microcentros, fueron unas discusiones muy emotivas y sensatas, de ensañamiento y de altura fue la discusión si, se prolongaba la jornada o no se prolongaba la jornada ; la SED nos dijo que si se prolongaba la jornada, la idea de hacer prolongada la jornada era que nos representaba un pago como de \$300.000 más o menos que varias instituciones lo tomaron y nosotros nos negamos; ahí hubo una discusión dura y hubo votaciones y ganamos quienes no estábamos de acuerdo con eso, pero la alternativa fue y entonces, ¿qué hacemos en la tarde, si esta un vacío? Y ese vacío fue el que quedo cuando el colegio Nuevo Horizonte, qué nace acá se va para allá y queda desocupado esto y entonces decimos ¿qué vamos hacer? Y entonces dijimos vamos a empezar sexto grado y se empezó el sexto grado con el profesor Chepito , que era el maestro ahí de todo y luego de eso, la jornada de bachillerato nace en una recuperación por un establecimiento de derechos fundamentales de los niños , que tienen derecho a la educación . Entonces llegan Martha Ramírez y Esperanza Pinzón a esta institución y toma cuerpo la jornada de la tarde.<sup>197</sup>

Yo entro más o menos en el 97 a Rural, en la jornada de la tarde a Rural, encuentro unos chicos que están avanzando en primaria, y unos pocos cursos de bachillerato; al conocer un poco de la historia del colegio, me doy cuenta que año tras año va aumentando un nivel, con un gran interés de los maestros por ampliar el colegio. Patiño Luis Orlando, Orientador de la Institución, Entrevista, Junio 28, 2007

Otra cosa con la que yo soñaba era con el gobierno escolar, y específicamente con la formación política que deben tener en todas las comunidades, porque decimos que el niño de 5° que paso por ahí debe ser el personero, por que me imagino que eso tampoco lo habrán dejado perder, entonces ahí hay un personero, que será el personero del grado 11° de la sede A, entonces ese muchacho llega con formación política y como se hace esa formación política en conversatorios, por que uno dice hablemos de los años 60s los que se hacían en español, los centros literarios porque mire como eso le da a una persona el bagaje y la propiedad para dirigirse y para desarrollar temas, allá a los chinos desde 3°, 4° y 5°. Entonces yo digo es cambiar la didáctica, por que la dictadera de clase no sirve para nada, ahí esta la base. Ramírez de España Esther Julia, directora. Entrevista, 28 de Mayo 2007.

Muchas cosas se inspiraron e hicieron realidad un sueño, un invento: una formación que el pedagogo de esta escuela ya tenía, y era el de pensar en su ser, en su rol, en sus necesidades para enseñar, en las oportunidades para renovar y dar lo mejor de sí a sus estudiantes:

El salón de informática era como una especie de sala de maestros y el otro espacio era para guardar materiales, necesitamos el salón de informática, ¿qué vamos hacer? , en medio de la angustia nosotros dijimos con Esther Julia y Jairo, le dijimos: tumbemos la pared que divide estos dos, tumbémosla y efectivamente, bueno, ella dijo sí, y mandamos con niños a buscar punteros y macetas y nos pusimos a tumbar la pared y así fue como se adecuó el espacio para el salón de informática ; muchas cosas se lograron gracias a que Esther Julia patrocinó nuestras locuras; diría yo, una de esas fue la emisora escolar , el señor Bastidas nos ayudo a instalar los parlantes.<sup>198</sup>

### **Se abre el programa Aceleración del Aprendizaje... ¡otros planteamientos y discusiones por nuevas necesidades!**

En algunas páginas anteriores se hablaba de la escuela de puertas abiertas y se interpretó así por varias razones relacionadas entre otras, con las características que los maestros le daban al quehacer de la escuela y del maestro; además a los alrededores de la escuela, que no tenía encerramiento, podían acceder las personas que quisieran entre ellos niños y niñas des escolarizados que se asomaban a las ventanas, opinaban desde afuera, y en sus miradas se dibujaba una sonrisa por estar sintiéndose ya como parte de la dinámica que al otro lado se vivía; a la directora y a los docentes les llamaba la atención la situación de los niños que se paseaban diariamente por los corredores, dejando ver las ganas de pertenecer a alguno de los grupos; los niños un poco mayores y grandes, que a simple vista se apreciaba, eran producto

<sup>197</sup> GONZALEZ JOSE ISRAEL, Trabajador social, Jornada de recolección de información Sede C, Mayo 9 2007

<sup>198</sup> MONROY RIOS ABELARDO, maestro Sede C, Nuevo Horizonte JM. Ex docente de Serrezuela, Jornada de recolección de información, sede C, Mayo 9 del 2007.

de la deserción, el descuido de la familia, víctimas de la desintegración familiar y otras circunstancias más de la vida; estos eran motivo de preocupación y reflexión en las reflexiones pedagógicas. Se creía que si, a esos niños se les incluía en la escuela, esta le respondería a esas necesidades puesto que a través de la convivencia ellos podrían poner en escena sus saberes, habilidades y expectativas también.

Se hablaba y se concebían algunas características y requisitos para crear un programa que se adecuara a esas condiciones de los niños, pero las estructuras de la escuela en cuanto a recursos humanos y locativas, se convertían en un punto de más preocupación; muy oportunamente la SED creó el programa Aceleración del Aprendizaje, que la directora no dudó en gestionar y a los pocos meses se instaló en la escuela.

En el Rural Horizonte, actual sede C, del colegio Nuevo Horizonte, el programa llega a finales del mes de febrero del año 2.000, en la jornada de la tarde y se inicia con la apertura de dos cursos: Aceleración 1 y Aceleración 2 con un total de 52 estudiantes entre las dos aulas y a cargo de las Docentes Martha Lucía Clavijo Vega y Helena Vera Echeverri.<sup>199</sup>

La democracia para la producción de acciones sociales productivas, como se llamaba el PEI se llenó de actividades que dentro de este programa permitió a los niños que ya sabían leer y escribir, cursar y culminar, en ese año lectivo, dos o más grados de su educación básica primaria, que habían sido interrumpidos por circunstancias de la vida. Para los niños que no leían ni escribían se desarrolló un nivel inicial que enfatizaba en la adquisición de habilidades para la lectura y la escritura; actualmente se denomina el nivel de Primeras letras.

Aunque la SED brindó capacitación a los maestros que nombraba para estos cursos, también en las jornadas de reflexión realizadas en esos tiempos, las docentes contribuyeron con discursos y planteamientos de problemas enfrentados en las aulas, lo cual fue un insumo para ampliar el debate y buscar alternativas pedagógicas que propiciaran herramientas para hacer un trabajo propiamente de reeducación de estos estudiantes.

La institución se ha caracterizado por un alto grado de inclusión de la comunidad en sus procesos educativos; tener en cuenta sus necesidades y de la misma manera pensar en darle salida; desde el año 2000, este programa viene funcionando y ha sido una respuesta esperanzadora para las familias y los estudiantes que se integran a este.

### **LAS REFLEXIONES PEDAGÓGICAS: UNA ESCUELA DE FORMACIÓN PARA LOS MAESTROS.**

Las jornadas para pensar en la escuela, el maestro, la pedagogía y todo lo que de ello nace, es decir: esa práctica que un día nació en la reflexión de los primeros maestros, se construyó y tomó forma desde un comienzo, se volvió parte de la cultura escolar porque fueron aprendizajes que se dieron dentro de la institución, se insertaron en la vida práctica y social, se vivieron con pasión y compromiso, se establecieron así; además se les ha dado una significación y se han asumido unos comportamientos a raíz de ellos, también porque con estos aprendizajes se ha pretendido provocar a las nuevas generaciones a través de la institución escolar.

Se ha hablado de este tema de reflexión pedagógica porque sus resultados han propiciado una oportunidad para que los maestros lo vean como un espacio de formación en su profesión de

<sup>199</sup> VERA ECHEVERRY HELENA, docente Sede C, J M. Primera maestra del programa Aceleración del Aprendizaje en la institución; Documento de Trabajo en el año 2001.

educadores; ese proceso intencionado de pensar en lo que se hace y lo que se ha vivido en los microcentros, generó algunas temáticas importantes que se abordarán a continuación:

- **Un clima institucional propicio para la reflexión y la formación de todos sus actores**

Se construyó un ambiente de trabajo agradable y llamativo para avanzar no solo en el desarrollo educativo y pedagógico institucional, sino también se creó un clima de confianza, respeto, reconocimiento y compromiso social. Se ha crecido como persona y como seres humanos.

Como nosotros no teníamos problemas a nivel de relaciones que si se daba en otras escuelas entonces nosotros lo usábamos para autoformarnos, entonces lo que encuentro en el proceso de formación de escuela nueva veo que es el espacio de los microcentros esta mas consolidado mas organizado pues entonces ese fue el apoyo para nosotros también. Y como el ambiente era propicio porque si hubiera sido con otro grupo de maestros, con otra escuela problemática, con otro grupo de maestros a lo mejor lo hubiera tomado de otra manera como que le digo yo, como un motivo para armar problema y allí se vio mas que una oportunidad". Ramírez de España Esther Julia, Directora, entrevista, 28 de Mayo 2007.

Simplemente anoto dos cositas que para mi fueron de impacto: el espíritu que reina en un grupo de maestros que yo vine a encontrar en el 98 , eso quedo viviendo en esta institución y yo creo que no ha desaparecido , sigue viviendo y sigue haciendo el trabajo, esto fue un espíritu de sentirnos todos como en una misma onda tratando de mirar, tratando de explorar y tratando de buscar caminos que nos abran esa mente , porque siempre el maestro tiene la mente orientada a ese túnel de la reglamentación y uno siempre se ciñe a eso porque el grupo de maestros siempre esta acostumbrado a eso y uno se acostumbra hacer lo que esta escrito"<sup>200</sup>

Ha sido una escuela de puertas abiertas para ayudar y servir a la comunidad; incluirla, escucharla, orientarla, porque los padres de familia también veían al maestro como su maestro, al que le creían, en el que podían confiar muchas cosas y buscaban ayuda en el saber que le reconocían; el maestro, por su parte asumía con gran responsabilidad y compromiso esa autoridad moral que su papel le otorgaba y siempre estuvo dispuesto a orientar con sapiencia de maestro y padre de familia también, las dificultades y necesidades de los papás de su estudiante; porque reconocía que ellos eran una ayuda y una necesidad en el proceso que él lideraba al formarlos.

En los discursos de la escuela siempre se ha manejado el valor y el respeto por el padre de familia y se le reconoce también como un sujeto que tiene saberes que en un momento dado son luz para la actividad del docente en el aula.

"Hay otro icono y es bueno, cuando nos colocaron la competencia, aquí del colegio "Don Bosco" , cuando empezaron los colegios de concesión en Bogotá , entonces aquí nos asustamos y dijimos: pues la gente de aquí se nos va para allá , lo más fácil, porque semejante planta y aquí, pues en el despeñadero , sin patio de recreo y sin nada y nos pusimos en la tarea de trabajar con los padres de familia e hicimos reuniones por cursos y la parte final de la reunión era: "si se quieren ir para allá tranquilos , lo pueden hacer, pero después cuando vuelvan , no se molesten porque o no encuentran esto que ahora existe (lo tenían en miras para hacer algo del ICBF) o no van a encontrar cupo y algunos bajaban a hablar con Esther Julia y ella muy enfática también les recordaba que si se iban para allá que les podía ocurrir. Eso deja ver que la institución a pesar de tener esa competencia ahí, se mantiene porque las normas de recepción de los estudiantes, del acceso allá tiene unas características muy particulares y de exclusión que no la tiene esta sede ni las escuelas públicas en general."<sup>201</sup>

"Agradezco la invitación y creo que es mi derecho también participar , aunque ya no hago parte de esta institución pero, estuve aquí con mi hijo, para mi fue una experiencia muy agradable ingresar con mi hijo en el año 99 y encontré una escuela totalmente diferente a la tradicional, encontré unos maestros activos interesados en cambiar la estructura de la institución, encontré en la Directora una actitud amplia hacia los padres; encontré maestros muy profesionales que no sólo venían por ganar un sueldo sino que venían a educar no sólo a educar sino a enseñar, para mi como padre eso era importante para mi hijo y las bases que tiene las logró en esta academia, también fue muy agradable que uno como padre tuviera recepción en sus ideas y que uno como

<sup>200</sup> RUBIANO MELO JOSE "Chepito", ex maestro Sede C, Nuevo Horizonte, Jornada de recolección de información, sede C, Mayo 9 del 2007.

<sup>201</sup> GONZALEZ JOSE ISRAEL, Trabajador social, Jornada de recolección de información Sede C, Mayo 9 2007

padre , aquí se encontró un camino donde uno era integrado, hacia parte del colegio y creo que aún sigue siendo así".<sup>202</sup>

Una escuela donde se han hecho cosas nuevas, pensando siempre en las necesidades e intereses de los estudiantes:

"Otra de las cosas que creo que me impactó y me ayudó a unirme al trabajo de las compañeras que allí laboraban, y es que cada una se encaretaba, un día a la semana, como en aquellas épocas del Simón Rodríguez en las tardes deportivas, había ese rato diferente, ese rato que rompía la rutina en que unos hacían barras y porras, pero otros hacían artesanía, otros hacían juegos, y otros hacían manualidades"<sup>1</sup> Patiño Luis Orlando, Orientador de la Institución, Entrevista , Junio 28, 2007

### **Maestros con un perfil definido en sus propias construcciones pedagógicas**

Los maestros que laboraron y los que hoy trabajan allí, han sido personas que se identifican con unas características que ellos mismos expresan en intervenciones de las jornadas pedagógicas.

#### **El espíritu**

Siento alegría porque cuando Chepito que fue un maestro de avanzada aquí, viene ahora a participar de éste taller de reconstrucción de memoria nos dice esas palabras tan hermosas de que él quisiera volver a ser maestro aquí es porque mucho de ese espíritu que él dice que vio acá todavía permanece, esas palabras para mí son un halago realmente, que me ayuda a fortalecer.

Uno ve que las escuelas Distritales no tienen doliente porque vamos al vaivén de la normatividad y que ya sabemos que los son lo sabios y nosotros con la reflexión cogemos la historia y no la dejamos tirada en la basura y que cualquiera que quiera arrojar la escuela a la basura lo haga; la historia es importante retomarla no dejar que se pierda; escribirla, grabarla, filmarla , no dejar que se pierda y finalmente nosotros estamos retomando las jornadas de reflexión estamos pensando en nuestro currículo y muchas de las estrategias y planes que se trabajaron son útiles ahora, estamos tratando de meternos en un modelo socio-crítico.<sup>203</sup>

### **Reconocimiento de sujetos y actores**

El padre de familia se constituye en una herramienta fundamental para el trabajo pedagógico del maestro aquí en la escuela, entonces los padres de familia empiezan a participar en encuentros mensuales, logramos que se vincularan y vieran estas reuniones de otra manera, un espacio en donde ellos también pueden colocar sus saberes, ellos tienen saberes que nosotros los maestros y los niños no tenemos, es así como los padres incursionan a otro nivel en las actividades del colegio. Bernal García Ana Laurenza, docente sede C, JM, testimonio.

<sup>204</sup>Lo que más resalto es la calidad de los maestros y especialmente de José que está aquí porque nos animo a escribir, a dejar memoria escrita que es lo más importante porque así es como se recogen las experiencias.<sup>205</sup>

### **Audaces, optimistas, convencidos y apasionados por su misión**

Uno de los aciertos fue el actuar sin miedo, el arriesgarnos a hacer cosa independientemente que pudiéramos fracasar, nos arriesgamos y lo hacemos. En todos los foros del Distrito locales esta institución estuvo presente, con dos , tres, hasta siete escritos de los maestros de esta institución , allá hicimos presencia, siempre estuvimos en los Foros Locales , asistimos a los congresos de Fundalectura y nos peleábamos los cupos , en esos congresos uno aprende mucho porque ve a otros que hablan de lo de ellos y eso le levanta a uno la autoestima y lo impulsa a seguir adelante , pero también de esta institución hay referencias a nivel internacional en México, en Cartagena , también fuimos a Villeta, a Girardot hacer nuestros seminarios , fuimos a Suesca , en Santa Martha y así podríamos enumerar una serie de lugares a donde se han llevado las

<sup>202</sup> BASTIDAS ROBERTO, Padre de familia, perteneció a esta comunidad educativa desde el 2000 hasta el 2003, fue miembro de la Asociación de Padres de Familia, delegado al Concejo Directivo. Jornada de recolección de información, Mayo 9 2007

<sup>203</sup> LUNA MOSQUERA ADALGIZA, docente de Sede C Nuevo Horizonte, ex docente Escuela Serrezuela; Jornada de recolección de información, Mayo 9 del 2007.

<sup>204</sup> BASTIDAS ROBERTO, Padre de familia, perteneció a esta comunidad educativa desde el 2000 hasta el 2003, fue miembro de la Asociación de Padres de Familia, delegado al Concejo Directivo.

<sup>205</sup> Idem 185

plumas de éste nido. Con un cacho se remplazo el timbre para convocar a los estudiantes en la mañana a su ingreso, esto tiene que ver con la escuela rural.<sup>206</sup>

### **Incondicionales, reflexivos, atentos de su labor**

Yo creo que hay varios motivos y uno es para reflexionar, mientras uno no haga un pare y reflexione, uno queda como el que se monta a un tren y sigue hasta que pare o hasta que me "mame" me bajo de esto, entonces yo digo estos momentos que nosotros los tuvimos sagradamente cada mes y cuantas veces fueron necesarios, la reflexión entre maestros es para mi como el soporte para afianzar lo que estamos haciendo porque si nosotros no reflexionamos y no hacemos un alto en el camino pues le da lo mismo hacer lo de ayer, volverlo hacer mañana y seguirlo repitiendo, entonces , afianzar para mi es mejorar , pero lo más importante es para reconocernos como maestros, ustedes perderán el tiempo esperando que alguien nos reconozca el trabajo"<sup>207</sup>

### **Aprendizajes adquiridos en las jornadas de reflexión colectiva**

En este punto se relacionan una serie de proyectos y actividades institucionales que fueron producto de charlas, debates políticos, exposiciones teóricas, estudios de casos, análisis de encuestas, indagación a padres y estudiantes, entre otras, y que dieron origen al diseño de estrategias metodológicas las cuales hacen parte de los contenidos necesarios en el plan de estudios y en el currículo, procedimientos a seguir en determinados casos, criterios a asumir frente a ciertas situaciones.

### **Los microcentros o jornadas pedagógicas: una luz para la formación de los maestros**

La escuela ha sido interpretada desde un principio como un espacio para que los maestros se formen, porque hay muestras de que ellos han participado en procesos constantes de reflexión, investigación y cualificación, lo cual es definido por ellos como espacios de autoformación para mejorar en su rol. En los microcentros fue donde se dio la posibilidad de crear esas oportunidades para pensar la práctica pedagógica y la escuela en general; se construyó allí tanto la concepción como la organización que paulatina e internamente se le dieron.

En ese proceso la Javeriana fue muy interesada y generosa porque nos apoyaba incluso con gente capacitada para diferentes temas, me acuerdo que una vez trajeron una monja muy conocedora del trabajo por proyectos, yo tenía ese material y lo vote todo, y era un trabajo por proyectos, pero era un trabajo que lo hicimos en una sola jornada pero lo que nos quedo claro es que el proyecto es un rato y es un cambio de paradigma de esquema, yo diría que el 99.5 de los maestros no se le miden a eso y yo aun sigo convencida de que es por ahí, por que uno habla de educación integral y resulta uno fraccionando y haciendo pedacitos, pero resulta que si uno viene a trabajar por proyectos, no mas con el tema del agua y ahí tiene trabajo para todo el año y para todas las aéreas es cuadrícularse mentalmente y entender que no tiene el saber, sino que lo vamos a encontrar porque lo vamos a buscar todos con el estudiante, el padre de familia pero ahí digamos es muy fregado porque es reconstruir un proceso e actitud del maestro, es como desaprender todo un esquema mental del maestro para decirle no seguir de aquí a las 8 tal cosa, y de las 8 a las 9 tal cosa sino que uno trabaja en equipo por que de pronto a usted le interesa el tema y a mi también, entonces yo atiendo a cierto numero de estudiantes y me le mido a estudiar a investigar pero como hay veces no nos queremos ni mirar. Ramírez de España Esther Julia, Directora, entrevista, 28 de Agosto, 2007

### **El maestro: un formador de padres en la escuela**

En la escuela el maestro se forma para formar también a los padres, quienes adolecen de conocimientos para ayudar a sus hijos. Así, la escuela se convierte en un centro de constante formación para toda la comunidad. En la escuela el maestro se hace maestro de niños, de

<sup>206</sup> Idem 181

<sup>207</sup> Ramírez de España Esther Julia, directora, Jornada de recolección de información, 29 de Abril, 2007.

padres, de compañerismo, de lucha, de un alto sentido de amor y reconocimiento de su profesión, de la patria...de muchas cosas.

No porque eso todo es un proceso de caer en cuenta entonces uno dice bueno nosotros estamos formando y el padre de familia debe estar formándose, y no solo en el rol de padre de familia sino también de maestro, porque por ejemplo si antes se enseñaban las tablas de multiplicar de una manera y ahora se hace de otra manera el padre recibe una capacitación para que eso se le facilite, entonces la labor es para el padre y para uno también. Ramírez de España Esther Julia, Directora, entrevista, 28 de Agosto, 2007

Consideramos que los padres son como la otra parte fundamental de nuestro trabajo, el apoyo y el trabajo que se hace en casa complementa el trabajo que se hace en a escuela, entonces al sentarnos a reflexionar sobre nuestro quehacer pedagógico vemos que es muy importante involucrar a los padres, no solamente en el compromiso académico sino que son parte fundamental como formadores de sus hijos, y que esa formación es la que se debe reflejar en la escuela, en las aulas de clase, entonces sin ellos tampoco. Creo que no podríamos existir, son base fundamental del trabajo que nosotros hacemos en la escuela. Vera Helena, docente sede C JM, entrevista, Junio 2007.

### **Iniciación de una mirada lúdica, recreativa y artística para el desarrollo de las clases**

Las reflexiones permitieron abordar temas de diferentes problemáticas, necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad en general; en los microcentros los maestros concluyeron que debía hacerse modificaciones a las metodologías tradicionales y de muchas concepciones entre sí; a partir de esto, las dinámicas en las aulas tomaron ambiente de más agrado e interés para los estudiantes. Se entendió que era bueno salir del aula y realizar la clase en otros lugares para interactuar en estos y obtener otras habilidades.

Las profesoras muy hábilmente han captado y desarrollan a conciencia dos proyectos que me parecieron que involucraban a una gran mayoría, que era el proyecto de porras y el proyecto de barras; precisamente buscando fortalecer esas habilidades ya un poco no innatas sino adquiridas en el transcurso de su vida en el barrio.<sup>208</sup>

No estoy seguro si se llamaba centros de interés, total, al ver esto me dije: ¡uy! Qué agradable, porque me recordaba la época en que yo hacía carpintería allá en el colegio, pero también tenía jornadas deportivas; y dije: ¿de qué manera me vinculo?, y al ver una zona con tierra en una esquina del colegio, y al recordar las enseñanzas de mi abuela, me dio por invitar a los muchachos a organizar la huerta escolar; fue una cosa para mí muy sorprendente poder unir la sabiduría y experiencia de mi abuela, de pronto con las raíces que tiene uno del campo, con los ancestros de estos niños, que también son hijos de campesinos migrantes, con el interés por la lectura y la escritura.<sup>209</sup>

### **EI PEI: APRENDIZAJES PARA UNA AUTOFORMACIÓN INTEGRAL DE MAESTROS**

La construcción del PEI empezó hacia 1.993 y fue producto de las reflexiones pedagógicas de las dos escuelas; los cuestionamientos que los maestros hacían a varios aspectos del sistema de enseñanza tradicional y las observaciones a algunos materiales con los que se trabajaba en Escuela Nueva, los llevaron a una bonanza de actividad pedagógica, en la que los eventos culturales, deportivos y artísticos fueron determinantes a la hora de analizar otros aspectos álgidos en la escuela como el plan de estudios y la participación para la organización del gobierno escolar.

La ubicación rural de Serrezuela les había permitido un buen grado de autonomía, pues era bastante alejada de la ciudad, y por esto no era muy visitada por personas que fueran a intervenir constantemente en el trabajo de los maestros; esta circunstancia ayudó para que en

<sup>208</sup> PATIÑO LUIS ORLANDO, Orientador, entrevista, Junio 28 del 2007.

<sup>209</sup> Idem 125

su unión durante los espacios de reflexión con Horizontes, se estudiaran y se construyeran criterios apropiados para que los niños y niñas vivieran felices el proceso en la escuela.

Serrezuela fue un oasis de reflexión pedagógica, de trabajo, de autonomía, como que allá uno sentía que sí era maestro porque uno no estaba sujeto a las imposiciones de otros sino que uno como maestro sabía que tenía que hacer<sup>210</sup>

Esa libertad que les proporcionaba el estar alejados de la ciudad y el mismo aire del campo, la comunidad con la que se vivía en un ambiente como de familia, la metodología para trabajar en el mismo salón con varios cursos porque no eran numerosos y se podía hacer un trabajo más personalizado, permitió que en los microcentros se fuera avanzando hacia la concepción de un proyecto educativo que respondiera a un proyecto de vida tanto del estudiante como de su familia.

Involucrar a la comunidad para que ellos participaran directamente en lo que esperaban de la escuela para sus hijos, escoger entre todos lo que realmente se quería hacer en ella, incentivar la participación a un nivel decisorio en los estudiantes para que progresivamente el sistema de autogobierno que allí se llevaba fuera fiel representación de un sistema democrático: constituyeron entre otras, un marco de justificación para darse la tarea y el deber de organizar de otra manera el currículo.

De ahí que, tanto los padres como los estudiantes fueron constructores de su propio currículo.

La construcción del PEI generó debates, encuentros, discusiones, exposiciones, socialización de proyectos y actividades pedagógicas, los cuales fueron una oportunidad para que los maestros incursionaran en otros campos como la producción escritural a partir de sus propias reflexiones, la participación en otros espacios diferentes al de la escuela para socializar sus prácticas y reflexiones, el interés por un mayor acercamiento al mundo de la investigación y la sensibilización frente a la necesidad de formarse permanentemente para la transformación pedagógica de su rol como docente.

El PEI fue objeto durante bastante tiempo de una reflexión y discusión pedagógica generando aprendizajes significativos para los maestros, quienes en la elaboración integraron y centraron su atención en las habilidades, necesidades e intereses de los niños, (pues se había observado un mejor desempeño de ellos en el campo de lo artístico y lo lúdico) las características del contexto, las áreas de interés de los maestros, todo ello, íntimamente ligado a los requerimientos tanto de tiempos como de contenidos curriculares exigidos por la ley.

### **¿Cómo se estructuró el PEI?**

El Proyecto Educativo Institucional respondió a la construcción de una pedagogía donde se partió del contexto al cual se pertenecía y desde allí se educó, teniendo en cuenta las potencialidades de los niños y niñas, sus problemáticas, las necesidades y los recursos que se tenían; en otras palabras, la cotidianidad, aprovechando así todos los espacios en los que se desenvuelve el niño, su relación con los compañeros, sus maestros, con su familia, con la escuela, consigo mismo, para formarlos como sujetos capaces de respetar la dignidad humana, la diferencia con el otro, capaces de convivir y de sobrevivir.<sup>211</sup>

<sup>210</sup> MONROY RIOS ABELARDO, maestro Sede C, Nuevo Horizonte JM. Ex docente de Serrezuela, Jornada de recolección de información, sede C, Mayo 9 del 2007.

<sup>211</sup> PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, Proyecto formación en la autonomía y gobierno escolar, informe de avance y plan de trabajo, departamento de psicología educativa, primer semestre 1.994

En el siguiente cuadro se presentan las dos estructuras del plan de estudios de este PEI, donde a la primera se le hicieron unas reformas que sus maestros consideraron pertinentes porque la variedad de áreas y materias que contemplaba la ley, no tenía coherencia con los procesos de construcción del conocimiento y pensamiento del niño que se hace en una forma integrada y constante.

<b>PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN LA LEY</b> Estructuración de las áreas	<b>PLAN DE ESTUDIOS EN RURAL</b> <b>HORIZONTE</b> <b>DIMENSIONES DEL ESTUDIANTE</b>
LENGUA CASTELLANA E IDIOMAEXTRANJERO	<b>LÚDICA</b> - Educación Artística - Educación física - Educación artística
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Música Artes plásticas	<b>COMUNICACIÓN</b> - Español - Inglés
EDUCACIÓN MORAL Y RELIGIOSA MATEMÁTICA	<b>SOCIEDAD</b> - Educación religiosa y moral - Educación ética - Ciencias sociales
CIENCIAS NATURALES	<b>TECNOCIENCIA</b> - Ciencias Naturales - Matemáticas - Tecnología
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	
CIENCIAS SOCIALES	
EDUCACIÓN ÉTICA	
TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	

En esas cuatro dimensiones se desarrollaban una formación integral para el niño, pues las reflexiones y ajustes giraban en dar lo mejor al estudiante y aprovechar sus potencialidades para que fuera el protagonista de sus propios procesos y resultados.

Por su parte los maestros ganaron habilidades para planear y desarrollar las clases con metodologías ajustadas a las vivencias diarias de los estudiantes, integrar los contenidos curriculares de cada área en trabajos unificados para todas estas, asimismo, orientaron a sus estudiantes para buscar diferentes formas de ocupar y aprovechar productivamente su tiempo, ya fuera trabajando en lo académico o a través del juego, la lectura de cuentos, etc.

## ¿Cómo se trabajó el PEI?

### El énfasis del PEI

**“Participación democrática para la convivencia y el desarrollo de actividades sociales productivas”**



Así se llamaba el PEI porque reunía en su nombre el proceso, los sujetos y las acciones que durante muchos años se hicieron para llegar a la cimentación de una institución para todos, con el derecho de la comunidad a participar en la construcción de sus dinámicas, decidir sobre los mecanismos y renovación de estos en el manejo de los conflictos, poner sus saberes en circulación y servicio de los que le rodean, ser un miembro útil para el desarrollo y progreso de la comunidad a través de la explotación y transferencia de sus habilidades y trabajos producidos con estas, es decir ser un máximo cooperador en la convivencia desde unas relaciones interpersonales y acciones sociales benéficas para toda la comunidad.

La puesta en escena de las competencias de los docentes y el reconocimiento de los padres como sujetos poseedores de saber, significó el estar ejecutando acciones enfocadas a edificar una escuela para el aprendizaje y gusto de quienes la integraban. Abrir espacios para que los padres aportaran su saber y plantearan también sus necesidades, era estar produciendo calidad de vida, salud y mente sana, cooperación en la convivencia escolar y familiar, etc.

### La dinámica de formación generada a partir del PEI

El PEI implicó un proceso de actividades y momentos de reflexión del grupo de maestros, quienes se vieron abocados a buscar alternativas para abordar diariamente la dinámica en la escuela; lo anterior fue posible gracias a la generación de una serie de proyectos y actividades fundadas en lecturas o discursos que se manejaban entre los maestros.

“Las maestras y maestros, que han ubicado para el bachillerato han tomado el trabajo con un gran compromiso social, y con una voluntad férrea que ha llevado al equipo a entender que más que teorías, estos alumnos necesitan que se les haga énfasis en el desarrollo humano, porque como lo plantea Rubén Feurstein en su obra “Modificabilidad Cognitiva”, han sido los mediadores y se han dado a la tarea de **romper esquemas tradicionales**, con una mirada más universal del conocimiento, siendo capaces de formular y crear estrategias que respondan a este contexto, a estos alumnos y alumnas que esperan que la institución sea un medio que les permita mejorar su calidad de vida.” Ramírez de España Esther Julia, Directora, Jornada de Recolección de Información, Sede C, Mayo 9 del 2007

“En la revista Educación y Cultura N° 55 hay un escrito sobre las inteligencias Múltiples que también dio origen a que en la tarde se **organizaran grupos** y una **forma de evaluar diferentes**, en aula urbana también hay varios escritos de padres y docentes.”<sup>212</sup>

“Yo en los asesores no creo, yo no creo en las conferencias, cuando nosotros nos arriesgamos hacer el trabajo de las inteligencias múltiples y que los compañeros que escogieron , porque eso fue organizado por gustos y por afinidad , yo hago pares con quien yo me identifico y así se organizaron grupos de las “**inteligencias múltiples**” donde cada uno de nosotros nos metimos la mano al bolsillo y compramos los libros, todo salía de nuestro bolsillo ; vino el congreso internacional de “Inteligencias múltiples” y entonces dijimos haber aquí ¿cuál es el más verraco? Y lo hicimos un 20 de Julio que no era día laboral, todos los grupos estaban muy bien soportados, todos muy seguros, entonces se fue el de educación musical y allá se acercaban las personas de otros países que venían a mirar los asesores, los grandes sabios y se le arriman a unos *maestros escondidos* y les dicen bueno! Y a ustedes quién les enseño? A ustedes quién los asesoró? , si yo digo básicamente dízque los maestros somos los que enseñamos a leer y a escribir y le enseñamos a Uribe y le enseñamos al Santo Padre.”<sup>213</sup>

“Yo participe en la **inteligencia musical** y nos invitaron al hotel Dann a esta escuela para que contáramos esa experiencia a colegios particulares y a mucha gente de la SED nos invitaron y allá fuimos y mostramos la experiencia y quedo como un recuerdo de esos días , también lo de la **letra cursiva** y la letra script y vinimos los padres y profesores de varios sitios, si convenía o no convenía esa letra, porque los niños , unos que sí, otros que no, hicimos un estudio muy grande sobre eso , sacamos conclusiones muy buenas.”<sup>214</sup>

“Entonces organizamos desde la actividad artística y deportiva que ya hablamos del bachillerato pero que la base era la primaria , se organizaron **cuatro cooperativas con los muchachos** , una era en arbitraje y no se que de deportes, otra era danzas y recreación, zapatos y camisas y con los padres veníamos los sábados de 7:00am - 2:00pm y trabajamos con los padres de familia , dejamos una cooperativa, yo todavía conservo algunos sticker de los productos e hicimos un bazar para darles la base económica”. Ramírez de España Esther Julia, Directora, Entrevista, Agosto 28,2007

“Nacieron cosas como “**la televisión en el aula**” esa fue una experiencia formidable que tuvo que haber dejado un fruto grande; tuvimos el curso en la Javeriana sobre el uso de la televisión en el aula y los medios para todas las materias, se filmaron todas las obras de teatro que se hicieron, hicimos locuras: montamos una obra de teatro de ciencia ficción hecha por los mismos muchachos, esto se filmo”.<sup>215</sup>

De ese trabajo queda en la memoria audiovisual un **video** que TELEANTIOQUIA hizo sobre esta experiencia y después en señal Colombia fue transmitida con otras 16 experiencias colombianas en uso de los medios.<sup>216</sup>

“Se hizo un **trabajo de los derechos humanos** sobre “las estatuas de los derechos humanos” como estrategia de trabajo. Hubo varias protestas contra que se terminara la orientación y los docentes de apoyo”.<sup>217</sup>

“También se busco un acuerdo con la universidad cooperativa de Colombia para partir de estos talleres, los muchachos ya tenían habilidades y la universidad debía capacitar a estos muchachos a organizar empresas a partir de lo que ya había aprendido, entonces la universidad debia hacer unos cursos de cooperativismo y de administración de empresas y se hacian unos cursos que eran los sábados., tal vez el área que mas tenia desarrollo y que mas avanza en eso fue el área de deportes que era danza, porras y barras, entonces ellos **organizaban empresa de deportes para organizar, manejar los recursos de la danzas** también e incluso se logro algo que me pareció muy valioso especialmente por las condiciones que viven los padres del sector y era que **los padres también tenían acceso a los cursos para organizar empresa y algunos se capacitaron para hacer implementos de aseo, escobas jabones, cepillos champo...** y luego surgió la pregunta de con que capital se empieza a hacer empresa entonces se hicieron unos festivales que participo la empresa privada, comunidad, colegio en donde los padres traían cosas para vender, la empresa privada unas carpas y equipos de sonido., se vendía lo que se traía la empresa privada donaba gaseosa y cerveza, eso se vendía y los recursos que se colectaban formaban parte del fondo para que las personas pudieran comprar sus materiales.”<sup>218</sup>

<sup>212</sup> González José Israel, Trabajador Social. Jornada de recolección, Mayo 9 2007.

<sup>213</sup> RAMIREZ DE ESPAÑA ESTHER JULIA, Directora, Jornada de Recolección de Información, Sede C, Mayo 9 del 2007

<sup>214</sup> BEJARANO MARGARITA AYDEE, Docente Sede C, Jornada de recolección de Información, Mayo 9 del 2007

<sup>215</sup> RUBIANO MELO JOSE “Chepito”, ex maestro Sede C, Nuevo Horizonte, Jornada de recolección de información, sede C, Mayo 9 del 2007.

<sup>216</sup> GONZALEZ JOSE ISRAEL, Trabajador social, Jornada de recolección de información Sede C, Mayo 9 ,2007

<sup>217</sup> Idem 196

<sup>218</sup> PATIÑO LUIS ORLANDO, Orientador de la Institución, Entrevista , Junio 28, 2007



Las temáticas fueron fruto de largas jornadas de reflexión y análisis pedagógicos en los que una lluvia de ideas determinó hacer una labor muy minuciosa de destilación, para definir aquellos aspectos en los que se centraría los contenidos curriculares de la escuela. La actividad pedagógica de la institución giraba en torno a los temas de vida y familia para el primer trimestre académico, trabajo y Colombia para el segundo, medios de comunicación y ciencia-tecnología para el tercero.

Los resultados del proceso en el aula (se había organizado un sistema de rotación de maestros de acuerdo al área de interés en ellos), eran socializados cada final de trimestre, a lo que se le conocía como “Cierre de temática”. En dicho evento cada curso visibilizaba sus aprendizajes y productos logrados. Estos logros también estaban muy adheridos a los talleres con los estudiantes, en donde a través del componente lúdico, recreativo y artístico se exponía ante la comunidad las habilidades y alcances de estudiantes y maestros.

Finalmente, en las hojas del árbol se distribuían las áreas académicas planteadas por la ley (ciencias naturales, sociales, educación artística, ética y valores, educación física, recreación y deportes, lengua castellana e idioma extranjero, matemáticas, y tecnología e informática, en las que todos los curso desde preescolar hasta bachillerato desarrollaban proyectos de aula, actividades por binas de nivel, salidas pedagógicas, en fin...la brújula eran las temáticas para hacer el trabajo pedagógico en la institución.

### **Los talleres con estudiantes: una ruptura de la rutina**

Otro componente del PEI fue el relacionado con una estrategia metodológica pensada y desarrollada a partir de esas reflexiones pedagógicas en las que se discutían aspectos referentes a las didácticas, la disciplina, los contenidos, la convivencia entre otras; se trata del “proyecto de talleres”.

“Los talleres inicialmente no se llamaban talleres sino clubes y le íbamos dando nombres o rótulos a las actividades pero todos éramos con las ganas de hacer cosas... diferentes”. Ramírez de España Esther Julia. Directora, Entrevista, 28 de agosto del 2007

“Éramos grupos grandes, éramos grupos de 44 alumnos,40 alumnos; había una cosa que se llamaban talleres, que era taller de manualidades, taller de deportes, taller de danzas, taller de teatro, y se hacía como una semana cultural, no me acuerdo el nombre en la que presentábamos todos los trabajos de lo que hacíamos en esos talleres; los talleres eran los miércoles después de descanso. Cuando yo estaba en primero y segundo, no podía elegir el taller que quisiera, pero cuando uno pasaba a cuál a tercero en cuarto y en quinto si los talleres eran elegidos por los mismos estudiantes; era otra manera de educar diferente a la de todos los días entonces eran también como aprovechar las capacidades que tenía el docente en otras aptitudes.” PARRA PARRA JOSE WILSON, ex estudiante. Entrevista 17 de Mayo del 2007

En los encuentros de las discusiones pedagógicas se tenían debates sobre horarios, actividades, organización escolar, espacios de descanso, la tarea, y muchos otros temas que llevaron al colectivo pedagógico a indagar por las dimensiones del niño, sus etapas de desarrollo y lo concerniente al significado de la palabra inteligencia, pues era un término que estaba causando inquietudes en el ámbito educativo y a cerca de esta, se sabía de un libro muy debatido también en el gremio del magisterio por el planteamiento que hacía su autor Howard Gardner : “Las inteligencias múltiples”. Al respecto se hizo un seminario donde se contó con la participación de docentes y ciertos padres de familia que estaban muy vinculados con el proceso educativo del colegio.

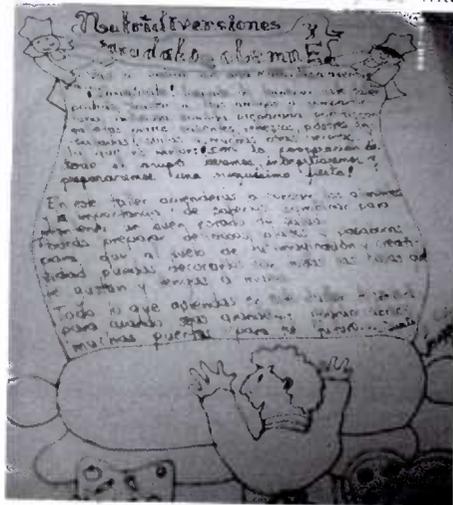
“De esos talleres recuerdo mucho el de “Inteligencias múltiples” porque le dio una visión diferente en mi caso personal , a lo que se quiere en el campo de la educación , que no es la educación conductiva, esquemática, metida en un canal donde no se puede salir para ningún lado y cuando uno ve esa posibilidad de sin perder el

contexto general, sin perder el eje central de la educación se puede abrir hacia diferentes campos, y otros muchachos que de pronto no tienen la capacidad pueden llenarse de eso incluso para nosotros como padres eso era muy importante, porque uno decía bueno, mi hijo no es un bruto, mi hijo tiene otras capacidades"<sup>222</sup>

El seminario fue la plataforma conceptual sobre la que se retomaron los talleres a los cuales se les hacían reformas de acuerdo a las críticas, sugerencias y propuestas que emergían cada año en la evaluación institucional.

"Ingeniar talleres de danzas, para permitirle al cuerpo de alumnos y maestras describir elipses y escribir aires colombianos, crear papiros en lo cotidiano, para trazar pinceladas donde los educadores dibujan sus sueños, recurrir al teatro para simular jeroglíficos sociales cercanos; ocuparse de la nutridiversión, en la perspectiva de repensar las costumbres alimenticias, valerse de un taller como Cacharreando, con el propósito de que alumnos exploren el fruto de la ciencia y..."<sup>223</sup>

La escuela adecuó sus horarios y le dio una organización a los tiempos, los intereses de estudiantes y maestros, las expectativas de la comunidad. Aunque cambiar las estructuras tradicionales de la escuela no fue tarea fácil, los maestros asumieron una actitud más



dispuesta hacia la ruptura de esquemas organizativos relacionados con la intensidad horaria de las áreas académicas, la presión por abordar unos contenidos curriculares, el abrir su

mente a trabajar con un grupo diferente al que normalmente laboraba (director de un solo curso todo el año), para estar listos a una dinámica con niños de todos los cursos y edades, enseñar algo diferente, con otra mirada...

Los talleres estaban organizados, por... Todos los cursos se mezclaban de primero a quinto, cada niño se iba, cada profesor tenía de diferentes cursos, con el número correspondiente, como el curso, le tocaba más o menos se dividían la cantidad de niños por el número de maestros aproximadamente todos teníamos de a treinta niños. Cruz Castro Cecilia, Docente sede C.JM, entrevista, Octubre del 2007.

## Encuentros con padres de familia: una alianza con otros saberes

<sup>222</sup> BASTIDAS ROBERTO, Padre de familia, perteneció a esta comunidad educativa desde el 2000 hasta el 2003, fue miembro de la Asociación de Padres de Familia, delegado al Concejo Directivo.

<sup>223</sup> Idem 201, páginas 59 y 60.

Para los docentes de la sede C, la participación de los papás en las actividades y procesos institucionales ha sido objeto de reflexión e indagación, incluso desde el comienzo de su historia; se ha hablado de los niveles de participación y se ha pretendido ir más allá de un grado de representatividad e información.

Se les reconoce también como unos sujetos portadores de saber, porque en muchas ocasiones son ellos los que con sus aportes formados en la crianza de sí mismos y de sus hijos, han contribuido para que los maestros inventen cosas en algunas circunstancias en que por falta de información, no se extiende la mirada más allá de lo oculto en la escuela.

Por eso en las jornadas pedagógicas se construyeron argumentos para inventar otra forma de inclusión y reconocimiento de ellos en el colegio:

“El proyecto de “Escuela de padres”, eso nace de esas reflexiones pedagógicas en los años 98-99 en donde vemos que la participación de los padres debe darse a otro nivel, no solo a nivel de información cada dos o tres meses cuando ellos vienen por el informe académico y el rendimiento de su hijo, sino que el padre de familia se constituye en una herramienta fundamental para el trabajo pedagógico del maestro aquí en la escuela, entonces los padres de familia empiezan a participar en encuentros mensuales, logramos que se vincularan y vieran estas reuniones de otra manera, un espacio en donde ellos también pueden colocar sus saberes, ellos tienen saberes que nosotros los maestros y los niños no tienen, es así como los padres incursionan a otro nivel en las actividades del colegio”.<sup>224</sup>

Aunque los padres de familia, en su gran mayoría no han llegado a un ámbito de participación avanzado desde una perspectiva dinámica, propositiva, de intervención real, en las discusiones de los microcentros o reflexiones pedagógicas, se evaluaba esta participación y se hacían cambios estratégicos para mejorar en este aspecto. Los primeros martes de cada mes los padres de familia asisten a los encuentros en la institución, donde los maestros tratan temas del interés de los papás que lo han hecho a través de encuestas realizadas a principio de año; así también la participación de ellos es insumo para la formulación y desarrollo de proyectos destinados a incrementar su vinculación en las actividades y procesos de la institución.

“El cuento de que si esas comunidades participan son como un reto o una utopía porque en esas comunidades la gran mayoría vive del rebusque, entonces si participan tres o cuatro como visibles eso es como un triunfo por que de resto, además no se como estará ahora, a lo mejor no por que las mamás son muy jóvenes y mínimo han pasado también por la escuela, entonces ya no hay tanto ese nivel de analfabetismo, pero en ese tiempo si había mucho nivel por que esa comunidad fue formada desde la inmigración desde diferentes partes, ahora hay mucho costeño, mucho negro pero ahora mas mucho boyaco. Pero era gente o analfabeta que muchas veces ni sabia firmar, entonces yo no se cuando se romperá esa barrera en la que el padre entre a formar activamente a participar y menos con este nivel de desempleo, de rebusque, de descomposición se hace mas difícil. Y estos papas tan jóvenes que están llegando es que hay papas que incluso fueron ex alumnos y que están mas torcidos, entonces estos pobres chinos pues lo mismo.” Ramírez de España Esther Julia, Directora, Entrevista, 28 de agosto del 2007

Como lo dice el testimonio anterior, estos procesos de participación fueron y son un reto para la escuela y para el maestro; y en eso también los docentes han reflexionado y se han formado en cuanto al manejo de estas circunstancias y dinámicas de las comunidades; desde el /98, se hizo este proyecto de talleres o encuentros con padres de familia, sobre lo que se ha escrito e incluso se participado en eventos internacionales.

Dijo la directora que estos procesos van formando una costumbre, lo cual es parte de una cultura escolar, y estas reuniones mensuales que allí se hacen, son parte de esa cultura. El taller para el encuentro es preparado con anticipación desde la orientación del comité para

<sup>224</sup> BERNAL GARCIA, Ana Laurenza. Docente sede C JM, Jornada de recolección de información, Mayo 9 del 2007.

este asunto que propone una actividad o taller, dejando a merced del docente la metodología a seguir.

Son diez encuentros en el año (los primeros martes de cada mes) y en cuatro de estas se realiza la entrega de informes académicos; los temas de los otros encuentros son definidos por las propuestas y necesidades que los mismos padres han anotado en las consultas hechas.

“Sabían que había jornadas pedagógicas y que el estudiante ese día estaba a cargo de la familia porque, es que las comunidades son producto de cómo se acostumbra...”

Claro, porque el cuento este de hacer las reuniones con los padres de familia en determinado día, los primeros martes de 7 a 9 entonces eso ya se sabe que es propio de ahí, y la gente así lo toma y no forma problema por eso. Ramírez de España Esther Julia. Ex rectora. Entrevista Mayo 28 2007.

### **Las tensiones ;una gran amenaza!**

En el primer semestre del año 2001 el magisterio colombiano realizó un paro indefinido por el anunciado proyecto del gobierno nacional, a cerca de una ley con la que se reducirían las transferencias económicas a las distintas regiones del país y lo cual traería por ende, nefastas consecuencias para la educación bogotana.

Lamentablemente, la lucha gremial había perdido fuerza en paros anteriores en donde se habían hecho efectivas algunas medidas represivas para los docentes que habían participado en estos ceses de actividades, y por lo cual les habían descontado parte del salario; esto trajo otras consecuencias que afectaron su vida familiar en cuanto a reivindicaciones salariales, ante lo cual los docentes reaccionaron con temor de volver a hacer estas luchas.

El resultado de ese paro en el año 2001, desafortunadamente no dio el nivel esperado por el gremio de los educadores quienes se llenaron de pesimismo, desilusión y en general actitudes negativas por lo que de ahí en adelante representaría esta nueva medida administrativa.

Hacia mediados del mes de Agosto de ese mismo año, se empezó a escuchar a cerca de la ley (producto del acto legislativo anterior) que iba a obligar a la institución a unirse con otros colegios para que funcionaran como uno solo; estos comentarios produjeron inestabilidad emocional e inquietud en los docentes, quienes decayeron un poco en su interés por la cuestión pedagógica en las reflexiones.

“Recuerdo que en ese año yo pertenecía al consejo académico en Rural, y junto con Jairo, Abelardo y Vilma estuvimos muy juiciosos hasta mitad de año; después empecé a notar como un cansancio o como cierta evasión hacia las reuniones que veníamos haciendo como siempre, cada mes. A mi me empezó a preocupar porque el interés de los compañeros hacia los asuntos de los talleres, las jornadas de socialización de estos que se mostraban también con el llamado cierre de temática, y, varias cosas más, no recuerdo ahora, se dejaron de lado, y yo muy preocupada le decía insistentemente a Adita, que cómo hacía porque yo los veía muy alejados y apáticos para las reuniones del concejo, que ya llevábamos tres meses y no habíamos vuelto a hacer reuniones, y que nadie se interesaba en eso, pero que habían muchas cosas que debían tratarse en esos espacios y que cómo hacía para poderlos convencer y volver a las reuniones. Bernal García Ana Laurenza. Maestra Sede C. JM. Testimonio.

### **Tensiones legales a las jornadas de reflexión pedagógica**

La información encontrada desde un comienzo, y lo que siempre se ha escuchado en la institución, es que las jornadas de reflexión se convirtieron en una práctica normal, establecida y asumida por todos los docentes con un alto grado de receptividad y aceptación, hasta lograr que cada docente se convenciera de su necesidad de pensar en la escuela y todo lo que en ella se da.

“La resistencia la presentaban inicialmente algunos docentes nuevos que no disponían del tiempo para dedicarlo todo a la escuela, también estaba la distancia entre SERREZUELA y RURAL HORIZONTE que en determinados momentos podía afectar la comunicación o implementación de algunos aspectos del programa Escuela Nueva en Rural, pero cabe resaltar que en general el ambiente que se vivía era de compromiso y ganas de perfeccionar las prácticas y los acercamientos con la comunidad educativa.<sup>225</sup>”

También porque la actitud de la directora desde un principio mostró que esos espacios para los microcentros o reflexiones pedagógicas, eran como la esencia misma de la escuela y del maestro. Ella les decía que las fechas para esos encuentros ya eran conocidas con anterioridad por todos, por lo que no había excusa para no asistir; decía: “la única razón válida, es que la madrecita se le muera”. Realmente esos espacios se constituyeron en parte de la cultura escolar y los maestros se apropiaron de ellos.

“Nunca, y la cuestión es que a medida que fueron llegando los maestros porque la escuela fue ascendiendo, entonces el maestro que iba llegando o se metía en el cuento o se metía, porque... y siempre como que eso fue una política de ahí, que la gente llegaba y se metía en el cuento sin obligarlo. Porque o daba pena... o porque se encarrataba. Ramírez de España Esther Julia, Directora. Entrevista, Mayo 9 2007.

“Yo creo que una de las añoranzas más grandes que yo tengo es que en ese tiempo en realidad no existían esas restricciones que ahora hay, de que tienen que ser estrictamente las 1000 horas para la primaria, las 1200 para la secundaria, las 800 para el preescolar al año, no... del liderazgo de liderar reflexiones, de liderar propuestas, y, nada nos negaba la posibilidad de hacerlo, pero tampoco nada nos obligaba a que teníamos que reunirnos; era como una dinámica muy natural del desarrollo de la institución; creo que logramos ser muy ordenados, que teníamos como los tiempos definidos, creo que no nos excedimos en el hecho de que fuera muy frecuente, pero tampoco nos quedamos cortos en que fuera demasiado distante”. Forigua Jaime, ex docente. Entrevista, 5 de Mayo del 2007

Todo indica que las políticas sobre formación de maestros, inicialmente no existían como tal, es decir, ellos concebían que se hablaba de una política cuando se trataba de alguna ley o medida administrativa que interfiriera o modificara en cierto nivel lo que ya existía en la cotidianidad escolar, o que ya se había legitimado así en el tiempo de vida institucional. De ahí que en los concejos de maestros, inicialmente hubo libertad para tratarse los temas que a bien se consideraban allí; esta misma autonomía fue la que propició que en el colegio Rural Horizonte, u hoy sede C del Nuevo Horizonte se creara esta práctica pedagógica como se dio en su historia y que haya dejado la huella marcada como lo expresan sus actores.

“De pronto no tuvimos como muy claro que existieran políticas públicas, pero si estábamos dentro de una experiencia muy interesante en el país, que fue el movimiento pedagógico nacional y, nosotros éramos parte de ese movimiento pedagógico nacional, sin tener la obligación de hacer movimiento pedagógico; pero teníamos la convicción que, como maestros estábamos en un proceso, y que hacíamos trabajo de una manera muy autónoma, pero al mismo tiempo respondiendo sí a unos... no se... cánones de nuestra misión, nuestro compromiso como maestros; respondíamos no tanto a unas directrices y a unas normas, sino una convicción de que nuestro aporte era importante, y que nosotros no podríamos ser indiferentes frente a lo que estaba sucediendo en el movimiento pedagógico nacional, pero tampoco a la realidad en la que nos estábamos moviendo. Forigua Jaime, ex docente. Entrevista, 5 de Mayo del 2007

Sin embargo, como se mencionó en un párrafo anterior, una amenaza empezó a rondar y a apropiarse de los maestros por las consecuencias que traería el acto legislativo 01<sup>226</sup> aprobado por el congreso nacional en Julio de ese mismo año; los ánimos, como también las esperanzas se empezaron a disminuir y todo el ambiente se tornó muy apagado.

<sup>225</sup> UNIVERSIDAD JAVERIANA, DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA, Informe final, Proyecto formación en la autonomía y gobierno escolar. Agosto de 1.993, páginas 68..

<sup>226</sup> Acto legislativo 01: Aprobado en el 2001y con el cual se reforman los artículos 151,288, 356 y 357 de la Constitución Política Nacional y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

## **SEGUNDO PERIODO: DESDE LA NUCLEARIZACIÓN HASTA HOY (2002- 2007)**

### **La fusión: un debilitamiento de la reflexión pedagógica en la sede C**

Los maestros salieron a vacaciones en ese Diciembre del 2001, con las temidas expectativas de la derrota anterior y la promulgación de la ley que engendraría el acto legislativo 01.

Así fue que el 21 de Diciembre del 2001, se publicó en los medios de comunicación el nacimiento de la famosa hija del acto legislativo 01: "La ley 715", lo cual fue algo así como "una muerte en vida", para la educación, la escuela, los maestros y tal vez por ende, para las jornadas de reflexión pedagógica que se traía desde muchos años atrás..

La unión obligada con otros dos colegios cercanos, llevó a los maestros a inferir condiciones negativas para desarrollar esas reflexiones pedagógicas. Se le llamaba nuclearización, fusión de instituciones, resolución de integración, lo real es que se le conoce como "Ley 715 del 2001".

### **LA 715...Una ley amenazadora contra la reflexión pedagógica**

Comenzaron las labores en el año 2002 y como de costumbre el encuentro se dio en el colegio Rural Horizonte; los maestros eran consientes de la existencia inminente de la ley que se acababa de aprobar, y las expectativas no fueron difíciles de dejarse ver por cuanto el semblante en general fue de lamentación.

Se trataba de una dictadura, porque fue así: el temor por las medidas administrativas en la libre lucha gremial apaciguó los ánimos, las fuerzas se debilitaron y los maestros se dividieron: eso fue. A espaldarazo de la nación, se aprobó la ley por mandato de unos pocos, para norma de todos. La voluntad política del pueblo, de sus maestros no se tuvo en cuenta, y a pupitrazo se legitimó la ley.

La nueva ley obligó a la unión forzosa de tres instituciones educativas aledañas, como fueron: Centro Educativo Distrital Nuevo Horizonte, con programa para el ciclo de secundaria, la Centro Educativos Distrital Buena Vista y Centro Educativo Distrital Rural Horizonte, éstas dos últimas con programa para el ciclo de primaria y preescolar, también el programa aceleración del aprendizaje en la última de ellas.

A partir de ese momento se generaron una serie de situaciones y condiciones nuevas de trabajo para todos los miembros de la nueva comunidad educativa.

Con gran tristeza reviven en mí aquellas voces de tristeza, lágrimas de dolor, quejas de rechazo por la falta de unidad en el paro anterior, premoniciones fatales, sentimientos de ruina, esperanzas acabadas... otros dijeron: resignémonos, y esperemos a ver qué va a pasar. Fue un mar de confusiones ese comienzo de año escolar, nadie estaba seguro de nada, nadie traía proyectos en mente, nadie quería liderar... todo era duda. Bernal García Ana Laurenza. Maestra sede C JM, Testimonio.

Desde que empezaron a dejar un solo director, a recortar y recortar personal dejar un solo director para 4 sedes empezó a caerse la escuela ya no se tienen en cuenta las necesidades de los profesores, de los alumnos, de los padres. Porque eso también está en los profesores, en otros tiempos le enseñaron los profesores a los padres a apropiarse de esto.<sup>227</sup>

### **Un mandato para unirnos.....y aceptarnos**

<sup>227</sup> TRIANA MIRYAM, señora de la Comunidad educativa hasta el año 2005, ex empleada de servicios administrativos de la institución, jornada de recolección de información con la comunidad, Abril 28/07.m

Meses después se propiciaron los primeros encuentros entre las tres instituciones anteriores, y las cenizas de las reflexiones pedagógicas en rural, no se encontraban, quedaron refundidas, las guardó cada maestro en sus entrañas.

En este momento pareciera que la memoria se hubiera paralizado, los recuerdos inmediatos de aquella época no fluyen, hubo silencio muy lleno de expresiones, suspiros, miradas, susurros, no hay nada escrito en la historia del colegio; lo que si flota es que no fueron los maestros, ni los estudiantes ni los padres de familia, los que aprobaron la ley, y que en esencia: los maestros de Nuevo Horizonte, Buena Vista y Rural Horizontes, todos igualmente son trabajadores de la cultura y de la humanidad; por esto se entró en un momento de reflexión, reconocimiento y respeto por cada uno de los planteles y de los docentes.

El título de este aparte se tomó de la voz de Adalgiza Luna, maestra de Rural, quien en algún momento ha expresado:

*“Yo digo que eso fue como un mandato o un decreto que nos obligó a unirnos”.*

### **Imposición de un nombre nuevo y un nuevo ambiente para la Reflexión pedagógica.**

#### **Nos borrarón del mapa, nos cambiaron el nombre...**

Pareciera ser que lo planteado en uno de los temas anteriores a cerca de la concepción del término “política”, cobra valor en ese momento en que aparece la ley 715, porque en las memorias de los maestros existe esa huella, dejó heridas y están vivas. Eso marcó la historia de ellos y de la institución de una forma negativa. Sí, las políticas se dan cuando se toman medidas para algún problema o necesidad. Cuando realmente se siente en lo más profundo de la persona, en este caso de los maestros. Cuando la vida se le cambia de un momento a otro, cuando lo normal deja de ser y se convierte en incertidumbre, cuando el ritmo y los procesos del contexto escolar pierden su norte...ahí se vuelven realidad y se viven las políticas.

“Porque llego la famosa “Nuclearización” y acabo con todo, eso fue como la destrucción, como el terremoto que acabo y que quito, que barrio con toda nuestra institución y todas nuestras esperanzas” Carrión Acosta Doris. Maestra sede C JM. Entrevista Octubre 2007

“Se valoraba el maestro, se valoraba el alumno y se valoraba esta pequeña escuela que está empotrada en una montaña y que ahora es olvidada; la integración vino y borro, borro como cuando hay una avalancha, “La avalancha de Armero”; así nos borrarón. En el 2.004 llego la integración y trunco lo que se hacia en esta institución porque se encuentra con otras dos instituciones con intereses propios que a pesar de ser del mismo sector y tener las mismas problemáticas cada uno andaba por su lado, nunca hubo una integración real, incluso como la integración vino por encima, son integraciones que frenan el desarrollo que aquí se venia dando. Ese es mi punto de vista. Bejarano Margarita Aidé. Maestra sede C JM, entrevista, Octubre del 2007.

Se afecto porque no había planeación, ni organización en la institución recién creada para continuar con el trabajo que se estaba haciendo.<sup>228</sup>

El peso de las políticas se siente cuando se viven en carne propia; cuando se pierde la identidad, cuando el nombre con el que se fue registrado y bautizado desde recién nacido se cambia de la noche a la mañana en un papel por una ley, cuando las raíces que dieron vida, frutos y semillas se pierden y se queda el terreno débil, cuando la casa ya no es la misma porque hay más gente viviendo ahí, porque a la fuerza se tuvo que aceptar un nombre nuevo y acatar a un nuevo ambiente de trabajo...por eso se afirma que la ley 715 borró la identidad

<sup>228</sup>BURBANO VARGAS ,Alba Julia. Docente Sede C JM. Conversatorio Pedagógico. Noviembre 2007.

del CED Rural Horizonte y le impuso otro, a su parecer. Ninguna relación con su historia, con los procesos ni con la comunidad. Ahora se llama "Sede C del IED Nuevo Horizonte" y su cédula de ciudadanía es:

**Secretaría de Educación Distrital**  
**Institución Educativa Distrital Nuevo Horizonte**  
**NIT 830.011.856-6 DANE 11100186685**  
**Resolución de Integración N° 2143 del 22 de Julio de 2002**  
**Aprobación Oficial Resolución N° 3629 de Noviembre 12 de 1.999**  
**Carrera 27 A N° 189 B30 TEL: 6796685 674768**

Nada que ver "como dicen los jóvenes en el colegio", con el nombre de nacimiento, con el que le dio la comunidad, con el que identifica sus procesos.

**Centro Educativo Rural Horizonte**  
**Resolución N° 5581, Agosto 11 de 1999**  
**Carrera 24 este N° 186 B- 04 Teléfono 5284109**

### **Un premio de consolación**

En medio del atropello de la ley y las duras situaciones que se empezaron a vivir con la fusión de las instituciones, para los maestros de la sede C, fue un orgullo y una esperanza el hecho que hubiesen nombrado a la directora de allí, como la primera rectora de la nueva IED Nuevo Horizonte; las expectativas que cada docente creó, y en general del grupo, fueron grandes porque renacieron sentimientos de añoranza y anhelo por tener la posibilidad de mantener el ambiente de trabajo agradable y armónico como hasta el momento se había gozado.

La situación para la rectora no fue fácil, aunque ella y su concepción abierta de escuela, maestro y comunidad le incitaron a iniciar un trabajo basado en la democracia y la participación activa de todos los involucrados, la realidad por su lado fue contradictoria y obstaculizante. Pasar de una mirada administrativa como maestra rectora, a ejercer un cargo gerencial empresarial como le impuso la 715, le fue determinando unas dinámicas ajenas a su forma de gobernar y administrar que la habían caracterizado favorablemente en el antiguo Rural Horizonte.

La nuclearización no tuvo en cuenta las luchas, llegó y erradicó; a pesar de que quien quedó en la dirección de la institución fue Esther Julia, pero es que no se pudo, porque ella trató de hacerlo, pero no se pudo.<sup>229</sup>

Ella como Rectora, en ese marco de lo que tú estás diciendo, digamos de la voluntad administrativa, ella tuvo mucha voluntad para que eso se iniciara y que Horacio encontrará eso organizado.<sup>230</sup>

Entre afanes, contradicciones, tensiones, comentarios, imaginarios y un sinnúmero de circunstancias cotidianas al interior de la nueva institución, la rectora logró en una medida organizar las cosas y empezar a diseñar en su mente una estrategia para encaminar los procesos y la institución desde la reflexión pedagógica; sí, desde ese espacio del que ella había creado y sensibilizado a los maestros en Rural como parte del hecho de formar y educar; su experiencia y saber pedagógico de la práctica le habían enseñado que desde ese

<sup>229</sup> MONROY RIOS ABELARDO, maestro sede C, J M, conversatorio pedagógico, Noviembre del 2007.

<sup>230</sup> LUNA MOSQUERA ADALGIZA, maestra sede C, J M, conversatorio pedagógico, Noviembre del 2007.

punto se abordaba la solución a los problemas y por ende la transformación de la realidad del sujeto y de la comunidad; por eso empezó a trazar un proyecto en el que hubiese una asesoría o un acompañamiento para iniciar la construcción de un nuevo PEI; aunque la fuerza física por su condición humana del sentimiento que nace dentro de sí mismo, se debilitaba a veces por los hechos reales y opuestos a su concepción administrativa, su fuerza espiritual y compromiso social y político estuvieron muy por encima, logrando organizar un proyecto con la Universidad Javeriana quien iría a hacer un acompañamiento en un trabajo sobre los procesos educativos y pedagógicos de la institución.

Quando ya las cosas se organizaron, miren que ahí fue que entró la Javeriana y miren como se hizo un cambio, mejor dicho unos equipos grandísimos de reflexión colectiva, de reflexión pedagógica. La Javeriana entró con Julia y Horacio la sostuvo, porque es que con Esther Julia, mejor dicho cuando Esther Julia se fue de Rectora; ya había hecho diálogos con la Javeriana y gracias a Esther Julia empezó la nuclearización y yo me acuerdo que nosotros para...<sup>231</sup>

### **Se extiende la reflexión pedagógica**

El tiempo fue pasando y se encargó de hacer ver la realidad en la cual se tenía que mover la nueva institución porque era una sola, conformada como dicen algunos niños en el colegio: “en mi casa vivo con los hijos de mi mamá y mi papá, con los hijos del que ahora es mi papá (para referirse al padrastro) y con los hijos de mi mamá y mi padrastro. Es decir que la nuclearización unió por fuerza a las tres comunidades educativas y para ellas se debía empezar a trabajar desde ese momento.

De ahí nace el Fogoncito de Horizonte, para comparar al Fogoncito con la fuerza viva de los maestros, los padres de familia y los estudiantes que allí se preparan para el futuro.

Cada una de las tres instituciones hace parte de ese fogón, y allí se empezaron a proyectar ideas para el colegio.

“Cada una de las tres sedes de Horizonte es la piedra angular del Fogoncito, de donde vierte la llama de la enseñanza y el aprendizaje. Allí se atizan diariamente las expectativas de los padres de familia, que como expresa McLaen, en la vida en la escuela, generalmente son altas, con relación a la educación de sus hijos; allí los maestros y maestras dejan descolgar de sus semblantes...”<sup>232</sup>

### **Se fue la rectora...! se fue también una clase de escuela y pedagogía**

Las circunstancias que en la nueva institución se generaron, pero especialmente en la sede A, donde se presentaron tensiones de diferentes clases, llevaron a la rectora a reflexionar sobre su rol y las consecuencias que se derivarían al tener que aplicar la ley de la manera imperiosa como lo determinaba, y sobre todo lo difícil que para ella resultaría cambiar su mirada sobre el sentido socializador, el encuentro y la circulación de saberes que en esta se daban, el concepto mismo que ya se había construido y manejado sobre aspectos de relevancia en el ámbito escolar, la necesidad de pensar en el quehacer del maestro y de la escuela; fueron varias las tensiones que la nueva ley generó y la presión administrativa por otra parte fue de tipo fiscalizadora, sancionatoria y de estricto control por la jornada escolar, el tiempo de los niños, el tiempo de trabajo de los docentes, las cargas académicas, etc; las posibilidades de hacer pedagogía y trabajar en una nueva institución se dieron en el camino de ella, y un día se rumoró y se hizo realidad el traslado para otra institución de la localidad.

<sup>231</sup> Idem 166

<sup>232</sup> EQUIPO SISTEMATIZADOR, La pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte, Presentación, página 5.

El aporte que hizo a la comunidad en los 17 años que laboró allí, es histórico en la mente de quienes vieron nacer, crecer y reproducir nuevas formas de hacer escuela y de ser maestro:

Una cosa será la ley y otra cosa es el interés y depende de los directores, eso es como ser mamá, si yo no lo motivo a mi hijo mi hijo no da rendimiento. no hay rendimiento<sup>233</sup>

La directora dio la pelea, fue la que promovió todo, ella para que, nos motivó a ir a Usaqué y a otros sitios, se pasaron proyectos y toco con la directora Esther Julia traer un poco materiales, aunque nos sacaron a piedra de por allá, nos vinimos con el camión cargado.<sup>234</sup>

Ahora hay que poner las cosas en su lugar, como la profesora Esther Julia, ella fue la más verraca, como estudiante y como madre lo digo, ella puso su cuerpo y su alma de que nosotros construyéramos esto.<sup>235</sup>

pero fijate que si viene un gerente y no tiene nada de educación, de formación, de pedagogía, entonces sirve únicamente para traer las cosas materiales más no las cosas intelectuales para los muchachos que es lo que nos importa.<sup>236</sup>

No fue mucho el tiempo que la entonces directora del antiguo Rural Horizonte, laborara en la nueva institución nacida a partir de la 715, pero alcanzó a dejar sembradas unas cuantas semillas de la reflexión en la práctica, investigación e innovación, necesidad e importancia de la permanente cualificación y actualización del maestro, prácticas que llevaron a una identidad muy particular de la hoy sede C en la institución.

Definitivamente quito la autonomía, nosotros aquí éramos autónomos en muchas cosas y éramos autónomos en el sentido bueno de la palabra porque conseguimos, luchábamos por mejorar, por mejorarnos intelectualmente, porque iba a favorecer a los niños, para hacer dinámicas de recreación, para mejorar la institución, se lucho por sostener los jardines, por ..... las florecitas<sup>237</sup>

En la semana que tuvimos de receso, los puntuales éramos los de primaria, fuimos quienes participábamos en las intervenciones que se hacían allá; primaria; bachillerato llegaba, de pronto salía, entraban, salían, pero no había como un compromiso de ellos.<sup>238</sup>

### **Un nuevo rector... una nueva forma de vivir las reflexiones pedagógicas.**

Llegó el segundo rector para la IED Nuevo Horizonte y él traía bultos de leña de otras fogatas pedagógicas que había con rectores de las diferentes localidades de la ciudad, y en donde había conocido de las particularidades de las jornadas de reflexión pedagógica de la institución a donde lo habían mandado.

En sus primeros días y meses de administración se dedicó a conocer los procesos que se llevaban en las tres sedes y alcanzó a visibilizar las fogatas pedagógicas que se hacían en la sede C, dadas no solo las señales de humo que se habían desprendido y husmeado en encuentros locales, sino también por los tizones que encontró prendidos allí en la sede A, de los cuales algunos habían sido parte de las fogatas del antes Rural Horizonte, y de quienes recibió aportes para continuar lo que la rectora anterior había alcanzado a organizar.

La nuclearización digamos a manera de administración a nosotros nos perjudico porque quedamos más de un año sin coordinador, que afortunadamente nosotros aquí nos distribuimos el trabajo, asumimos y nos rotamos, y nos rotábamos, yo me acuerdo que nos rotábamos un mes era Claudia, otro mes era Helena otro mes creo que

<sup>233</sup> TRIANA MIRYAM, madre de familia y ex empleada del colegio, video jornada de recolección de información con la comunidad, Abril 29 2007.

<sup>234</sup> BELTRAN ROSALBA, madre de familia, video jornada de recolección de información con la comunidad, Abril 29 2007.

<sup>235</sup> CARDENAS FLOR, ex estudiante y madre de familia, video jornada de recolección de información con la comunidad, Abril 29 2007.

<sup>236</sup> BURBANO VARGAS ALBA JULIA, docente sede C, J M, conversatorio, Noviembre 2007.

<sup>237</sup> MONROY RIOS ABELARDO, maestro sede C, J M, conversatorio pedagógico, Noviembre 2007.

<sup>238</sup> Idem 172

fue Alba Julia y así nos fuimos rotando como las cuestiones de la comunicación para no perdernos, es que además estamos bien distantes, sino estamos comunicándonos más perdidos aún.<sup>239</sup>

El nuevo rector ofreció primordialmente acompañamiento en los procesos que cada una de las sedes llevaba antes de la nuclearización; brindó respeto y reconocimiento por las dinámicas que al interior de cada una se desarrollaban y poco a poco fue invitando a una fogata más ampliada con representación y participación de los tres colegios.

Esta era una nueva forma de atizar las fogatas en las diferentes sedes y se pudieron apreciar en el rector por algunos procedimientos institucionales frente al manejo de casos académicos, disciplinarios, de convivencia para lo cual dio la autonomía que antes se tenía; pero en pocos días, el peso de la ley y sus instancias desde donde se ejecutaban y se hacían cumplir lo obligaron a tomar decisiones drásticas e irreversibles, sin tener contemplaciones de nada.

### **Desplazamiento del bachillerato...una ganancia, pero también una pérdida para las jornadas de reflexión pedagógica**

Las políticas de cobertura en educación concebidas por el Ministerio de Educación Nacional MEN en su plan de Revolución Educativa 2003-2006<sup>240</sup>, y el Plan de desarrollo Bogotá sin indiferencia: plan sectorial de educación 2.004-2.008, en su interés de proporcionar el legítimo derecho a la educación otorgado por la Constitución Política Nacional en su artículo 67 para todos los niños y niñas, llevaron a la administración institucional del IED Nuevo Horizonte a hacer una reestructuración en la organización de los ciclos de educación, lo cual determinó el traslado del bachillerato de la sede C para la sede A en la jornada de la tarde; pese a las invitaciones para varios conversatorios y discusiones entabladas por el rector con los maestros en mención, las razones de cobertura educativa para muchos niños pequeños que se estaban matriculando en ese entonces, determinaron la decisión final de crear en la sede C otra jornada para albergar a niños del ciclo inicial.

Un día en ese año (2004), los rostros de los maestros de bachillerato al llegar a medio día a comenzar sus labores con los adolescentes y jóvenes de Rural Horizonte lucían de duelo y resignación.

Traían en mente una acción pesada y dura para ejecutar: se tenían que trasladar esa tarde para la sede A, porque así eran las decisiones que se habían derivado de las discusiones al respecto con el señor rector.

Ahí la historia, los procesos, la institución, los estudiantes, los padres, los maestros... no primaron para sostenerse el bachillerato con los objetivos que fue creado. Era prioritario dar cobertura a la demanda de cupos escolares y satisfacer de esa manera las necesidades de la comunidad.

<sup>239</sup> Idem 173

<sup>240</sup> REVOLUCION EDUCATIVA 2003-2006, PROYECTOS ESTRATEGICOS 2003-2006, Menweb.mineducación.gov.co/proyectos\_men/web\_graf\_indi.asp. El cual contiene: 1. COBERTURA EN EDUCACION PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

1. Fortalecimiento de las entidades territoriales en la planeación y seguimiento a la cobertura educativa con diferenciación poblacional 2. Acceso al sistema educativo para la población vulnerable 3. Fomentar la permanencia en el sistema educativo 4. Utilización eficiente de la infraestructura educativa y dotación 5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos.

Para los maestros de primaria en la jornada de la mañana, la nuclearización quitó varios órganos vitales para las jornadas pedagógicas, pues los compañeros de bachillerato hacían parte de la institución y ellos habían aportado semillas significativas en los procesos.

**El traslado del bachillerato produjo sentimientos de repudio y recuerdos de dolor.**

“Algo que desmembró la unión en sí de la institución, ya que cada uno, ya que cada institución cogió por su lado, mientras que cuando estábamos solitos trabajábamos nosotros mismos con nuestros propios criterios sin tener en cuenta los criterios de los demás, de las demás instituciones. <sup>1</sup> Castellanos Villamizar Judith, maestra sede C JM, entrevista, Octubre 2007.

“La fusión e integración de los antiguos Centros Educativos Distritales en las actuales IED, como consecuencia de la modificación de la Constitución Política y el efecto palmario de la Ley 715, un yumbo que en el año 2002 aterrizó en el aeropuerto de la escuela arrasando a su paso la jungla cultural, social, organizativa y política erigida por las comunidades educativas...

Esta catástrofe ocasionó detrimentos como: a) Ruptura de las dinámicas que en cada Centro Educativo Distrital venían haciendo los maestros y maestras mancomunadamente con las comunidades... se sabe que la llamada sede A,B y C funcionaban con sus directivos docentes y orientadores en jornada ... mantenía su independencia y autonomía, contaba con un tejido de PEI construido en un lapso de 8 años”... <sup>241</sup>

Ahora otra cosa cuando llega la famosa nuclearización, cuando llevo Horacio las cosas buenas que habían aquí, que Esther Julia el año anterior había traído, qué paso? Se las llevaron, es que allá arriba para qué las necesitan, las cosas materiales y los armarios que habían y lo bueno que había aquí se lo llevaron y nos han dejado una cantidad de trastos que todavía están en papeles, llevan ya 4 años haciendo papeles para quitar el material que no sirve, el jardín que teníamos se acabó porque todo lo llegaron a tirar allá, que mandan a arreglar una cosa, sí, mandan a un señor que posiblemente no tiene idea de las cosas y entonces medio arregla y eso se vuelve a dañar, entonces un chorrillo de plata que sale y entonces no hay fondos y si uno no sabe administrar, por eso es que dicen que ya no vamos a tener Rectores sino administradores. <sup>242</sup>

El traslado del bachillerato para la sede A fue trascendental en la historia de Rural Horizonte, porque era muy doloroso el vacío que cada día se experimentaba con la ausencia del encuentro a medio día con los compañeros y amig@s del bachillerato. Fueron maestros que compartieron incondicionalmente su saber pedagógico y con quienes se tejieron no solo amistades sino también otras formas posibles de hacer pedagogía, de crear proyectos, solucionar conflictos, organizar y dar salida a los problemas convivenciales. Se alcanzó en esos cinco años que duró esta sección en la jornada tarde del extinto Rural Horizonte, a soñar que se iba a conquistar el territorio pedagógico para desarrollar el proyecto que la primera maestra y directora había planeado para suplir las necesidades de esa comunidad.

**Aportes, saberes pedagógicos que se construyeron y formaron al maestro horizontalino.**

Aunque los proyectos y demás modificaciones que se habían hecho al PEI, eran desarrollados por las dos jornadas (preescolar y primaria en la mañana, y, aceleración y bachillerato en la tarde), las reflexiones que realizaron los maestros de bachillerato para abordar problemáticas y necesidades particulares de la jornada, los indujeron a hacer grandes modificaciones a algunos aspectos del proceso educativo y pedagógico.

A continuación se presenta una reforma grande que los maestros realizaron a la organización de los estudiantes en el sistema tradicional, por cursos de acuerdo al grado de escolaridad para el que haya sido promovido el estudiante; orientado por un director de curso y la asesoría de otros licenciados más, para cada una de las disciplinas en la que esté formado dicho docente.

Se trataba de un sistema en el que los estudiantes estaban clasificados de acuerdo a su comportamiento, ritmos de aprendizaje, niveles de responsabilidad, autonomía y liderazgo entre otros.

En esa época se organizaron los cursos de tal forma que se dio la oportunidad a los niños de avanzar de acuerdo a sus habilidades, nadie decía éste es mejor, éste es peor, todo mundo avanzaba de acuerdo a su ritmo, los profesores daban lo que tenían, sin ninguna restricción. Bejarano Margarita Aidé, Maestra sede C JM, entrevista, Octubre del 2007.

<sup>241</sup> EQUIPO SISTEMATIZADOR, La pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte, en Humus, Arboles y Ventarrones en el Bosque. páginas 21, 22, 23...

<sup>242</sup> BURBANO VARGAS Alba Julia. Docente Sede JM. Conversatorio Pedagógico. Noviembre 2007.

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS AÑO 2000 JORNADA TARDE  
ESTRATEGIA DE CLASIFICACION

Este año se inició con 2 sextos, un séptimo y un octavo. Durante el primer periodo se mantuvieron los grupos así con el objetivo de permitir un tiempo de observación de la conducta y desempeño de los alumnos en su curso regular. Antes de proceder a romper los cursos tradicionales, hacia la mitad del primer periodo se hizo el primer corte evaluativo y se les informó cómo habían quedado ubicados para darles la oportunidad de modificar su comportamiento. La evaluación arrojó los siguientes resultados: de octavo 2 líderes, 19 área de inteligencia, 12 pilosos y 2 activos. De séptimo 2 líderes, 18 área de inteligencia...

Los criterios para clasificar a los alumnos se mantienen igual a los de 1.999. Los nombres se tomaron del bautismo que inicialmente los mismos alumnos les dieron a sus grupos.<sup>243</sup>

Tras los maestros corrió también un aire de seducción hacia el pensar de la escuela, el rol del maestro, las diferencias individuales de los estudiantes, las acciones sociales productivas, el manejo del conflicto, la participación de los padres de familia en los procesos de la institución, el sentido de la evaluación, la estructuración del plan de estudios...lo cual permeó paulatinamente el ambiente de la sede A en la jornada de la tarde y de allí se inspiró nuevamente las ganas de continuar con las discusiones pedagógicas del extinto Rural Horizonte.

Días después, las consecuencias de lo que acarrearía la fusión, eran evidentes, no se hicieron esperar; todo lo que había en el rural y que había sido utilizado por los maestros de bachillerato, pasó a ser propiedad de las tres instituciones; los maestros llevaron también algunos elementos y a la escuela enviaron también algunas cosas que no fueron necesarias en las otras sedes.

"No se nos da importancia, todo lo viejo llega acá y lo poco bueno que tenemos se lo llevan, inclusive coordinadores, Rectores le huyen a esta sede, no se ¿por qué? Bejarano Margarita Aidé. Maestra Sede C JM, entrevista, Octubre del 2007.

"Anteriormente a uno le encantaba venir porque estaba libre, uno podía entrar pero ahora... esto es terrible. Le dicen a uno que no entre. Antes la directora estaba cargo de nosotros, era la que estaba ayudando y ahora la directora no se ve por acá"<sup>244</sup>

### Problemas, motivos, circunstancias: nuevos espacios y condiciones

En el proceso de adaptación a la situación de integración de las tres instituciones, se encontró que también allí se podía empezar a revivir la reflexión pedagógica porque, como dice la cartilla que lleva este mismo nombre: el Fogoncito se había empezado a armar con las piedras angulares de cada sede para "curar, reparar y transformar el mundo" a través del saber pedagógico, la potenciación de los estudiantes como sujetos de poder y saber, así como también la intervención de la esencia misma de la educación<sup>245</sup>.

Además porque los maestros de bachillerato y el trabajador social quien también automáticamente le tocó abandonar el nido que lo abrigó y en donde vio brotar algunas semillas que él plantó con esfuerzo, perseverancia y optimismo para cosechar frutos de lectura, escritura, cualificación, innovación, investigación; el aporte de ellos fue valioso para empezar allí en la sede A jornada tarde, a inspirar sentimientos profundos de reconocimiento y convicción para mirar que allí sí era posible organizar una escuela diferente de acuerdo al

<sup>243</sup> CONCEJO ACADEMICO BACHILLERATO, en documento: Estrategias Pedagógicas año 2000 Jornada Tarde.

<sup>244</sup> BELTRAN ROSALBA, Madre de familia, atiende un jardín comunitario en el barrio Horizontes, ayudó a construir y fundar la sede C, jornada de recolección de información con la comunidad, 29 de Abril, 2007.

<sup>245</sup> EQUIPO SISTEMATIZADOR, La pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte, en Humus, Arboles y Ventarrones en el Bosque. páginas 21, 22, 23...

contexto y a sus necesidades, a la mirada colectiva de sus maestros, a las expectativas de los padres de familia, pero en particular a las problemáticas y necesidades de los estudiantes.

La fortaleza que da el saber de la práctica y la reflexión de la acción<sup>246</sup> de varios maestros de la nueva institución conformada por la nuclearización, fue un buen terreno abonado a la hora de empezar a conocer las problemáticas tan complejas y las pistas que dejan los estudiantes<sup>247</sup> que dieron lugar a un ambiente pesado de convivencia escolar y por lo cual el colegio ya tenía un señalamiento público en la ciudad. Ahí, en esos momentos fue que se vio la bondad de las jornadas pedagógicas y la autoformación<sup>248</sup> que se hacían en Rural, donde el maestro va adquiriendo saberes en la escuela a través de la reflexión de su quehacer.

“La problemática que vive la juventud hoy, con un núcleo familiar roto, con una socialización hecha por la TV y el grupo de amigos, la exposición frecuente a problemas de drogas, madresolterismo, pandillismo y demás, replantea a diario al maestro su quehacer... De tal manera que conscientes de esta realidad, los maestros de Horizonte, hemos venido asumiendo nuevas tareas : asesor pedagógico, conocedor de la realidad del alumno que acompaña, apoyo de padres y madres que recurren a nosotros buscando asesoría, coordinador de actividades y salidas de la institución, líder en gestión de recursos, ideas y proyectos hacia la comunidad...”<sup>249</sup>

### **Los problemas: las estrategias para afrontarlos desde la reflexión pedagógica**

En la memoria de uno de los diarios nacionales, reposa una noticia que afectó a las tres sedes del nuevo colegio, en donde pocos días después de haberse publicado la ley 715 o de fusión de instituciones, sale también publicada una noticia a cerca de los colegios más peligrosos de Bogotá<sup>250</sup>, estando el Nuevo Horizonte como uno de los más señalados: “Particularmente del periódico Hoy, que el 22 de Julio de 2002, con el titular: Los 15 colegios más peligrosos. “La lista negra”, estigmatizó a nuestro colegio como el más peligroso de Usaquén” por las mismas condiciones enunciadas en el testimonio anterior lo cual generaba un ambiente de convivencia marcado por un alto grado de violencia; manifestado en problemas de agresividad, intimidación, maltrato físico, verbal, psicológico, la desintegración de las familia y en general un alto nivel de vulnerabilidad de la población de este sector de la ciudad.

La sedes B y C salieron también afectadas por cuanto hacía 4 días, habían ya dejado de ser Centros Educativos Distritales y ya eran parte de esa otra grande IED Nuevo Horizonte.

Las complejas problemáticas en la institución determinaron la realización de una serie de actividades con miras a la indagación de las causas y especialmente la búsqueda de alternativas para mejorar y dar salida a los conflictos presentados en la institución. Lo anterior fue producto de elaboraciones hechas en las discusiones y análisis que tiempo atrás venía haciendo un grupo de maestros de la antigua institución, el apoyo del grupo de orientadores y el equipo de gestión institucional.

<sup>246</sup> SHON DONALD, Aprender a investigar, investigando, en Los profesionales en la acción, página 15. Revista Aprender a investigar investigando. CEAAL/DIMENSION EDUCATIVA.

<sup>247</sup> GOMEZ, Hernando, CRUZ, Rosalba (2003), Caracterización estudiantil Nuevo Horizonte, citados por Equipo de Sistematización, en “La Pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte”.2005.

<sup>248</sup> Sobre estas jornadas de reflexión para la formación del maestro en la práctica, eran informados los entes administrativos de la SED, como lo indica el boletín informativo del consejo académico del año 2000, del 18 de Agosto, en este también se evidencia de la dinámica en la organización institucional con respecto al plan de estudios y otros espacios donde se muestra la preparación que los docentes hacían para su trabajo en el aula; eso hace parte del proceso de autoformación que en el colegio se llamaba así, porque era planeado, organizado, desarrollado y evaluado por los mismos docentes y la directora, en un trabajo de colectivo pedagógico.

<sup>249</sup> CONCEJO ACADEMICO BACHILLERATO, en documento: Estrategias Pedagógicas año 2000 Jornada Tarde. CED Rural Horizonte.

<sup>250</sup> PERIODICO HOY, citado por Equipo de Sistematización de Experiencias, en La Pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte, en Algunos Antecedentes, página 13.

### **Primer paso: La caracterización del territorio**

El diagnóstico llevó al equipo a diseñar una estrategia pedagógica de investigación etnográfica denominada “Caracterización”, con la cual se pretendió conocer el estado de la institución a nivel físico, el medio donde se desenvuelve y ahondar un poco en el desarrollo pedagógico y las condiciones educativas de esta comunidad.

Vale la pena contar que en la sede A se había hecho un trabajo de caracterización de los estudiantes<sup>251</sup> teniendo como base la teoría de modificabilidad cognitiva, la cual sustentaba el quehacer pedagógico de la jornada de la tarde de la antigua institución

El nuevo estudio de caracterización se realizó por medio de un censo en el año 2002, organizado y liderado por los maestros y maestras, principalmente de Ciencias Sociales, el apoyo del equipo de orientadores educativos de la institución y con el compromiso de los estudiantes de los grados 9º, 10º y 11; algunos maestros de la sede C también participaron en esa tarea de caminar, buscar, conocer, indagar por las características integrales de toda la comunidad educativa, donde se censaron aproximadamente 2250 hogares y un total de 11.875 personas de quienes se obtuvo información con respecto a edad, sexo, trabajo, vivienda, servicios públicos, salud, escolarización, recreación y organización comunitaria.

Con este estudio se logró trazar una radiografía que mostraba el diagnóstico poblacional en el aspecto biológico, social, volitivo, familiar, afectivo, nutricional y cognitivo, encontrando que el 45% viven con la madre y el 45% con la madre y el padre... con respecto al colegio, el 80%, esperan amor, amabilidad, buen trato, y el 20% buena educación.<sup>252</sup>

### **Segundo paso: Un foro de especialistas para salud comunitaria**

El anterior proyecto vislumbró la realización de actividades institucionales que apuntaran al tratamiento de los problemas evidenciados con la sistematización de los datos encontrados.

Una actividad fue la convocatoria hecha a diferentes sectores de la localidad, para participar en un foro institucional en el que las distintas organizaciones colocaron su aporte para empezar a dar salida a los problemas y necesidades de la comunidad educativa en cuanto a salud, vivienda, medio ambiente y educación.

En cuanto a salud, el Hospital de Usaquén planeó talleres con padres de familia, tamizaje a estudiantes, plan de asistencia psiquiátrica para los docentes (2003) con un equipo de salud mental (2004).

Por el lado de la educación, posteriormente se vincularon algunas instituciones universitarias y ONG que orientaron y apoyaron el desarrollo de proyectos que en la institución se habían pensado realizar para ir buscando la salida en los problemas encontrados, pero especialmente empezar a construir un solo PEI.

De este trabajo interdisciplinario nació una serie de proyectos, actividades y estudios que orientó el desarrollo y transformación de la institución educativa de ahí en adelante.

<sup>251</sup> Idem 215

<sup>252</sup> EQUIPO SISTEMATIZADOR, La pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte, página 9.

### **La unión hace la fuerza**

Paulatinamente se fueron desarrollando algunas actividades de tipo cultural, deportivo, social y pedagógico, que dieron lugar a la asunción de una mirada más activa en los miembros de los comités pedagógicos quienes empezaron a ser convocados por el rector para intentar una construcción colectiva del PEI.

La llegada de los maestros de bachillerato a la sede A, sensibilizó en buena manera para que el rector empezara este proceso desde ahí: desde el concejo académico; allí, (según él), estaba la fuerza y se podía intentar una unidad en conciencia, responsabilidad y compromiso de trabajar mutuamente por la institución.

Los compañeros de bachillerato del antiguo Rural comentaban cómo ellos poco a poco fueron alimentando en el rector la idea de abordar en este espacio la necesidad de un PEI, porque según ellos, la situación era preocupante para todos en la sede A, y allí con concejo académico era donde debían abordarse estos asuntos y buscar estrategias pedagógicas para afrontarlos.

Después de varias reuniones en las que se hablaba de muchas cosas, especialmente de tipo informativo sobre medidas y orientaciones desde el cadel, se concluyó que este era un espacio donde se debían abordar temas de índole académico y curricular, que se estaban convirtiendo en reuniones informativas, y eso se podía hacer a través de otros medios.

En esas reuniones se dieron debates fuertes, acalorados porque el nivel de reflexión que se quería dar por parte de algunos maestros de las tres sedes en el concejo académico, no respondía a su posición política que le demandaba plantear, discutir, analizar, y pensar intencionalmente y con profundidad a la escuela, al maestro, al estudiante, a la educación.

Las reuniones se fueron instaurando y el debate pedagógico se fue dando también en buena medida. Desde allí se empezó a diseñar estrategias para ir abordando el tema del PEI; se comenzó por pensar en la misión, la visión y la filosofía institucional; desde estos puntos nacerían los demás temas que contemplaba este proyecto.

Se consideraba que teniendo definidos estos aspectos, implícitamente se estaba concibiendo ya el tipo de estudiante, maestro, padre de familia, institución y comunidad que se iría a construir en los procesos venideros.

Cabe resaltar el posicionamiento que se le dio en estos espacios al papel del maestro, a su gran responsabilidad como sujeto que forma a otros, como responsable en una gran medida de construir el conocimiento y el pensamiento de las futuras generaciones, de la gran oportunidad que tiene en la construcción de identidad en sus estudiantes frente a sí mismo, a la familia y al país en general.

Todas las discusiones y conclusiones que se generaban allí en el concejo académico mensualmente, eran compartidas por sus representantes en las distintas sedes y jornadas; desde allí se trabajaban las propuestas que nacían en el concejo ampliado y en la próxima reunión se llevaba el resultado del trabajo de los comités pedagógicos para construir y avanzar a nivel institucional.

Hubo muy buenos planteamientos políticos frente a estos temas y esto implicó que se asumiera como una necesidad la participación de toda la comunidad educativa en la definición de los mismos. Lo anterior dio lugar para que se diseñara un formato de encuesta y

así recoger la voz de padres, estudiantes y docentes en la definición de misión y visión institucional.

El Rector inicia la reunión presentando el objetivo principal de la misma, el cual es definir la Misión, Visión y énfasis, tarea que se había iniciado en la última reunión. Se acordó, en la reunión anterior diseñar los formatos de encuesta para los Padres de Familia en la sede A, para los estudiantes en la sede B y para los Docentes en la Sede C, encuestas que se aplicarían en las seis sedes.<sup>253</sup>

**Sede Tarde A: Miriam Mahecha**

Se aplicó la encuesta el viernes. No tengo los resultados. Se propende por una educación desarrollante del ser humano. Se entiende desde las dimensiones del ser humano cognitiva, comunicativa, física, socio afectiva, estética, política.

Ser una persona agradable, muy productiva, muy decente. Ser inteligentes para poderse defender del mundo.

De los Padres de Familia no está nada trabajado. Se aplicaron de 5 a 6 encuestas por curso a los padres. Se sacó un análisis de las cinco preguntas.

**Sede A Jornada mañana**

Jamir explica que aplicadas las encuestas se procedió a realizar el análisis e interpretación de las mismas.

Se entregaron 80 encuestas a Padres de Familia, 80 a Estudiantes, las cuales se recibieron ya tabuladas por el docente encargado de cada curso. Las encuestas de los docentes fueron tabuladas por Gloria. Con estos resultados se hizo un resumen de Visión y Misión:

En los docentes: crecer, interactuar, construir....

En los estudiantes: tomar decisiones para la vida, aprender.

**Sede B. Jornada Mañana. Olga Lucia Pardo A.**

Se encuentra prácticamente lo mismo que decían los compañeros anteriores. En general se encontró que los estudiantes van a la escuela prácticamente a aprender, conseguir amigos, jugar, escribir, aprender a comportarse, ayudar a la familia, en especial para poder entrar al colegio de los grandes. Los padres de familia consideran que la escuela está encaminada a educarse y prepararse para el futuro, lugar para aprender, formar personas para la sociedad, para apoyar a los papas. Los docentes piensan en formar estudiantes que sean protagonistas de su quehacer cotidiano, personas íntegras que se puedan defender dentro de su medio, que sepan compartir y construir saberes, que contribuyan al desarrollo y progreso de la sociedad. El IED Nuevo horizontes debe estar conformado por estudiantes y docentes que reflejen una personalidad equilibrada, coherente, autónoma, responsable, con criterios propios, de reconocimiento propio y de los demás, que sepan comunicar y expresar sus ideas y su sentir. Darles herramientas para que ellos (los estudiantes) escojan su misión, sigan sus sueños y se desempeñen en lo que les guste, sean competentes en lo que están haciendo, capaces de dar solución a sus problemas cotidiano.

**Jornada Tarde: Esperanza Quevedo.**

Se aplicaron las encuestas y se diseñaron las preguntas para los padres de familia donde se encontró: La escuela como un lugar muy importante; buscan que los estudiantes sean alguien en la vida; la ven como una opción para salir de la pobreza; buscan cumplir con el proyecto de vida

En cuanto que esperan de los muchachos: que sean honestos, ejemplo en la mediación de conflictos.

En el énfasis: la vida, los valores.

**Sede C. Jornada Mañana Laurenza Bernal y Abelardo Monroy**

**Padres de Familia:**

Misión: orientada para aprender.

Visión: Los padres de familia esperan que la escuela brinde a sus hijos una mejor educación. El 54% de los padres la visión es clara y precisa.

Énfasis: Piden educación clásica para ser llevados a carreras profesionales. Anexo

**Docentes:**

Se contestó una encuesta (14 docentes) frecuencia de respuesta:

80% sitio para socializar y compartir, aprender jugando

16% para construir el conocimiento y transformar la sociedad

4% escuela para orientar<sup>254</sup>

El ambiente para hacer reflexiones pedagógicas se empezó a restaurar en el concejo académico y las conclusiones que allí se daban, inducían a que los sujetos de una comunidad

<sup>253</sup> ACTA DE CONCEJO ACADEMICO, 20 de Octubre del 2003.

<sup>254</sup> Todos los testimonios anteriores están contenidos en el ACTA DE CONCEJO ACADEMICO DE LA IED NUEVO HORIZONTE, OCTUBRE 20 2003.

educativa, debían tener algo que los identificara, que los distinguiera de los demás, que los llevara a ser sujetos políticos, concedores de su realidad y de las oportunidades para mejorarla.

Esa cédula de ciudadanía sería el resultado de la búsqueda, conocimiento, análisis, discusión, y definición de un modelo pedagógico institucional.

Lo anterior permite ver que cuando se reflexiona en la práctica, en lo que se hace y se quiere ser, cuando se tiene una conciencia del lugar, de la gente con la que se trabaja, de las posibilidades para evolucionar a la par con ellos, el maestro se encuentra en un espacio y un proceso de autoformación y cualificación como maestro. Así también lo plantea el autor cuando escribe:

Entiendo la autoformación como una formación continua que puede ocurrir en diferentes situaciones en las cuales los sujetos se encuentran, individualmente o junto con otros objetos históricos que, al disponer del poder de pensar y de dirigir su propia formación, se vuelve sujeto y objeto de su propio desarrollo intelectual, afectivo, político, histórico, ético y moral.<sup>255</sup>

De ahí en adelante se empezó a concebir la necesidad de un modelo pedagógico para apuntar todos al norte institucional; se planteó la necesidad también de espacios de discusión y puesta en escena de las diferentes dinámicas que al interior de cada sede se venían desarrollando para generar así oportunidades de construcción colectiva de estrategias o actividades tendientes al encuentro de ese modelo de pedagogía.

### **Creación del preescolar y la primaria en la jornada de la tarde... una oportunidad para la política de cobertura de la administración distrital**

La escuela de puertas abiertas, como se ha dejado ver en una de las características del antiguo Rural Horizonte, ha persistido en su historia, se ha dejado ver en la creación de una escuela para las necesidades de la comunidad: el bachillerato, aceleración del aprendizaje y más adelante, en el 2003, se abrieron las puertas de la inclusión y se albergaron allí, (en las aulas vacías que dejó el traslado de bachillerato), a un grupo de niños y niñas del grado preescolar, que junto con maestras que nombraron venían de otras comunidades educativas aledañas como fueron Verbenal y San Antonio Norte para desarrollar el proceso de inserción al sistema escolar. En calidad de préstamo de las aulas se concedió este espacio a la comunidad educativa en mención, donde la oferta de cupos rebasó los niveles de cobertura, teniendo la administración local y distrital que recurrir a una estrategia de esas, para llenar sus expectativas y políticas de cobertura en educación.

Con este acontecimiento la administración institucional en cabeza del rector, puso su grano de arena para materializar las políticas de cobertura educativa distrital y el derecho a la educación que contempla la Constitución Política Nacional.

En el año 2004, se abrieron las puertas del colegio al igual que sus aulas en donde se recibieron no solo a los estudiantes que se habían albergado el año anterior de las comunidades aledañas, sino que se amplió para los grados siguientes y se creó la primaria en la jornada de la tarde; esto no solo sirvió de ahí en adelante a los estudiantes de preescolar y aceleración que llegaban en su ruta escolar de los barrios antes mencionados y de otros más,

<sup>255</sup> FREIRE PAULO Y LA FORMACION DE EDUCADORES, MULTIPLES MIRADAS, Coordinado por Ana María Saúl, pagina 33.

sino que hoy en día responde a las necesidades de la comunidad educativa en la que se encuentra la sede C.

El nuevo grupo de maestros que se ha venido conformando año tras año a medida que se ha ido extendiendo la cobertura con la creación del grado siguiente, paralelamente se ha unido a las dinámicas de la jornada de la mañana y de la institución en general; las jornadas de reflexión que se ampliaron fueron avivadas también con aportes, producto de la experiencia de las docentes en sus antiguos colegios donde laboraron.

### **En búsqueda de un modelo pedagógico para la IED Nuevo Horizonte**

De las dinámicas y actividades que se derivaron del concejo académico institucional para realizar en cada una de las sedes, nació la necesidad de empezar a identificarse con un modelo pedagógico que les permitiera abordar la realidad de la comunidad a través de su práctica pedagógica; para esto, fue fundamental el apoyo de la SED, quien había establecido un convenio con la Universidad Javeriana hacía meses para orientar la construcción de ese modelo pedagógico que se buscaba para todas las tres sedes. Este proceso y convenio lo había iniciado la antigua rectora y lo alcanzó a dejar organizado en cierta medida; sin embargo en el proceso de empalme y acoplamiento del rector al nuevo ambiente de la institución, las cosas no siguieron su marcha normal, y las situaciones diarias marcaban la pauta a seguir en el proceso.

### **El apoyo de la Universidad Javeriana ¡Como anillo al dedo para la formación de los maestros!**

Así se percibe el apoyo que la Universidad Javeriana ofreció a la institución en ese proceso de formación para todos los docentes de las tres sedes, que asistían los miércoles en un espacio (9- 11 AM), organizados en cuatro grupos para estudiar y construir colectivamente un proyecto de trabajo institucional en cuatro campos a saber: evaluación, manual de convivencia, gobierno escolar y modelo pedagógico.

En esa dinámica de los miércoles se trataban temas de orden social, cultural, económico y político que se relacionaban con la respectiva temática, por lo cual cada docente de las diferentes sedes se preparó en uno de estos campos, y su aporte posterior para construir el proyecto en la sede donde laboraba, fue valioso.

Recuerdo que en el grupo que yo estaba que era el de modelo pedagógico, se trataron temas muy importantes que me ayudaron a entender muchas cosas de la realidad económica del país, porque Armando el de la Javeriana y unos compañeros como Herbert, Dennis... hicieron unas exposiciones a cerca de la historia de los modelos políticos de desarrollo en Latinoamérica y lo contextualizaban en Colombia; nos llevaban material para documentarnos y ampliar el debate.

Allí también, recuerdo que se planteó la necesidad de estudiar el significado que para nosotros tenían algunos término que fueron saliendo a medida que se fue avanzando en el proceso, como fueron las palabras vida, hombre, trabajo, país.. No me acuerdo que otras, pero allí yo aprendía varias cosas del grupo en el que estaba.

Bernal García Ana Laurenza Docente sede C, Testimonio.

Fue un año (2004), en que los maestros de la sede C, asistieron a la sede A, y desde allí se empezó a ver prender una luz muy tenue que inspiraba nuevamente la realización de las reflexiones pedagógicas de aquel entonces, cuando era independiente.

El ambiente que se creó semanalmente deja ver hoy, que las jornadas pedagógicas que se llevaban en la sede C, se refundieron por un tiempo determinado, pero no se perdieron; por el contrario, fueron una chispa y la reflexión se extendió a las tres sedes las cuales colocaron

sus saberes y expectativas en la jornada de cada miércoles para avivar la llama de la pedagogía y alumbrar hacia el norte de la institución.

Yo pienso que eso fue una ganancia y el mérito puede ser administrativo, no lo niego, pero eso fue como una ganancia porque se inició una discusión colectiva más amplia.<sup>256</sup>

Esto fue un proceso de constante formación porque cada miércoles se recibían aportes tanto de los asesores de la Javeriana, como de los mismos maestros, quienes en sus discursos posteriores empezaron a introducir términos y concepciones que antes no se les había conocido; se notaba cierto nivel más en su apropiación conceptual y en las propuestas que hacían para abordar temas y problemas en la sede C; también se veía que los compañeros de las otras comisiones como de gobierno escolar y convivencia cada semana se interesaban por preparar temas con carteleros y otros materiales para hacer exposiciones en el grupo. Ciertas maestras que participaban poco desde la argumentación y proposición, se les veía más posicionamiento y se les escuchaba hacer breves intervenciones para dejar ver su concepción en la reunión.

Se fue la Javeriana, y así también los espacios que este proyecto abrió para el encuentro y reflexión de las tres sedes fueron suspendidos en la institución, dadas algunas situaciones que llevaron al rector a tomar la decisión.

Precisamente por falta de liderazgo de un equipo pedagógico interno de cada una de las sedes, o de querer de los docentes, porque, es que cuando nos dicen que hay la posibilidad de sacar un espacio pedagógico donde hay que proyectar, donde hay que pensar, donde hay que producir ideas, y hay discusiones sanas, pues a veces las personas no están dispuestas a dar tiempo en ese tipo de discusiones que son beneficiosas para la institución, y, se convierten en un espacio de recreación o de llegar a hacer la charla animosa del día, comentar la novela, el periódico, el hecho del día en la televisión, pero nada de lo pedagógico... y entonces empieza la gente a no llegar a tiempo, a no querer hacer las cosas, a sacar un permiso en ese momento, y como tenemos el espacio estimado se pierde el sentido con el cual fue evidenciada. Prado Villamarín Samuel. Ex coordinador de la sede C. Entrevista Julio 2007.

Sin embargo la posición de la sede C fue de rechazo a la medida, por lo que se hizo una propuesta escrita, sustentada con fundamentos pedagógicos y políticos, en la que se justificaba la necesidad de un espacio de reflexión docente lo cual fue aprobado por el concejo y de esta manera se defendió y se preservó el espacio de los miércoles de 11AM a 1PM para las reflexiones pedagógicas allí.

En la institución a partir de la integración se trató de acabar ese espacio pedagógico, sin embargo con la administración que tenía en su apertura, recuerdo en ese momento Horacio Gutiérrez el permitió que este espacios perteneciera tanto para las sedes A, B, C. que desafortunadamente tanto para las sedes A y B se perdieron, pero que en nosotros aun permanece. Prado Villamarín Samuel. Ex coordinador sede C... Entrevista Julio 2007.

El sabor de las reflexiones con la Javeriana había quedado en el ser de algunos docentes de las tres sedes; en el equipo de Manual de Convivencia se alcanzó a diseñar y crear la primera agenda para la nueva institución en la cual también se plasmaron unas ideas con miras al avance en la construcción colectiva del PEI.

Un grupo integrado por algunos maestros de las tres sedes, gestionaron la consecución de recursos para apoyar la pretensión de construir un modelo pedagógico institucional.

<sup>256</sup> LUNA MOSQUERA ADALGIZA, maestra sede C J M, conversatorio, Noviembre 2007.

### Se fue el rector...llegó una nueva rectora

En Septiembre del año 2004, asumió la rectoría del colegio una nueva persona quien también, como el rector anterior duró un tiempo en el proceso de empalme, conocimiento y acoplamiento a la institución; ella llegó en el momento en que se estaba estableciendo el convenio con el IDEP en el proyecto de laboratorio pedagógico, y finalmente fue quien firmó las condiciones y compromisos que la institución estaba adquiriendo en el mismo.

Durante el transcurso del Proyecto de Laboratorio Pedagógico, las reflexiones pedagógicas en la sede C, se volvieron difusas y en la institución en general se dieron espacios mensuales para el Concejo Académico, la construcción de un nuevo plan de estudios unificado y la reestructuración del manual de convivencia entre otros. Fueron pocos los momentos de reflexión pedagógica que se dieron al interior del grupo total de maestros de las tres sedes; la aplicación de las políticas en cuanto a las jornadas de trabajo con estudiantes y tiempo total del mismo, así como la carga laboral de docentes se ejecutó como lo establece la ley<sup>257</sup>, lo cual cerró en gran parte los espacios para este fin de las reflexiones pedagógicas.

Fue una construcción colectiva que se perdió, es precisamente por lo que ustedes acaban de decir, cuando uno construye las cosas las defiende, aquí se sostuvo hasta, digamos hasta cuando Horacio tuvo la visión y trato de sostener las cosas, mire seamos honestos ¿quiénes asistían a los trabajos que proponía la Javeriana? Éramos los de primaria, los que construimos esto, ellos no tenían sentido de pertenencia, porque la nuclearización revolvió a todo el mundo y nos obligo...<sup>258</sup>

La preocupación por el tema pedagógico de la escuela y el maestro, se tocó tangencialmente; poco se visibilizaron proyectos de construcción colectiva en el seno de las diferentes sedes, pues la mirada administrativa se centró en aspectos más relacionados con la gestión y ejecución de las directrices del Cadel y la SED, en cuanto a procesos administrativos y políticas de cobertura. Sin embargo, ese espíritu pedagógico que los maestros de la sede C llevan dentro de sí, como se plasmó al comienzo de este proyecto de investigación, permanece allí en ellos; en algunos se ha fortalecido y son ellos los que han jalonado para que sus pensamientos y sus concepciones sean puestos en escena a la hora de debatir algún tema institucional; las circunstancias y las situaciones que han ameritado algún debate pedagógico, han sido planteadas y justificadas por los maestros quienes con soportes de rigor defienden las medidas y las acciones con las que se difieren.

La nuclearización arrasó con muchas cosas y acuérdense que gracias a ése proyecto con la Javeriana, que Horacio avaló y cuidó y estuvo pendiente, nosotros nos ganamos el espacio que tenemos todavía el miércoles, los miércoles y quién lo ha cuidado?, pues nosotros, por eso nosotros lo tenemos, pero los demás no lo cuidaron, pero nosotros tuvimos ese espacio por encima de la ley, entonces ahí, yo digo, digamos que la nuclearización trae sus normas y sus leyes, pero estoy de acuerdo con Alba Julia cuando dice que la voluntad administrativa y las decisiones locales, de los directivos locales es muy importante porque ellos también pueden tomar decisiones.<sup>259</sup>

Igualmente, las propuestas para trabajo pedagógico en los periodos de receso y en ciertas circunstancias institucionales, no se ha hecho esperar y se han notado en lo oculto del

<sup>257</sup> Decreto 1850 de Agosto 13 de 2002. Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.

<sup>258</sup> MONROY RIOS ABELARDO, Maestro sede C, J M, conversatorio pedagógico, Noviembre 2007.

<sup>259</sup> LUNA MOSQUERA ADALGIZA, maestra sede C, J M, conversatorio, Noviembre 2007.

currículo, cuando se han presentado ese resultado de los encuentros de maestros en la sede C, o más bien se empezaron a revivir los recuerdos que yacían dormitados en las cenizas que dejó y aún permanecen tibias de las reflexiones pedagógicas del extinto Rural Horizonte.

Resalto es ver como los docentes de la sede c lideran procesos para estos encuentros, he tenido la oportunidad de participar en procesos académicos, el en consejo académico, encuentros con todas sedes y veo que las propuestas de trabajo salen del grupo de los docentes de la sede c, y eso queda muy marcado, por que es una motivación para todas las personas que no tenemos la capacidad para estar liderando en esos procesos es muy bueno en ese sentido. Redondo María Belén, Maestra Sede C, J T, llegó en el 2004, entrevista, Agosto 2007.

### **La sistematización de experiencias: un paseo por el recuerdo de las reflexiones pedagógicas en las tres sedes.**

Quedó el sabor de la pedagogía en varios docentes a raíz del trabajo realizado con la Universidad Javeriana; pero ese sabor no era más que las chispas que cada uno de los docentes había recibido en las jornadas pedagógicas antes de la nuclearización. Todo se estaba dando a favor para que se lograra redondear un proyecto de formación desde la misma práctica, faltaba el apoyo financiero, el cual un día fue hallado por un grupo de docentes que junto con el trabajador social y el rector de la institución recibieron del IDEP; este instituto de investigación había hecho una convocatoria a los colegios del distrito para participar en los proyectos que desarrollaba como eran observatorio, laboratorio y centro de memoria.

El instituto le había dado la confianza y la responsabilidad a la Expedición Pedagógica para que seleccionara una experiencia de las reconocidas en años anteriores en las diferentes localidades de Bogotá, que para fortuna de la institución, en Usaquén se le dio la oportunidad a Nuevo Horizonte.

Cabe anotar que la Expedición Pedagógica de Bogotá en el año 2001, en uno de sus viajes por las instituciones de la localidad, realizó una parada en el extinto Rural Horizonte en donde reconoció y resaltó el espacio de los microcentros, caracterizándolo como un proceso de formación en el cual los maestros habían incursionado en la producción de textos escritos para plasmar sus reflexiones y experiencias tanto a nivel individual como colectivo.<sup>260</sup> De esa visita a la sede C, los expedicionarios destacaron varios escritos que los maestros habían elaborado como producto de esas reflexiones hechas en las recorridos pedagógicos.

También los expedicionarios dejaron su huella en Rural y escribieron:

“...Subir y subir, en medio del calor del medio día. La mirada hacia arriba buscando entre escalones y escalones el Centro Educativo Distrital Horizonte. Por fin llegamos. Se encontraban los expedicionarios en casi la cima del cerro nororiental sudando y cansados, pero con una sonrisa y dispuestos a mirar...”<sup>261</sup>

Fue así como se entró en el proyecto de Laboratorio Pedagógico del IDEP, para el cual se convocó a todos los docentes de la institución, quedando finalmente conformado por un equipo de veinticinco maestros a quien se les llamó “Equipo Sistematizador”. Fueron los responsables de plasmar finalmente en un libro, toda la riqueza pedagógica y el valor del saber del maestro que orienta procesos de transformación en la escuela y en la comunidad en general, “todo esto con miras a reflexionar, analizar, discutir, escribir, pensar en una nueva forma de abordar la convivencia en la institución a través de la reconstrucción histórica de algunas experiencias pedagógicas de los tres colegios.

<sup>261</sup> EXPEDICION PEDAGOGICA EN BOGOTA, en CAMINANTES Y CAMINOS; artículo: Diferencias y encuentros entre la escuela pública y la privada; sector uno: localidades de Usaquén y Chapinero, PÁGINA 35.

Este grupo partió del análisis y reflexión sobre qué tipo de sujeto o estudiante se debía formar, en un mundo donde los valores han cambiado y donde las percepciones de estos son cada vez más disímiles entre una generación y otra.”<sup>262</sup>

Este apoyo fue establecido a través de un contrato entre el IDEP y el colegio Nuevo Horizonte, en el que los maestros sistematizadores estuvieron en un proceso de formación en investigación, asesorados por dos maestros que los orientaron en la identificación, selección y reconstrucción histórica de experiencias pedagógicas significativas, desarrolladas en cada una de las sedes antes de la nuclearización.

Fue un año completo (2004), que los maestros estuvieron participando en un proceso de cualificación profesional a nivel de investigación educativa, y con el que finalmente aportaron su construcción de saber en el campo de la pedagogía con cuatro tópicos trabajados dentro de esas experiencias reconstruidas: innovación, currículo, conflicto y participación.

Se apunta que en la sede C o antiguo Rural Horizonte, se seleccionó la experiencia de los microcentros o reflexiones pedagógicas como se han denominado en la presente investigación. De esta experiencia se hizo una reconstrucción histórica a través del relato y hay evidencia en varias fuentes escritas y audiovisuales que se han editado en proyectos de investigación.<sup>263</sup>

Simultáneamente en los espacios de concejo académico institucional se maduró la idea de trabajar dentro del modelo de pedagogía crítico social, porque sus fundamentos teóricos sustentaban el trabajo que a diario se realizaba en el aula, donde la realidad de la comunidad y de los niños debía ser objeto de estudio en los procesos diarios de la escuela; realidad que ellos mismos empezaban a comprender, identificar posibilidades de transformación y accionar para el mejoramiento de las condiciones de vida. El tema del modelo quedó definido para empezar a abordar sus planteamientos, características, objetivos, herramientas metodológicas, y todo en general, pero los espacios para reflexión pedagógica colectiva, no estaban ni están contemplados dentro del PEI, lo cual dificultó su abordaje a nivel del núcleo.

En la sede C permanece tanto porque el coordinador y los docentes hizo que hiciéramos una petición de que ese espacio se nos permitiera que permaneciera y tanto el rector anterior, como la nueva rectora, vieron viable que se nos permitiera ese espacio y es en el cual tenemos los docentes aprovechan para tocar temáticas del índole pedagógico. Prado Villamarín Samuel. Ex coordinador sede C. Entrevista Julio 2007.

### **El proyecto de competencias ciudadanas: un aporte a la formación de los maestros en su práctica diaria.**

En el año 2004, la SED firmó un convenio con la Universidad de Los Andes, para implementar el desarrollo de un proyecto en varios colegios de Bogotá sobre el tema de las competencias ciudadanas. En la propuesta inicialmente se definió la participación de los grados segundo y cuarto de primaria de la jornada de la mañana de las sedes B y C; sin embargo por algunas razones institucionales de la sede B, el proyecto no se pudo desarrollar

<sup>262</sup> EQUIPO MANUAL DE CONVIVENCIA, en PREFACIO de Agenda escolar 2004, IED Nuevo Horizonte.

<sup>263</sup> Se refiere a la cartilla: La Pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte, Innovación, Currículo, Conflicto y Participación del Proyecto Laboratorio del IDEP, el video que de este mismo libro se editó, y otros medios más en donde se recogen momentos significativos de este proceso de formación de maestros en las fogatas pedagógicas.

allí, lo cual fue una oportunidad que la sede C concibió para trabajar el tema de la convivencia pacífica y en particular el programa "aulas en paz"<sup>264</sup>.

Lo antepuesto permitió que la capacitación que incluía el proyecto para los maestros de los grados 2° y 4°, fuera extendido también a los grados 5°; seis maestros que participaron durante dos años en un proceso de formación permanente recibieron preparación pedagógica en diseñar estrategias para el manejo de la convivencia escolar a través de temas como competencias ciudadanas, prevención de la violencia escolar, intimidación escolar (matoneo escolar), desarrollo de la agresión en niños, niñas y adolescentes, educación para el manejo constructivo de conflictos, cuidado, desarrollo moral y empatía, perdón y reconciliación, evaluación de programas de educación para la convivencia.

El equipo investigador de la Universidad, hacía una propuesta de guía pedagógica para abordar los diferentes temas con los estudiantes en el aula, y los maestros las revisaban junto con la asesora, quien recibía todos los aportes para ajustar la guía a las necesidades que los docentes creían necesarios. El proyecto se desarrolló durante dos días en la semana en los espacios de las clases de ética y español; en la última área se trabajaban los anteriores temas, pero se ligaban a los contenidos y procesos que se llevaban en lectura y escritura.

### *CANTEMOS A LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS*

Al ritmo de ...  
La virgen va caminando,  
Caminitos de Belén;  
Como el camino es tan largo,  
Al niño le ha dado sed...

No pidas mi bien no pidas,  
Agüita para beber,  
Que el arroyo baja turbio  
Y turbia la ha de traer.

Recordando hoy a Tuga,  
Casi no puedo creer,  
Pues todo el cambio que tuvo,  
Ahora me hace estremecer.

Groserías e insultos,  
Apodos, puños también,  
Las patadas voladoras  
Y zancadillas trapiés.

Fueron tiempos muy pesados,  
Los que Tuga ocasionó,  
Su maltrato escalaba,  
Gozaba con su maldad.

Frustración como engaño,  
orgullo y también temor,  
el enojo, la tristeza  
Destruyen el corazón.

La alegría y la paz,  
como verdad y justicia,  
Que nos hacen mucho bien.

¡Qué importante! es saber  
a tiempo reflexionar,  
y parar nuestras ofensas  
Para no sentirnos mal.

Fue un poco muy difícil,  
saber el autocontrol,  
finalmente entre todos,  
Mejoramos la tensión.

La reacción ante el conflicto,  
confrontarnos permitió,  
Evadiendo o cediendo  
O, negociar o agredir.

Personaje especial,

<sup>264</sup> UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, Programa "Aulas en Paz". Competencias ciudadanas para la convivencia y la prevención de la Agresión.

Menos mal que con Satuga  
Respirar la paz logró  
La dureza de su prima,  
Bajó, la ira también

Satuga, gracias te damos,  
Hoy sabemos comprender,  
Que los golpes causan daños  
Y las palabras también.

Sus consejos fueron sabios,  
Nos hicieron meditar,  
La bondad de sentimientos  
Como la paz y el amor.

El reloj de emociones,  
Grandes cosas nos dejó,  
Distinguir los sentimientos,  
Y conocer nuestro ser.

A todos agradecemos,  
Su ayuda incondicional,  
Enrique Chaux y los Andes  
Gloria fue muy especial

A maestros y a Samuel,  
Queremos felicitar,  
Valiosa su comprensión  
Al hacerlos esperar.

Profe Edna, Profe Laura,  
Muchas gracias de verdad,  
Dedicación e interés,  
Ustedes supieron dar.

Hare Dim, se convirtió,  
por semanas y por meses  
meditación enseñó..

Hablarse consigo mismo,  
relajándose tal vez,  
O, imagínate muy lejos,  
Distrayéndote por tu bien.

Hasta english aprendimos,  
el proyecto nos lo dio,  
una palabra muy rara,  
Brain Stom nos confundió.

Tormenta de ideas es esto,  
buscando muchos caminos,  
Manejar esos conflictos  
Y no perder la paz.

A los padres de familia,  
un saludo fraternal,  
sus palabras y consejos  
Aquí supimos tomar.

A los niños y a las niñas  
que supieron aprender,  
las cosas de este proyecto  
Un gran tesoro tendrán.

Las ganancias, hoy son muchas  
para todos servirán,  
a COLCIENCIAS y a la SED,  
Que las supieron planear.

El texto anterior es una construcción literaria que hicieron los estudiantes y la profesora del grado tercero para socializarla el día de la clausura del proyecto; en este se muestran algunas de las modificaciones y resultados en el comportamiento de los niños y en la convivencia escolar.

Finalmente el equipo de la universidad, los maestros y los estudiantes finalizaron el proyecto en Noviembre de 2006 y a la institución le quedó el programa que se construyó para el tema de la convivencia y así trabajarla en el aula, con las estrategias que se diseñaron para todos los grados del ciclo de primaria.

### **Donde hubo fuego...cenizas quedaron: revive la reflexión pedagógica de 1.989**

A mediados del año 2006 sonó en la institución el tema del PEI y dentro de este, lo del modelo pedagógico, lo cual había sido tocado de lado en algunas reuniones de concejo académico y de donde salía la información para las distintas sedes y jornadas; en la sede C se había dado la tarea de pensar un poco al respecto, pero como se dijo anteriormente a nivel de

núcleo, los espacios se redujeron a las reuniones del concejo académico y de los demás órganos del gobierno escolar.

La dinámica que llevábamos aquí de reflexión se acabo, tan así, que ahorita, en éste momento nosotros estamos en un momento de reencontrarnos otra vez , porque hasta acabamos con lo que teníamos por todas esas medidas y hemos estado en un tiempo, que diría yo, como perdidos, porque la construcción que se inicio allá que era buena..... por el cambio de administración se suspendió, no fue más y ese proceso se ha truncado<sup>265</sup>

El testimonio anterior explica ese tiempo de adormecimiento o pasividad que en la sede C se vivió durante el 2005 y mediados del 2006, lo cual aplazó un poco la dinámica que se traía de reflexión pedagógica antes de la nuclearización y al comienzo de esta, cuando se dieron espacios institucionales para discutir algunos asuntos del PEI.

Es importante aclarar que de la dinámica que se vivió con el acompañamiento de la Javeriana en los espacios del miércoles, se gestó la adopción del modelo crítico social como la brújula que nos orientaría en los procesos educativos y pedagógicos; fue ese el tema que revivió las cenizas que habían quedado antes de la nuclearización en las reflexiones pedagógicas.

Se empezó a escudriñar en esas huellas del pasado para avivar las convicciones, y así producir luz y calor en toda la sede C, que para ese momento se había ampliado a la otra primaria abierta en la jornada de la tarde en el 2004.

En el espacio ganado para los días miércoles hacer la reflexión pedagógica, se empezó a preguntar por el modelo crítico social. Varias maestras que llegaron en ese año y en el año anterior en las dos jornadas, expresaban voces de inseguridad e inquietud por el tema del modelo. Según ellas, no eran claras las razones que se les daba sobre la elección de ese modelo al que se debían ajustar en su práctica pedagógica, y muchas dudas las asaltaban a la hora de preparar y abordar los procesos diarios en el aula.

Esos procesos son toda una trayectoria pedagógica especialmente en la sede c, y estos proyectos han permitido que rescatemos espacios y que nos mantengamos hasta la fecha, que con muchas dificultades que hemos tenido para que se mantenga. Es así como los miércoles hay un espacio entre 11 de la mañana y 1 de la tarde de reflexión pedagógica, de discusión, conocimientos de diferentes temáticas y que hemos querido mantener, y que los docentes especialmente son los que han logrado que se mantenga. Prado Villamarín Samuel, Ex coordinador Sede C. Entrevista.

Así, han empezado a revivir los ánimos y las convicciones de la mayoría de maestros de las dos jornadas, por recuperar el hábito de la reflexión pedagógica en colectivo, porque la actividad diaria en el aula y la realidad social de la comunidad, lo han inducido a buscar alternativas para abordar desde la pedagogía una serie de categorías inmersas en una palabra corta pero de gran significación, tal vez, para muchos de los estudiantes desconocida, absurda, incomprensible, irreparable... pero el trabajo en el aula y la dinámica de la escuela, se están encargando de llenar con multicolores contenidos ese vacío. Por esto, se creó la necesidad de empezar a preparar nuevamente alrededor de las jornadas pedagógicas, recetas actuales con deleitosos ingredientes que, combinados y preparados a la luz del saber de los maestros producirán el plato apropiado para enfrentar los problemas de la cotidianidad escolar.

Hay intercambio de ideas y mejor desempeño de los profesores, ayuda a los padres a ser mejores y más responsables, crean temas de interés para el desarrollo de los estudiantes, para hacer que los niños sean personas de bien, les da a los maestros herramientas para educar a los niños, se establecen soluciones a los problemas de la institución, se trabajan temas que luego ayudan a aclarar conceptos a padres e hijos, se trabajan orientaciones para los padres, los profesores se informan, todo el trabajo va enfocado a beneficiar a los

<sup>265</sup> LUNA MOSQUERA ADALGIZA, maestra sede C, J M, conversatorio, Noviembre 2007.

niños, porque están pendientes de los problemas de los niños, ayudan a los niños que van atrasados en el estudio, mejorar la disciplina de los niños, crear mejores estrategias de educación para los niños, ayudan a la formación de los niños con los temas que se tratan allí.<sup>266</sup>

En el interior del comité pedagógico institucional se comenzó a pensar sobre algunos comentarios y observaciones que en otros espacios institucionales se expresaban, sobre las dificultades o incógnitas a cerca del modelo crítico social, lo cual no se podía pasar por alto porque las reflexiones que desde un inicio de la institución se hacían, nacían ahí, de las necesidades de los actores de la comunidad educativa, y con inquietudes muy concretas de varios maestros de las dos jornadas sobre la interrelación de contenidos de las distintas áreas del conocimiento en los procesos académicos, cómo conectar estos contenidos y procesos con unos elementos no claros (para el docente) de la pedagogía crítica social, cómo formular unos indicadores que reflejaran la realidad cotidiana con las competencias que le irían brindando el conocimiento generado en los procesos del aula...fueron y han sido distintas inquietudes que motivaron el avivamiento de las fuerzas para animar las reflexiones pedagógicas en la sede C.

Tres años llevo en la institución, momentos significativos que haya vivido en esta institución es el observar como se ha venido manejando la metodología aquí en la institución, el proyecto que se esta trabajando como es el método "socio-critico" y pues que nosotras como nuevas hemos tratado de llevar a cabo, aunque nos ha quedado un poquito grande, pero la intención es esa, que alcancemos a lograr lo que otras compañeras han realizado. Bermúdez Martha, docente sede C, J M. Entrevista, Octubre 2007.

### **Las últimas recetas de las reflexiones pedagógicas (2006-2007)**

Desde el año 2004 cuando se hizo el proyecto de investigación con el apoyo y acompañamiento del IDEP a cerca de la pedagogía Crítico Social en el Fogoncito de Horizonte, se asumió que este sería el modelo que orientaría y respondería a las dinámicas que se generaban y se desarrollaban en la institución para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad; desde ese tiempo se ha venido reflexionando intermitentemente tanto en la institución en general, como en la sede C específicamente, (como se ha dejado ve en los capítulos anteriores). Sin embargo, este ha sido un impulso que ha dado chispa para que se enciendan nuevamente las discusiones pedagógicas al interior del grupo de maestros que desde finales del año 2006, decidieron abordar más de cerca las características del modelo pedagógico con la pretensión de encontrar herramientas para aplicarlo en la práctica diaria. El proceso ha estado liderado por el comité pedagógico de la sede C, quien ha venido desarrollando un itinerario gradual y progresivo de este peregrinaje, como se denominó en este año 2007, una presentación en la fogata pedagógica de la semana de receso en Octubre, para toda la institución.

### **Una reflexión perentoria a finales del 2006**

La intención de esta reflexión fue visibilizar algunas estrategias metodológicas que los docentes venían aplicando al interior de sus aulas; independientemente si se relacionaban o no con el modelo crítico social, la idea era poder encontrar entre todos, algunas pistas, o darse concejos unos a otros, para el hallazgo de una metodología apropiada y así: "echar a andar" el modelo en mención en el año 2007.

Se presentaron propuestas de trabajo pedagógico en el aula, dejando sobre la mesa elementos en común, divergentes y en posibles aproximaciones. Este momento generó expectativas y dudas en varios docentes quienes manifestaban temores, incertidumbre y ansiedad por saber lo que acontecería en el 2007.

<sup>266</sup> Resultados encuestas aplicadas a padres de familia sobre los espacios de reflexión pedagógica en la sede C. Septiembre, 2007

Este ha sido el tema de reflexión que ha inspirado el desarrollo de actividades para ir profundizando tanto en la parte teórica sobre el modelo, como en la cotidianidad escolar; en las manifestaciones que dan cuenta de un campo apropiado para implementar la aplicación del modelo pedagógico.

El grupo es muy activo, le gusta bastante leer, investigar, construir, y los escritos que se hacían se realizaban de manera colectiva y hasta el día de hoy se sigue haciendo., en los momentos que se hacían congresos pedagógicos, siempre se hacían ponencias, a veces individuales, a veces colectivas para hallar una representación de la institución, en este momento yo creo que se continúa con el deseo de crecer en la parte intelectual y en la aplicación que hacemos de conocimiento en la escuela. Siempre procuramos estar en búsqueda de mejorar, de buscar otras cosas y otros medios para que el trabajo de la escuela sea mucho más fructífero, yo creo que continuamos como con el mismo entusiasmo pero con la gran ventaja que la jornada de la mañana se ha unido a la de la tarde, y por lo general los trabajos, las ponencias se han hecho en conjunto, uniendo puntos de vista de todos para luego conformar por escrito una sola ponencia. Vera Echeverri Helena, docente sede C, J M, entrevista, Agosto 2007

### **Año nuevo... 2007, Nuevo modelo en la sede C**

El tema del modelo pedagógico, implícitamente contiene aspectos que determinan el trabajo al interior de las aulas, y fueron estos los que motivaron nuevamente a la realización de discusiones desde el periodo de planeación institucional. Reflexionar sobre la forma apropiada para organizar un plan de estudios a nivel institucional, su conexión con la pedagogía crítico social, la interrelación de estos aspectos con las necesidades y los intereses de los niños y niñas, pensar en una metodología, unos objetivos, entre otros han sido el punto de partida para desarrollar fogatas pedagógicas en este año.

La formación integral del niño, que debemos tener en cuenta las particularidades del niño y por consiguiente; no se trata de enviarlos a otro nivel con pocos logros sino de tratar de siempre devolverse uno, dependiendo de la capacidad del niño. Plata Mercedes, docente sede C, J T, entrevista Noviembre, 2007

Sobre el plan de estudio, se trabajan aspectos relacionados con la pedagogía, con el sentir de los niños, con la problemática de la institución. Carrión Acosta Doris, maestra sede C, J M, entrevista Noviembre 2007.

Hay algunos por ejemplo el de hacer un momento de salud al colegio han venido personas de otras instituciones, de la Javeriana, de diversas instituciones, pues a aportar algo en la creación, en la organización del Proyecto Institucional, y bueno, eso también nos aporta a nosotros en la actividad diaria con los niños. Peña Pibe Ernesto. Docente sede C, J. T, entrevista Noviembre 2007.

### **El ¿qué? y el ¿cómo?: punto de encuentro en las discusiones pedagógicas del 2007.**

Algunas situaciones sucedidas al interior de las prácticas pedagógicas han generado inquietudes en los docentes, quienes han recurrido entre ellos mismos para preguntar, negar, afirmar o para confesar temores y/o prevenciones que en un momento dado se han tomado frente a la asunción del modelo pedagógico institucional. Son actitudes que para el comité han sido normales dentro de un proceso que se está empezando, donde nadie es experto en el tema, y todos tienen alguna duda u observación...son actitudes y momentos normales que el comité pedagógico ha percibido y recibido de una manera seria y comprometida para efectuar acciones colectivas en pro de aclararlas, complementarlas o colocarlas al alcance de todos para abordarlas y construir miradas de más confianza en el trabajo de todos para todos.

Esos momentos o dificultades, si se pueden llamar así, se relacionaron inicialmente con el ¿qué trabajar en el aula?, para lo cual al comienzo de año se construyó colectivamente un plan de estudios organizado por temáticas y sub temáticas, encajado en una gran medida

dentro de la estructura del “árbol de las temáticas”, que se presentó en el primer periodo histórico de esta investigación y en el proyecto de laboratorio IDEP con el libro *Innovación, Currículo, Conflicto y Participación*.<sup>267</sup>

Las reflexiones que llevaron a la definición de este plan de estudios, giraron alrededor de lo que se creyó que el estudiante necesitaba para comprender su realidad, las relaciones que podía establecer dentro de esta, la construcción que desde su percepción brindaba alternativas para transformar paulatinamente su propia concepción cultural, como también el proyectarse para un concepto de vida que le posibilitara crear y participar dentro de un nuevo esquema social. El tema de los derechos humanos, su conocimiento y la transformación que el estudiante fuera dando a su relación con los demás fue bastante discutido a la hora de redondear y estructurar las temáticas de ese plan de estudios. Finalmente en ese plan tomó fuerza el sentido y significado de la dimensión histórico social que plantea el modelo de pedagogía crítico social, por lo cual se reflexionó y argumentó ampliamente lo de la temática Colombia para todo el año, y, su ubicación geográfica, el proceso histórico, la identidad cultural y los aspectos de la actualidad nacional para cada uno de los cuatro periodos académicos.

El ¿que? Trabajar con los estudiantes en el aula, se reflexionó desde el punto de la significación y el interés para estudiantes, pero especialmente para los docentes; sin embargo algunos maestros han planteado la necesidad de aterrizar más este aspecto con el fin de dar mayor participación al estudiantado; también se concluyó que para esta clase de dinámicas pedagógicas, se hace conveniente aplicar el sistema de trabajo por proyectos pedagógicos, lo cual (se concluyó también), necesita ser estudiado en las fogatas pedagógicas.

Se ve en las propuestas que los docentes hacen, los trabajos conjuntos, la reflexión en cuanto al método que estamos implementando en la institución, ahí vemos la preocupación de todos, mas de aquellas personas que lideran todo este proceso, y también de aquellas que no tenemos la valentía para hacerlo, y vemos que si se hace reflexión, y que se aprende muchísimo, son espacios muy valiosos, por que no es que uno todo lo sepa o lo tenga todo para hacer, pero este proceso si es bien importante para hacer, por que cada día aprendemos cosas buenas. Redondo María Belén. Maestra sede C, J T. Entrevista, Agosto 2007.

En relación con el ¿cómo implementar el modelo crítico social?, se han venido haciendo reflexiones lideradas desde el comité pedagógico quien se ha propuesto sensibilizar a los maestros en el pensar de su práctica diaria y todos los aspectos que dentro de esta se involucran. Como ya se dijo anteriormente, el espacio para estos debates se ganó a pesar de la fusión de las instituciones, y se ha sostenido los miércoles en horario de 11 a 1 de la tarde, tiempo en el cual varias jornadas se dedicaron para que los maestros sacaran del aula sus estrategias aplicadas, las pusieron en evidencia y circulación en todo el colegio; con esa socialización se logró tener un conocimiento global de las metodologías y proyectos de aula de las llamadas “binas”, o parejas de docentes del mismo nivel; estas actividades permitieron identificar en el colectivo de maestros algunos elementos emergentes del modelo crítico social, pero lo más importante fue el poder ver que se necesitaba con urgencia tener un conocimiento más a fondo del modelo pedagógico como tal; la voz de la mayoría de maestros dejó entrever que no había claridad con respecto a varios asuntos cruciales de esta pedagogía como eran la evaluación, la mirada en sí que se hacía a los sujetos que intervenían en el acto educativo de la institución, el mismo currículo, y la metodología entre otros.

<sup>267</sup> IDEP, *Innovación, Currículo, Conflicto y Participación*. Proyecto Laboratorio IDEP, 2005.

Por lo anterior, las fogatas pedagógicas del presente año, han girado alrededor del conocimiento y familiarización con el modelo pedagógico y el intento por empezar a construir una metodología institucional para implementarlo progresivamente en lo venidero.

Las jornadas de reflexión han posibilitado que colectivamente se encuentren elementos en común y en divergencia, pero también ha sido una oportunidad para realizar acciones de cambio e innovación al interior de las aulas.

Se han presentado actividades de integración donde permiten dar a conocer experiencias, las cuales nos van abriendo espacios y dan ideas de nuevas actividades para realizar los niños. Consuelo Sarmiento, docente JT.

Finalmente, se tiene sistematizada la información que los maestros brindaron a cerca de los elementos emergentes en sus prácticas sobre el modelo pedagógico en estudio, y desde ahí, el comité pedagógico está haciendo algunas proyecciones para que el año entrante, se pueda ver con más claridad esa luz que desde el proyecto del Fogoncito de Horizonte se viene irradiando en búsqueda de un modelo pedagógico consecuente con la realidad de la comunidad educativa, pero también con la posibilidad que desde el saber pedagógico los maestros pueden generar para la comprensión y transformación de la actitud hacia la vida en los estudiantes y de todos los sujetos que en ella participan.

#### **Algunas dificultades en las reflexiones pedagógicas del presente año**

En el proceso que se presentó anteriormente, y que pertenece a lo sucedido en este último año, han surgido algunos aspectos que influyen para que las jornadas como tal, no se puedan dedicar de lleno para el objetivo que se tienen previstas, y obedecen más a circunstancias internas de la institución que han obligado a abordar en estos espacios otros temas que, si bien, apuntan también al desarrollo pedagógico de la institución, no están dentro de lo planeado por el comité pedagógico; también se ha tenido que ceder parte de estas jornadas para que otras instituciones externas, entren a compartir y presentar sus proyectos de salud al colegio que incluye los aspectos que abordan los proyectos que plantea la ley general de educación.

#### **Chispazos de modelo pedagógico crítico social para la IED Nuevo Horizonte...un interés por extender la reflexión pedagógica.**

Lo que se ha avanzado en el año 2007 sobre el qué y el cómo implementar el modelo pedagógico crítico social, está relacionado con la profundización sobre el modelo en sí, y la identificación de estrategias para abordar esos temas cruciales de los que se hablaban en el capítulo anterior como la evaluación, las didácticas para trabajar los contenidos, la construcción de la identidad personal e institucional entre otros; este proceso fue socializado con las otras dos sedes en el espacio de la semana de receso de Octubre; de esta manera, el comité pedagógico de la sede C, accedió a la petición hecha por el concejo académico institucional de presentar dicho proceso; es importante aclarar que fue allí en el espacio de reflexión del concejo académico institucional, donde acordaron que era necesario empezar a tocar nuevamente el tema del modelo y, por esto, la sede C fue invitada a compartir lo que hasta el momento se había avanzado sobre el tema, observando que fue la única propuesta que se colocó en el encuentro de las tres sedes.

De lo anterior, no se hicieron esperar las diversas miradas de maestros de las otras dos sedes; diferentes críticas se escucharon, pero vale la pena resaltar el grado de sensibilidad que se despertó en algunos docentes quienes lo vieron como un aporte valioso para la institución en

Yo éste colegio hace ya 13 años, que lo distingo, acá es donde todos mis hijos han estudiado, han salido adelante gracias a Dios, estudio Giovanni, Yolima y Viviana, todos ellos terminaron aquí la primaria. Jaimes Miguel. Padre de Familia JM. Entrevista Noviembre 2007.

### Un espíritu que nació en las primeras reflexiones pedagógicas

El espíritu que reina en un grupo de maestros que yo vine a encontrar en el 98, eso quedo viviendo en esta institución y yo creo que no ha desaparecido, sigue viviendo y sigue haciendo el trabajo, esto fue un espíritu de sentirnos todos como en una misma onda tratando de mirar, tratando de explorar y tratando de buscar caminos que nos abran esa mente, porque siempre el maestro tiene la mente orientada a ese túnel de la reglamentación y uno siempre se ciñe a eso porque el grupo de maestros siempre esta acostumbrado a eso y uno se acostumbra hacer lo que esta escrito. Aquí encuentro yo una nueva forma de ser maestro, eso fue para mí el primer descubrimiento formidable y es lo que a mí me impacto y que yo lo llevo con mucho cariño en el alma y quisiera volver a ser maestro así, en esa forma.<sup>268</sup>

Yo puedo decir que han sido muchos momentos significativos que he tenido en este lugar. Estoy contenta de verdad por ver el compromiso de mis compañeros, por ver la fuerza que tienen, esa alegría que se les ve llegar aquí al colegio. Romero Gloria. Docente. Sede C. JM. Entrevista Noviembre 2007.

Los alumnos exigen a nivel de deportes, de amistad, tanto como profesor como amigo ellos piden mucho. Los momentos significativos han sido en las clases, en los torneos que hasta ahora hemos estado empezando, han sido muy importantes porque te llenan de emoción y te dan el verdadero sentir de lo que has estudiado y te exige día a día que seas mucho mejor, que des amor que es lo que ellos muchas veces en casa no encuentran, que buscan una amistad o un compañero que te de un aliento, un abrazo, eso es lo que ellos quieren. Gil Freddy. Maestro. Sede C JM. Entrevista Noviembre 2007.

La permanencia de algunos maestros que llevan muchos años en la institución y que se impregnaron con la fuerza de la primera maestra y luego directora del entonces Rural Horizonte, crearon una actitud de reflexión de la práctica en los docentes que fueron llegando al pasar de los años del colegio; esto, hoy está constituido como un espíritu que se lleva dentro del alma del maestro, que constantemente está indagando y buscando nuevas herramientas para hacer una clase y una escuela diferente, donde todos puedan estar y circular sus saberes, donde se encuentre la vida con la esperanza y el más allá; un lugar donde el niño pueda imaginar y moldear paulatinamente su nueva imagen y su nuevo mundo. Es un lugar para que el niño se sienta reconocido de igual manera como él lo hace con los demás. Un lugar para construir el conocimiento y enfrentar las sorpresas de la vida y las duras realidades que ella misma genera.

Así lo plantea el testimonio anterior donde el maestro, (ya retirado del colegio, y del campo de la docencia,) recuerda con nostalgia muchas cosas sucedidas, pero ve con esperanza firme, el empoderamiento otra vez de los maestros por su quehacer y en especial por pensar en sí mismos y en su papel como formadores de nuevas generaciones. Es como un espíritu que ronda ese territorio escolar, pero a la vez ha sido el testigo y el combustible para que las fogatas pedagógicas no se acaben y se pueda dar el espacio de “pensar en el maestro, el estudiante y la práctica pedagógica en especial; es como un espíritu que empodera al maestro para él saque de sus entrañas lo más reservado de su saber y lo coloque al alcance de quienes le rodean, de esta manera también esta inmerso en un proceso que lo está haciendo cada día mejor en su quehacer, lo está formando como maestro de nuevas generaciones.”

### 3.2.7 CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES

<sup>268</sup> RUBIANO MELO, José. Mayo 2007. Video primera jornada de recolección de información. Sede C.

### **La Escuela como un espacio de formación para los maestros de la IED Nuevo Horizonte Sede C**

En la sede C del Nuevo Horizonte se ha dado la posibilidad durante 22 años que sus maestros complementen la formación universitaria, con la formación que han adquirido en su propia práctica pedagógica.

Hoy se observan algunos factores importantes a los que se atribuye este logro:

La gestión pedagógica y administrativa de la directora que lideró la construcción de una actitud y un espacio para la reflexión pedagógica en la escuela.

Construcción de un clima institucional favorable para desarrollar procesos y actividades de reflexión pedagógica en colectivo, lo cual ha posibilitado que los maestros observen y cuestionen varios aspectos de su labor diaria en la escuela.

Se crearon de proyectos innovadores que nacieron en las reflexiones pedagógicas que impactaron en el desarrollo de la institución en varios aspectos como el plan de estudios, estrategias para ampliar la participación de los padres de familia en los procesos educativos. Fue posible mantener los espacios de cualificación institucional, ganados a través del tiempo por la resistencia que hicieron los maestros y su directora a las políticas educativas que plantean que el trabajo del docente debe ser administrador de currículo y no constructor de conocimiento pedagógico y educativo.

La consolidación de un equipo de maestros comprometidos y convencidos de la importancia de la formación permanente del docente, genera procesos de investigación continuos, los cuales son asumidos e interiorizados por los maestros que van llegando a la institución.

Se encontró que la práctica docente es garantía de una cualificación permanente y a la vez un resultado de la reflexión pedagógica del maestro, ante los hechos cotidianos de la escuela.

La creación de un archivo pedagógico y educativo en las instituciones posibilita procesos de reflexión, renovación, ampliación, modificación y seguimiento de los proyectos institucionales.

#### IV- CONCLUSIONES GENERALES DEL TRABAJO

##### 4.1 Hallazgos significativos. En términos de reconstrucción de memoria.

La reconstrucción de la memoria educativa y pedagógica de las dos instituciones significó un trabajo de reflexión como docentes, pero sobre todo como personas constructoras de historia. Son los docentes quienes deben realizar, efectuar, vivir y elaborar procesos de investigación pedagógica y educativa en las instituciones, porque están recorriendo ese camino en su práctica diaria y en su vivencia cotidiana.

Es interesante observar que se hace un trabajo exhaustivo para recoger la información y se recurre a todo tipo de estrategias y métodos, pero finalmente se encuentra que la única fuente directa, confiable y viva dentro de la investigación es y será la voz de las personas.

Con la adquisición de experiencia, en el transcurso del proceso investigativo, se pone en claro que la reconstrucción histórica en la indagación se hace sobre la temática seleccionada y no sobre la institución; porque lo que se reconstruye es la memoria pedagógica y no los procesos históricos del centro educativo.

Lo que evocan los seres humanos en su memoria referente a hechos, en otros individuos está íntimamente ligado a las acciones de esos individuos, es decir las personas pasan a ser parte de la memoria de otros por sus acciones buenas o malas, dejan huella en ellos.

Dentro del transcurso de la investigación en la reconstrucción de la memoria de un colegio, se puede caer fácilmente en la confusión entre historia y memoria, lo que afecta directamente la interpretación de los hechos y por ende el proceso investigativo y sus resultados.

Por medio de la investigación realizada en los dos colegios Distritales, se consiguió contextualizar y constatar los temas propuestos al inicio del trabajo, a través de un informe narrativo real y útil para las instituciones, en cuanto que recoge muchas de sus vivencias, acciones, prácticas y experiencias pedagógicas y educativas.

Es imprescindible destacar que después de realizado el proceso de indagación, las investigadoras pueden aseverar que los maestros construyen conceptos y saberes no solo de lo cognitivo sino también de lo afectivo, pues desarrollan una red de tejidos con connotación afectiva, personal, de conciencia y de crecimiento profesional en sus instituciones, y son llevados por ellos como base de su propia identidad.

Al enfrentarse a este tipo de investigación de orden cualitativo donde se registra, describe y otorga un valor significativo a un objeto de estudio, la historia y la memoria se vuelven elementos variables, sujetos al movimiento o traslado de las personas, haciendo que esta memoria se pueda desarrollar, implementar e inmortalizar en otros espacios o territorios donde se establezcan los individuos.

Un hallazgo primordial que arroja la investigación es que debe haber coherencia entre el uso de las teorías y la realización de las prácticas educativas para generar reflexiones de tipo pedagógico que contribuyan al afianzamiento de procesos formativos y didácticos en las instituciones.

La reconstrucción de la memoria pedagógica en las instituciones contribuyó a fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de los docentes, valorar los procesos de los que han sido partícipes, reconocer la importancia del compromiso en sus prácticas y considerar que a partir de las diferencias también se puede cimentar la labor educativa.

La indagación muestra el rescate de la escritura como una forma de perpetuar la memoria pedagógica y educativa, pero asimismo, como una parte imprescindible y básica para inmortalizar la historia de las instituciones.

Este trabajo investigativo develó que el conversatorio, como una técnica de recolección de información, es eficaz porque ofrece un clima de confianza, sencillez y familiaridad, donde el diálogo no es forzado, la información se da en forma clara y veraz y los participantes pueden expresar sus ideas con libertad.

La investigación se va alimentando, creciendo y tomando cuerpo cuando se empieza a hallar respuestas a los interrogantes establecidos en relación al tema estudiado, o, cuando se deduce que hace falta información y por tanto es necesario recurrir a otras fuentes para completarlo.

### **1. Formación como investigadores**

El recorrido realizado, durante esta investigación, ofreció la posibilidad de conocer y perfeccionar técnicas, métodos, estrategias y procedimientos; también aportó a las docentes-investigadoras, el progreso en habilidades como: claridad y veracidad en el tratamiento de los datos y de los interrogantes planteados, la argumentación, el análisis, la presentación de resultados, el manejo de técnicas para la recolección de información, la elaboración de escritos y la selección de fuentes entre otras; destrezas necesarias y básicas en la formación profesional y esenciales para realizar posteriores indagaciones.

Cuando el investigador no hace parte de la institución en la cual se está reconstruyendo la memoria pedagógica y educativa, o no es parte del mismo objeto, es más fácil realizar su trabajo que cuando hace parte, porque la subjetividad compromete la imparcialidad en la reconstrucción y para el indagador es muy complicado separar su propia experiencia, memoria y vivencia de las fuentes utilizadas. Por otro lado, también puede ser una ventaja, pues al estar inmerso en la dinámica de la institución puede tomar de primera mano la información requerida, recurrir a las voces cada vez que lo necesite y re direccionar el propósito de la investigación.

### **2. La temática**

Es importante para el desarrollo de reconstrucción de la memoria pedagógica en una institución, tener una temática establecida que fundamente, direcciona y de pautas para desarrollar el proceso de indagación con más confianza y seguridad.

El trascurso de la indagación, contribuyó a la selección y al reconocimiento de la temática dentro de los procesos integrales que se observan a lo largo del trabajo. El investigador debe tener la capacidad de clarificar el tema y centrarse en su objeto de estudio para presentar resultados reales.

La escogencia de una temática que atraviese la reconstrucción histórica es un elemento que permite establecer y conectar los hechos más importantes acaecidos en un lugar.

#### **2.1 La convivencia Escolar. IED Simón Rodríguez**

El desarrollo de la temática, permitió establecer unas conclusiones a la misma bastante generales. La convivencia escolar es muy compleja, y en este sentido concluir conlleva a

pensar en las dimensiones del ser humano, las cuales entran a jugar en el ámbito escolar y son la fuente a la que converge la convivencia. Se presentan a continuación algunas de las consideraciones que pretenden cerrar un capítulo, sin embargo las conclusiones realmente importantes son las que plantean los docentes del Colegio, las cuales han ido emergiendo a medida que se estructuraba la investigación.

- Asumir la convivencia en la Institución Educativa, debe ser un efecto de la formación política del maestro, de tal manera que le permita hacer un manejo adecuado de los conflictos escolares a partir de la innovación de mecanismos claros y estrategias legítimas.
- El tema de la convivencia ha sido un tema de cuestionamiento y de discusión, así lo evidencian los proyectos que se encontraron en el colegio y la convicción de los maestros que aun buscan y desarrollan acciones puntuales para abordar la problemática.
- La política social creó condiciones en las cuales, las escuelas no tienen la suficiente credibilidad para regular la conducta, estas no apuntan al desarrollo autónomo de los jóvenes.
- La convivencia toca todas las dimensiones del ser humano, el sujeto interactúa con otros y esas relaciones entran a formar parte de la misma, por eso la convivencia viene a ser un producto de construcción social.

Solo resta dar gracias a todos aquellos que con su apoyo, amor y convicción en este trabajo, colaboraron en el mismo y decir a aquellos que por alguna razón sus voces no aparecen aquí, que son muchos, que no fue intencional que así fuera, que siempre serán una voz en el camino y que el tiempo fue el que con su manecilla marco los sucesos.

## **2.2 La Escuela como un espacio de formación para los maestros IED Nuevo Horizonte, Sede C**

En la sede C del Nuevo Horizonte se ha dado la posibilidad durante 22 años que sus maestros complementen la formación universitaria, con la formación que han adquirido en su propia práctica pedagógica. Hoy se observan algunos factores importantes a los que se atribuye este logro:

- La gestión pedagógica y administrativa de la directora que lideró la construcción de una actitud y un espacio para la reflexión pedagógica en la escuela.
- Construcción de un clima institucional favorable para desarrollar procesos y actividades de reflexión pedagógica en colectivo, lo cual ha posibilitado que los maestros observen y cuestionen varios aspectos de su labor diaria en la escuela.
- Se crearon de proyectos innovadores que nacieron en las reflexiones pedagógicas que impactaron en el desarrollo de la institución en varios aspectos como el plan de estudios, estrategias para ampliar la participación de los padres de familia en los procesos educativos.
- Fue posible mantener los espacios de cualificación institucional, ganados a través del tiempo por la resistencia que hicieron los maestros y su directora a las políticas educativas

que plantean que el trabajo del docente debe ser administrador de currículo y no constructor de conocimiento pedagógico y educativo.

- La consolidación de un equipo de maestros comprometidos y convencidos de la importancia de la formación permanente del docente, genera procesos de investigación continuos, los cuales son asumidos e interiorizados por los maestros que van llegando a la institución.
- Se encontró que la práctica docente es garantía de una cualificación permanente y a la vez un resultado de la reflexión pedagógica del maestro, ante los hechos cotidianos de la escuela.
- La creación de un archivo pedagógico y educativo en las instituciones posibilita procesos de reflexión, renovación, ampliación, modificación y seguimiento de los proyectos institucionales.

#### **Enredos y nudos en la memoria.**

A través del camino recorrido dentro del proceso de investigación se presentan dilemas en cuanto a qué es lo que se reconstruye; ¿es la historia de la temática? o ¿la historia del colegio? Sólo bajo la claridad del pensamiento del indagador, el reconocimiento de la temática y objeto de estudio, se puede aclarar el dilema y avanzar sobre la reconstrucción de memoria.

Los términos historia y memoria tienen una relación intrínseca porque los dos, se valen el uno del otro para existir, para revivir recuerdos y sentimientos, para presentar hechos acontecidos en sitios o lugares, pero dentro de la investigación, el indagador no puede perder de vista el objetivo establecido: reconstruir la memoria a partir de las voces de sus protagonistas y no reconstruir la historia institucional basada en hechos concretos.

Las subjetividades del investigador que está inmerso en el campo de investigación, suele enredarse constantemente por los afectos y sentimientos que dan una significación de un hecho, a un nivel determinado en su vida, lo cual puede ser una variable que modifique el curso o el resultado del trabajo. En este aspecto fue valioso que otra de las investigadoras, pudiera dar a tiempo su mirada imparcial que direccionaba nuevamente hacia el objeto de estudio; esto se lo permitió el estar fuera del campo de mirada.

#### **Archivo**

Los resultados en la fase de recolección de información muestran que en las instituciones objeto de estudio no hay establecida una conciencia de archivo, por tanto, no se encontraron archivos organizados de manera intencional o con algún objetivo preciso.

Con la adquisición de experiencia, en el transcurso del proceso investigativo, se pone en claro que la reconstrucción histórica en la indagación se hace sobre la temática seleccionada y no sobre la institución; porque lo que se reconstruye es la memoria pedagógica y no los procesos históricos del centro educativo.

### **La escritura,.....nivel de abstracción profundo....**

Niveles de abstracción profundos porque implicó abstraer, tamizar, buscar las palabras adecuadas para describir y establecer lo que se quería decir; ir y volver sobre el asunto infinidades de veces, componer, descomponer y recomponer, para luego encajarlo acertadamente y darle un cuerpo de historia pero a la vez de memoria.

Dentro del recuento y reconstrucción de la memoria pedagógica de las instituciones cabe observar que no existe una cultura hacia la escritura, en la sistematización de procesos pedagógicos y educativos desde los docentes e incluso desde los administrativos.

La reconstrucción de la memoria pedagógica y educativa realizada en las dos instituciones Distritales pretende dar como aportes, la organización de las fuentes escritas encontradas a lo largo del proceso para validar las acciones de las investigadoras y contribuir al inicio de un archivo ordenado, clasificado, con un propósito claro, como evidencia de las transformaciones institucionales y que de cuenta de la memoria que posee el establecimiento.

### **Aportes que se encontraron**

En la reconstrucción pedagógica y educativa demuestra que la memoria posee unas categorías que solamente se evidencia según la significación que haya tenido para las personas.

La memoria es selectiva, lo que para unos es de fácil remembranza, para otros puede no tener importancia, porque no acarició las fibras de su ser, o no le significó algo bueno o malo para su vida, por tanto lo descarta de la memoria y valida únicamente lo que representó valor para él.

El sentido de identidad y pertenencia de los docentes en las dos instituciones, se vio a partir de la participación y entusiasmo en la reconstrucción de la memoria de los mismos colegios. El proceso en sí, permite el reconocimiento de muchas de las acciones que se generan en las instituciones.

La indagación muestra como los docentes activan su memoria con los acontecimientos ocurridos antes de la nuclearización en las instituciones Distritales, pero después de ésta, las personas niegan todo proceso agradable y sus memorias solo traen recuerdos de pérdida, desventaja y quebranto.

### **Proyección para los colegios objeto de estudio**

- Rescatar la memoria de los colegios Distritales como evidencia de procesos pedagógicos-reflexivos sobre sus prácticas y la aplicación de políticas educativas.
- Organizar la información recolectada durante el proceso de investigación en archivos que contengan: identificación de acontecimientos, nombres, fechas, orden cronológico entre otros, y que agrupen textos e imágenes de las acciones realizadas en las instituciones.

- Servir como motivación para los docentes, directivos docentes y administrativos en cuanto a la importancia de reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y sus implicaciones en el progreso de las instituciones.
- Impulsar la participación de los docentes en trabajos de investigación basados en los procesos vividos en los centros educativos, para que sea a partir de experiencias reales que se entreguen resultados y no estudios realizados por investigadores ajenos a los procesos pedagógicos.
- Apreciar el valor de las acciones realizadas por los docentes y directivos docentes dentro de las instituciones educativas Distritales como evidencia del compromiso y sentido de pertenecía con la labor que se realiza.

**DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA PEDAGÓGICA Y EDUCATIVA DEL COLEGIO  
I.E.D SIMÓN RODRÍGUEZ**

**ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

<b>DOCUMENTO N°</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>
01	Bogotá D.C Septiembre-1.990	Periódico "CREACIÓN CODEHISTA". Año 8. Edición 1. Artículos: Entrevista y pensamiento Codehista, Vida social y deportiva en el colegio, A propósito..., Reflexionemos, Sabías qué?, Variedades, Piense y diviértase.
02	Bogotá D.C 1.997	Pacto de Convivencia JM: "Formación Integral a través de la Ciencia, la comunicación y la Convivencia". Contenidos: Presentación, Maestro Simón Rodríguez, PEI, Visión Institucional, Misión Institucional, Pacto de convivencia concepto y objetivos, Estudiantes, Derechos personales y formativos, Deberes personales y formativos, Derechos académicos, Deberes académicos, Faltas leves, Faltas graves, Procedimientos formativos, Instancias, Seguimiento, Procedimiento control, Procedimiento sancionatorio, procedimiento al incumplimiento de los pactos de convivencia, Procedimiento de evaluación de la convivencia.
03	Bogotá D.C Abril-1.997	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 1. Edición N° 1. Artículos: Editorial, Reseña histórica, Cambios en la planta física, Fotografías, Reflexionemos, Un proyecto de vida, La osadía de Gabo, Hablemos correctamente, Evalúa tus compromisos, páginas literarias, Nuestra creatividad, Ciencia, Invitación-encuesta, Deportes.
04	Bogotá D.C Agosto-1.997	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 1. Edición N° 2. Artículos: Editorial, El nuevo sistema de evaluación, Reflexiones, Experiencias, Encuentro, Mensajes, Yo soy la droga, Hablemos correctamente, Galardones, Páginas literarias, Proyecto de vida, Ciencia, ¿sabías qué?, Opiniones, Noticias, Campeonatos. Fotos: Día del profesor, Jornada lúdica, deportistas, Los periodistas.
05	Bogotá D.C Septiembre-1.997	Periódico "IMPACTO". J Tarde. Año 9. Artículos: ¿Qué es la amistad?, Editorial, Universidad, Nuestras creaciones Literarias, Nostalgia, Finalistas del concurso de ortografía, Notimúsica, Horóscopo, Diccionario Juvenil, Para ti, Curiosidades, Social, Deportes, Avisos clasificados de amor y amistad.
06	Bogotá D.C Noviembre-1.997	Periódico "EN BUSCA DE LA NOTICIA". Año 1. Edición N° 3.JT. Artículos: Porras Simonistas,

		Baloncesto femenino, Clausura de clubes, En busca de la noticia, Culturales, Sociales, Más música, El pánico ante el ICFES.
07	Bogotá D.C Noviembre-1.997	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 1. Edición N° 3. Artículos: Editorial, Jornada por la paz, Canción por la paz, Trovas, Vida diaria, Día del colegio y día del alumno, Homenaje a los compañeros de once, Consejos a los compañeros de sexto, Calidad de la educación y promoción automática, Reflexionemos, Entrevistas, Concurso de ortografía. Fotografía estudiantes y colegio.
08	Bogotá D.C 1.998	Anuario-Clase 98. JM: Fotos y datos de los estudiantes de la promoción del 98, Gobierno escolar, Nuevo escudo, Manual de convivencia, Área social, Fotos de todos los integrantes de la comunidad educativa.
09	Bogotá D.C Marzo-1.998	Lectura: RADIO URRACA. Programa "COTIDIANO"
10	Bogotá D.C Abril-1.998	Periódico "EN BUSCA DE LA NOTICIA". Artículos: Datos de interés para todos, En busca de jóvenes periodistas, La planta física, Los clubes, A quien le interesa el deporte, La política del colegio, Más música.
11	Bogotá D.C Mayo-1.998	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 2. Edición N° 1. Artículos: Día del estudiante, Descubramos que, ¿Sabías qué?, Que hay en el segundo piso, Congratulaciones, Profes, Y de música qué?
12	Bogotá D.C Mayo-1.998	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 2. Edición N° 1. JM. Artículos: Editorial, Disciplina y autonomía, Día de la mujer, Creatividad literaria, Motivación y creación, Día del idioma, Mundialito, Elecciones, Nuestro entrevistado, Elecciones, Página deportiva, Encuesta Simonista.
13	Bogotá D.C 1.999	Anuario-Clase 99. JM: Fotos y datos de los estudiantes de la promoción del 99, Galardón Simón Rodríguez, Proyectos, Gobierno escolar, Cronogramas, ICFES, Área social, Fotos de todos los integrantes de la comunidad educativa.
14	Bogotá D.C Junio-1.999	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 3. Edición N° 5. Artículos: Editorial, ¿Cómo va la evaluación?, Para una gran maestra, El año internacional de la paz, Hablemos correctamente, Mi tesoro, mi hogar, Jairo Aníbal Niño, Elecciones Simonistas, ¿Simonistas o Rodriguianos?, Páginas ecológicas, Salida a Maloka, sensibilidad y creatividad, Salida a Colsubsidio, Página inglés, En el día del profesor, Página deportiva, Pasatiempos, Fotografías.
15	Bogotá D.C Noviembre-1.999	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 3. Edición N° 6. Artículos: 12 de Octubre, Himno de Santafé de Bogotá, Informe de personería, Izada de bandera, Foro educativo local, Fonoaudiología en el colegio, A propósito del mes del amor y la amistad, Día del alumno, Pasatiempo.
16	Bogotá D.C	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 4. Edición

	Agosto-2.000	Nº 7. Artículos: Picasso en Bogotá, Editorial, Nuestro pensamiento, Formar ciudadanos dignos, Reflexiones científicas, La convivencia, Fotos de la clausura de la colombianidad, Pom 2.000, Deportes, La expedición pedagógica en Bogotá, Concurso de ortografía, Microempresa, Día mundial del medio ambiente, Prensa escuela en el colegio, Fotos de diferentes actividades.
17	Bogotá D.C Octubre-2.000	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 4. Edición Nº 8. Artículos: Celebración día del alumno, Editorial, A propósito de la Colombianidad, Lúdica matemática, Proyectos de área, ¿Eres un Simonista actualizado?, Hasta siempre Feisal, La expedición pedagógica en nuestro colegio, En revista a los expedicionarios, Deporte sin límite, Creación literaria, la personera, ¿Qué hay tras la ciencia?, Respeto un valor que se ha perdido. Fotos de actividades Simonistas.
18	Bogotá D.C Noviembre-2.000	Periódico "IMPACTO". J Tarde. Año 4. Edición 8 Artículos: Promoción de bachilleres, Cuadro de honor, Haga eso y punto, Sabía usted qué?, Fotos de la promoción de estudiantes del 2.000, El día que no hubo clase, Violencia en el colegio, Barras bravas, Que notas....., Simonistas!, Dime tu signo, Semana Simonista.
19	Bogotá D.C Abril-2.001	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 5. Edición Nº 9. Artículos: Bienvenidos nuevos Simonistas, Editorial, La formación ciudadana como estrategia pedagógica, Reconocimiento a una gran persona, Importancia y dificultad de las matemáticas, Hablemos correctamente, Lee y reflexiona, Entrevista al seños alcalde, Mensajes desde mi retiro, Agresiones sin sentido, El delfín todo un caballero, Personero Simonista 2001, Jugando con las parónimas, Fotos actividades Simonistas.
20	Bogotá D.C Octubre-2.001	Periódico "VISIÓN SIMONISTA". Año 5. Edición Nº 10. Artículos: Éxitos promoción 2001, Experiencias vívidas en los museos, Editorial, Una profesora..una amiga..Rosa Ilva, Concurso de ortografía del tiempo, Fiestas patrias, Corrección idiomática, La feria de las colonias, Los Simonistas reflexionan, Entrevista a la gerente del Cadel, Foro educativo, Cuanto ha avanzado la humanidad, III congreso Distrital de personeros estudiantiles. Fotos actividades Simonistas.
21	Bogotá D.C Abril-2.002	Periódico "ENTÉRATE SIMONISTA". JM. Boletín 1.Año VI. Artículos: Bienvenida, Despedida, Homenaje a la mujer, Por siempre en nuestro recuerdo, Todo lo que usted quiera, ¿Qué es la palabra?, Área de inglés, XV Feria internacional del libro, Área de sociales, Cronograma de actividades, Fechas importantes ecológicas, Artes, educación Física, Área de informática, Entrega de boletines, Aprovechar y querer la vida.

22	Bogotá D.C Noviembre-2.002	Periódico "IMPACTO". J Tarde. Artículos: Clases diferentes, Editorial, ¿Chichombianos o Gringonbianos?, Mundos paralelos, La ortografía un problema de todos, El maestro de maestros Simonistas, Educación ¿Para qué?, Qué piensa la nueva Rectora, Casa de fantasmas, Tribus urbanas, A sudar la gota. Fotos de las actividades Simonistas.
23	Bogotá D.C Noviembre-2.003	Periódico "VIVENCIAS SIMONISTA". Año 1. Edición N° 1. Artículos: Nuestra Institución, PEI "Hacia la formación de personas íntegras y competentes", Manual de Convivencia, Editorial, Aprendiendo a vivir, Tiempos difíciles palntean retos, Gracias muchas gracias, Sede C, Sede B, Fotos maestros de las tres sedes y las tres jornadas, Prom 2003, A mis amigos, Hacia la integración Simonista, Rincón Literario, Sede A, Fotos integración Simonista.
24	Bogotá D.C 2.001	Agenda Estudiantil JT: Manual de convivencia, PEI "Desarrollo Integral Humano"
25	Bogotá D.C 2.001	Agenda Estudiantil JN: Manual de convivencia, PEI "Bachillerato académico con orientación en administración microempresarial"
26	Bogotá D.C 2.003- 2.004	Agenda Estudiantil: Manual de convivencia, PEI "Formar ciudadanos dignos para una sociedad mejor"
27	Bogotá D.C 2.005	Agenda Estudiantil: Manual de convivencia, PEI "Hacia la formación de personas íntegras y competentes"
28	Bogotá D.C 2.006	Agenda Estudiantil: Manual de convivencia, PEI "Hacia la formación de personas íntegras y competentes"
29	Bogotá D.C 2.007	Agenda Estudiantil: Manual de convivencia, PEI "La tecnología en la comunicación para el desarrollo humano"
30	Bogotá D.C Octubre Noviembre-2.006	Periódico "SIMONEANDO". Edición N° 1. Artículos: Cuidado, Deporte en Colombia, ¿Buen lector o lector competente?, Salud, Drogas, Opinión, El racismo, Expresión, Cuento de locos, Comunidad, Pilos en ortografía, Música, Cultura Callejera, Profesores, ¿Por qué es importante argumentar?, Literatura, Grandes pensadores. Fotos de actividades Simonistas.
31	Bogotá D.C 1.964-1.980	Libro que contiene 50 actas de: Reunión de profesores, Elección de los mejores bachilleres, Otorgamiento de fechas para exámenes, Becas de honor, Proclamación de bachilleres, Premios de excelencia, Actas de graduación, Actas de suspensión.
32	Bogotá D.C 1.989	Libro Planeamiento Institucional. Elaborado por el Rector Padre Hernán Bustos Cruz; contiene: Presentación, El colegio, Justificación de la planeación, Objetivos generales, Fines y objetivos de la educación media, Fundamentación legal y la filosofía del colegio, Organización del colegio, Planes de trabajo, Manual de funciones,

		Administración del colegio, Fondos docentes, Grupos significativos, Reglamento de alumnos y listado, Programas especiales, Necesidades, Asociación de padres de familia, Instrumentos.
33	Bogotá D.C 1.994-1.995-1.998	Libro que contiene 7 de actas de reuniones de profesores jornada nocturna.
34	Bogotá D.C 1.996	Libro "Conocerme es crecer" elaborado por: Gladys Chaparro, María Teresa Amézquita, Clara Galvis, Elizabeth González, Martha López, Clara Sánchez, Olga Uribe. Fundación Universitaria Monserrate. Tesis de grado para obtener el título de especialista en Educación Sexual. Contiene: Introducción, Justificación, Objetivos, Preguntas investigativas, Caracterización, Descripción del contexto, Fundamentos filosóficos del colegio Simón Rodríguez, Objetivos institucionales, Estudio socio-económico, Caracterización de los estudiantes del grado octavo, Antecedentes de la educación sexual en el colegio, Marco teórico, Metodología, Análisis de resultados, Discusión y diagnóstico, Propuesta, Referencias Bibliográficas, Anexos.
35	Bogotá D.C 2.003	Libro Proyecto Educativo Institucional "Hacia la formación de personas íntegras y competentes". Contiene: Identificación de la institución, Reseña de Simón Rodríguez, PEI, Plan de estudios, Plan de mejoramiento, Manual de convivencia, Planes de estudio y proyectos de aula por asignatura, Proyectos, Organización y planes de la jornada nocturna.
36	Bogotá D.C 1.991	Carpeta Orientación. JT. Contenido: Doce hábitos para el trabajo escolar, Proyecto de desarrollo humano, Subproyecto: dirección de grupo 1 y 2, Principios de trabajo escolar, Encuesta de estudiantes y encuesta de padres sobre convivencia, Seminario Taller: una estrategia de formación, Taller sobre desarrollo humano, Planeación de actividades de orientación, Programa de trabajo social, Plan de trabajo servicio de Bienestar social, Horarios individuales, Junta de Bienestar Estudiantil, Encuesta de servicio de orientación, Proyectos y lecturas.
37	Bogotá D.C Septiembre-2.003	Documento: Dirección de grupo JT: Mi proyecto de vida; contiene propósito y metodología. Grados 9º, 10º y 11º. Encuesta sobre "Encuentros Formativos"
38	Bogotá D.C 1.992	Documento: Estudio socio económico elaborado por Gloria Landinez; Trabajadora social. Contiene: Presentación, Introducción, Objetivos, Metodología, análisis y anexo.
39	Bogotá D.C Mayo-1.994	Proyecto sobre autoestima. JT. Asesoría familiar. Elaborado por: Felisa Cuesta, Elsa Casallas, 40Victor Roa, Clara Luz Sánchez, María Hernández. Fundación Monserrate. Evaluación Institucional Primer semestre.
40	Bogotá D.C	Documento: Dirección de grupo JT: Número 9;

	Agosto-1.994	Tema. Autonomía. Contiene: Objetivo, Desarrollo de la actividad, lectura: "Yo S.A"
41	Bogotá D.C 2.000	Carpeta JM, contiene los siguientes documentos: artículo: Encuesta sobre los talleres del Buen trato; Formatos evaluación de los talleres del Buen trato; Lectura "Miguitas de ternura" Taller con profesores, Proyecto del Buen Trato: Decálogo del Buen trato; Encuesta a profesores sobre el Buen Trato; Afiche sobre el Buen Trato; Lectura sobre "Derechos y Deberes de la comunidad educativa"; Proyecto del Buen Trato, cronograma de actividades, Taller sobre la autoestima; Lecturas: Buena suerte, ¡Ninguno!; Procurando tocar el alma de un extraño, Con un ala rota, Una cuestión de honor. Invitación a los docentes a opinar sobre el trabajo de convivencia; Guía de dirección de curso, Documento sobre Sanciones. Taller con padres: "Las normas hacen posible la convivencia". Artículo sobre: "Las normas de disciplina delimitan la única área confiable sobre la que puede edificarse la torre del éxito familiar y personal"; Guía de dirección de Grupo sobre Recibimiento y ambientación de alumnos.; Taller conjunto padres-hijos sobre "La convivencia armónica, una responsabilidad compartida". ; Lectura "El extraño cangurito".; Formato de compromiso convivencial; Formato de asesoría individual con estudiantes: análisis de dificultades.
42	Bogotá D.C 2.000-2.005	Carpeta JM, contiene los siguientes documentos: artículo: Proyecto del buen trato 2.001; Formato del Buen Trato, Asamblea de clase; Guía Dirección de grupo (Objetivos y procedimiento); Formato actualización Manual de Convivencia 2.005; Artículo: Sí a la disciplina por Annie de Acevedo; Circular a los padres desde orientación y el proyecto del Buen Trato; Artículo: Gratis hijo mío por Gonzalo Gallo sobre la carta de una madre adolorida a su hijo con guía de trabajo para estudiantes de grado 11º; Artículo sobre "La independencia de los hijos" de Annie de Acevedo; Artículo a los padres sobre valores; Artículo "Los extremos se tocan" por Ángela Marulanda; Artículo "Los padres también entran al colegio" por orientación; Proyecto del Buen Trato (Justificación, Objetivos, Actividades con padres de familia, Actividades con Directivos y profesores, Actividades con estudiantes, Recursos, Evaluación, Circulares para citación de padres de familia, Constancia de asistencia a los talleres de Buen Trato, Taller sobre principios que orientan los procesos formativos; Documento guía para niños y jóvenes mediadores, Ministerio de Justicia y del derecho; Artículo sobre "Resolver conflictos, hacer justicia" de Adela Cortina. Artículo: "Conflictos escolares: una oportunidad"

		de Joseph Puig, Artículo sobre "Elementos para la resolución de conflictos" de Juan Pablo Lederach; Documento sobre: "Proyecto de manejo y resolución de conflictos" Recuento histórico, elaborado por: Área de orientación y coordinación de convivencia; Documento: Proyecto del Buen Trato sobre: "Autoestima y aceptación del otro" (Objetivos, procedimiento, encuesta, Opiniones escritas por los estudiantes); Guía de trabajo Proyecto del Buen Trato: Primer y Segundo encuentro con estudiantes (Objetivos, Proceso, Plenaria y conclusiones), Encuesta de estudiantes de los diferentes grados; Circular sobre las escuelas beneficiadas del programa refrigerios reforzados.
43	Bogotá D.C 2.001	Carpeta JM, contiene los siguientes documentos: artículo: "Mi cuento frente a la vida", Artículo resolver conflictos hacer justicia", Formatos elaborados por los docentes de las diferentes asignaturas sobre "Proyecto de Buen trato" (Asamblea de clase), Artículo "El congreso de los animales", Encuesta "Proyecto de Buen trato". Cuestionario sobre el Buen Trato, Taller conjunto para padres, hijos y directores de grupo sobre la importancia de las normas de disciplina, Documento sobre la Asamblea de Clase, su organización, funciones y el momento. Artículo sobre: "Mandamientos de las relaciones humanas".
44	Bogotá D.C Noviembre-2.005	Documento "La escuela un espacio de encuentro".JT. Contiene: Proyectos de renovación pedagógica, Derechos humanos, Convivencia, ejes: Manejo de conflicto, Proyecto de vida.
45	Bogotá D.C 2.004-2.007	Carpeta JM; Contiene: Formato de identificación de los proyectos de inversión que adelanta la institución educativa 2.005, 2.006 y 2.007; Formato inventario 2.006; Carta entrega de material; Cronograma encuentros formativos 2.005; Recibos de caja menos, Formato de citación de reunión, Instructivo: identificación proyectos de inversión de la institución educativa distrital; Proyecto encuentros formativos, Formato curso de liderazgo 2.004; Taller de convivencia grado 802; Afiche "Noche Joven" e invitación a éste encuentro; Lista de estudiantes que asisten a las convivencias y recibos de pago; Formatos legalización de avances para las salidas de convivencia y formatos de permiso, Encuesta-evaluación sobre el encuentro formativo con padres
46	Bogotá D.C 2.006	Taller de convivencia con padres y estudiantes que presentaron dificultades convivenciales. Contiene: Objetivos, Procedimiento, Carta al colegio, Constancia de la asistencia al taller, Formato control de asistencia.

**RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA PEDAGÓGICA Y EDUCATIVA  
I.E.D NUEVO HORIZONTE**

**DEL COLEGIO**

**ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**DOCUMENTOS**

<b>DOCUMENTO Nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>
01	Bogotá D.C 1.985-2.003	Documentos "CENTRO EDUCATIVO RURAL HORIZONTE": Mapa educativo(Usaquén),organigrama de la SED, formatos planta docente, formato: Diagnóstico de recursos y necesidades de la instituciones, Planeación escuela Distrital Horizonte, Actas de reuniones de la Junta de acción comunal y de la escuela Horizonte, Acta de entrega de área administrativa, Análisis de situación escolar y alternativas, Filosofía de la escuela horizonte y su relación con el currículo, Acta 001, Primer simposio de investigación localidad1; El maestro como gestor del conocimiento, La jornada única ¿problema laboral o problema social?, Proyecto de ampliación de la planta física, Decreto 1051 del 04 de noviembre de 1.997 para la implementación de la jornada única, árbol de las temáticas, Resolución 6829 del 29 de noviembre de 1.996-1.997 sobre la gratuidad del servicio público estatal, Modelo informe académico 1.998, Guías de trabajo, modelo observador del alumno, Informativo del CADEL, modelo contrato de matrícula, formato familiograma, circular a padres de familia, formato Diplomas, Escuela saludable, Actas de izadas de Bandera.
02	Bogotá D.C 1.994-2.000	Documentos Microcentros: Construcción del proceso lecto-escritor. El medio, Maestro y medio. Hacia una cultura de la evaluación, La investigación comunitaria: participación, compromiso y educación. Organización estudiantil, La otra cara de Usaquén y el ojo izquierdo de la evaluación. Para la familia todos aquellos que se interesan por la educación de la niñez. La caja llena de besos. Sueño dos mil: una utopía para desaprender y hacer historias.... Periplo de una jornada, La escuela Saludable. El aprendizaje a través de la "Pantalla chica": una pregunta para la escuela. Avances tecnológicos en la comunicación su gran apoyo en el proceso educativo (Foro Local). La letra cursiva y su valor pedagógico en el proceso de la escritura (1 y 2). La construcción de la lengua escrita. Anzuelos para pescar lectores. El dilema: ¿letra script o cursiva?. El hombre no es dueño de la tierra, la tierra es dueña del hombre. Juntos aprenderemos más. Una experiencia del trabajo en grupo y la cooperación hacia la convivencia social. Maderos para avivar la brasa del Foro Educativo Institucional. Inteligencia lingüística. Aproximación a la tecnología a través de las propagandas de toallas higiénicas y el tampón. Elaborados por los docentes, la sicóloga, el trabajador social y la Directora: Esther Julia Ramírez de España.
03	Bogotá D.C 1.994	Informe de avance y plan de trabajo. Escuela Serrezuela. Pontificia Universidad Javeriana. Proyectos Serrezuela.
04	Bogotá D.C Julio-1.996	Acta reunión de profesores, Marco legal del programa promoción juvenil y prevención integral (drogadicción),Flor gobierno escolar,

		Informe del consejo académico de las escuelas Horizonte y Serrezuela, modelo informe académico
05	Bogotá D.C 1.997-2.003	Documentos Proyectos: La participación de las asociaciones de padres de familia en la vida escolar. Creación talleres. Construcción de un aula múltiple-teatro y un restaurante escolar en el del Centro Educativo Rural Horizonte. Gestión para la prestación del servicio familiar y empresarial. Red de participación educativa-REDP. Estrategias de comunicación. Comunicación y dinámica de la comunidad educativa. Haciendo caminos para democratizar la vida escolar. La escuela saludable. Aprendamos a convivir. Periódico del Centro Educativo Rural Horizonte edición 1. Cartas de los estudiantes al colegio por su cumpleaños n° 15. Proyecto de educación artística. Elaborados por los docentes de las jornadas mañana y tarde, la sicóloga, el trabajador social y la Directora: Esther Julia Ramírez de España.
06	Bogotá D.C Enero-1.997	Proyecto de mejoramiento y ampliación de la planta física de la Escuela Distrital Rural Horizonte. Esther Julia Ramírez de España. Directora.
07	Bogotá D.C 1.998	Proyecto de enseñanza por talleres, cotización de materiales. Documento- encuesta a estudiantes sobre la televisión,
08	Bogotá D.C 1.999	Proyecto: Red de participación educativa-REDP.
09	Bogotá D.C Enero-2.000	Documento: ¡Juntos!...aprendemos más. Ana Laurenza Bernal García. Documento "Tradición Renovadora", Documento Socialización Taller sobre la lectura. Boletín informativo Consejo Académico, Diploma para el Centro Educativo Rural Horizonte, Documento: "El reto de una maestra: una ilusión hecha realidad" Esther Julia Ramírez de España. Directora. Documento: Estrategias pedagógicas año 2.000, Jornada tarde.
10	Bogotá D.C 2.001	Periódico Juvenil del Centro Educativo Rural Horizonte, Invitación para el taller Nutridiversiones, Documentos: La felicidad ante las vicisitudes cotidianas, El maestro frente al lenguaje escrito y a la lectura: una reflexión oportuna, Cartas de los padres solicitando que los niños no sean cambiados de colegio, Carta-Respuesta ante una queja de un padre de familia, Taller la comunicación, Prueba de comprensión, sensibilidad y convivencia ciudadana grados 7° y 9°, Muchos modos de ser maestro: capital y riqueza de nuestro país.
11	Bogotá D.C 2.002	Documentos: Subproyecto: Formación en oficios productivos: velería y productos de parafina, Periódico Juvenil, Diez fragmentos para concitar un diálogo acerca del PEI (consejo académico), Ponencia México 2.002, Aprendizaje y sensaciones en un evento de educación, Boletín Informativo del Consejo académico, Resolución 4369 del 27 de diciembre de 2.002 por la cual se adopta el nombre de IED Nuevo Horizonte, Sistema de Rotación, Caracterización de los estudiantes.
12	Bogotá D.C 2.002	Agenda Estudiantil. Centro Educativo Distrital Nuevo Horizonte. Educación y ternura.
13	Bogotá D.C 2.003	Documentos: Agenda de la primera semana, Por un país al alcance de los niños: ensamble de la propuesta., Pedagogía, hebras para tejer una manta epistemológica, Evaluación de desempeños de docentes. Los Microcentros: una experiencia de autoformación docente.
14	Bogotá D.C 2.003	Manual de convivencia: Cooperación-Esfuerzo-Rendimiento. PEI "Participación democrática para la convivencia y el desarrollo de actividades sociales productivas".

15	Bogotá D.C 2.004	Documentos: Taller de origami. Caminantes, paradas y trayecto del viaje en la IED Nuevo Horizonte. Horacio de Jesús Gutiérrez. Rector. La pedagogía Crítico Social en el fogoncito de Horizonte. Proyecto educativo: Bogotá una gran escuela.
16	Bogotá D.C 2.004	Agenda Estudiantil. Institución Educativa Distrital Nuevo Horizonte. "Un nuevo horizonte una esperanza de vida".
17	Bogotá D.C 2.005	Documentos: Convivencia: clave para superar escollos con los estudiantes en el colegio Nuevo Horizonte., Pedagogía Crítico Social.
18	Bogotá D.C 2.005	Agenda Estudiantil. Institución Educativa Distrital Nuevo Horizonte.
19	Bogotá D.C 2.006	Agenda Estudiantil. Institución Educativa Distrital Nuevo Horizonte. Sede A-Sede B-Sede C. "Un nuevo horizonte una esperanza de vida".

### FOTOS

FOTO N°	FECHA	EVENTO
01	Bogotá D.C 1.999	Primeras comuniones. "Centro Educativo Rural horizonte"
02	Bogotá D.C 1.999	Primeras comuniones. "Centro Educativo Rural horizonte"
03	Bogotá D.C 1.999	Primeras comuniones. "Centro Educativo Rural horizonte"
04	Bogotá D.C 1.999	Primeras comuniones. "Centro Educativo Rural horizonte"
05	Bogotá D.C 1.999	Primeras comuniones. "Centro Educativo Rural horizonte"
06	Bogotá D.C 1.999	Primeras comuniones. "Centro Educativo Rural horizonte"
07	Bogotá D.C	Primeras comuniones. "Centro Educativo Rural horizonte"
08	Bogotá D.C 1.999	Primeras comuniones. "Centro Educativo Rural horizonte"
09	Bogotá D.C 2.002	Izada de Bandera. "Centro Educativo Rural horizonte"
10	Bogotá D.C 2.002	Izada de Bandera. "Centro Educativo Rural horizonte"
11	Bogotá D.C 2003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Izada del Pabellón nacional.
12	Bogotá D.C 2003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 1.
13	Bogotá D.C 2003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 1.
14	Bogotá D.C 2003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 1.
15	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 2.
16	Bogotá D.C	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre

	2.003	de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 2.
17	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 2.
18	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 2.
19	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 2.
20	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 2.
21	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de danzas 2.
22	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de teatro.
23	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de teatro.
24	Bogotá D.C	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de teatro.
25	2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de Tae kwondo.
26	Bogotá D.C	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de relajación.
27	2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de relajación.
28	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de relajación.
29	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de música.
30	Bogotá D.C 2.003	"Centro Educativo Rural horizonte". Cierre de temática. Socialización Talleres. Taller de música.
31	Bogotá D.C 2.007	Escalera camino al colegio Nuevo Horizonte Sede C
32	Bogotá D.C 2.007	Niños llegando al colegio Nuevo Horizonte Sede C
33	Bogotá D.C 2.007	Panorámica Colegio Nuevo Horizonte Sede C
34	Bogotá D.C 2.007	Parque público donde se hace el descanso del Colegio Nuevo Horizonte Sede C
35	Bogotá D.C 2.007	Panorámica Colegio Nuevo Horizonte Sede C
36	Bogotá D.C	Escalera de acceso al Colegio Nuevo

	2.007	Horizonte Sede A
37	Bogotá D.C 2.007	Panorámica de la montaña donde se encuentra el Colegio Nuevo Horizonte-1
38	Bogotá D.C 2.007	Panorámica de la montaña donde se encuentra el Colegio Nuevo Horizonte-2
39	Bogotá D.C 2.007	Botones Colegios: Simón Rodríguez y Nuevo Horizonte; entregado en la primera socialización.
40	Bogotá D.C 2.007	Cuadro del árbol elaborado para plantear el plan de estudios en el Colegio Nuevo Horizonte Sede C.
41	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
42	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
43	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
44	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
45	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
46	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
47	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
48	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
49	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
50	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
51	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
52	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
53	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
54	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez

55	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
56	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
57	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
58	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
59	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
60	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
61	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
62	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
63	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
64	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
65	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
66	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
67	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
68	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
69	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
70	Bogotá D.C Diciembre 12- 2.007	Socialización_ 2. Colegio Distrital Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 1.994-1.999	Álbum Remembranzas de estudiantes del Simón Rodríguez. JT. Contenido: 1. Jornada de aseo y festival artístico: 60 fotos. 2. Actividades culturales, Despedida de undécimo y primer grupo con el nuevo

		uniforme: 60 fotos. 3. Fotografías de la posteridad y despedida de la coordinadora Reyna: 18 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 1.984	Fotos de la inauguración de Juegos: 3 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 1.989	Fotos de primeras comuniones con el Padre Rector Hernán Bustos: 4 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 1.985	Foto Nuevo Uniforme Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 1.987	Fotos Graduación Colegio Simón Rodríguez: 4 fotos.
	Bogotá D.C 2.002-2.005	Fotos encuentros Formativos JT: 42 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.002	Fotos Graduación Colegio Simón Rodríguez: 2 fotos.
	Bogotá D.C 2.003	Salida de maestros a las MOYAS; integración de las tres sedes: 4 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.003	Grados JT y día del maestro,: 2 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.003	Actividad de integración docentes de las tres jornadas. 7 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.003	Actividad de integración docentes. 2 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.004	Foro Institucional de arte 2 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.005	Día del estudiantes. JT Colegio Simón Rodríguez: 8 fotos.
	Bogotá D.C 2.005	Semana Simonista y Semana cultural. 6 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Salida por la sabana en tren Colegio Simón Rodríguez: 6 fotos.
	Bogotá D.C 2.006	Semana cultural y deportiva. Salida grado sexto :6 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Jornadas pedagógicas docentes: 2 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Foro Institucional sobre Derechos Humanos: 7 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Talleres Prevención, drogadicción, educación sexual,: 5 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Encuentros formativos JT: 19 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Grupo logístico orientadoras: 2 fotos Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Foro Institucional: 2 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Padres de familia. 3 fotos. Colegio Simón Rodríguez
	Bogotá D.C 2.006	Estudiantes jornada tarde: 2 fotos. Colegio Simón Rodríguez